

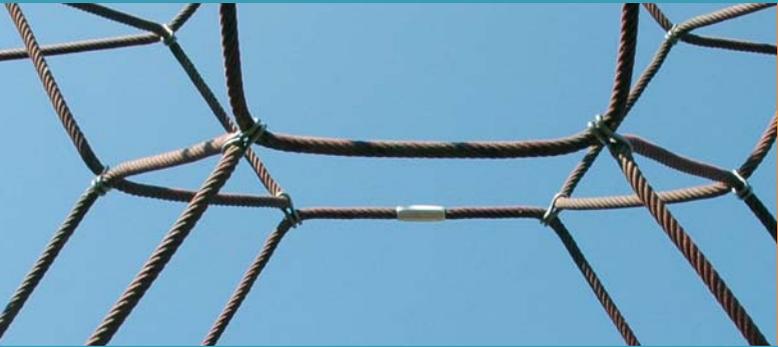
DOCUMENTO MARCO  
PLAN ESTRATÉGICO DE GRANADA  
CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE GRANADA

“Mi Granada no es la de hoy, es la que pudiera y debiera ser, la que ignoro si algún día será”

Ángel Ganivet García







*Conviven muchas Granadas en la Granada que vemos y tocamos, o que respiramos en la nostalgia; la Granada mora y la Granada cristiana, por lo pronto; pero también, el largo repertorio de formas y estilos, la Granada castellana y la Granada andaluza; la del laurel de la Zubia; la del cedro de San Juan de la Cruz; la abstracta y universal prendida al nombre del padre Suárez; la pintoreja y fantaseada de Washington Irving y de Gautier —más verdadera de lo que muchos creen—; la cotidiana y local, con un sentido autóctono de usos y costumbres, a lo Matías Méndez Vellido y Nicolás María López; la Granada presentida por Debussy o recreada por Albéniz y Falla; la Granada cesárea de Carlos V y la del romance decimonónico de Mariana Pineda; la de las Vírgenes de Alonso Cano y de Mena; la del Cristo de Mora; la del carmen, la copla y García Lorca; la de los maestrantes y letrados; la de los alfareros y encajeras; la Granada —¿por qué no?...— del remolachero que simbolizó el acceso a la riqueza del tiempo nuevo; la Granada tradicional y la reciente. [...].*

Melchor Fernández Almagro

PRESENTACIÓN



Carta Real de Merced de 20 de septiembre de 1500, que creó el nuevo régimen municipal de Granada



## JOSÉ TORRES HURTADO

Alcalde de Granada

Cuando asumí la alcaldía de Granada era muy consciente de la necesidad y la importancia que tiene para nuestra ciudad alcanzar un consenso sobre cuáles podrían ser los principales proyectos que Granada necesitaba para impulsar su porvenir y el de su entorno metropolitano.

Fue este convencimiento el que me impulsó a crear uno de los primeros Consejos Sociales de ciudades de España en los términos que exigía la Ley 57/2003 de 16 de diciembre de medidas de modernización de los gobiernos locales, por el que se pretende incrementar la participación de los ciudadanos en la vida pública local.

A tal fin, se adoptaron dos decisiones, la primera acordar una composición plenaria del Consejo en donde estuvieran representados los principales agentes sociales, culturales y políticos; y, en segundo término, delegar en una persona de reconocido prestigio la dirección del nuevo órgano consultivo. En el Pleno de la Corporación Local, celebrado el 25 de junio de 2004, se aprobó por consenso el Reglamento Orgánico del Consejo Social, quedando definido éste como un órgano consultivo y foro de diálogo e implicación de la sociedad civil, así como determinar entre sus fines la elaboración del plan estratégico de la ciudad. Un proyecto que debería culminar con la definición de un modelo de ciudad y unas líneas de actuación concretas.

El nuevo Consejo Social se constituyó el 20 de diciembre de 2004 y estableció un ambicioso plan de acción basado en la participación social y el rigor académico, que dieron lugar a la creación de numerosos grupos de trabajo e investigación que a partir de sus análisis, han aportado un importante conjunto de propuestas, más de 600 acciones, que inciden en factores tan diversos, y a la vez complementarios, como son la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico o la creación de infraestructuras. Sin duda alguna, comparto la visión estratégica resumida en la idea de orientar hacia la cultura, los esfuerzos que debemos hacer en el futuro. Nuestra ciudad debe encontrar en su riqueza artística, patrimonial e histórica las claves para relanzar su proyección nacional e internacional.

Me consta que han sido meses de intenso y discreto trabajo, en el que se han logrado superar diferencias, anteponiendo el bien común al particular. A ello ha contribuido el buen hacer del Presidente del Consejo Social D. Antonio Campos Muñoz y su equipo de colaboradores, las aportaciones y exposiciones de todos los colectivos e instituciones que participaron en los Foros Urbanos y, por último, la generosidad de los propios miembros del Consejo Social. Quiero en este sentido, destacar la capacidad de trabajo y gestión de la Delegada del Área de Economía y Hacienda, D<sup>a</sup> Isabel Nieto Pérez, en cuyas competencias se enmarca el funcionamiento del Consejo Social.

La generosa y fértil contribución de todos en la redacción del Documento Marco del Plan Estratégico, hace de éste un texto que pertenece a la sociedad granadina, y son por tanto, los ciudadanos los que nos deber pedir a las distintas administraciones implicadas la materialización de los objetivos estratégicos marcados.

Quiero agradecer a todos, la voluntad que han manifestado en la elaboración del Plan Estratégico. Con él, se ha iniciado un proceso esperanzador para las expectativas socioeconómicas y ambientales de nuestra ciudad, y como tal el Consejo Social debe continuar su labor, pensando por dónde orientar nuestras decisiones sociales y políticas para hacer de Granada la ciudad de la convivencia y el bienestar.



*“La generosa y fértil contribución de todos en la redacción del Documento Marco del Plan Estratégico, hace de éste un texto que pertenece a la sociedad granadina”*



Hospital Real

## ANTONIO CAMPOS MUÑOZ

Presidente del Consejo Social de la ciudad de Granada

Con enorme satisfacción y orgullo quiero presentaros el libro que recoge el Plan Estratégico de Granada, en su documento marco. Es un trabajo hecho en Granada, por Granada y para Granada. Y lo es porque todos los miembros del Consejo Social de nuestra ciudad, representantes de todos los sectores de la misma, han aprobado por unanimidad un plan, un documento, que tiene la decidida voluntad de ser horizonte y referencia común para toda nuestra sociedad.

El Plan es un documento hecho en Granada y por Granada porque la participación de los granadinos ha sido extraordinaria. Y no sólo por parte de numerosos expertos y entidades científicas y culturales granadinas que, al elaborar los documentos básicos del plan, aportaron al mismo lo mejor de su creatividad y su talento sino, sobre todo, porque los granadinos, tanto individualmente como a través de numerosos organismos y asociaciones civiles, han participado de manera muy activa en la elaboración del documento y de los anexos del Plan Estratégico que ahora se presenta. La participación individual de los granadinos se realizó a través de encuestas y entrevistas y, sobre todo, a través del Foro Ciudad Abierta que el Consejo organizó en Internet. La participación de las asociaciones y colectivos, más de cien, se concretó en los tres Foros Urbanos que organizó el Consejo sobre los tres grandes ejes estratégicos que conforman el Plan.

Pero lo más importante es que el Plan esta hecho para Granada Y así lo han visto los distintos miembros del Consejo que han puesto con generosidad, al margen de sus intereses concretos, la ambición común de que Granada posea una meta y un horizonte compartido al que todos podamos dirigirnos. En el desarrollo de todo plan, caben, como no puede ser de otro modo, soluciones y propuestas concretas diferentes. Los vectores hacia donde caminar, las cartas de navegar, sin embargo, ya están trazadas. Al contar el plan con un amplio respaldo social, tanto participativo como institucional, solo cabe esperar que el atento estudio de las muchas ideas y propuestas que contiene permita a los distintos agentes sociales, responsables de impulsarlo, trazar adecuadamente el rumbo y poner voluntad y esfuerzo para intentar alcanzar las metas y los puertos deseados.

Para poder exponer de forma didáctica y clara todo el trabajo desarrollado en la elaboración del Plan Estratégico, el presente documento se divide en los siguientes apartados: descripción pormenorizada de todas las labores internas que se han llevado a cabo en el Consejo Social, diagnóstico de nuestra ciudad especialmente en cinco áreas temáticas: Cultura, Economía, Infraestructura, Bienestar Social y Medio Ambiente y, por último, un desglose de todas las actuaciones que componen la etapa propositiva del plan.

Al presentar el libro que recoge el Plan Estratégico quiero aprovechar la oportunidad para agradecer muy sinceramente a los que, en sus dos etapas, han participado y trabajado en su realización, todo el amor demostrado al servicio de Granada. Aunque fuese sólo por eso el tiempo y el esfuerzo dedicado habría merecido la pena. Quiero simbolizar esta gratitud en la figura de D. Enrique J. Hernández Salas, que reúne en su persona la dedicación, la eficacia y la lealtad al proyecto a lo largo de todos estos años. En mi caso personal no quiero dejar de agradecer a nuestro Alcalde la confianza que, en su día depositó en mí. Ha sido un verdadero privilegio presidir el Consejo y dirigir la elaboración de este Plan Estratégico. Un privilegio único que me ha dado la oportunidad irreplicable de poder contribuir, en la medida de mis posibilidades, a dar forma y esperanza a las ilusiones y a los sueños de Granada.



*“[...] los distintos miembros del Consejo han puesto con generosidad [...] la ambición común de que Granada posea una meta y un horizonte compartido”*



Sede del Consejo Social en la calle San Matías

## ENRIQUE J. HERNÁNDEZ SALAS

Coordinador técnico

Para comprender mejor la consecución y el contenido del Documento Marco del Plan Estratégico, considero conveniente hacer algunas aclaraciones.

En primer término, una de las decisiones que tomó el Consejo Social de la ciudad de Granada fue la de respetar la metodología que se diseñó en la etapa anterior. Aunque tuvimos que introducir ajustes y actualizar algunos análisis, lo cierto es que el guión que se trazó en su momento se ajustaba a la concepción más formal de lo que se entiende por planificación estratégica y, por tanto, perfectamente asumible. Por otra parte, se procuró aprovechar al máximo la labor que se realizó y que tenía como finalidad determinar los factores críticos de la ciudad. Sobre esta premisa, el Consejo Social comenzó a desarrollar la labor que debería llevarnos a elaborar un proyecto de ciudad. El Documento Marco debe concebirse como un texto en donde se ha volcado de manera ordenada, sistematizada y jerarquizada toda la labor investigadora que se ha generado desde que se anunció la necesidad de redactar un plan estratégico para Granada en el año 2000.

En segundo lugar, una vez que se aprobó el Plan de Trabajo, en el pleno del 10 de enero de 2005, se determinaron los tres grandes pilares sobre los que tendría que proyectarse el futuro de la ciudad: la cultura, las infraestructuras y la calidad de vida, se planteó la idoneidad de abrir campos de estudio que alumbraran cuáles podrían ser aquellas iniciativas que ayudaran a dibujar un horizonte común para el futuro de Granada. A ello ha contribuido sustancialmente tanto el trabajo de las distintas comisiones como la labor de supervisión que ha ejercido el Pleno del Consejo. Gracias a esta implicación, la aprobación unánime del Documento Marco del Plan Estratégico no es más que el resultado natural de una labor que en todo momento ha sido rigurosa y transparente.

Básicamente han sido dos las fuentes de las que se dotó el Consejo para desempeñar su labor: los trabajos de investigación específicos que se han confeccionado y las importantes aportaciones que se recogieron durante las celebraciones de los Foros Urbanos. El tratamiento de toda la información generada ha precisado de un equipo de coordinación cuya misión principal ha consistido en buscar la complementariedad de los distintos proyectos bajo un mismo modelo de ciudad sin cuestionar la viabilidad individual de cada uno de ellos. Es decir, se ha definido una visión global que puede ir materializándose a partir de objetivos concretos.

El Plan Estratégico es el conjunto del Documento Marco y de los anexos que se adjuntan en formato digital, ya que de éstos se han extractado el contenido de aquél y, en concreto, todas las propuestas de futuro, que es lo que hemos considerado más relevante. En cierta medida, algunos de los estudios realizados pueden dar origen a nuevas líneas de trabajo, a posteriores actualizaciones y, por su puesto, a nuevas revisiones. En definitiva, se abren nuevas oportunidades de planificación. En este aspecto, debemos de asumir que la realidad de Granada tiene un ámbito metropolitano y aunque éste es tratado en el Documento Marco, no es menos cierto que podría dar lugar a un ambicioso plan metropolitano desde el que poder abordar cuestiones que requieren este contexto territorial para su desarrollo.

Esta publicación es fiel reflejo de toda la labor realizada. Tanto la redacción como las imágenes seleccionadas pretenden mostrar la riqueza de una ciudad como Granada que cuenta con todos los elementos necesarios para albergar con ilusión un futuro prometedor.



*“El Documento Marco debe concebirse como un texto en donde se ha volcado de manera ordenada, sistematizada y jerarquizada toda la labor investigadora que se ha generado”*

## PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

El presente documento recoge los trabajos realizados para la consecución de un Plan Estratégico que ofrezca oportunidades de desarrollo para la ciudad de Granada durante los próximos años, en virtud de lo dispuesto en el Preámbulo y en el artículo 131 de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre de medidas para la modernización de los gobiernos locales.

Los contenidos de este documento son el resultado de los trabajos iniciados por el anterior Consejo Económico Social y continuados por el actual Consejo Social de la Ciudad de Granada constituido al amparo de la citada ley.

El Plan integra así tanto aportaciones de la ciudadanía como contenidos de carácter técnico que reflejan la colaboración fructífera entre todos los actores de la sociedad para conseguir un horizonte común y de futuro para la ciudad de Granada.

Las propuestas aquí contempladas no pretenden configurar un listado único y exclusivo de soluciones para el desarrollo de la Ciudad, sino un abanico amplio de posibilidades que los responsables de su ejecución, institucionales y de la sociedad civil, podrán priorizar y elegir al mejor servicio de la ciudad.

La puesta en marcha del Plan exigirá un contacto constante y actualizado entre todos los

actores que en él han participado. La confianza y la colaboración entre las instituciones públicas y privadas de la ciudad será fundamental para permitir que muchas de estas propuestas puedan convertirse en realidad en un futuro inmediato.

La metodología empleada en la elaboración de este Plan Estratégico ha estado enmarcada por los siguientes principios:

**TRANSPARENCIA** en el desarrollo de todas las actuaciones, aprobadas y seguidas por las Comisiones y los Plenos del Consejo.

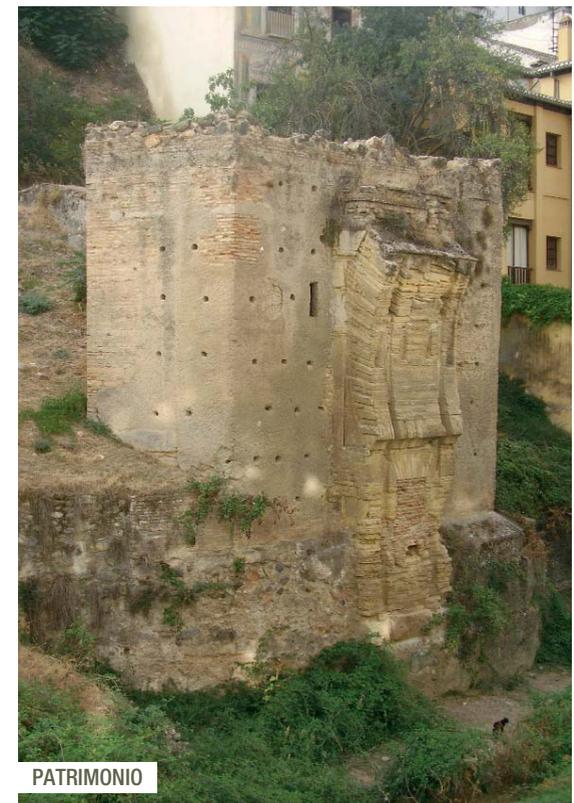
**VALORIZACIÓN** del conocimiento residente en Granada, con la participación de grupos de investigación locales relevantes.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, tanto a título individual, como colectivo, a través de los Foros Sociales y del “Foro Ciudad Abierta” instalado en la página web del Consejo.

**RIGOR TÉCNICO** en la recogida de información, datos y opiniones.



CULTURA



PATRIMONIO



PAISAJE

**COHERENCIA** con las actuaciones de desarrollo estratégico de otras instituciones convergentes en Granada y su entorno.

**POSIBILISMO** en las propuestas, que gracias al consenso no están cerradas, sino que las instituciones competentes para su ejecución podrán desarrollar entre un rango de máximos y mínimos.

**MEDIDAS INTEGRADORAS**, desde un plano de igualdad de género, y atención específica a los colectivos con necesidades especiales (personas dependientes, inmigrantes, etc).

**VISIÓN METROPOLITANA** a lo largo de todo el plan, que mantiene una visión de convivencia de Granada con su entorno cercano, desde su posición de núcleo central de dicha área



EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE GRANADA, A TRAVÉS DE UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN, HA SIDO DESARROLLADO EN CONEXIÓN CON OTROS PLANES E INICIATIVAS EN MARCHA



HISTORIA

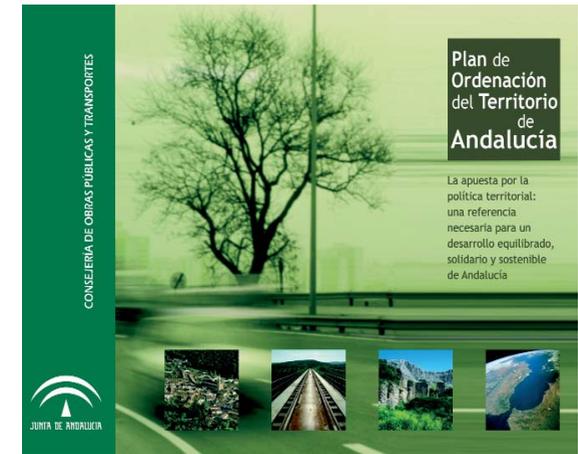


## CONVERGENCIA CON OTROS PLANES

El Plan Estratégico de la Ciudad de Granada ha tratado de integrarse con otras iniciativas de carácter nacional, autonómico o local en marcha o en fase de definición estratégica. La relación con estos planes ha buscado:

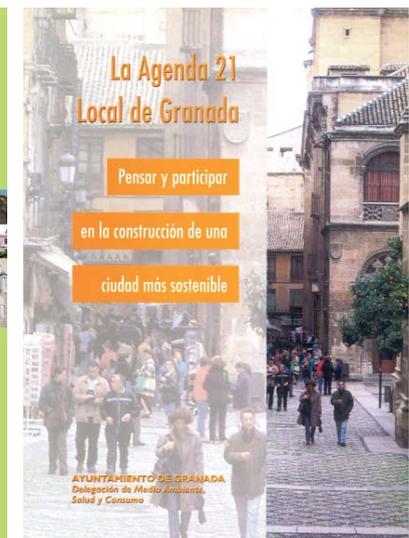
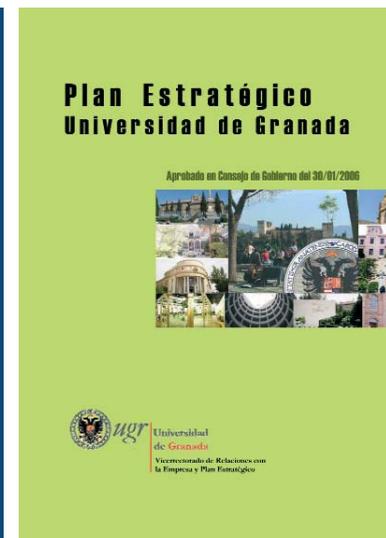
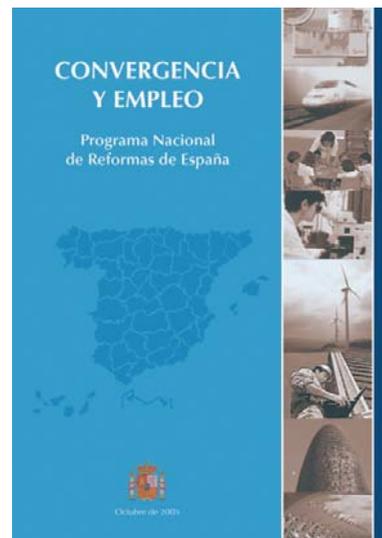
- Asegurar la ausencia de contradicciones con otros planes y normativas de administraciones de ámbito geográfico superior .
- Evitar las duplicidades de esfuerzos entre administraciones, desde la perspectiva del principio de subsidiariedad.
- Asumir y reforzar las propuestas de otras instituciones que puedan verse reforzadas por la mayor actualidad de este Plan.

- Junta de Andalucía: Plan de Innovación y Modernización de Andalucía; Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía; III Plan Andaluz de Salud; Plan de Inversiones de la Junta de Andalucía 2006-2010; Plan de Calidad Turística de Andalucía; Plan de Energías Renovables de Andalucía
- Ayuntamiento de Granada: Plan de Excelencia Turística; Agenda 21 Local.
- Otros: Plan Estratégico de la Universidad de Granada, Plan Director de la Alhambra.



Este marco de integración del Plan Estratégico de la Ciudad de Granada está compuesto por:

- Gobierno central: Plan Estratégico del Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento (PEIT 2005–2020); Plan de Acción de Eficiencia Energética 2005–2007 (Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética de España E-4); Programa Marco de Competitividad e Innovación 2007-2013.



## MARCO DE FINANCIACIÓN

El Plan tiene un carácter abierto y propositivo, y por ello se ha huido de reducir la imaginación y el idealismo de las propuestas de mejora de la Granada únicamente por criterios económicos o técnicos. Para ello se han contemplado específicamente:

- Modalidades de colaboración público-privadas, que permiten la explotación económica de actividades de interés social.
- Nuevo marco de financiación europea para el período 2007-2013 aprobado el 7 de junio de 2006. El Consejo Europeo ha aprobado el nuevo reparto de fondos comunitarios y sus instrumentos de ejecución:

— Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para: fomentar la inversión y contribuir a la reducción de los desequilibrios regionales en la Unión. Las prioridades de financiación incluyen la investigación, la innovación, los aspectos medioambientales y la prevención de riesgos, mientras que la infraestructura mantiene un papel importante, especialmente en las regiones menos desarrolladas.

— Fondo Social Europeo (FSE): Políticas y prioridades destinadas a lograr más y mejores puestos de trabajo, incrementar la calidad y la productividad en el trabajo y fomentar la integración y la cohesión social.

— Agrupación europea de cooperación transfronteriza (AECT). Los tres objetivos que inspiran el

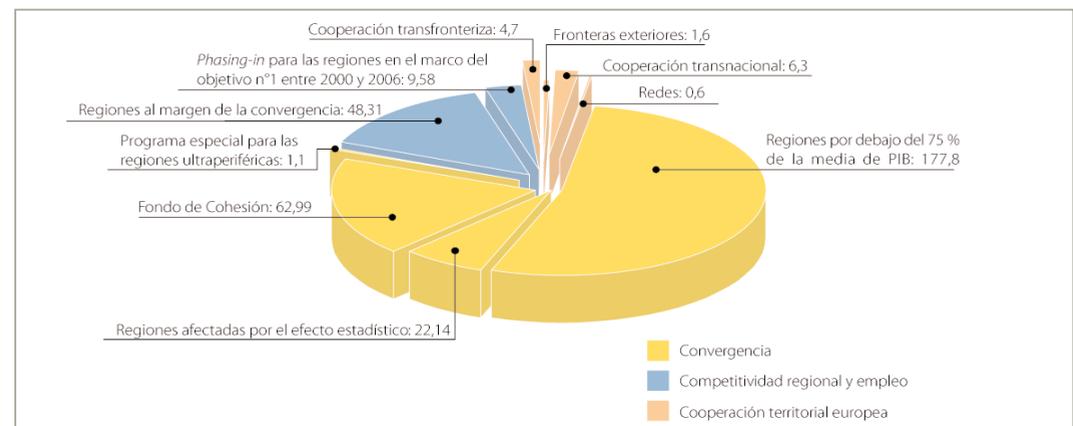
nuevo Marco Comunitario son: **Convergencia**, **Competitividad** y **Cooperación Territorial**. A cada uno de ellos se le asigna uno o varios fondos comunitarios (FEDER, FSE o Fondos de Cohesión). Granada, que está integrada en una región, Andalucía de nivel 1, podría presentar proyectos en los tres ámbitos de actuación pudiendo combinar varias fuentes de financiación. Especialmente la U.E. valorará aquellas ciudades, de tamaño medio, que hayan llevado a cabo experiencias de regeneración urbana gracias a iniciativas como la URBAN. En definitiva, disponemos de una excelente ocasión para poder conciliar proyectos, que al amparo del Plan Estratégico y con

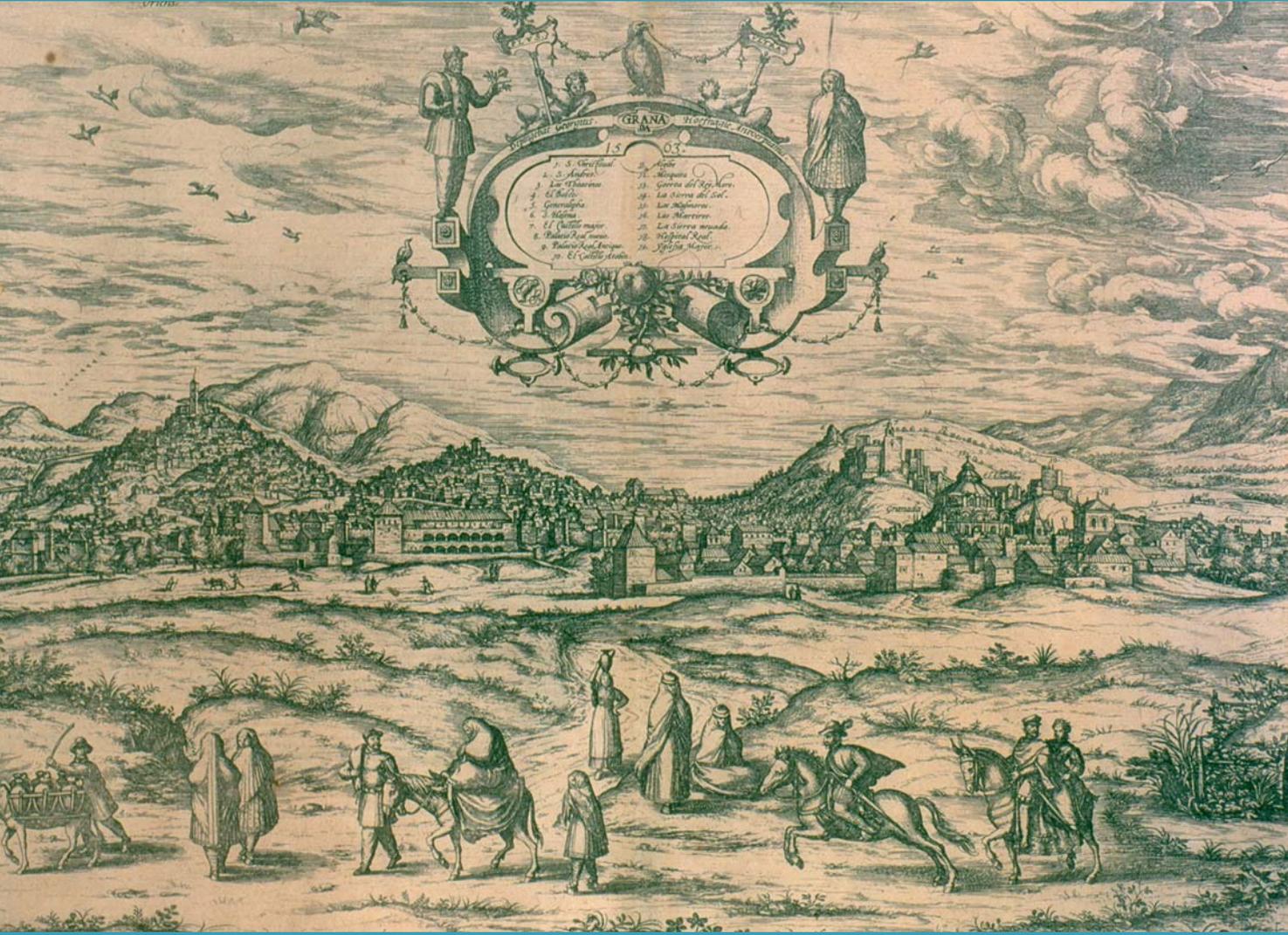
el apoyo de las distintas administraciones, opte con muchas garantías a recibir recursos europeos.

El presente documento no especifica una financiación para la ejecución de cada una de las acciones que se mencionan. Se ha priorizado la selección de proyectos que se consideran imprescindibles para Granada, estimar la inversión que requieran dependerá de cómo cada organismo ejecutor concrete una propuesta precisa, cómo se articule la contribución de cada uno de los estamentos administrativos y/o privados que participen y cuáles son las propuestas que más demanda la ciudadanía y los colectivos sociales.



### REPARTO DE FONDOS DE LAS POLÍTICAS DE COHESIÓN 2007-2013





Vista de Granada desde el Oeste (Grabado), Hoefnagle, Georgius Depigeot. 1563. AMG

18

LOS ORÍGENES: EL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL

24

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL  
DE LA CIUDAD DE GRANADA



FASES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

## LOS ORÍGENES: EL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL

El 17 de noviembre de 2000, a instancias del Área de Desarrollo Local, Economía y Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Granada, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia los Estatutos del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Granada —CES—, que fueron aprobados por el Pleno Municipal el 25 de mayo de dicho año.

Este órgano colegiado de participación se configuró como un órgano de consulta y asesoramiento en materia socioeconómica de la Corporación Local.

La sesión constitutiva del CES tuvo lugar el 17 de abril de 2001, siendo presidida por el Excmo. Alcalde del Ayuntamiento de Granada D. José Enrique Moratalla Molina. Este primer Consejo quedó compuesto por las siguientes instituciones:

### GRUPO PRIMERO: SINDICAL

Por la Unión General de Trabajadores: D. Antonio Aranda Trillo | D<sup>a</sup> Carmen Córdoba Serrano | D. Mariano Campos Aguilera (Vicepresidente 1<sup>o</sup>).  
 Por Comisiones Obreras: D. Pedro Vaquero del Pozo | D. Rafael Roldán Vázquez | D. José Vicente Pérez Pérez.

### GRUPO SEGUNDO: EMPRESARIAL

Por la Confederación Granadina de Empresarios: D. Gerardo Cuevas Vallet (Vicepresidente 2<sup>o</sup>) | D. Emiliano Rodríguez Carrillo | D. Antonio Martos Mesa | D. Enrique Oviedo Martín | D. José María Maciá Zapata | D. Salvador Frutos Rodríguez.

### GRUPO TERCERO: CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. José Antonio Aparicio López.

Por el Grupo Municipal IULV-CA:

D<sup>a</sup> Amelia Romacho Ruz.

Por el Grupo Municipal Andalucista:

D. Juan Jesús Valenzuela Ruiz.

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D. Francisco Pertíñez Carrasco.

### GRUPO CUARTO: INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación:

D. Antonio Robles Lizancos.

Por la Universidad de Granada: D. David Aguilar Peña.

Por la Caja General de Ahorros de Granada:

D. Julio Rodríguez López.

Por la Caja Rural de Granada:

D. Antonio Luis Romero Contreras.

## El Consejo Económico y Social se presenta como el principal órgano de consulta del Ayuntamiento

Asesorará al alcalde sobre cualquier materia socioeconómica que influya en Granada

A. G. GUERRERO • GRANADA.  
 El alcalde de Granada, José Moratalla, presentó ayer el Consejo Económico y Social (CES) del Ayuntamiento de Granada, llamado a ser un influyente órgano de consulta y asesoramiento del gobierno municipal (PSOE-IU-PA) en materia socioeconómica. El CES cuenta con la participación activa del empresariado y de las centrales sindicales y aspira a convertirse en el principal referente de Granada en cuestiones que afecten al desarrollo de la capital y su provincia.



Moratalla presentó ayer el borrador de los estatutos del Consejo Económico y Social (CES) del Ayuntamiento de Granada en un acto que contó con la presencia del presidente de la Confederación Granadina de Empresarios, Gerardo Cuevas, el de la Cámara de Comercio, Antonio Robles y los secretarios generales de UGT y CCOO, Antonio Aranda y Rafael Robles.

Robles, Cuevas, Moratalla, Aranda y Roldán, ayer, durante su reunión en el Ayuntamiento.

Además de elaborar por iniciativa propia informes y estudios para uso interno del Ayuntamiento, el CES medirá el grado de atención y resultado de las propuestas marcadas en la sociedad civil y, como indicó el alcalde, estará facultado para poder emitir juicios «sobre cualquier problema que en materia socioeconómica influya en Granada», una afirmación que posteriormente sería analizada por el consejo de Economía José Luis Lino Aparicio «uno de los impulsores del CES» que precisó que el consejo «no trabajará «a salto de mata», sino que su principal misión será la de elaborar, planificar y hacer el seguimiento del Plan Estratégico 2000-2006, instru-

mento éste con el que el Ayuntamiento quiere atribuir a medio y largo plazo todas las actuaciones en materia de desarrollo económico que se lleven a cabo a lo largo de los próximos seis años. «En el Plan Estratégico», apuntó Aparicio, «es el trabajo en el que hay que situar cada una de las iniciativas, sea la voluntad única, sea la implantación del servicio telemático o el apoyo a iniciativas empresariales».

«Este Plan Estratégico», apuntó Aparicio, «es el trabajo en el que hay que situar cada una de las iniciativas, sea la voluntad única, sea la implantación del servicio telemático o el apoyo a iniciativas empresariales».

Moratalla no lo presidió. Tanto el alcalde como los representantes corporativos y sindicales presentes en el acto expresaron su confianza en que el CES no quede «solo de contenedores», tal y como sucedió con la Plataforma para la Defensa de las Infraestructuras, un órgano que nació con el cristiano propósito de instaurar, perfiles políticos, agentes sociales y colectivos en el ámbito, y que se vino abajo tras el fracaso de comarcas de la manufactura de BBO-Rambal, en la que apenas participaron diez centenares de personas. «Si bien o no controlado va a depender en gran parte de las personas que lo constituyan y de lo que aporten», dijo Moratalla que a pesar de que los estatutos del CES lo designan como presidente de ese organismo expresó su voluntad de dejar esta responsabilidad a manos de terceros. «No lo hago por dilación de funciones, sino para que sea más acogido ya que el CES funcionará como instrumento asesor del alcalde y de Granada», apuntó.

IDEAL. 26 de abril de 2000

### GRUPO QUINTO

Por la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos:

D. Francisco López de Haro.

Por la Asociación de Consumidores y Usuarios:

D. Antonio Rodríguez Bautista.

Por el Ilustre Colegio de Economistas:

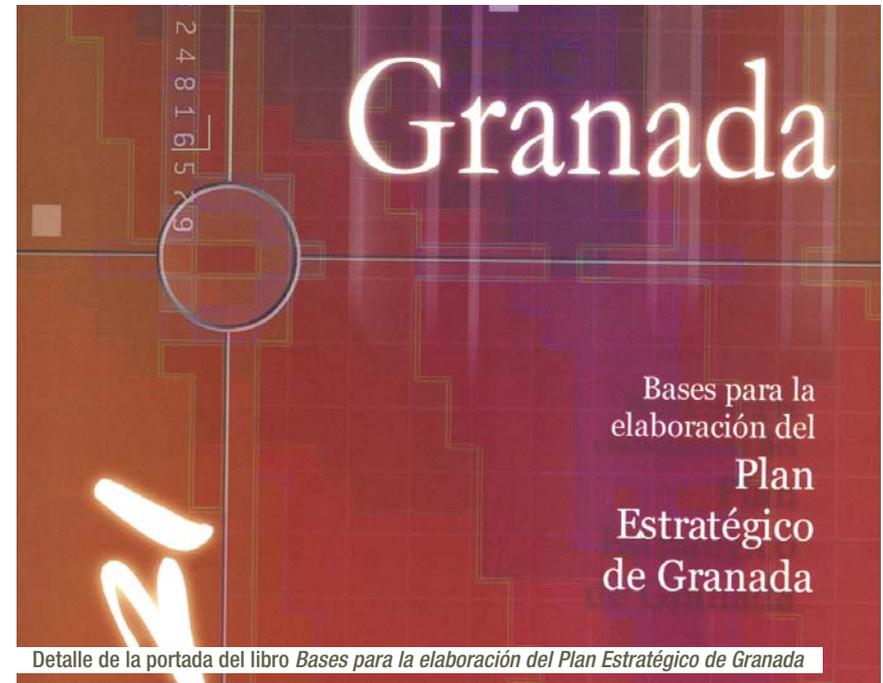
D. Francisco Martín—Recuerda García.



## EL CES CONTRATÓ LOS SERVICIOS DE LA FUNDACIÓN METRÓPOLI QUE FUE LA ENCARGADA DE ESTABLECER EL ITINERARIO DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICO



Pleno. 17 de julio de 2001



Detalle de la portada del libro *Bases para la elaboración del Plan Estratégico de Granada*

>> En una segunda sesión, celebrada el 17 de julio de 2001 se presenta, y aprueba, la propuesta de la presidencia del CES en la persona del empresario D. Gregorio Jiménez López. En dicha sesión se constituye la Comisión Permanente y se adopta el siguiente acuerdo: “la elaboración del Plan Estratégico de la ciudad de Granada, abierto al área metropolitana, e iniciar contactos y trabajos previos para tal fin”.

>> Mediante la firma de un Convenio entre la Universidad de Granada y el Excmo. Ayuntamiento de Granada, el 16 de diciembre de 2002, el catedrático D. Teodoro Luque Martínez, que ya desde marzo de dicho año participaba en los trabajos del Plan, es reconocido como Director de la Oficina Técnica y responsable de los aspectos científicos y técnicos del Plan Estratégico. Desde su inicio la Secretaría del CES correspondió a la Directora del Área de Desarrollo Local, Economía y Hacienda, D<sup>a</sup> María Jesús González Campos.



Pleno CES. 5 de marzo de 2002

>> Durante la etapa del CES (2001–2004) se desarrollaron cinco sesiones plenarias y dos encuentros sociales denominados “Foro Ciudad”. El primero tuvo lugar el 14 de junio de 2002 y en él participaron 366 personas; la segunda cita se llevó a cabo el 29 de noviembre del mismo año, en aquella ocasión se presentaron, ante unas 200 personas, los resultados de las encuestas del primer Foro.



>> Los principales trabajos que se redactaron que en esta etapa fueron “Bases para la elaboración del Plan Estratégico de Granada”; “Granada vista por los granadinos”; “Granada vista por líderes de opinión externos”; Contexto Territorial; Accesibilidad Relacional y Foro Ciudad Capitales Andaluzas. En el primer documento se establecía la metodología a seguir para la determinación de los denominados “Componentes de Excelencia”.

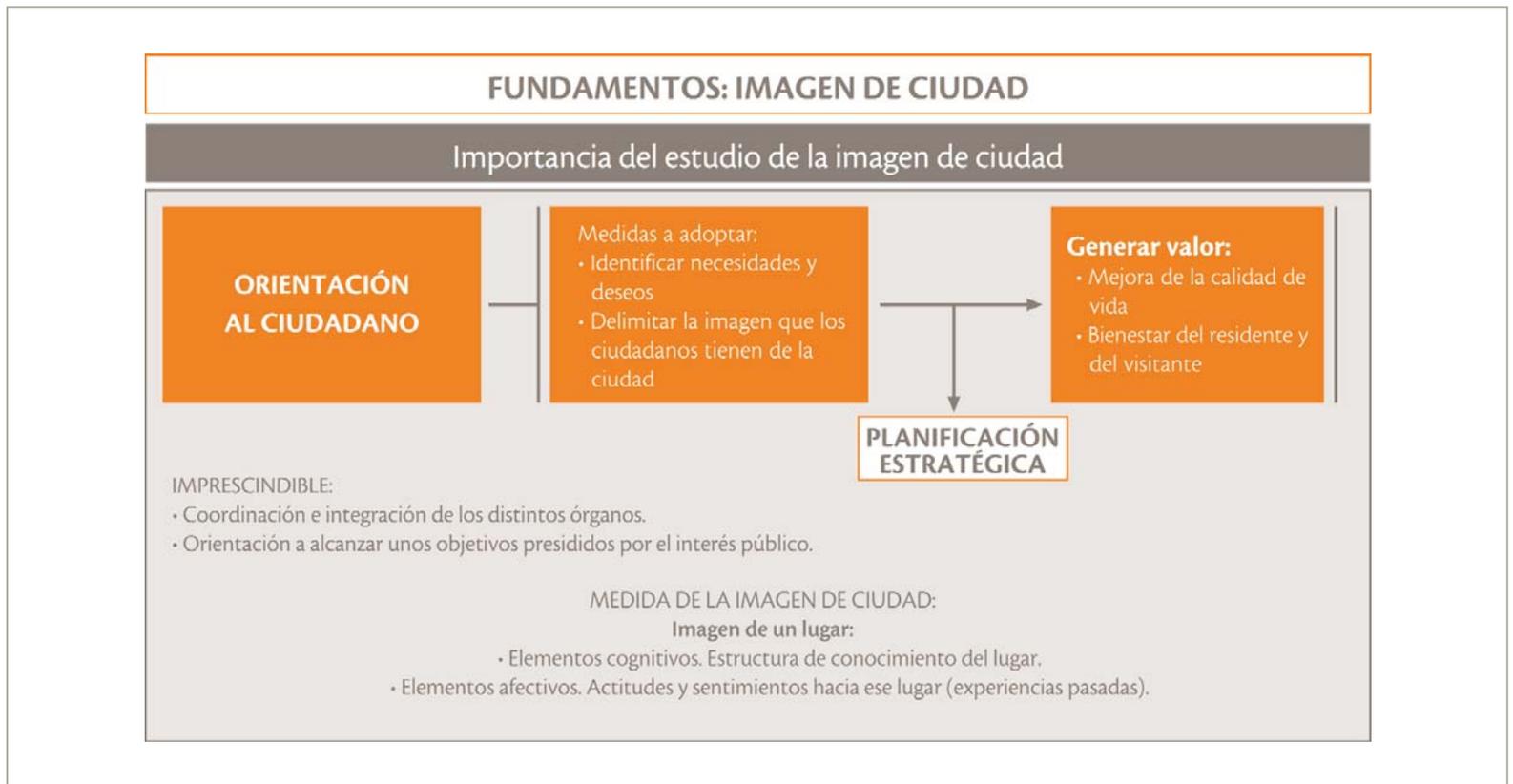
La mayoría de los trabajos realizados durante esta etapa iban dirigidos a analizar la situación de Granada con el fin de determinar cuál era la situación de partida del territorio, determinar

sus debilidades y fortalezas, así como identificar cuáles podían ser los elementos estratégicos a plantear sobre los que desarrollar el proyecto de ciudad. Algunas de estas ideas se

plasmaron en esquemas o gráficos en los que se iban reflejando las claves que posteriormente han configurado las líneas estratégicas del Plan.



### LA IMAGEN DE GRANADA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS RESIDENTES GRANADINOS





## PUNTOS DE EXCELENCIA PRIORITARIOS DE GRANADA

Mediante la aplicación del "Análisis de Importación–Adecuación" se pudo identificar tanto los elementos más significativos como los que podríamos considerar críticos de la ciudad Granada. De la representación de las distintas

variables obtenemos las siguientes consideraciones:

En términos globales destaca la calidad del entorno, dándose una mayor prioridad tanto a la localización como al paisaje. No obstante, en

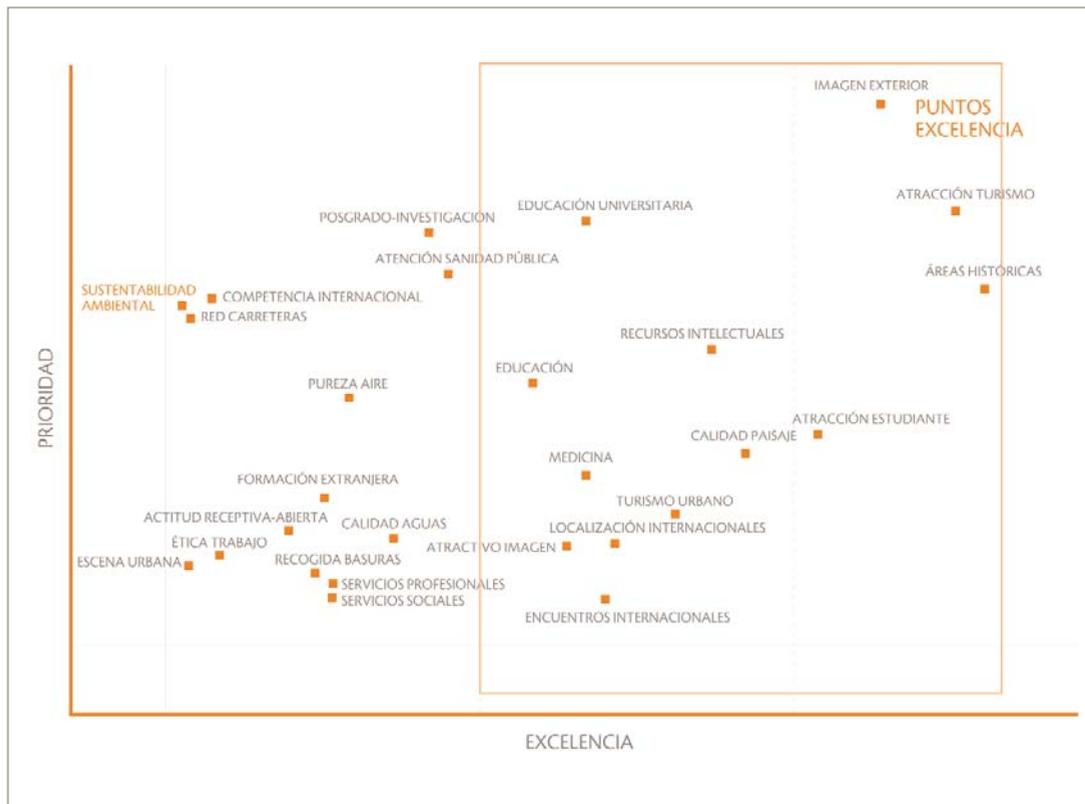
la gestión ambiental se requiere de una mayor implicación.

Se constata el déficit de infraestructuras de conexión con el exterior, lo que nos indica que es una variable en la que se exige una concentración de esfuerzos. Por otra parte, se ratifica el tráfico como uno de las prioridades a resolver.

Está excelentemente valorado el patrimonio histórico. También, los equipamientos y las manifestaciones culturales alcanzan altas valoraciones, por lo que todos ellos son elementos que deben explotarse más, aunque de forma sostenible. Por otra parte, se observa que Granada es una ciudad donde las cuestiones sociales requieren de mayor atención.

En términos económicos Granada presenta un déficit importante siendo prioritaria la asignación de recursos; en especial se señala la falta de centros de negocios y áreas industriales.

Desde el punto de vista de la imagen y el turismo, la puntuación de Granada es muy notable, así como la de su reconocimiento académico, por lo que hay que considerarlos como otras fortalezas para el desarrollo estratégico de la ciudad.





EL CES CONFECCIONÓ UNA SERIE DE TRABAJOS PRELIMINARES A PARTIR DE LOS CUESTIONARIOS QUE FORMABAN PARTE DEL ESTUDIO DE CAMPO QUE SE LLEVÓ A CABO PARA IDENTIFICAR LOS VALORES MÁS SIGNIFICATIVOS CON LA IMAGEN DE GRANADA



## CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE GRANADA



>> Tras la celebración de las elecciones municipales en mayo de 2003 y la constitución de una nueva Corporación Local, el CES es convocado por el nuevo alcalde de la ciudad D. José Torres Hurtado, el 17 de octubre de 2003. La adaptación a las nuevas exigencias legislativas (Ley de Grandes Ciudades) obligó a la redacción de un Reglamento Orgánico para crear el nuevo Consejo, que fue aprobado por unanimidad en el Pleno Municipal de 25 de junio de 2005 (B.O.P. núm. 172). Paralelamente a estos cambios se produce una renovación en los puestos de responsabilidad del Consejo.

>> El nuevo Consejo Social de la ciudad de Granada nace “como un foro de diálogo y órgano de carácter consultivo y de participación de los agentes sociales del municipio”. La sesión constituyente de este Consejo tuvo lugar el 20 de diciembre de 2004, en el que ocupa la Presidencia el Catedrático de Historia de la Universidad de Granada D. Antonio Campos Muñoz. El Consejo Social se inscribe como un órgano dependiente del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Granada y, por tanto, para su correcto funcionamiento está sujeto a la legislación competente para los entes locales.



## REGLAMENTO ORGÁNICO

### ART. 4.

#### FUNCIONES DEL CONSEJO SOCIAL

- a) La elaboración de estudios e informes que le sean solicitados por la Corporación Municipal, en temas que se encaminen al desarrollo sostenible del municipio.
- b) La elaboración de estudios e informes, por propia iniciativa, sobre el plan estratégico de desarrollo de la ciudad de Granada.
- c) Elaborar, en los temas de su competencia, propuestas de normas que pudiera desarrollar el Ayuntamiento de Granada.
- d) La elaboración de su norma interna de funcionamiento.
- e) Realizar actividades divulgativas de los estudios e informes elaborados.
- f) Elevar al órgano municipal competente las propuestas o conclusiones elaboradas.
- g) Elaborar una memoria de actividades anual para dar conocimiento de las mismas a la Corporación.
- h) Cualesquiera otras que las disposiciones legales o el Ayuntamiento le encomienden mediante normas de carácter orgánico.

### ART. 14.

#### EL PLENO

El Pleno del Consejo Social de Granada estará integrado por la totalidad de sus miembros bajo la dirección del Presidente y será el órgano superior de decisión.

Las funciones del Pleno serán:

- a) La elección de los Vicepresidentes.
- b) La creación de comisiones de trabajo para la realización de estudios o informes que le sean solicitados por disposiciones legales o por la Corporación Municipal.
- c) La creación de comisiones de trabajo para la realización de estudios o informes específicos sobre el Plan Estratégico de Desarrollo de la ciudad de Granada.
- d) Debate y, en su caso, aprobación de los informes y propuestas realizadas por las Comisiones.
- e) La aprobación de la memoria anual de actividades del Consejo.

### ART. 17.

#### LA COMISIÓN PERMANENTE

1. La Comisión permanente estará compuesta por el Presidente del Consejo, el Delegado del área a que se adscriba y un representante de cada uno de los grupos integrantes del Consejo elegidos por el Pleno a propuesta de los mismos. Los miembros de la Comisión permanente rotarán anualmente.

2. Sus funciones serán:

- a) Preparar las sesiones del pleno proponiendo el orden del día al Presidente.
- b) Proponer o elaborar estudios e informes sobre el Plan Estratégico para ser elevados al Pleno.
- c) Elaborar los estudios e informes que le sean solicitados por la Corporación Municipal, en temas que relacionados con la ciudad o su área metropolitana, se encaminen al desarrollo sostenible del municipio.
- d) Proponer en su caso, la formación de comisiones de trabajo para la elaboración de informes específicos.
- e) Dar visto bueno a los gastos que propongan las comisiones de trabajo.
- f) Estudiar, tramitar y resolver cuantas cuestiones le sean encomendadas por el Pleno.



## COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

### PRESIDENTE

**D. Antonio Campos Muñoz**

### COORDINADOR TÉCNICO

**D. Enrique J. Hernández Salas**

### SECRETARIA

**D<sup>a</sup>. Mercedes López Domech**

### GRUPO PRIMERO

#### Representación política municipal

- ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
D<sup>a</sup>. Isabel Nieto Pérez
- GRUPO MUNICIPAL DEL PP  
Titular: D. Juan Antonio Mérida Velasco  
Suplente: D<sup>a</sup>. Eva Martín Pérez
- GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE  
Titular: D. Juan Montabes Pereira  
(2004–2005)  
Titular: D. José María Rueda Gómez  
Suplente: D. Francisco Ruiz Dávila
- GRUPO MUNICIPAL IULV-CA  
Titular: D<sup>a</sup>. Lola Ruiz Domenech  
Suplente: D. Manuel Morales García

### GRUPO SEGUNDO

#### Representación social

- UNIVERSIDAD DE GRANADA:  
Titular: D. David Aguilar Peña  
Suplente: D. Manuel Díaz Carrillo
- CAJA GRANADA:  
Titular: D. Manuel Martín Rodríguez  
Suplente: D. Salvador Curiel Chaves
- CAJA RURAL DE GRANADA:  
Titular: D. Federico Hita Romero  
Suplente: D. Alfonso Zamora Casas  
(2004–2005)  
Suplente: D. Francisco Requena Zurita
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS:  
Titular: D. Francisco López de Haro  
Suplente: D. Ildefonso Ruz Rodríguez
- CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN:  
Titular: D. Antonio Robles Lizancos  
(2004-2006)

Titular: D. Sebastián Ruiz Morales (2006)

Titular: D. Francisco Javier Jiménez Ortiz

Suplente: D. Juan Antonio Gil Sánchez  
(2004–2005)

Suplente: D. Jaime Parra Parra

- ORGANIZACIÓN DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS:  
Titular: D. Javier Cejuela Arenas  
Suplente: D<sup>a</sup>. Eva María Siles Torres
- REPRESENTANTES DE LA CIUDAD  
Titular: D. Melchor Saiz–Pardo Rubio  
Suplente: D. Pedro Barranco Bueno  
Titular: D. Manuel Vizcaíno Alcalá  
Suplente: D. Luis Curiel Arostegui
- PARTIDO POPULAR:  
Titular: D. Sebastián Pérez Ortiz  
Suplente: D. Juan P. Benavides González Rivero
- PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
Titular: D. Ángel Javier Gallego Morales  
Suplente: D<sup>a</sup>. Encarnación Vargas Puga

### GRUPO TERCERO

#### Representación sindical y empresarial

- UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES  
Titular: D. Mariano Campos Aguilera  
Suplente: D. Juan Tomás Morales Morales  
Titular: D<sup>a</sup>. Manuela Martínez Jiménez  
Suplente: D<sup>a</sup>. Asunción Fernández Arenas
- COMISIONES OBRERAS  
Titular: D. Rafael Roldán Vázquez  
Suplente: D<sup>a</sup>. María Isabel Tallón Pérez (2004–2005)  
Suplente: D<sup>a</sup>. Amelia Romacho Ruz  
Titular: D. José Antonio López Fernández  
Suplente: D<sup>a</sup>. María José López Garrido
- CONFEDERACIÓN GRANADINA DE EMPRESARIOS:  
Titular: D. Sebastián Ruíz Morales  
Suplente: D. José Luis Méndez Linares  
Titular: D. José María Maciá Zapata  
Suplente: D. Gregorio García Domínguez  
Titular: D. Salvador Frutos Rodríguez  
Suplente: D. José Hita Castro  
Titular: D. Enrique Oviedo Martín  
Suplente: D<sup>a</sup>. María Carbonne García

### GRUPO CUARTO

#### Representación profesional

- COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES  
Titular: D. Darío Méndez González (2004–2005)  
Titular: D. José Esteban Sánchez Montoya  
Suplente: D. José Luis Tovar Garrido (2004–2005)  
Suplente: D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Bachs Rivero
- ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS  
Titular: D. Francisco Martín-Recuerda García  
Suplente: D<sup>a</sup>. Josefa García Fernández
- ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS  
Titular: D. Ángel Luis Gijón Díaz  
Suplente: D. José Antonio Medina Gijón
- ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS SUPERIORES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
Titular: D. Ricardo Peláez López  
Suplente: D. Emilio Gómez Villalva Balles-teros

**EL 10 DE ENERO DE 2005 SE APROBÓ EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL TRAS LA RONDA DE CONSULTAS QUE REALIZÓ CON CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL CONSEJO. A CONTINUACIÓN SE ELIGIÓ LA COMISIÓN PERMANENTE CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO Y SE ESTABLECIÓ LA NECESIDAD DE CREAR CINCO COMISIONES DE TRABAJO.**




---

#### COMISIÓN PERMANENTE

---

Grupo Municipal del PSOE; Federación de Asociaciones de Vecinos; la Confederación Granadina de Empresarios y el Colegio Oficial de Graduados Sociales.

---

#### COMISIÓN DE TRABAJO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

---

Grupo Municipal PP, Confederación Granadina de Empresarios D. Manuel Vizcaíno Alcalá, Colegio Oficial de Ingenieros Industriales.

---

#### COMISIÓN DE TRABAJO "DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO (ETAPA I)

---

Universidad de Granada, Colegio Oficial de Economistas de Granada, Unión General de Trabajadores, Grupo Municipal del PSOE.

---

#### COMISIÓN DE TRABAJO CONEXIÓN ALHAMBRA-CIUDAD

---

Grupo Municipal PP, Confederación Granadina de Empresarios, Cámara de Comercio, industria y Navegación, Colegio Oficial de Arquitectos.

---

#### COMISIÓN DE TRABAJO CALIDAD DE VIDA

---

Grupo Municipal IULV-CA, Caja Rural de Granada, Comisiones Obreras, Colegio Oficial de Graduados Sociales.

---

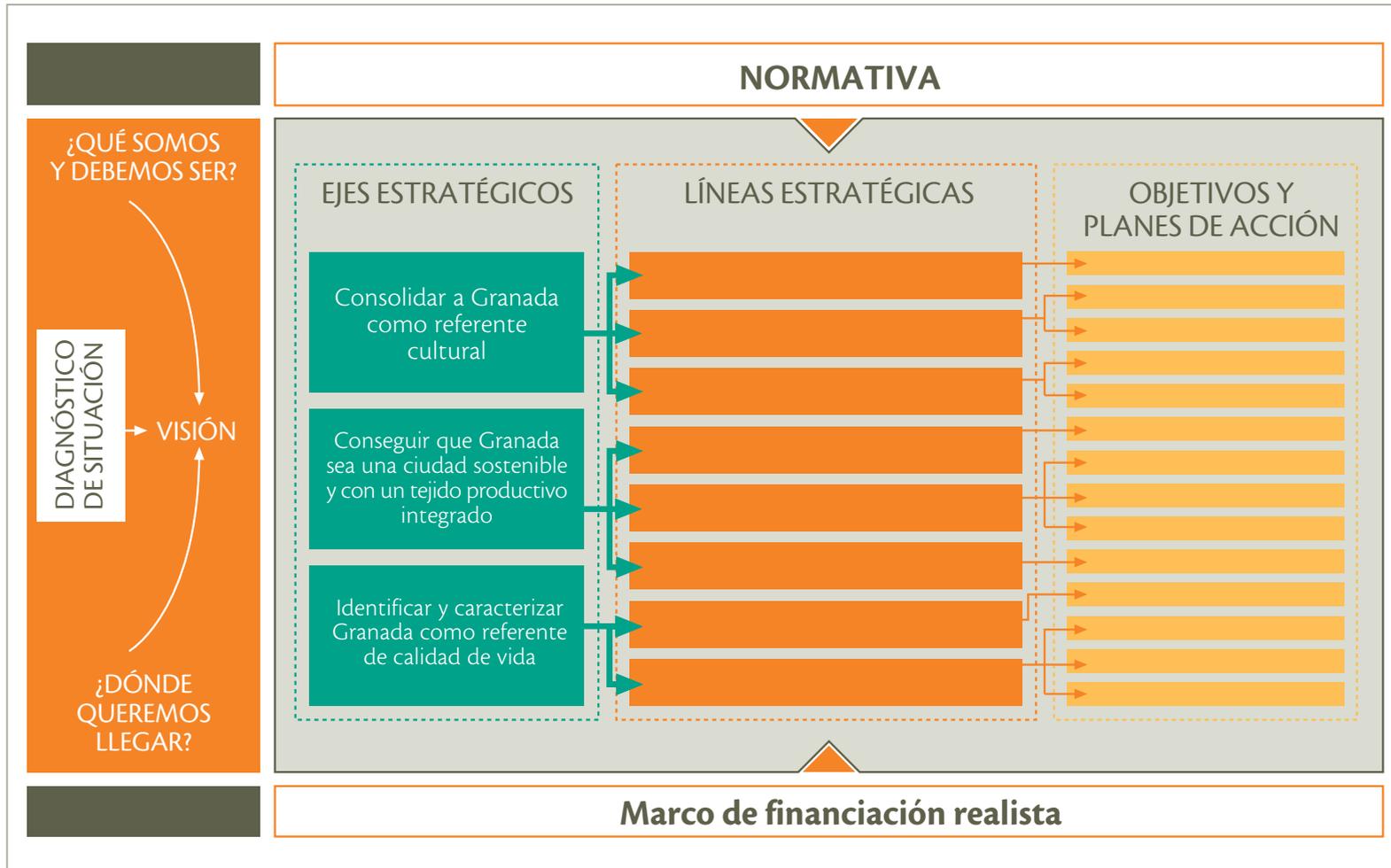
#### COMISIÓN DE TRABAJO GRANADA CIUDAD DE CULTURAS

---

Grupo Municipal PP, CajaGRANADA, Comisiones Obreras, D. Melchor Saiz-Pardo Rubio.



ESQUEMA DEL **MODELO DE FUTURO DE LA CIUDAD DE GRANADA** SE HA CONCEPTUALIZADO A PARTIR DE LA DEFINICIÓN DE LA VISIÓN, LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS, CON OBJETIVOS Y PLANES DE ACCIÓN DETALLADOS PARA CADA UNO DE ELLOS





## PARA DESARROLLAR SU LABOR EL CONSEJO SOCIAL HA MANTENIDO DESDE SU CREACIÓN 33 SESIONES DE TRABAJO ENTRE PLENOS Y COMISIONES

>> 7 sesiones plenarias.

Los plenos que se han convocado han contribuido fundamentalmente al proceso de planificación llevado a cabo. Han servido para mostrar las distintas actuaciones que se iban ejecutando, se han tomado decisiones sobre el calendario o las acciones a emprender, se han debatido y acordado las distintas medidas a tomar, han servido para



Pleno. 30 de diciembre de 2005



Pleno. 28 de diciembre de 2006

contrastar opiniones y sugerencias, han permitido abrir la labor del Consejo a otras instituciones y, en general, para su difusión ante la sociedad granadina. Hay que destacar la aprobación de las Memorias de Actividades del 2005 y 2006 a finales de cada año, así como la sesión plenaria celebrada el 5 de abril de 2006 en la que se abordó el Protocolo (etapas y metodología) que regiría la fase final de aprobación del Plan Estratégico.

>> 26 reuniones de las comisiones.

Las sesiones de las distintas comisiones y las propias tareas de coordinación, han permitido establecer diferentes grados de participación durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico. Una vez que las comisiones aprobaban un determinado proyecto se creaba un equipo de investigación o se nombraba a un experto para que



Comisión permanente. 6 de julio de 2005



Comisión de trabajo. 9 de marzo de 2006

lo desarrollara. Desde el Consejo Social se ha establecido una red de enlaces y colaboraciones con la que se ha pretendido ayudar a la materialización de todos los trabajos. Sin duda alguna, éste hecho ha posibilitado establecer complicidades, compartir datos e informes y, en su conjunto, alcanzar una coherencia en la redacción del Plan.



Plataforma de Ambrosio de Vico. 1796. AMG

34	LA IMPLICACIÓN DE GRANADA EN LA ELABORACIÓN DE SU PROYECTO DE FUTURO
36	ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN
43	LOS FOROS URBANOS: LUGAR DE ENCUENTRO TÉCNICO Y CIUDADANO
	FORO URBANO DE LA CULTURA
	FORO URBANO DE INFRAESTRUCTURAS Y TEJIDO PRODUCTIVO
	FORO URBANO DE CALIDAD DE VIDA
50	RELACIÓN DE ENTIDADES ASISTENTES A LOS FOROS
54	ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS TRABAJOS ENCARGADOS POR EL CONSEJO SOCIAL E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS
56	ÁMBITOS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
58	APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
60	ENTREGA DEL PLAN AL ALCALDE DE GRANADA
62	CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN
64	PARTICIPACIÓN CON ORGANIZACIONES ANÁLOGAS



## LA IMPLICACIÓN DE GRANADA EN LA ELABORACIÓN DE SU PROYECTO DE FUTURO

Durante todo el proceso de elaboración del plan la preocupación por incentivar la participación de la sociedad granadina ha sido uno de los objetivos del Consejo Social. No se concibe asumir el reto de elaborar un Plan Estratégico sin co-

nocer, de antemano, las necesidades y demandas de las propias instituciones, colectivos y ciudadanos del territorio en cuestión, al tiempo que se ofrece la oportunidad de compartir cuáles son las propuestas e ideas, que

estos mismos agentes sociales perciben para diseñar su propio futuro.

La propia norma que da origen a la creación de los Consejos Sociales, conocida como ley de las grandes ciudades, se refiere, en su Exposición



de Motivos, al Consejo Social de la ciudad, "como mecanismo de participación de carácter consultivo de las principales organizaciones económicas y sociales del municipio, centrado esencialmente en el campo del desarrollo local y de la planificación estra-

tégica urbana, ámbitos éstos que están adquiriendo una importancia esencial en las políticas locales". Por tanto, se pone de manifiesto que la voluntad del legislador es la de implicar a la ciudadanía en la vida pública local y a esta preocupación se

ha intentado responder, desde el Consejo Social, poniendo en marcha distintas actuaciones que han hecho posible la participación de Granada en la elaboración de su propio proyecto de futuro.



LA ARTICULACIÓN DE ESTA PARTICIPACIÓN SE HA ORDENADO EN TRES ÁMBITOS



## ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN: 1.1. COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES OFICIALES

En el orden del día de las convocatorias del Pleno se introdujeron las intervenciones de representantes de instituciones relevantes de la ciudad con el fin de que expusieran las líneas de trabajo para el desarrollo venidero de sus instituciones, y en qué medida dichas líneas podrían incardinarse en los trabajos de la planificación estratégica. En este sentido se han producido entre otras las siguientes intervenciones:

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Villafranca Jiménez,

Directora del Patronato de la Alhambra y el Generalife (06/07/05).

- D. Ernesto Páramo Sureda, Director del Parque de las Ciencias (30/12/05).
- D. Pedro Julián Lara Escribano, Director-Gerente del Consorcio de Transportes del Área de Granada (05/04/06).

El Presidente del Consejo Social también mantuvo

reuniones con los principales responsables de otras instituciones y organismos presentes en la ciudad: El Ilmo. Sr. D. Antonio Martínez Caler, Presidente de la Diputación Provincial de Granada; El Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército (MADOC) D. Manuel Ramón Bretón Romero; el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada, D. Francisco Javier Martínez Fernández; el Magnífico y Excmo. Rector de la Universidad de Granada, D. David Aguilar Peña.



Intervención de M<sup>a</sup> del Mar Villafranca



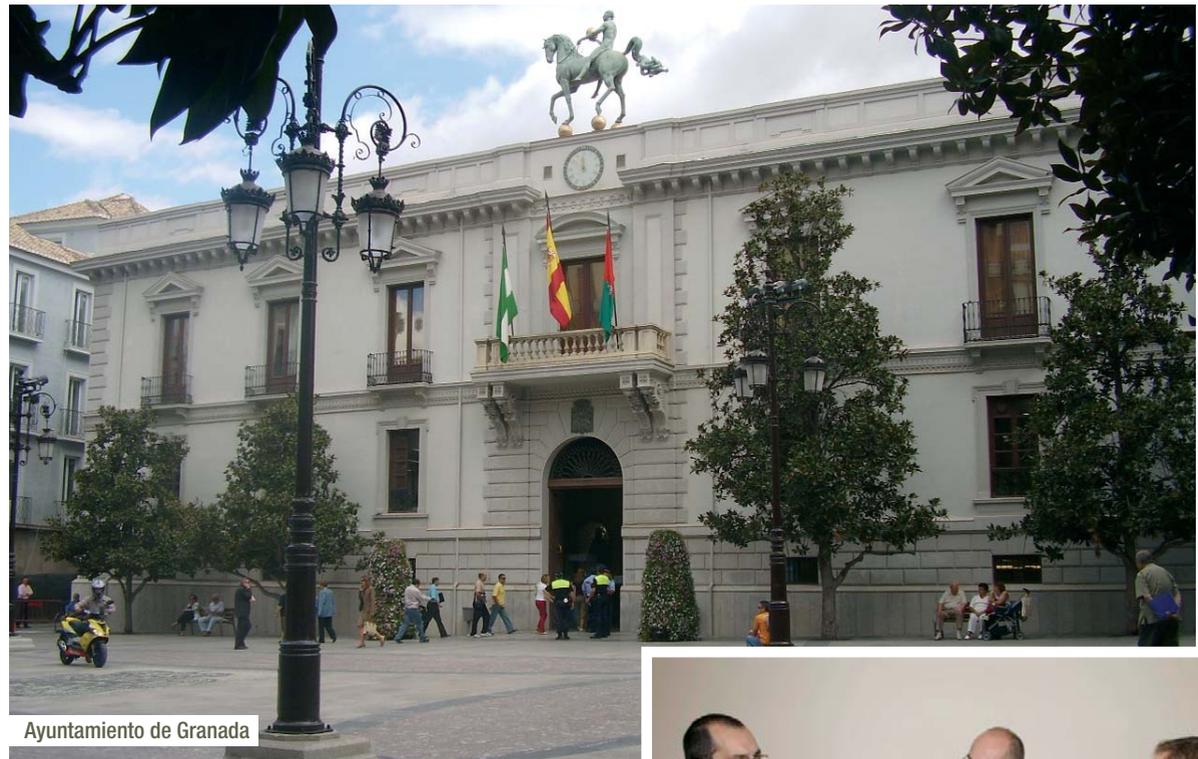
Intervención de D. Pedro Julián Lara

## ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN: 1.2. COLABORACIÓN CON ORGANISMOS MUNICIPALES

En el desarrollo de su labor, las comisiones de trabajo contaron desde su inicio con la participación de los responsables de las correspondientes áreas municipales:

- El Delegado del Área de Planificación Urbana y Obras Municipales, D. Luis Gerardo García–Royo Muñoz participó el 17 de marzo de 2005 en la Comisión de Movilidad e Infraestructuras.
- El Delegado del Área de Cultura, D. Juan García Montero intervino el 5 de mayo de 2005 en la Comisión Granada Ciudad de Cultura.
- El Delegado del Área de Medio Ambiente, Salud y Consumo, D. Juan Antonio Mérida Velasco expuso el 9 de mayo de 2005 a la Comisión de Calidad de Vida las actuaciones municipales en este marco.

También se ha contado con el apoyo del Centro de Proceso de Datos del Ayuntamiento de Granada, y el Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE) que ha realizado el proyecto de Cartografía de Indicadores Sociales. Otras colabo-



Ayuntamiento de Granada

raciones a destacar han sido la del Archivo Manuel de Falla, el Patronato Municipal Huerta de San Vicente, la Fundación Albaicín-Granada, la Oficina Técnica de la Agenda 21 Local, Emuvyssa, el Centro Internacional de Estudios Urbanos del Área de Tráfico, el Patronato Municipal de Escuelas Infantiles y el Archivo Municipal.



El coordinador con D. Federico Hasnaa y D. Jesús Ortega

## ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN: 1.3. COLABORACIÓN CON GRUPOS DE EXPERTOS



RELACIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS ENCARGADOS POR EL CONSEJO SOCIAL O APORTADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS FOROS URBANOS

LINEA	CULTURA	INFRAESTRUCTURA Y TEJIDO PRODUCTIVO	CALIDAD DE VIDA
DOCUMENTOS BASE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Festival de cine histórico</li> <li>Red de Casas Museo</li> <li>Centro de Artes Plásticas (MAG)</li> <li>Museo de Historia de la Medicina</li> <li>Fomento de la creatividad cultural</li> <li>Catálogo de edificios y de espacios públicos para rehabilitar</li> <li>El Teatro en Granada: proyectos de futuro</li> <li>La Música en Granada: proyectos de futuro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Paneles socioeconómicos</li> <li>Cartografía de indicadores sociales</li> <li>Nuevo marco de financiación comunitario 2007-2013</li> <li>Pacto por la movilidad sostenible: estrategias de intervención</li> <li>Conexión Alhambra—Ciudad</li> <li>Innovación y desarrollo tecnológico</li> <li>Redes de Transporte. Articulación de la Ciudad con su entorno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Estratégico de la Salud Ciudad de Granada</li> <li>Granada Ciudad Interactiva</li> <li>Estudio de la estética urbana</li> <li>Análisis de la eficiencia de los recursos energéticos</li> <li>La Ciudad y La Vega</li> <li>Análisis de las zonas con necesidades de transformación social (ZNTS) de Granada</li> <li>Granada ciudad educadora: bases</li> <li>Percepción social de Granada: mapas cognitivos</li> <li>Jardines y paisajes urbanos</li> <li>Creación de entornos protegidos para un deporte saludable</li> <li>Evaluación de la calidad de vida: elaboración de indicadores</li> </ul>

EL DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO HA SERVIDO COMO DINAMIZADOR DE LA REFLEXIÓN SOBRE LA PROPIA CIUDAD POR PARTE DE DIVERSAS INSTITUCIONES GRANADINAS. PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES TRABAJOS DEL CONSEJO SOCIAL SE ESTABLECIERON ACUERDOS CON DISTINTOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, ÓRGANOS E INSTITUCIONES DE LA CIUDAD:

- 10 contratos a través de la Fundación Empresa Universidad para el desarrollo de Trabajos de Investigación dirigidos por Profesores de la Universidad de Granada.
- 3 convenios con Instituciones Académicas para el desarrollo de trabajos específicos en sus ámbitos: música, bellas artes, creatividad cultural, ciencias de la salud.
- 3 Convenios con Colegios Profesionales para la elaboración de estudios en sus ámbitos de conocimiento.



## ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN: 2. RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LOS FOROS Y TRABAJOS ENCARGADOS POR EL CONSEJO

### ANÁLISIS DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

- > D. Ricardo Peláez Pérez
- > D<sup>a</sup>. María del Mar Sáenz de Buruaga

### CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES

COORDINADOR

- > D. Jorge Medina Cano

EQUIPO

- > D. Fermín Morillo Pantoja
- > D<sup>a</sup>. Carmen Prados Peña

### MUSEO DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA

- > D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Maroto Vela

- > D. Miguel Guirao Pérez.
- > D. Jesús Thomas
- > D. Antonio Fernández Pérez
- > D. Guillermo Olagüe
- > D. José Luis Valverde

### PANELES SOCIOECONÓMICOS

DIRECTOR

- > D. Eduardo Cuenca Carcía

EQUIPO

- > D<sup>a</sup>. María del Sol Ostos Rey
- > D. José Antonio Rodríguez Martín
- > D<sup>a</sup>. Carmen Llorca Rodríguez

- > D<sup>a</sup>. Yolanda García Rodríguez
- > D. José María Martín Martín
- > D<sup>a</sup>. Margarita Navarro Pabsdorf
- > D<sup>a</sup>. Ashley Conti

### UN MUSEO PARA GRANADA

### MUSEO DE ARTE DE GRANADA

### MAG

COORDINADOR

- > D. Joaquín Casado de Amezúa Vázquez

EQUIPO

- > D. Miguel Giménez Yanguas
- > D. Juan de Dios Vida Arredondo



- > D. José Luis Martínez Meseguer
- > D. Aramis López Juan
- > D. Esteban José Rivas López

### GRANADA CIUDAD INTERACTIVA

- > D. Juan Manuel Oliveros Estévez

### EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA: ELABORACIÓN DE INDICADORES

COORDINADOR

- > D. Jerónimo Vida Manzano

EQUIPO

- > D. Carlos de Santiago Rey León
- > D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lorena García Martín
- > D<sup>a</sup>. Ángela Guevara Sala
- > D<sup>a</sup>. Lorena Ibañez Marin
- > D<sup>a</sup>. Nuria Guzmán Vico

### RED DE CASAS MUSEO

- > D<sup>a</sup>. Cristina Viñes Millet

COLABORACIONES

- > D. Jesús Ortega Pérez  
(Casa Museo Federico García Lorca)
- > D. Federico Hasnaa Menduiña  
(Archivo Manuel de Falla)

### CONEXIÓN ALHAMBRA- CIUDAD

COORDINADOR

- > D. Juan de Oña López

EQUIPO

- > D<sup>a</sup>. Esperanza Campaña Barquero
- > D. Juan Francisco Martínez Caracuel

### PLAN DE ACCESIBILIDAD SOSTENIBLE: ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE GRANADA

COORDINADOR

- > D. Manuel Vizcaíno Alcalá

EQUIPO

- > D. Antonio M. Pérez Caba
- > D<sup>a</sup>. Sara Valor González
- > D. Jesús Muñoz Ruiz
- > D. José Luis Cañavate Toribio

### VALIDACIÓN DE LA ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

COORDINADOR

- > D. Jorge Bravo Jiménez

EQUIPO

- > D<sup>a</sup>. Almudena Pérez Sánchez
- > D<sup>a</sup>. Carmen Sáez Pérez

- > D<sup>a</sup>. Concha Cabrera Peñuela
- > D<sup>a</sup>. Elisabeth Luzón Jiménez
- > D<sup>a</sup>. Eva Ruiz López
- > D<sup>a</sup>. Flora Barcos Bravo
- > D<sup>a</sup>. Inés Castro Aboal
- > D<sup>a</sup>. Isabel Narváez Soto
- > D<sup>a</sup>. Isabel Polo Ortega
- > D<sup>a</sup>. María del Mar Muñoz García
- > D<sup>a</sup>. María Isabel Peláez Peña
- > D<sup>a</sup>. María Francisca Martín Rubio
- > D<sup>a</sup>. María del Pilar Béjar Prados
- > D<sup>a</sup>. Raquel Lao Cobos
- > D<sup>a</sup>. Rosario Gualda García
- > D<sup>a</sup>. Zaida María Jiménez González.

### PLAN ESTRATÉGICO DE LA SALUD DE GRANADA

INVESTIGADORA PRINCIPAL

- > D<sup>a</sup>. Aurora Bueno Cavanillas

EQUIPO

- > D. Miguel García Martín
- > D. Pablo Lardelli Claret
- > D. José Juan Jiménez Moleón

### PERCEPCIÓN SOCIAL DE GRANADA: MAPAS COGNITIVOS

INVESTIGADOR PRINCIPAL

> D. Andrés Rodríguez Fernández

EQUIPO

- > D. Ricardo García Mira
- > D<sup>a</sup>. Victoria Zarco Martín
- > D. José María González González
- > D<sup>a</sup>. Isabel María Belda Suárez

**BASES PARA LA ELABORACIÓN  
DE UN PROYECTO EDUCATIVO  
DE CIUDAD PARA GRANADA**

INVESTIGADOR PRINCIPAL

- > D. Francisco Fernández Palomares

EQUIPO

- > D<sup>a</sup>. Mar Venegas Medina
- > D<sup>a</sup>. Encarnación Feixas Ruíz de Valdivia
- > D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Robles Vilchez
- > D. Antonio Martínez López

**ESTÉTICA URBANA**

INVESTIGADOR PRINCIPAL

- > D<sup>a</sup>. Milagros Palma Crespo

EQUIPO

- > D. Francisco Javier Gallego Roca
- > D. Fernando Acale Sánchez
- > D. Manuel Ángel Morales Gutiérrez

**CATÁLOGO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS**

COORDINADOR

- > D. Javier Gallego Roca

EQUIPO

- > D. Fernando Acale Sánchez
- > D. Carlos Tomás Guerrero Romero

**FERIA DEL CINE (FESTIVAL INTERNACIONAL DEL  
CINE HISTÓRICO)**

EQUIPO

- > D. Juan Vellido Pelegrina
- > D. Francisco Salvador Ventura (Colaboraciones)

**LA CIUDAD Y LA VEGA**

EQUIPO

- > D. Ángel H. Delgado Olmos
- > D. Juan Carlos Olmo García

**PROYECTOS TERRITORIALES, URBANOS  
Y DE PAISAJE EN GRANADA**

COORDINADOR

- > D. Marcelino Martín Montero

EQUIPO

- > D. Carlos Fuentes Hidalgo
- > D<sup>a</sup>. Ana Jiménez Morillas
- > D<sup>a</sup>. Valle Medina Ibáñez

> D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elena Oliver Saiz

> D<sup>a</sup>. Carmen Reina López

> D. Ernesto Galván Oliva

> D. Ángel García Hódar

> D. David Gómez Martín

> D. Borja González Estrada

> D. Francisco José Guzmán Gómez

> D. Alejandro Martín Vizcaíno

> D. Saúl Bernal Meral

> D<sup>a</sup>. Carmen Coronado Lozano

> D. Alberto Gran Sabatel

> D. Juan Herrera Cuadrado

**LA MÚSICA EN GRANADA**

EQUIPO

> D. José García Román

> D. José Palomares Moral

> D. Antonio Linares Espigares

> D. Francisco González Pastor

> D. Enrique Gámez Ortega

> D. Reynaldo Fernández Manzano

> D. Yvan Nommick

> D. Miguel A. Berlanga Fernández

## LOS FOROS URBANOS: LUGAR DE ENCUENTRO TÉCNICO Y CIUDADANO



### Calendario aprobado por el Pleno el 5 de abril de 2006

#### FORO URBANO DE LA CULTURA

Días 9 y 10 de junio



#### FORO URBANO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y TEJIDO PRODUCTIVO

Días 23 y 24 de junio



#### FORO URBANO DE LA CALIDAD DE VIDA

Día 30 de junio



EXPOSICIONES DE EXPERTOS QUE HAN DESARROLLADO TRABAJOS.

CONFERENCIAS Y COMUNICACIONES AL FORO POR PARTE DE GRUPOS SOCIALES INVITADOS.

IDENTIFICACIÓN DE PLANES E INICIATIVAS ACTUALMENTE EN MARCHA EN LOS DISTINTOS SECTORES GRANADINOS

Para la adecuada organización y desarrollo de los encuentros se contó con la experiencia del **Centro Mediterráneo** de la UGR, para lo cual se suscribió un convenio de colaboración. Los foros tuvieron lugar en la residencia de invitados La Corrala de Santiago.

También se invitó a otras instituciones a presentar sus iniciativas: CajaGRANADA, Museo de la Memoria de Andalucía, Parque de las Ciencias de Granada ampliación de la cuarta fase, Consorcio de Transportes de Granada, Creación de la red metropolitana de transporte interurbano, Presentación de las iniciativas de inversión biosanitaria FIBAO, EASP (salud laboral), Parque de las Ciencias de la Salud, Oficina Técnica de la Agenda 21 Local.

En el pleno del Consejo Social del 5 de abril de 2006, el Presidente del Consejo Social propuso la celebración de unos encuentros con colectivos sociales, con la doble intención de mostrarles, por una parte, los proyectos que habían sido encomendados por el Consejo en cada una de las líneas de trabajo desarrolladas, y, por otra, recabar otras propuestas de actuación que dichos colectivos pudieran considerar interesantes para el futuro de la ciudad.

Estos encuentros, los Foros Urbanos, se concibieron como intensas sesiones de trabajo para exponer y debatir abiertamente todas las sugerencias e ideas que tanto los ponentes como el público pudiesen plantear en relación de las deficiencias, carencias o soluciones a adoptar en determinados asuntos vinculados con el desarrollo de Granada. En el conjunto de las 39 horas de sesiones los tres Foros Urbanos se impartieron 46 ponencias, participaron 102 organismos y asociaciones, y se produjo una media de 85 asistentes por cada encuentro.

La experiencia de los Foros podemos enmarcarla dentro de las Buenas Prácticas que se han impulsado para recabar la participación ciudadana y, sin duda alguna, han contribuido a que el Plan Estratégico sea el resultado de las inquietudes y propuestas manifestadas por la propia sociedad granadina.

## 1. FORO URBANO DE CULTURA



D.ª. Laura García Lorca



D. José García Román



D. Juan Vellido y D. José Sánchez



D. Juan G. Brazales



## 9 y 10 de junio

### VIERNES: SESIÓN DE MAÑANA

- 8:45 RECEPCIÓN, ACREDITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.
- 9:00 INAUGURACIÓN  
D. Antonio Campos Muñoz, Presidente del Consejo Social.
- 9:15 FUNDACIÓN RODRÍGUEZ ACOSTA:  
PROYECTO XXI. UN PROYECTO DE FUTURO  
D. José María Luna Aguilar, Director de la Fundación.
- 9:30 ALBAICÍN Y EL SACROMONTE: PROYECTOS DE FUTURO  
D. Juan Manuel Segura, Director de Servicio de la Fundación Albaicín (Granada).
- 10:00 PARQUE DE LAS CIENCIAS: IV FASE  
D. Ernesto Páramo Sureda, Director del Parque de las Ciencias.
- 10:30 PAUSA-CAFÉ
- 10:45 MUSEO DE LA MEMORIA DE ANDALUCÍA DE CAJAGRANADA  
D. Fernando Rodríguez Moreno y D. Enrique Moratalla Molina.
- 11:15 RED DE CASAS MUSEO  
D.ª. Cristina Viñes Millet, Profesora de Hª Contemporánea de la Universidad de Granada.
- 11:45 DEBATE
- 12:30 "FUNDACIÓN GRACÍA LORCA: PROYECTO DE FUTURO"  
D.ª. Laura García Lorca de los Ríos, Presidenta de la Fundación.
- 13:00 CONFERENCIA : "GRANADA, REALIDAD Y DESEO"  
D. Emilio de Santiago Simón, Profesor de la Universidad de Granada y Académico.
- 14:30 ALMUERZO

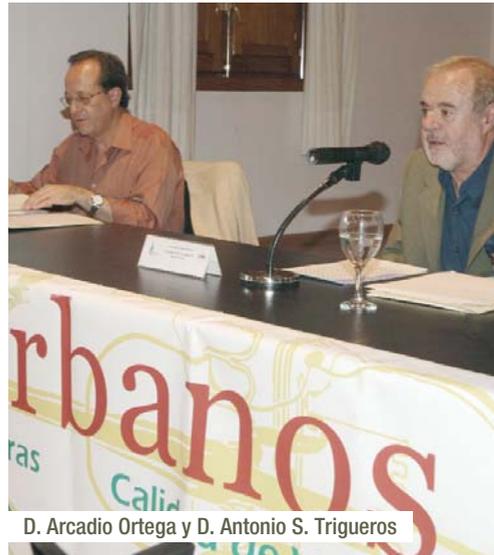
### VIERNES: SESIÓN DE TARDE

- 16:00 "FOMENTO DE LA CREATIVIDAD CULTURAL" ACADEMIA DE BUENAS LETRAS  
D. Arcadio Ortega Muñoz, Presidente de la Academia y D. Antonio Sánchez Trigueros, Académico.
- 16:30 "EL TEATRO EN GRANADA: PROYECTOS DE FUTURO", ACADEMIA DE BUENAS LETRAS  
D. Antonio Sánchez Trigueros, Académico.

- 17:00 MUSEO HISTORIA DE LA MEDICINA.  
REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL DISTRITO GRANADA  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Maroto Vela, Presidenta de la Real Academia.
- 17:30 PAUSA
- 18:00 "LA MÚSICA EN GRANADA: PROYECTOS DE FUTURO"  
REAL ACADEMIA DE BB. AA. NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS  
D. José García Román, Director de la Real Academia.
- 18:30 "EL CINE EN GRANADA: PROYECTOS DE FUTURO"  
D. Juan Vellido Peregrina, Periodista y Director de Cine.  
D. José Sánchez-Montes, Festival Internacional "Cine del Sur".
- 19:00 DEBATE

**SÁBADO: SESIÓN DE MAÑANA**

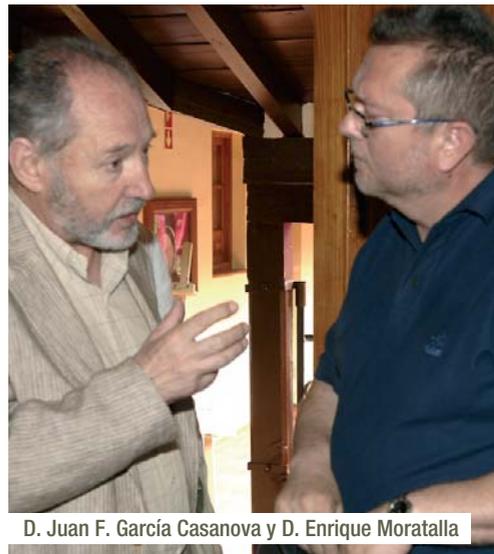
- 9:30 INTRODUCCIÓN
- 9:45 D. Rafael Juárez Ortiz, Director Fundación Francisco Ayala.  
D. Moschos Morfakidis Filactós, Director Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas.  
D. Juan Castilla Brazales, Director CSIC- Escuela de Estudios Árabes.  
D. Manuel Titos Martínez y D<sup>a</sup>. Cristina Viñes Millet, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.
- 10:30 "Un Museo para Granada: MAG", Real Academia de BB. AA. Ntra. Sra. de las Angustias.  
D. Joaquín Casado de Amezúa Vázquez, Académico.
- 11:00 Descanso
- 11:30 D<sup>a</sup>. Dolores Prieto Sevilla y D. Paco Muñoz Muñoz de OFECUM, Oferta Cultural de Universitarios Mayores.  
D<sup>a</sup>. Raquel Lozano García. Asociación de Amigos del Museo Casa de los Tiros.  
D<sup>a</sup>. Remedios Murillo Cubillas de "Mujeres por Granada".
- 12:30 D. Víctor Borrego Nadal, Vicedecano de Cultura de la Facultad de Bellas Artes de Granada "Alonso Cano".  
D. Dámaso García Alonso, Presidente de Juventudes Musicales.  
D. Rafael Villanueva Camacho, Presidente de la Asociación de Intérpretes del Patrimonio Mundial.
- 13:30 DEBATE Y CONCLUSIONES



D. Arcadio Ortega y D. Antonio S. Trigueros



D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Maroto



D. Juan F. García Casanova y D. Enrique Moratalla



D. Fernando Rodríguez

## 2. FORO URBANO DE INFRAESTRUCTURAS Y TEJIDO PRODUCTIVO



### 23 y 24 de junio

#### VIERNES: SESIÓN DE MAÑANA

- 8:45 RECEPCIÓN, ACREDITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
- 9:00 INAUGURACIÓN  
D. Antonio Campos Muñoz, Presidente del Consejo Social.
- 9:15 INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN GRANADA  
D. Miguel González Moreno, Fundación Caja Rural.
- 9:45 FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
D. Arturo Domínguez Fernández, Presidente de FIBAO.
- 10:15 GRANADA. EL TURISMO DEL S. XXI  
D. Gregorio García Domínguez, Presidente Federación Provincial de Empresas Hostelería y Turismo.
- 10:45 REDES DE TRANSPORTE. ARTICULACIÓN DE LA CIUDAD CON SU ENTORNO  
D. César Rodríguez Archilla, Arquitecto. Invitado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
- 11:15 PAUSA-CAFÉ
- 11:45 CATÁLOGO DE CIUDAD HISTÓRICA  
D. Javier Gallego Roca, catedrático de Universidad. Grupo de Investigación.
- 12:15 CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE GRANADA  
D. Pedro Julián Lara Escribano, Director Gerente del Consorcio.
- 12:45 DEBATE
- 13:15 PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
D. Jesús Quero Molina, Director Gerente del PTS.
- 13:45 CONFERENCIA: "GRANADA, HOY Y MAÑANA"  
D. Marcelino Martín Montero y D. Ángel Fernández Avidad, Profesores de Urbanística y Ordenación de Territorio de la E.T.S. de Arquitectura.
- 14:30 ALMUERZO

#### VIERNES: SESIÓN DE TARDE

- 18:00 CONEXIÓN ALHAMBRA-CIUDAD  
D<sup>a</sup>. Esperanza Campaña Barquero y D. Juan Fco. Martín Caracuel, Grupo de Investigación.

- 18:30 PLAN DE ACCESIBILIDAD SOSTENIBLE  
D<sup>a</sup>. Sara Valor González y D. Antonio M. Pérez Caba, Grupo de Investigación.
- 19:00 CIUDADES Y PATRIMONIO  
D. Carlos Mas Samper, Asesor Jurídico y Responsable de Asuntos del Patrimonio Mundial.
- 19:30 PAUSA
- 20:00 PROYECTOS TERRITORIALES, URBANOS Y DE PAISAJE DE GRANADA  
(Grupo I) Equipos de “Arquitectura del Paisaje” de la E.T.S. de Arquitectura.

#### SÁBADO: SESIÓN DE MAÑANA

- 9:30 INTRODUCCIÓN
- 10:00 GRANADA CIUDAD INTERACTIVA  
D. Juan Manuel Oliveros Estévez, Grupo de Investigación: Trevenque–Kaplan.
- 10:30 PROYECTOS TERRITORIALES, URBANOS Y DE PAISAJE DE GRANADA  
(Grupo II) Equipos de “Ciudad Histórica” de la ETS de Arquitectura.
- 11:15 PAUSA–CAFÉ
- 11:45 POLÍTICAS EUROPEAS DE MOVILIDAD: METREX/ASTUTE/ ÁGATA  
D. José Luis Cañavate Toribio, Director del C.I.E.U.
- 12:15 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Osuna Vargas, FAECTA.  
D. Mario Ortega Rodríguez, Granada al Pedal.  
D. Mateo Torres Gómez, Gerente del Plan del Turismo de Granada.
- 13:15 Paneles Socioeconómicos de Granada  
D. Eduardo Cuenca García, Catedrático de Economía Aplicada y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Sol Ostos, Profesora titular de Economía Aplicada.
- 13:45 DEBATE



D. Javier Gallego



D. Marcelino Martín y D. Ángel Fernández



D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Sol Ostos



D. Gregorio García

### 3. FORO URBANO DE CALIDAD DE VIDA



### 30 de junio

#### VIERNES: SESIÓN DE MAÑANA

- 8:45 RECEPCIÓN, ACREDITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
- 9:00 INAUGURACIÓN  
D. Antonio Campos Muñoz, Presidente del Consejo Social.
- 9:15 CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES  
D. Jorge Medina Cano, Geógrafo, Grupo de Investigación (Observatorio del IMFE).
- 10:00 PLAN DE ESTRATÉGICO DE SALUD  
D<sup>a</sup>. Aurora Bueno Cavanillas, Profesora del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública.
- 10:30 PAUSA-CAFÉ
- 11:00 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA  
D. Jerónimo Vida Manzano (Director) y D. Carlos Santiago Rey León (Técnico), O.T. de la Agenda 21 Local.
- 11:45 DESARROLLO SOCIAL DE GRANADA  
D<sup>a</sup>. Yolanda Jiménez Olivencia (Directora) y D. José Antonio Camacho Ballesta (Secretario). Instituto de Desarrollo Regional.
- 12:15 MARCO DE LA PROMOCIÓN DE SALUD EN EL LUGAR DE TRABAJO  
D. Juan Manuel García Fernández, Gerente Escuela Andaluza de Salud Pública.
- 12:40 GRANADA CIUDAD EDUCADORA  
D. Francisco Fernández Palomares, Catedrático de la Facultad de CC. de la Educación.
- 13:15 DEBATE
- 13:30 CONFERENCIA: "LOS JARDINES Y EL PAISAJE URBANO DE LA GRANADA DEL FUTURO"  
D. José Tito Rojo, Director del Carmen de la Victoria.
- 14:00 ALMUERZO

#### VIERNES: SESIÓN DE MAÑANA

- 16:00 ESTÉTICA URBANA  
D<sup>a</sup>. Milagros Palma Crespo, Profesora de la ETS de Arquitectura y D. Fernando Acale Sánchez, Arquitecto.

- 16:30 PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA CIUDAD  
D. Andrés Rodríguez Fernández, Catedrático de Psicología Social.
- 17:00 VALIDACIÓN DE LAS ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL  
D. Jorge Bravo Jiménez, Secretario del Colegio, Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social.
- 17:30 PAUSA
- 18:00 CREACIÓN DE ENTORNOS PROTEGIDOS PARA UN DEPORTE SALUDABLE  
D. Carlos de Teresa Galván, Presidente de la Sociedad Andaluza de Medicina Deportiva.
- 18.30 LA CIUDAD Y LA VEGA  
D. Ángel H. Delgado Olmos y D. Juan Carlos Olmo García, Doctores Ingenieros de Caminos.
- 19:00 ANÁLISIS DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS  
D. Ricardo Peláez López, Presidente Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de Andalucía Oriental.
- 20:30 DEBATE



D.ª Milagros Palma y D. Fernando Acale



D. José Tito



D. Ricardo Peláez



D.ª Aurora Bueno

## RELACIÓN DE ENTIDADES ASISTENTES A LOS FOROS

- A.M.P.A. "Manuel Cano"
- Academia de Buenas Letras
- Academia de las Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales
- Academia Iberoamericana de Farmacia
- Archivo "Manuel de Falla"
- Archivo Histórico Municipal
- Archivo-Museo "Casa de los Pisa"
- Asociación Amigos del Museo Casa de los Tiros
- Asociación Amigos del Hospital de S. Juan de Dios
- Asociación Cultural del Reino de Granada
- Asociación de Intérpretes del Patrimonio Mundial
- Asociación de la Prensa de Granada
- CajaGRANADA
- Casa Museo Huerta de San Vicente
- Cátedra "Antonio Domínguez Ortiz"
- Central Sindical Independiente y de Funcionarios
- Centro Artístico, Literario y Científico
- Centro Cultural "Manuel de Falla"
- Centro Cultural Trébol
- Centro de Documentación Musical Andalucía
- Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas
- Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino
- Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada
- Concejalía de Cultura y Patrimonio Excmo. Ayuntamiento de Granada
- Coordinador de los Colegios Mayores
- CSIC-Escuela de Estudios Árabes



D. José Mª Luna. Gerente de la Fundación Rodríguez Acosta



D. Moschos Morfakidi. Director del Centro de Estudios Bizantinos



D. Rafael Juárez Ortiz, Director Fundación Francisco Ayala

- Escuela de Arte de Granada
- Facultad de Bellas Artes Alonso Cano
- Festival de Granada "Cine del Sur"
- Festival Internacional de Jóvenes Realizadores
- Festival Internacional de Música y Danza
- Fundación Caja Rural de Granada
- Fundación Federico García Lorca
- Fundación Francisco Ayala
- Fundación Internacional Education of Students Granada
- Fundación Rodríguez Acosta



D. Mario Ortega. Granada al pedal

- Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Granada
- Instituto de Academias de Andalucía
- Juventudes Musicales de Granada
- Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército –MADOC–
- Mujeres por Granada
- OFECUM, Oferta Cultural de Universitarios Mayores
- Palacio de Exposiciones y Congresos
- Parque de las Ciencias



Dña. Raquel Mª Lozano. Amigos del Museo Casa de los Tiros

- Patronato Municipal "Fundación Albaicín–Granada"
- Patronato Municipal "Huerta de San Vicente"
- Real Academia de Bellas Artes Ntra. Sra. de la Angustias
- Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental
- Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada



Dña. Soledad Prieto y D. Francisco Muñoz. OFECUM

- Real Academia de Medicina
- Real Federación de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa de Granada
- Revista de Literatura Ficciones
- Área de Tráfico, Transportes y Protección Ciudadana
- Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas de la Construcción (ASOPYMEC)
- Asociación Empresarial para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías
- Asociación Granadina de Empresarias y Profesionales (AGRADE)



D. Juan Manuel Segura. Director Fundación Albaicín-Granada

- Asociación de Economistas Empresarios de Granada
- Asociación de Empresarios de MARCHALHENDÍN
- Asociación de la Prensa de Granada
- Asociación del Centro Comercial Abierto
- Asociación Española de Educación Ambiental
- Asociación Granadina de Mujeres Empresarias
- Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Granada
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada



D. Víctor Borrego. Vicedecano de la Facultad de Bellas Artes

- Concejalía-Delegada de Turismo, Comercio y Pymes
- Consorcio de Transportes del Área de Granada
- E.T.S. de Arquitectura
- E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Federación Andalucía de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA)
- Federación Provincial Empresas de Hostelería y Turismo de Granada
- Foro por el Desarrollo Económico



D. Mª del Mar Osuna. Vocal de la Comisión Ejecutiva de FAECTA

- Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía–Alejandro Otero (FIBAO)
- Granada al Pedal
- Ilustre Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales
- Instituto de Desarrollo Regional (IDR)
- Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud
- Plan de Excelencia Turística de Granada
- Oficina Técnica de la Agenda 21 Local
- Área de Familia, Bienestar Social, Juventud e Igualdad del Ayuntamiento de Granada
- Área de Medio Ambiente, Consumo y Salud



D. Mateo Torres. Gerente del Plan de Turismo

- Área de Participación Ciudadana y Educación
- Asoc. Española Teléfono de la Esperanza
- Asociación LOGROS
- Cátedras de Extensión Universitaria
- Federación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa
- Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social
- Consejo Municipal de Discapacitados
- Consejo Municipal de Drogodependencia
- Consejo Municipal de la Infancia
- Consejo Municipal de Mayores



Dª. Yolanda Jiménez. IDR

- Consejo Municipal de Mujer
- CPD–Ayuntamiento de Granada
- Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)
- Facultad de CC. Educación
- Facultad de Psicología
- Granada contra el Ruido
- Greenpeace España
- Instituto Andaluz de la Juventud
- Patronato Municipal de Escuelas Infantiles
- Sociedad Andaluza de Medicina Deportiva



D. César Rodríguez. Arquitecto

## ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS TRABAJOS ENCARGADOS POR EL CONSEJO SOCIAL E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS

### UN MUSEO PARA GRANADA – MAG Y LA MÚSICA EN GRANADA: UN PROYECTO DE FUTURO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES  
NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

### “FOMENTO A LA CREATIVIDAD CULTURAL” Y “EL TEATRO EN GRANADA”

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

### MUSEO DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA  
DE ANDALUCÍA ORIENTAL

### DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO (ETAPA I)

ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS

### VALIDACIÓN DE LAS ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS/AS  
EN TRABAJO SOCIAL

### ANÁLISIS DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS SUPERIORES  
INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA ORIENTAL

### INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN GRANADA

FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA

### POLÍTICAS EUROPEAS DE MOVILIDAD

CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS URBANOS

### CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN  
(IMFE) Y EL CENTRO DE PROCESO DEL DATOS  
DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA



### INTERVENCIONES ESPECÍFICAS

D. Juan Manuel Segura Bueno  
D. Emilio de Santiago Simón (1)  
D. José Luis Cañavate Toribio (2)  
D. José Sánchez-Montes  
D. Miguel González Moreno  
D. César Rodríguez Archilla  
D. Marcelino Martín Montero  
D. Ángel Fernández Avidad  
D. Carlos Mas Samper (3)  
D. José Tito Rojo  
D. Carlos de Teresa Galván (4)  
D. Mateo Torres Gómez  
D. Antonio Sánchez Trigueros  
D. Gregorio García Domínguez  
D. Dámaso García Alonso  
D<sup>a</sup>. Yolanda Jiménez Olivencia  
D. Arturo Domínguez Fernández  
D. José Antonio Camacho Ballesta



D. Joaquín Casado



D. Andrés Rodríguez



D. Juan de Oña López



D. Saúl Bernal Meral

En las labores de planificación han participado alumno/as universitarios/as, a través del Programa ÍCARO. En concreto han trabajado en la redacción de los siguientes informes: la conexión Alhambra-Ciudad y el Plan de Movilidad de la Ciudad. En el Foro de Calidad de Vida intervinieron alumnos de la ETS de Arquitectura (especialidad urbanística y arquitectura del paisaje) que quisieron compartir sus propuestas para la rehabilitación del barrio de la Chana o la recuperación del cauce del Río Genil.



D. Ángel H. Delgado y D. Juan Carlos Olmo



Dña. Esperanza Campaña y D. Juan Fco. Martín



Dña. Cristina Viñes



Dña. Sara Valor y D. Antonio M. Pérez



Pleno participación vecinal



Junta Municipal Distrito Centro. 19 de diciembre de 2005

## ÁMBITOS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN:

### 1. COLABORACIÓN CON LOS COLECTIVOS VECINALES

El 28 de junio de 2005, se convocó un Pleno Extraordinario del Consejo Municipal de Participación Vecinal donde el Presidente del Consejo Social presentó al nuevo órgano consultivo la misión que tenía encomendada, a la vez, el Consejo invitaba a participar y a hacer llegar al mismo cualquier propuesta que se considerara importante para el futuro de sus barrios. Este acto dio origen a una ronda de visitas por las Juntas Municipales de Distrito (Albaicín, Ronda, Centro...) con el fin de transmitir el mensaje a las propias asambleas locales. En la mayoría de los trabajos de investigación que han servido de base para la elaboración del Plan Estratégico se ha tenido en

cuenta la dimensión vecinal de la ciudad. Cuando el trabajo desciende a nivel de distrito o barrio aparecen las distintas realidades que conviven en la ciudad. Esto es fundamental para poder diseñar medidas que estén más en consonancia con las necesidades y características del barrio en cuestión. Como muestra, podemos citar trabajos como el de la “Estética Urbana” en donde se identificaba y recomendaba una pavimentación distinta pero acorde con la arquitectura del lugar para crear una identidad y uniformidad espacial en torno al barrio; o el trabajo sobre “Percepción Social” a través del cual se procuraba conocer cuáles eran las preocupaciones de los vecinos de una determinada zona; o, por último, el estudio titulado “Cartografía de Indicadores Sociales” gracias al cual se han construido mapas temáticos que muestran claramente la diversidad económica y social de la capital granadina.

## ÁMBITOS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN: 2. COLABORACIÓN CON LA CIUDADANÍA Y LA SOCIEDAD

Una de las primeras medidas que se adoptaron fue la de habilitar, a partir del 5 de abril de 2005 un portal de Internet que facilitara la comunicación con la ciudadanía, generando un espacio virtual desde el cual cualquier persona pudiera hacer llegar aquellas sugerencias o aportaciones que considerase interesantes para el futuro de la ciudad.

Desde su puesta en marcha hasta finales de 2006, el portal se han recibido 99.840 solicitudes de visita por parte de los granadinos a la página web (www.csgranada.com). La sección “Foro Ciudad Abierta” ha nutrido de ideas a los trabajos y proyectos emprendidos por el Consejo Social.

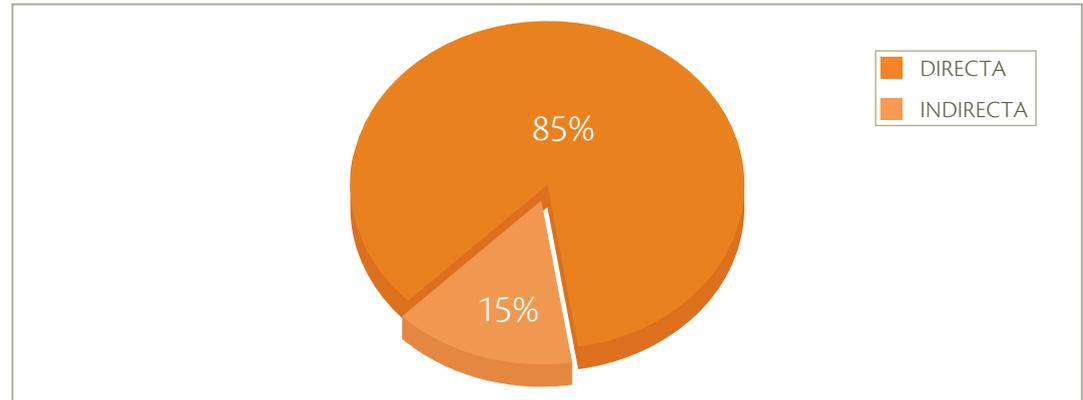


Web Consejo Social de la ciudad de Granada

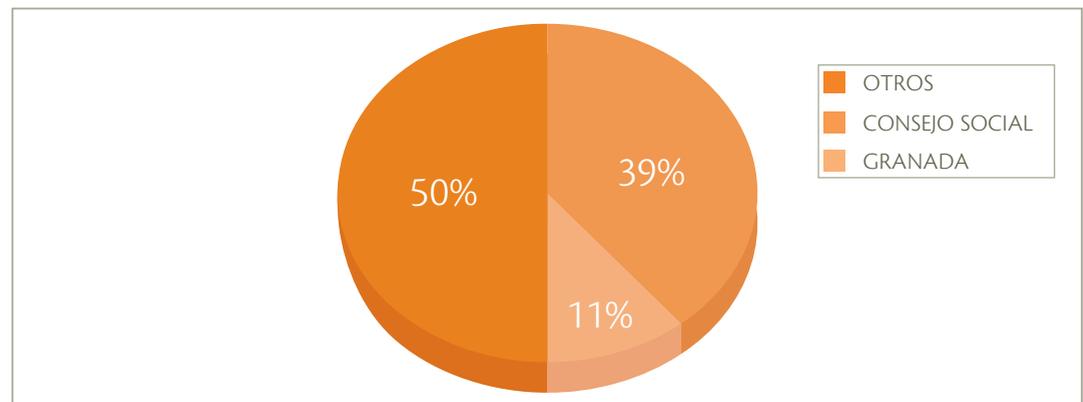


### GRÁFICAS DEL INFORME DE LA WEB WWW.CSGRANADA.COM A OCTUBRE DE 2006\*

FORMA DE CONEXIÓN A LA WEB



PALABRAS CLAVE DE BÚSQUEDA



\* Fuente: ARP Producciones

## APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

CUMPLIENDO EL CALENDARIO QUE APROBÓ EN SU DÍA EL CONSEJO SOCIAL, EL PRESIDENTE DEL MISMO PRESENTÓ EL 20 DE JULIO DE 2006 ANTE EL PLENO DEL ÓRGANO CONSULTIVO EL DOCUMENTO MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO

En dicha sesión plenaria se mostró todo la labor desarrollada hasta la fecha para la confección de dicho documento. En el resumen ejecutivo que se expuso, se describió todo el proceso que se había seguido desde la encomienda de los distintos trabajos, la organización de los Foros Urbanos, las aportaciones remitidas a través de la página web del Consejo, y el trabajo de síntesis que se había realizado para homogeneizar y concretar todas las propuestas y conclusiones que habían surgido tanto de los trabajos de investigación como de los debates generados en el foros. Por último, se dio cuenta de las matizaciones, aclaraciones o nuevas incorporaciones que miembros del pleno habían introducido en el Documento Marco durante el periodo de alega-



Pleno del Consejo Social. 20 de julio de 2006

ciones que se abrió para que conocieran todo el material del que se disponía para elaborar el Plan Estratégico.

El Documento Marco recibió el respaldo unánime de pleno del Consejo, acordándose que con él se abría una nueva etapa de ilusión para Granada. El documento simbolizaba un primer pel-

daño sobre el que ir asentando nuevas estrategias de futuro. Todo Plan Estratégico debe estar abierto a las nuevas demandas y necesidades que puedan surgir en la ciudad, y por tanto ser un elemento vivo que en todo momento, refleje el sentir de sus ciudadanos y asimismo el cumplimiento de las medidas que en él se recogían.

## El Consejo Social aprueba por unanimidad el Plan Estratégico de la ciudad de Granada

L. O. Granada

► El Consejo Social de Granada ha aprobado por unanimidad en el pleno que tuvo lugar en la tarde de ayer en el Ayuntamiento el Plan Estratégico de la ciudad, un documento que, con las aportaciones de ciudadanos y de los distintos agentes socioeconómicos contiene propuestas para "conseguir un horizonte común de crecimiento y desarrollo económico en la ciudad".

De momento y, según precisaron fuentes municipales, se ha llevado a cabo tan sólo la **La Opinión de Granada. Página 4**

ro hasta después del verano no se hablará de fechas o presupuestos con los que se concrete más la iniciativa.

Antonio Campos, presidente del Consejo, aseguró que con este documento "se pretende consolidar la ciudad como referente cultural a todos los niveles sobre la base de su riqueza histórica y patrimonial; una ciudad integrada en su entorno, con nuevas infraestructuras que impulsen el tejido empresarial y productivo, favoreciendo simultáneamente el bienestar, el desarrollo y la calidad de vida de su población y de sus vi-

El plan desarrolla tres ejes específicos relacionados con los tres ámbitos de actuación principales: la consolidación de Granada como referente cultural, lograr que sea una urbe sostenible y con un tejido productivo integrado, e identificarla y caracterizarla como referente de calidad de vida.

Estos tres ejes estratégicos se han desarrollado en 13 líneas que a su vez han culminado en 67 planes de acción diferentes. El plan integra a distintos organismos e instituciones de la ciudad, desde facultades a colegios profesionales o grupos de expertos.

## Granada aprueba su plan estratégico para mejorar en lo social y económico

Los tres ejes de desarrollo se centrarán en el ámbito cultural, el desarrollo sostenible y en la creación de un tejido productivo integrado

R. I. GRANADA

El Consejo Social de Granada ha aprobado por unanimidad el plan estratégico de la ciudad. Un documento que con las aportaciones de la ciudadanía y de los distintos agentes socioeconómicos contiene propuestas para conseguir un horizonte común de crecimiento y desarrollo socioeconómico de Granada.

Con este documento, se pre-

tende en palabras del presidente del Consejo, Antonio Campos, «consolidar la ciudad como un referente cultural a todos los niveles, sobre la base de su riqueza histórica y patrimonial; una ciudad integrada en su entorno, con nuevas infraestructuras que impulsen el tejido empresarial y productivo, favoreciendo de forma simultánea el bienestar, desarrollo y la calidad de vida de sus habitantes».

El plan estratégico desarrolla tres ejes relacionados con los tres ámbitos de actuación principales: la consolidación de Granada como un referente cultural, lograr que sea una urbe sostenible y con un tejido productivo integrado e identificarla como referente. Estos tres ejes estratégicos se han desarrollado en trece líneas que a su vez han culminado en 67 planes de acción diferentes. El plan integra además los 28 traba-

jos encargados por el Consejo a distintos organismos e instituciones de la ciudad, desde facultades hasta colegios profesionales pasando por grupos de expertos, y en los que han participado un total de 270 personas.

### Amplia participación

A lo largo de los meses de trabajo desde que se iniciara la elaboración de este plan estratégico, se han celebrado un total de 72 reuniones de coordinación y apoyo. Para la consecución de los distintos trabajos se han elaborado 126 mapas y se han recogido 1.672 opiniones entre entrevistas personales y cuestionarios a líderes de opinión e instituciones.

Al referirse al propósito general del proyecto, Campos dijo que la reflexión conjunta permitió avanzar en el desarrollo de la ciudad de Granada.

## El Consejo Social apoya un funicular a la Alhambra por la Cuesta de los Chinos

El Plan Estratégico recibe el respaldo unánime de todos los sectores sociales de la ciudad, que han presentado un total de 88 enmiendas

M.J. LANGUITA

■ GRANADA. El Plan Estratégico de la Ciudad ha comenzado su andadura con el logro de haber conseguido inicialmente el apoyo de todos los sectores y colectivos sociales de la capital. Se trata de un documento de más de 300 páginas que recoge entre otros aspectos la necesidad de conectar la ciudad con la Alhambra. Y de las propuestas planteadas por el equipo de trabajo que ha abordado este proyecto destaca como actuación de máximos "la instalación de un transporte por tracción por cable que discursa paralelo a la Cuesta de los Chinos". O lo que es lo mismo, un sistema similar al funicular que ya defendió hace ocho años el ex alcalde popular José Gabriel Díaz Herbel.

Llama la atención que de las 88 enmiendas que han presentado los miembros del Consejo Social —entre las que no se encuentra el Patronato de la Alhambra— ninguna hace referencia a la comunicación entre ciudad y el palacio nazarí.

Sin embargo, no es el único medio propuesto en el documento que fue aprobado inicialmente ayer. Así,



APOYO VECINAL. Miembros de las asociaciones de vecinos reciben información del Plan.

FOTOGRAFÍA

### ► OTROS DATOS

**SIN CIERRE DEL ANILLO**  
El Plan Estratégico no hace referencia al cierre del Anillo, sólo recoge la necesidad de mejorar la comunicación entre la parte norte y sur de la ciudad.

**MUSEO DEL ARTE**  
El Consejo Social incluye entre sus objetivos la construcción de un gran Museo de Arte de Granada para lo que baraja hasta cuatro posibles ubicaciones, entre las que fuentes municipales citaron el actual campus universitario de Fuente

vilidad que, aunque no especifica cuáles, en el primer borrador hacía referencia a "escuelas o rampas mecánicas". También alude a la necesidad de cambiar los actuales vehículos del transporte público que suben a la colina de la Alhambra por autobuses eléctricos de carga a reducir la contaminación ambiental.

Otra de las alternativas defendida por el Consejo Social de Granada hace referencia a la creación de un nuevo acceso peatonal que parta de la Puerta de las Armas. Y, en último lugar, aparece la necesidad de incorporar nuevos medios de transporte no contaminantes que conecten la ciudad con el monumento nazarí pero sin perjudicar la Puerta de las Armas y el bosque de

### MÁS PROPUESTAS

*También recomienda la sustitución de los actuales autobuses por otros eléctricos*

la Alhambra. Tampoco se olvida de la importancia de mejorar su comunicación con la estación de autobuses y del ferrocarril.

No obstante, el presidente del Consejo Social, Antonio Campos, matizó que el nuevo Plan Estratégico —ya que durante el anterior gobierno municipal impulsó otro es un "documento marco que con el tiempo los equipos de trabajo

irán desarrollando". Además hizo hincapié en que serán los partidos políticos los que deberán decidir finalmente sobre los proyectos que se llevarán a cabo en la ciudad.

La aprobación del Plan Estratégico se produjo una vez que se aceptaron los 88 enmiendas que han presentado al documento original los distintos miembros del Consejo Social, que está integrado, entre otros, por la Cámara de Comercio, la Universidad de Granada, la Federación de Vecinos, las asociaciones de consumidores, los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de la capital y las distintas fuerzas sindicales.

El presidente del Consejo Social explicó que el Plan pretende "consolidar" la ciudad como un referente cultural, con una mayor calidad de vida y con un desarrollo empresarial sostenible, para lo que se ha previsto la puesta en marcha de 67 planes de acción. El órgano municipal ha recogido un total de 1.672 opiniones entre entrevistas personales y cuestionarios realizados a representantes e instituciones de la ciudad.

Pero, además, también ha contado con la participación de ciudadanos de a pie. Así, la página web creada para recibir las sugerencias de los granadinos ha recibido 90.000 visitas, según informó a través de un comunicado de prensa Antonio Campos.

Por otra parte, los portavoces del PSOE e IU en el Ayuntamiento, José María Rueda y Lola Ruiz Domínguez, respectivamente, coincidieron a la hora de señalar que la aprobación inicial de este nuevo trabajo no implica grandes avances, ya que, en su opinión, se trata sólo de un documento de partida.

Granada Hoy. Página 7

La prensa local ha informado regularmente de las distintas labores que se han desempeñado desde el Consejo Social; sin duda alguna, esto ha contribuido tanto a dar a conocer el propio órgano consultivo como a difundir los distintos estudios y proyectos que se promovían. La aprobación del Plan Estratégico ha constituido el hecho más significativo del año 2006 y tuvo una importante repercusión en los medios locales.

IDEAL. Página 20

## ENTREGA DEL PLAN AL ALCALDE DE GRANADA

EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2006, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL HIZO ENTREGA AL ALCALDE DEL DOCUMENTO MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO. EL TRABAJO INCLUYE LOS ANEXOS ELABORADOS POR LOS DISTINTOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE SE CONSTITUYERON.

*“EL PLAN SERÁ UN DOCUMENTO QUE SERVIRÁ DE DEBATE, Y DE ADOPCIÓN DE ACUERDOS ENTRE TODOS LOS REPRESENTANTES POLÍTICOS E INSTITUCIONES PARA LLEVAR A CABO TODAS Y CADA UNA DE LAS INDICACIONES Y DIRECTRICES QUE ESTE DOCUMENTO PLANTEA.*

*UN PLAN ESTRATÉGICO NO ES UNA CUESTIÓN DE HOY PARA MAÑANA SINO QUE ES UN DOCUMENTO PARA DESARROLLAR A MEDIO Y LARGO PLAZO, PORQUE AHÍ SE CONTIENE TODO LO QUE GRANADA NECESITA QUE SE LE HAGA PARA QUE NO SE QUEDE ATRÁS EN EL DESARROLLO Y EN EL LLAMADO MODELO DE CIUDAD, YO DIRÍA QUE ES UN DOCUMENTO MUY IMPORTANTE PARA AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRANADA QUE TODOS DESEAMOS”.*

**D. JOSÉ TORRES HURTADO, ALCALDE DE GRANADA**



Rueda de prensa. 5 de septiembre de 2006

*“ES UN PROYECTO QUE INCIDE EN TODA LA SOCIEDAD GRANADINA, UNA SOCIEDAD QUE DEBE SER ACTIVA, Y POR TANTO LOS CIUDADANOS, TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, TIENEN QUE HACERSE PARTÍCIPES DE ESTE DOCUMENTO PARA LLEVAR A CABO Y DESARROLLAR LAS IDEAS BÁSICAS QUE EN ÉL SE PROPONEN. ENTRE OTRAS COSAS PORQUE ES UN DOCUMENTO QUE NACE DESDE EL SENO DE LA SOCIEDAD, Y POR TANTO UN DOCUMENTO EN EL QUE LA SOCIEDAD TIENE QUE SENTIRSE IMPLICADA Y COMPLICADA EN SU DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA.*

*QUISIERA DESTACAR QUE ES UN DOCUMENTO QUE SE HA HECHO CON MUCHO RIGOR TÉCNICO, QUE ES UN DOCUMENTO ABIERTO EN EL SENTIDO DE QUE SE ESTABLECEN DISTINTAS POSIBILIDADES, EN LA MAYORÍA DE LOS TEMAS, DE FORMA QUE SE PUEDA ESTABLECER UN RANGO DE ACCIÓN. LAS MEDIDAS SON INTEGRADORAS Y FRUTO DEL TRABAJO DE EXPERTOS QUE RADICAN EN GRANADA”.*

**D. ANTONIO CAMPOS MUÑOZ, PRESIDENTE DEL CS**



## CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

Desde su constitución el Consejo Social se propuso movilizar la participación de la ciudadanía en el desarrollo de sus funciones. Una de las principales medidas que se adoptaron fue iniciar una campaña de divulgación para dar a conocer la creación de este órgano, sus funciones e incentivar dicha implicación social, principalmente a través de la sección Foro Ciudad Abierta habilitada en la página web. La campaña se desarrolló en distintos medios: anuncios en radio, carteles en



<p>El Consejo Social de la ciudad de Granada quiere conocer sus ideas. Entre en nuestra web y participa.</p> <p><b>¿Cuáles son tus propuestas para mejorar la calidad de vida de la ciudad?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Espacios verdes</li> <li>○ Ocio</li> <li>○ Estética urbana</li> <li>○ Tráfico</li> </ul> <p>Dínoslo en <a href="http://www.csgranada.com">www.csgranada.com</a> Compartimos una ILUSIÓN, construimos un FUTURO.</p>	<p>El Consejo Social de la ciudad de Granada quiere conocer sus ideas. Entre en nuestra web y participa.</p> <p><b>¿Cuáles son tus propuestas para convertir Granada en un referente internacional en...?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Patrimonio</li> <li>○ Arte</li> <li>○ Conocimiento</li> <li>○ Literatura</li> <li>○ Cine</li> <li>○ Creatividad</li> <li>○ Música</li> <li>○ Ciencia</li> <li>○ Solidaridad</li> </ul> <p>Dínoslo en <a href="http://www.csgranada.com">www.csgranada.com</a> Compartimos una ILUSIÓN, construimos un FUTURO.</p>
<p>El Consejo Social de la ciudad de Granada quiere conocer sus ideas. Entre en nuestra web y participa.</p> <p><a href="http://www.csgranada.com">www.csgranada.com</a></p> <p>Compartimos una ILUSIÓN, construimos un FUTURO.</p>	<p><b>¿Cuáles son tus propuestas para mejorar las infraestructuras?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Líneas de metro</li> <li>○ Ave</li> <li>○ Cierre del anillo</li> <li>○ Transporte</li> <li>○ Peatonalización</li> <li>○ Aparcamientos públicos</li> <li>○ Conexión aeropuerto-ciudad</li> </ul> <p>Dínoslo en <a href="http://www.csgranada.com">www.csgranada.com</a> Compartimos una ILUSIÓN, construimos un FUTURO.</p>
<p><b>¿Cuáles son tus propuestas para convertir Granada en una ciudad de cultura?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Espacios escénicos</li> <li>○ Eventos artísticos</li> <li>○ Patrimonio</li> <li>○ Teatros</li> <li>○ Museos</li> <li>○ Rutas turísticas</li> <li>○ Festivales y certámenes</li> </ul> <p>Dínoslo en <a href="http://www.csgranada.com">www.csgranada.com</a> Compartimos una ILUSIÓN, construimos un FUTURO.</p>	<p>El Consejo Social de la ciudad de Granada quiere conocer sus ideas. Entre en nuestra web y participa.</p> <p>Compartimos una ILUSIÓN, construimos un FUTURO.</p> <p><a href="http://www.csgranada.com">www.csgranada.com</a></p>

el interior y exterior de autobuses, folletos promocionales, inserci3n en peri3dicos, divulgaci3n de actividades, carteleria en mobiliario urbano (marquesinas de autobuses) y banners en p3ginas web. A esta labor tambi3n han contribuido las ruedas y notas de prensa que el presidente del Consejo Social ha convocado tras la celebraci3n de cada pleno, con el fin de informar sobre la marcha de los trabajos que se estaban ejecutando.

enero de 2006 **Paso a paso** 19

**CONSEJO SOCIAL**

Asesor La Memoria de Actividad de 2005 recoge la labor de 22 reuniones de trabajo

## Un centenar de expertos y 14 estudios para el Plan Estrat3gico



**El Parque de las Ciencias, como referente**

El presidente del Consejo Social, Antonio Campos, atorg3 ante el pleno con la figura de un Consorcio como instrumento jur3dico que sirva de paraguas para agrupar a instituciones y empresas que desarrollen conjuntamente proyectos.

Campos puso como ejemplo al Parque de las Ciencias, que est3 dirigido por un consorcio en el que estas representaciones Ayuntamiento, Diputaci3n, Junta de Andaluc3a, Universidad de Granada, Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, Caja Rural y Caja Granada.

El presidente del Consejo Social tambi3n visit3 el Parque de las Ciencias como ejemplo de innovaci3n que ha sabido hacer financiaci3n europea adaptando sus proyectos a la filial que promueve la UE para la creaci3n de fondos. Para ello, habr3 que tener en cuenta cu3les son las direcciones europeas para el periodo 2007 y 2013.

El pleno del Consejo Social aprueba por unanimidad la Memoria de Actividad de 2005, donde se recoge el intenso trabajo desarrollado por la instituci3n.

**Redacci3n**  
de 100 personas, entre periodistas, profesores, m3dicos, historiadores y otros.

**Estudios**  
Los estudios encargados van desde la rehabilitaci3n de monumentos a las dietas preventivas y saludables, como una Red de Casas Museo o la creaci3n de un plan Centro de la Mujer, hasta proyectos que, unidos con la salud ambiental, la limpieza digital, la cultura urbana, la movilidad, Accesibilidad-ciudad y la...

**La p3gina web del Consejo Social recibid3 m3s de 67.000 visitas durante el pasado a3o**

Los usuarios conectados a la web...

El Consejo Social tambi3n visit3 el Parque de las Ciencias como ejemplo de innovaci3n que ha sabido hacer financiaci3n europea adaptando sus proyectos a la filial que promueve la UE para la creaci3n de fondos. Para ello, habr3 que tener en cuenta cu3les son las direcciones europeas para el periodo 2007 y 2013.

El Consejo Social de la ciudad de Granada quiere conocer sus ideas. Entre en nuestra web y participe.

**CS** CONSEJO SOCIAL Granada

Compartimos una **ILUSI3N**, construimos un **FUTURO**.

**www.csgranada.com**

**consejo social** de la ciudad de **granada**

**miembros del consejo**

El Consejo Social de Granada estar3 formado por el Presidente y 26 miembros, 3stos 3ltimos agrupados de la siguiente manera:

**Grupo Primero: Representaci3n pol3tica municipal:**  
Grupo Municipal del Partido Popular  
Grupo Municipal del PSOE  
Grupo Municipal IU/IV-CA

**Grupo Segundo: Representaci3n social:**  
Universidad de Granada  
Caja Granada

**Grupo Tercero: Representaci3n Sindical y Empresarial:**  
U.G.T.  
C.C.OO  
Confederaci3n Granadina de Empresarios

**Grupo Cuarto: Representaci3n profesional:**  
Colegio Oficial de Graduados Sociales  
Colegio Oficial de Economistas  
Colegio Oficial de Arquitectos  
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales

Caja Rural de Granada  
Federaci3n de Asociaciones de Vecinos  
C3mara de Comercio, Industria y Navegaci3n  
Organizaci3n de Defensa de los Consumidores y Usuarios  
Representantes de la Ciudad  
Partido Popular  
PSOE

**participa**

**www.csgranada.com**

Compartimos una **ILUSI3N**  
Construimos un **FUTURO**

**CS** CONSEJO SOCIAL Granada

CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE GRANADA  
C/ San Matias, 11 - 2ª Planta // 18071 - Granada  
Tlf.: 958 246 935 // Fax: 958 246 937

info@csgranada.com  
www.csgranada.com

**CS** CONSEJO SOCIAL Granada

## PARTICIPACIÓN CON ORGANIZACIONES ANÁLOGAS

El Consejo Social de la ciudad de Granada es miembro Fundación de la Red Andaluza de Desarrollo Estratégico Urbano y Territorial (RADEUT). Esta asociación, que nació en 2003, reúne a un nutrido grupo de entidades territoriales (ciudades como Alcalá de Guadaíra, Andujar, Antequera, Córdoba, Jerez de la Frontera, Lucena, Málaga y Sevilla, provincias como la de Málaga y la de Jaén, y mancomunidades como la del Bajo Guadalquivir) y tiene como finalidad la de fomentar la elaboración e implementación de planes estratégicos territoriales, fundamentados en la cooperación público-privada y en la participación ciudadana.

Desde la constitución del Consejo Social se ha asistido a las siguientes citas:

- Málaga, 18 y 19 de enero de 2005 > I Congreso Anual de RADEUT.
- Sevilla, 6 de marzo de 2006 > Asamblea General de la RADEUT.
- Antequera (Málaga) 18-19 abril de 2006 > Jornadas de trabajo de RADEUT.



- Sevilla, 15 de noviembre de 2006 > Encuentro preparatorio para la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1 de diciembre.

El Plan de Trabajo 2006/2007 consta de 6 ámbitos de actuación, destacando las siguientes medidas: la edición de una guía de planes estratégicos; el diseño del Banco de Buenas Prácticas; la creación de la intranet y el sistema de gestión del Banco del Tiempo; la organización de cursos de formación continua; el desarrollo de proyectos de investigación y cooperación territorial; y, el diseño de una campaña de difusión y captación de socios y recursos.

El Consejo Social coordina la Comisión de Publicaciones y es miembro de las Comisiones de Formación y de la del Banco de Buenas Prácticas.



También, hay que destacar la asistencia del Consejo Social a encuentros y jornadas nacionales donde se debatía y compartía el papel de las ciudades y de la planificación estratégica en el desarrollo socioeconómico de las mismas.

Se ha acudido a las siguientes citas:

- Zaragoza, 15-16 de noviembre de 2004 > IX Encuentro de Directores de Planes Estratégicos Urbanos y Territoriales.
- Córdoba, 22-24 de junio de 2005 > I Conferencia Europea sobre Ciudades y Cultura.
- Gijón, 23-24 de Febrero de 2006 > I Seminario de Planificación Estratégica Urbana.
- Barcelona, 1 y 2 de junio de 2006 > Confederación Europea “Regiones y Ciudades”.
- Madrid, 30 de noviembre de 2006 > VIII Congreso Nacional de Medioambiente. Presentación del trabajo “Evaluación de Indicadores de Calidad de Vida”.



Detalle de la portada del Encuentro en Barcelona

En España, las estrategias de planificación del territorio se iniciaron en 1988 en Barcelona. A partir de ahí, las ciudades comenzaron a considerar la planificación estratégica como un instrumento muy valioso y útil para poder determinar el modelo de ciudad al que aspiraban en el futuro. Para desarrollar esta tarea se gestaron entidades (Fundación CIDEU de Málaga, la asociación EBRÓPOLIS de Zaragoza o el Centro de Estrategias y Desarrollo de Valencia) a las que se les encomendó esta tarea. Enseguida surgieron encuentros, reuniones y redes de ciudades en donde se debaten y exponen experiencias e iniciativas de planificación territorial.



Comisaria Europea para la Política Regional



Detalle de la portada del Encuentro en Gijón



Plano topográfico de Granada. José Contreras. 1853. AMG

68	COMPOSICIÓN DEL ANÁLISIS LOCAL
70	CULTURA Y OCIO
74	DESARROLLO ECONÓMICO Y TEJIDO PRODUCTIVO
80	INFRAESTRUCTURAS: MOVILIDAD Y TRANSPORTE
86	BIENESTAR SOCIAL
90	MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
94	TABLAS COMPLEMENTARIAS



ETAPA DIAGNÓSTICA

## COMPOSICIÓN DEL ANÁLISIS LOCAL



SE REALIZA EL ANÁLISIS DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (DAFO) EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CIUDAD DE GRANADA



EL ANÁLISIS DAFO ES UNA TÉCNICA QUE PERMITE CONOCER LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS INTERNAS DE LA CIUDAD DE GRANADA, ASÍ COMO LAS AMENAZAS Y OPORTUNIDADES DEL ENTORNO



DE ESTA FORMA, LOS DATOS OBTENIDOS A PARTIR DEL DAFO NOS ORIENTAN PARA TOMAR DECISIONES, CUIDANDO Y PROTEGIENDO LAS FORTALEZAS; REDUCIENDO O MINIMIZANDO LAS DEBILIDADES; Y TRABAJANDO, DE CARA AL FUTURO, APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES Y PREVIENIENDO LAS AMENAZAS



EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SE REALIZA EN CINCO ÁMBITOS, CONSIDERADOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO FUTURO DE LA CIUDAD DE GRANADA: CULTURA Y OCIO | DESARROLLO ECONÓMICO Y TEJIDO PRODUCTIVO | INFRAESTRUCTURAS: MOVILIDAD Y TRANSPORTE | BIENESTAR SOCIAL | MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En el ANEXO DE MAPAS se ha adjuntado una selección de algunos de los planos temáticos realizados por los grupos de investigación, que han servido para obtener conclusiones sobre la dimensión demográfica, económica, ambiental y patrimonial de Granada; además se incluyen otros planos que muestran el contexto territorial de la provincia en relación a Andalucía y España.



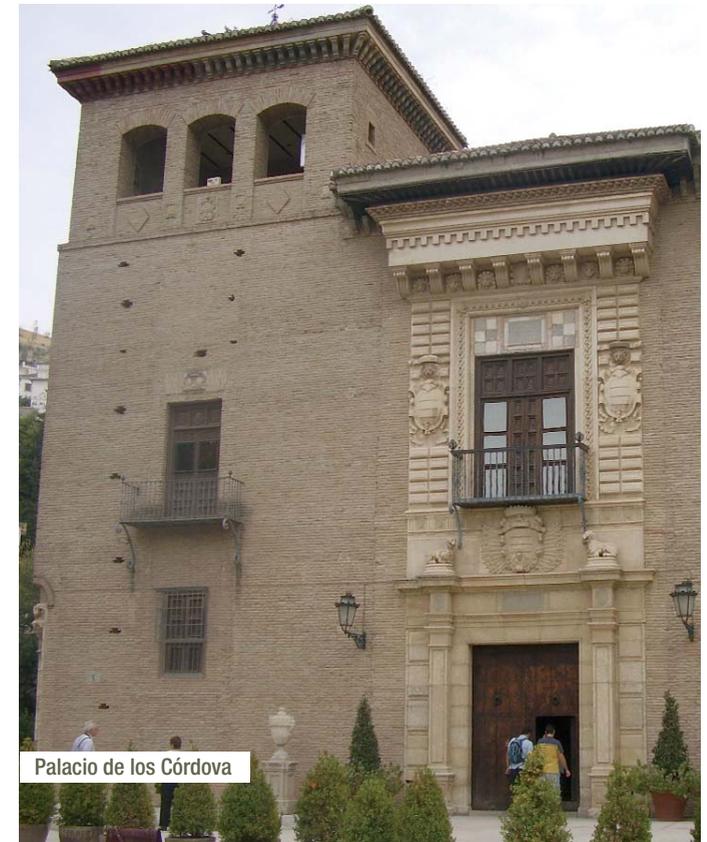
## CULTURA Y OCIO

### DEBILIDADES

- D6bil accesibilidad y comunicaci3n de la oferta cultural y la producci3n local de la misma (escasa publicidad y divulgaci3n de la oferta cultural).
- Moderada conservaci3n del patrimonio hist3rico granadino.
- Poca armona entre los edificios antiguos y nuevos.
- Falta de Centros C3vicos donde se puedan desarrollar actividades de todo tipo o sirvan como lugares de encuentro de la poblaci3n.
- Excesiva concentraci3n en el conjunto monumental Alhambra-Generalife.
- Descoordinaci3n de la programaci3n de las actividades culturales y eventos.
- Inestabilidad de la programaci3n cultural en determinadas 3reas.
- Falta de continuidad de la programaci3n a lo largo del a1o.
- D6ficit en infraestructuras y equipamientos para grandes eventos y espect3culos.

### AMENAZAS

- Escasa inversi3n en lo que respecta a la conservaci3n y restauraci3n del Patrimonio Hist3rico.
- Intervenciones agresivas de la construcci3n que afectan negativamente al Patrimonio.
- Desarrollo de nuevos destinos turisticos internacionales de bajo coste, con una oferta cultural y de ocio m3s integrada.
- Asimetr3a en las dotaciones de infraestructuras culturales en determinados barrios de la ciudad.



Palacio de los C3rdova

- Granada es la capital cultural de Andalucía, foco de aportaciones e influencias multiculturales. *Ver figura 1.*
- Muy buena imagen cultural de la ciudad en el exterior.
- Oferta cultural global muy amplia.
- El papel de la Universidad ha de ser creativo y divulgativo de la propia cultura.
- Gran atractivo arquitectónico. Importancia del Patrimonio Histórico Granadino. Importancia del entorno cultural (El Palacio de la Madraza, La Cartuja, La Capilla Real, Corral del Carbón, Las Cuevas del Sacromonte, Casa Museo Federico García Lorca, Casa Museo Manuel de Falla...).
- La declaración de la UNESCO como *Patrimonio de la Humanidad* al conjunto monumental de La Alhambra y El Generalife, en 1984 y la ampliación de este reconocimiento al Albaicín en 1994.
- Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 23 de marzo de 2004 el conjunto monumental de La Alhambra y Generalife fue declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento (Decreto 107/2004).
- Destaca entre las provincias andaluzas por el número de monumentos declarados de interés cultural y es la primera en expedientes incoados de monumentos (incluidos jardines) para su declaración como bienes de interés cultural (BIC).
- Existencia de eventos y actividades culturales ya consolidados

(desde 1952 se viene desarrollando el Festival Internacional de Música y Danza).

- Sede continuada de congresos que se celebran en el Auditorio Municipal Manuel de Falla y el Palacio de Exposiciones y Congresos.
- Ciudad con el mayor número de visitas registradas a sus museos, siendo líder en cuanto a las visitas a zonas o conjuntos arqueológicos y monumentales. El Parque de las Ciencias es uno de los museos más visitados de Andalucía, desde su creación en mayo de 1995. *Ver figura 2.*
- Buena oferta de turismo rural, destacando el turismo de sierra.
- Gran motivación para seguir trabajando en la mejora de las manifestaciones culturales (teatros, cines...).
- La labor que vienen realizando tanto la Escuela de Arte de Granada como la Facultad de Bellas Artes “Alonso Cano” en la formación de jóvenes artistas.

## FORTALEZAS



# CULTURA Y OCIO

## FORTALEZAS



### CAPITAL CULTURAL DE ANDALUCÍA. FIG. 1

La riqueza patrimonial y cultural de Granada se asienta en la influencia que ha ejercido en su historia el asentamiento de las tres culturas musulmana, judía y cristiana; hacen de Granada un importante foco turístico y cultural de España.

#### OTROS MONUMENTOS DE INTERÉS

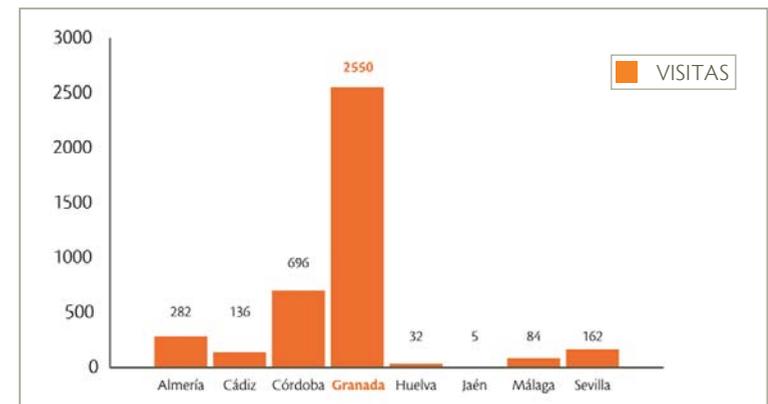
**RELIGIOSOS:** Cartuja ■ Catedral ■ Monasterio de San Jerónimo ■ Convento de Santa Isabel La Real ■ San Juan de Dios ■ Santo Domingo ■ Nuestra Señora de las Angustias ■ Santos Justo y Pastor ■ Santa Ana, etc.

**CIVILES:** Palacio de los Córdoba ■ Madraza ■ Real Chancillería ■ Bañuelo ■ Corral del Carbón ■ Alcaicería ■ Carmen de los Mártires ■ Alcázar del Genil ■ Los Aljibes del Albaicín etc.

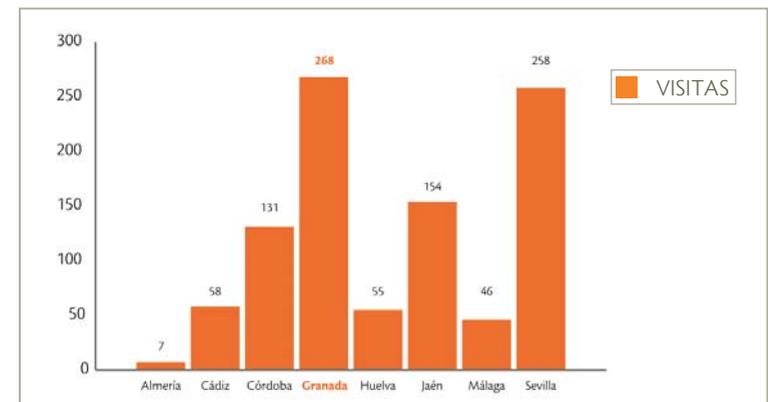


### FORTALEZAS: GRANADA, LÍDER EN VISITAS A CONJUNTOS MONUMENTALES Y MUSEOS. FIG. 2

VISITAS A CONJUNTOS MONUMENTALES Y ARQUEOLÓGICOS POR CADA 1.000 HABITANTES\*



VISITAS A MUSEOS POR CADA 1.000 HABITANTES\*



\* Instituto de Estadística de Andalucía



## FORTALEZAS: GRANADA, LÍDER EN VISITAS A CONJUNTOS MONUMENTALES Y MUSEOS. FIG. 2

PORCENTAJE DE MUSEOS EXISTENTES EN CADA PROVINCIA ANDALUZA RESPECTO AL TOTAL DE LA CCAA DE ANDALUCÍA\*



\* Instituto de Estadística de Andalucía

### OPORTUNIDADES

- Crear una imagen diferenciada de Granada como ciudad cultural y unificar una imagen exterior de la ciudad.
- Poder de atracción de figuras representativas y eventos hacia la ciudad de Granada.
- Impulsar el turismo cultural y promover el turismo gastronómico, de congresos, religioso y el específico del mundo científico.
- Reforzar el potencial cultural mediante diversas actuaciones que se escriben en el presente documento marco.
- Impulsar la solicitud para ampliar el reconocimiento de la UNESCO, como patrimonio de la humanidad, al centro histórico de la ciudad.
- Potenciar los valores patrimoniales e históricos mediante rutas culturales.
- Integrar los circuitos turísticos.
- Acondicionar los espacios abiertos.
- Poner en valor, adecuar y acercar a la ciudadanía del patrimonio cultural granadino.
- Catalogar y actuar sobre los edificios históricos de la ciudad.
- Crear un Centro de Información y de Difusión del Patrimonio Histórico y del urbanismo de Granada.
- Generar y fomentar de actividades empresariales basada en el desarrollo, explotación y divulgación de diversas manifestaciones culturales.

## DESARROLLO ECONÓMICO Y TEJIDO PRODUCTIVO

### DEBILIDADES

- Falta de liderazgo económico.
- Carencia de innovación en la economía tradicional.
- Endeble conexión internacional de su economía. [Ver el anexo de mapas.](#)
- Tradicional falta de parques empresariales e industriales.
- Debilidades importantes en inversión y nuevas empresas.
- Segunda provincia andaluza con menor tasa de paro con un 13,4% (19% en mujeres y 9,4% en hombres), frente al 17,1% (24,2% en mujeres y 12,6% en hombres) existente en la Comunidad Autónoma Andaluza. La mayor tasa de paro se registra en la zona norte de la provincia. [Ver el anexo de mapas y la figura 3.](#)
- Baja participación del PIB industrial en el PIB general. [Ver figura 4.](#)
- Reducida tasa de actividad (49,64%), por debajo de la andaluza y la nacional. [Ver el anexo de mapas y la figura 5.](#)
- Elevada tasa de temporalidad de las nuevas contrataciones (4% de las contrataciones son indefinidas y 96% contratos temporales), similar a la andaluza, pero superior a la media nacional. [Ver figura 6.](#)
- Dificultad manifiesta para la inserción laboral acorde a la cualificación de los nuevos licenciados universitarios.
- A pesar de que Granada cuenta con una elevada ocupación turística (42,14%, solo superada por Málaga y por encima de la media andaluza situada en el 34,51%). La estancia media de los turistas en Granada es de 5,6 días por debajo de la media andaluza de 7,54 días.
- Lenta incorporación del sector productivo al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), así como en la inversión de nuevas líneas de innovación, desarrollo e investigación (I+D+i). La Universidad debe de esforzarse en establecer sinergias entre las empresas y la investigación académica.
- Especialización en actividades de demanda débil y bajo contenido tecnológico.
- Baja productividad, debido al escaso valor añadido que, en general, aportan las empresas locales.
- Elevada dependencia del sector construcción. [Ver el anexo de mapas.](#)
- Importancia del sector público frente al privado.



**DEBILIDADES: TASA DE PARO. FIG. 3**

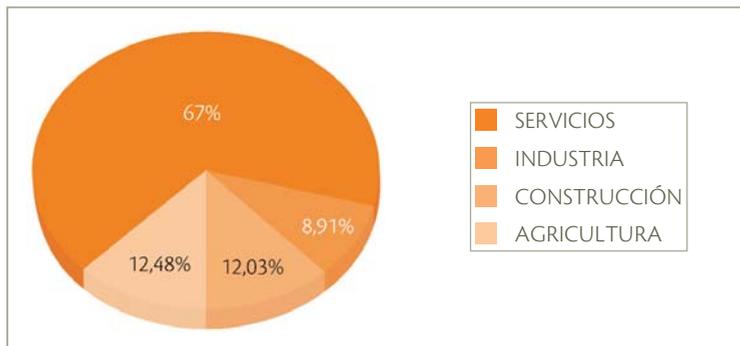
RELACIÓN PORCENTUAL ENTRE EL NÚMERO DE PARADOS DE 16 O MÁS AÑOS Y LA POBLACIÓN ACTIVA DE 16 O MÁS AÑOS. AÑO 2004\*



\* Encuesta de Población Activa–Metodología 2005. (INE). Trimestral.

**DEBILIDADES: ESCASA PARTICIPACIÓN RELATIVA DEL SECTOR INDUSTRIAL. FIG. 4**

POBLACIÓN OCUPADA EN GRANADA SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD\*

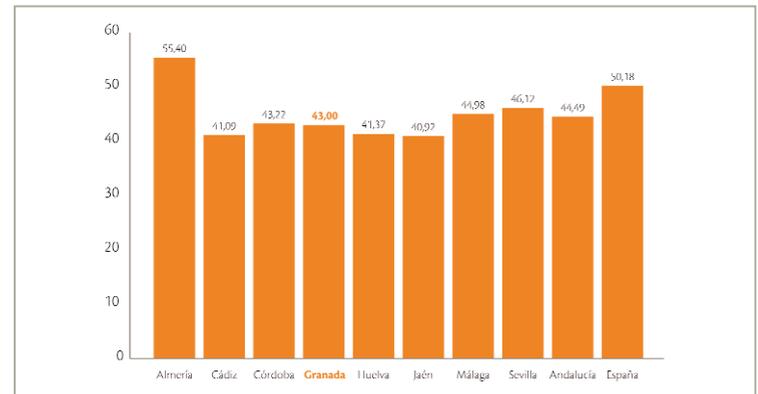


\* Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa. Año 2002.



**DEBILIDADES: TASA DE ACTIVIDAD INFERIOR A MEDIA NACIONAL. FIG. 5**

RELACIÓN PORCENTUAL ENTRE EL NÚMERO DE OCUPADOS DE 16 O MÁS AÑOS Y LA POBLACIÓN DE 16 O MÁS AÑOS. AÑO 2004\*



\* Encuesta de Población Activa–Metodología 2005. (INE). Trimestral.

**DEBILIDADES: ELEVADA TASA DE TEMPORALIDAD DE LAS NUEVAS CONTRATACIONES. FIG. 6**

GRADO DE TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN. AÑO 2003\*

	Contratos registrados		Porcentaje de contratos registrados	
	INDEFINIDOS	TEMPORALES	INDEFINIDOS	TEMPORALES
<b>GRANADA</b>	<b>12.656</b>	<b>298.183</b>	<b>4,025</b>	<b>95,975</b>
ANDALUCÍA	135.686	3.439.995	3,795	96,205
ESPAÑA	1.269.768	13.398.295	8,657	91,343

\* Instituto Nacional de Empleo.

## DESARROLLO ECONÓMICO Y TEJIDO PRODUCTIVO

### AMENAZAS

- La provincia de Granada presenta tradicionalmente unos indicadores económicos que la sitúan en los últimos puestos de las provincias españolas.
- Abandono progresivo de las actividades agropecuarias con especial incidencia para la Vega de Granada.
- Mano de obra deficiente en calidad y preparación.
- Desajuste entre las estructuras productivas y comerciales.
- Pérdida de identidad del sector financiero andaluz ante la competencia nacional e internacional.
- Reducción de los fondos europeos de cooperación regional como consecuencia del proceso de ampliación de Europa.
- Escaso tejido empresarial de la provincia e incapacidad para absorber un elevado número de universitarios.
- Inflación superior a la media nacional con la consiguiente pérdida de competitividad.
- Renta per cápita inferior a la media española y andaluza. Ver figura 7.
- Desequilibrio entre oferta y demanda de empleo.
- Elevado precio de la vivienda.
- Posible incidencia negativa sobre el turismo debido al escaso cuidado que presentan algunos rincones de la ciudad.
- El protagonismo de las administraciones públicas tiende a reducirse a escala nacional e internacional.

- Impacto de las nuevas tecnologías, dada la escasa concienciación ciudadana.
- La dispersión de la ciudad genera un alto coste energético.



### AMENAZAS: RENTA PER CÁPITA. FIG. 7

RENTA DISPONIBLE PER CÁPITA (EUROS)\*



\* Instituto Nacional de Estadística

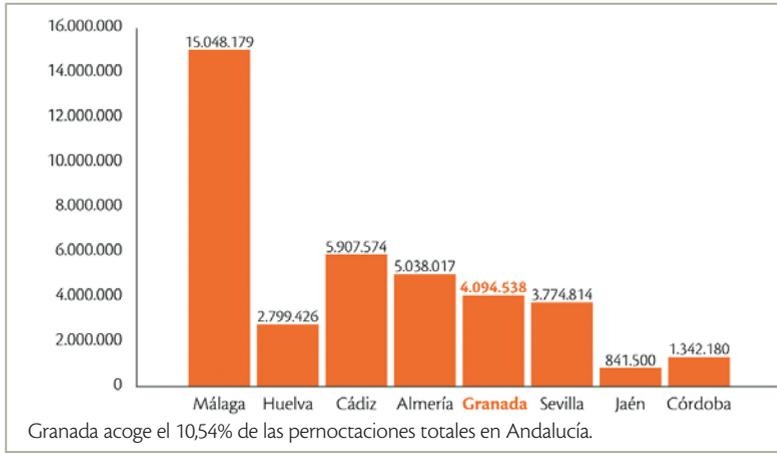
FORTALEZAS

- Gran proyección internacional. Ventajas competitivas respecto de otras ciudades.
- Fortaleza del sector turístico, por su situación geográfica y su oferta cultural y de ocio.
- Oferta de servicios adecuada y completa (ciudad con una importante oferta comercial y de servicios turísticos).
- Valoración elevada de su bienestar económico.
- Ocupa el segundo lugar entre las capitales andaluzas por oferta de plazas hoteleras.



FORTALEZAS: EL SECTOR TURÍSTICO FIG. 8

PERNOCTACIONES ANUALES EN HOTELES GRANADINOS\*



\* Encuesta de ocupación Hotelera. INE. Año 2004



Rehabilitación del Palacio de los Patos como hotel

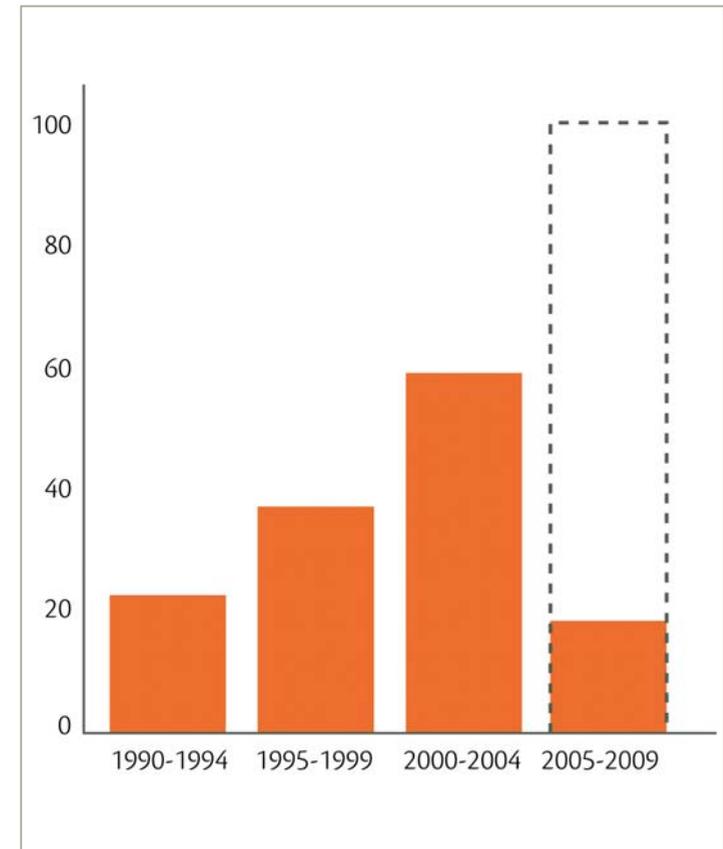
## DESARROLLO ECONÓMICO Y TEJIDO PRODUCTIVO

- Está a la cabeza a escala nacional por número total de pernотaciones y por plazas hoteleras por habitante, incluso por delante de ciudades de mayor población. *Ver figura 8.*
- Ciudad de Andalucía con más patentes en I+D+i, alcanzando a Barcelona y Madrid en producción científica relativa. *Ver figura 9.*
- Desarrollo de una buena actividad económica en torno al colectivo universitario (alquiler de inmuebles, negocios de comida a precios económicos, salas de cine...).
- Existencia de un Palacio de Exposiciones y Congresos, de calles comerciales y restaurantes.
- La Universidad como agente de creación de talento para la ciudad (250 contratos de investigación suscritos en 2005).
- Alta capacidad para organizar encuentros internacionales.
- Alta concentración de actividad productiva en el sector terciario. *Ver el anexo de mapas.*



### FORTALEZAS: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOLICITUDES. FIG. 9

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOLICITUDES DE PATENTE\*



\* Universidad de Granada. Oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI). Evolución hasta noviembre año 2005



Polígono industrial HURPE

- Imprescindible el fomento de la formación y capacitación de nuevos emprendedores y reciclaje de las empresas ya existentes.
  - Potenciar la innovación y nuevas tecnologías para lograr el desarrollo económico.
  - Fomentar la creación de parques empresariales que contribuyan a establecer una base empresarial más sólida que fortalezca el sector servicios y pueda ofertar puestos de trabajo.
  - Incentivar a la Cámara de Comercio y la CGE para la creación de empresas y formación de empresarios.
  - Potenciación de las actividades de investigación en I+D+i.
  - Creciente demanda de productos agroalimentarios de calidad.
  - Uso de la cultura como factor de desarrollo económico.
  - Promover la cooperación público-privada y de la empresa y la universidad.
  - Mejorar los valores productivos de La Vega y proteger sus recursos hídricos. [Ver el anexo de mapas.](#)
  - Por su significado histórico y cultural, Granada ofrece un enorme potencial para el desarrollo de programas económicos y oportunidades de intercambio con terceros países.
  - Creación de cooperativas o asociaciones industriales para conseguir economías de escala.
  - Ciudad singular para la integración de la oferta turística.
- Medidas para la mejora de la atención al cliente, mediante formación específica.
  - Incorporación del AVE y del metro.
  - Aprovechamiento de la población estudiantil formada y especializada para su inmediato acceso al mundo laboral.
  - Desarrollo de los objetivos productivos del Campus de la Salud, con el consiguiente impacto positivo para la ciudad.
  - Mayor interacción entre la Universidad, los Colegios Profesionales y la empresa: Fundación Empresa-Universidad de Granada y Oficina de Transferencia de los Resultados de Investigación.



Obras del nuevo hospital del Campus de la Salud

## INFRAESTRUCTURAS: MOVILIDAD Y TRANSPORTE

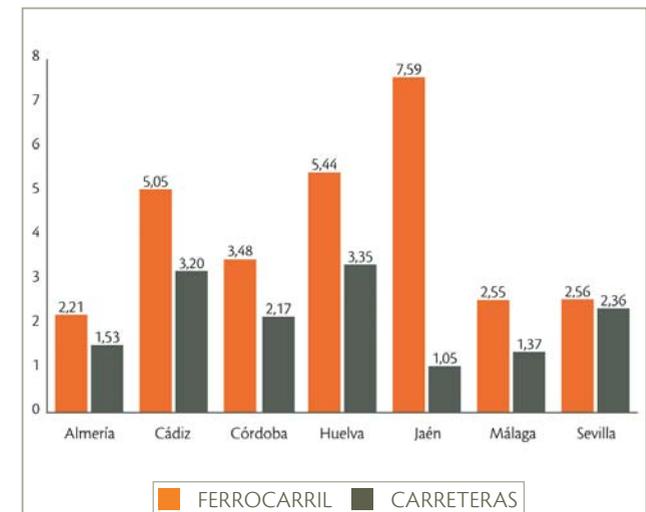
### DEBILIDADES

- Importantes deficiencias territoriales en la red de caminos y carreteras. [Ver el anexo de mapas.](#)
- La zona sur de Granada formada por Huétor Vega, Cájar, La Zubia, Ogíjares, Gójar y Otura presenta una accesibilidad muy pobre debido a la orografía de la zona y a razones históricas.
- La A-92 apenas forma parte, de momento, de la red central de la aglomeración urbana de Granada debido a su trazado excesivamente externo en el sistema urbano actual, lo que la configura como una vía límite de la zona central.
- Incomunicación de Granada con el Arco Mediterráneo, uno de los principales ejes de desarrollo del país. [Ver el anexo de mapas.](#)
- Desarrollo urbanístico desordenado en ciertos puntos de la ciudad. Falta de continuidad entre las piezas urbanas, lo que hace que la aglomeración urbana de Granada no se llegue a articular en su conjunto.
- Escasez de zonas verdes y parques públicos.
- Infraestructuras públicas de transporte precarias, en comparación con otras provincias andaluzas.
- Escasez de plazas de aparcamiento y dificultad de acceso a determinadas zonas de la ciudad.
- Poco control sobre las nuevas construcciones, que desentonan con el resto.
- Dotación baja de sistemas de suministro de agua, electricidad y alcantarillado.



### DEBILIDADES: DEFICIENCIAS DE LA RED FERROVIARIA. FIG. 10.1

TIEMPO DE RECORRIDO ENTRE GRANADA Y EL RESTO DE CAPITALS ANDALUZAS (EN HORAS Y MINUTOS)\*



El transporte ferroviario granadino presenta claras deficiencias como vía de comunicación entre las capitales andaluzas, pues el tiempo que separa a las mismas usando este medio de transporte es significativamente superior al correspondiente a la red viaria.

\* Consejería de Obras Públicas y Transporte (Gerencia de Regiones de RENFE)

- Edificios del casco histórico de Granada en estado de abandono o con intervenciones inadecuadas en fachadas y exteriores.
- Problemas de tráfico, con problemas de congestión acusados en la Circunvalación. El acceso a Granada desde algunos municipios de la provincia presenta claras limitaciones.
- Accesos peatonales escasos, en mal estado e insuficientemente señalizados.
- Insuficiente número de infraestructuras para el deporte y el ocio.
- Red ferroviaria sin electrificar, lenta y poco competitiva, dado que su precariedad fomenta la pérdida de mercancías y pasajeros hacia otros medios de transporte. Esto la convierte, además, en poco rentable. Ver figura 10.1 y 10.2 y el anexo de mapas.



### DEBILIDADES: DEFICIENCIAS DE LA RED FERROVIARIA. FIG. 10.2

RED FERROVIARIA SEGÚN TIPO DE VÍA POR PROVINCIA. AÑO 2004, KM\*

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>ELECTRIFICADA</b>									
DOBLE	-	3,5	-	-	-	-	-	93,9	97,4
SENCILLA	73,8	69,1	197,5	-	60,4	146,0	125,8	157,4	830,0
<b>SIN ELECTRIFICAR</b>									
SENCILLA	-	57,0	-	216,3	118,6	95,6	176,6	197,2	861,3
TOTAL	73,8	129,6	197,5	216,3	179,0	241,6	302,4	448,5	1.788,7
ALTA VELOCIDAD	-	-	144,2	-	-	-	-	73,8	218,0

En 2004 Granada cuenta con 216 km de ferrocarril siendo, a diferencia del resto de provincias de Andalucía, la única en la que el 100% del mismo es sin electrificar.

\* Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes

## INFRAESTRUCTURAS: MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### AMENAZAS

- Escasa inversión en lo que respecta a conservación y restauración del Patrimonio Histórico.
- Intervenciones agresivas de la construcción que afectan negativamente al Patrimonio.
- Desarrollo de nuevos destinos turísticos internacionales de



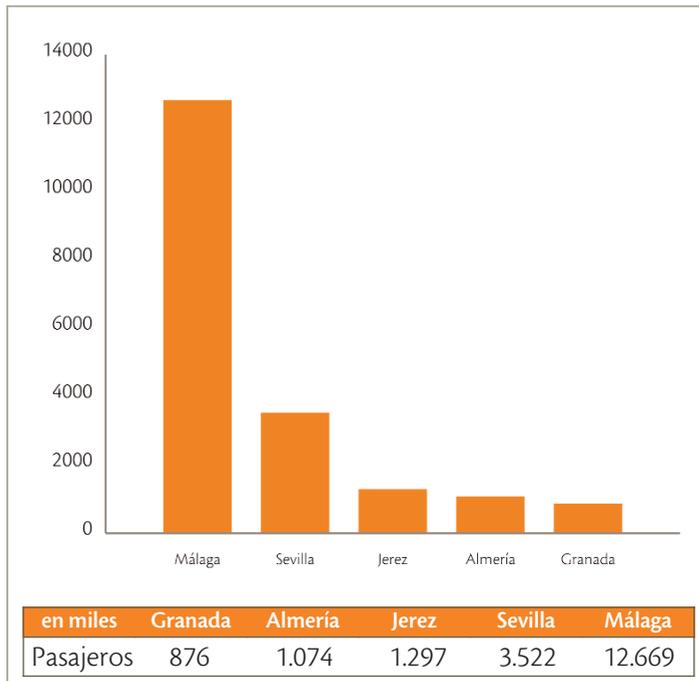
- bajo coste, con una oferta cultural y de ocio más integrada.
- Asimetría en las dotaciones de infraestructuras de comunicación en determinados barrios de la ciudad.
- La Red ferroviaria prevista por el Ministerio de Fomento (desde Almería hasta la frontera de Francia) excluye a Granada. [Ver el anexo de mapas.](#)
- El puerto de la provincia se sitúa en Motril; más alejado de la capital que los puertos de otras provincias.
- Aeropuerto con enfoque nacional reducido. [Ver figuras 11.1 y 11.2.](#)
- Comunicaciones inadecuadas con otras ciudades y capitales de provincia. [Ver el anexo de mapas.](#)
- Escasez de suelo urbano para la expansión de la ciudad, debido a características geográficas.
- Existencia de barrios sin concepción urbanística en áreas relacionados con los municipios del área metropolitana.
- Poca capacidad de acceso a la vivienda: única ciudad en la que el coste de la vivienda supera más de 10 veces a la renta per cápita.
- Dificultad para la atracción de estudiantes debido al elevado precio de la vivienda.
- Progresiva construcción en suelo agrícola ante la carestía del suelo urbano, para la creación de infraestructuras.
- El trazado de las líneas de transporte urbano responde a un esquema funcional restringido.



**AMENAZAS: ENFOQUE NACIONAL DEL AEROPUERTO.**  
**FIG. 11.1**

TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS, 2005\*

El aeropuerto de Granada ocupa un lugar secundario dentro de la red nacional de aeropuertos. Ello tiene mucho que ver con su marcado carácter nacional frente al internacional de otros como Málaga, Sevilla, Jerez y Almería. Su escasa importancia cuantitativa puede observarse en las cifras relativas al transporte de mercancías y de pasajeros en 2005, muy reducidas en comparación con otros aeropuertos andaluces.

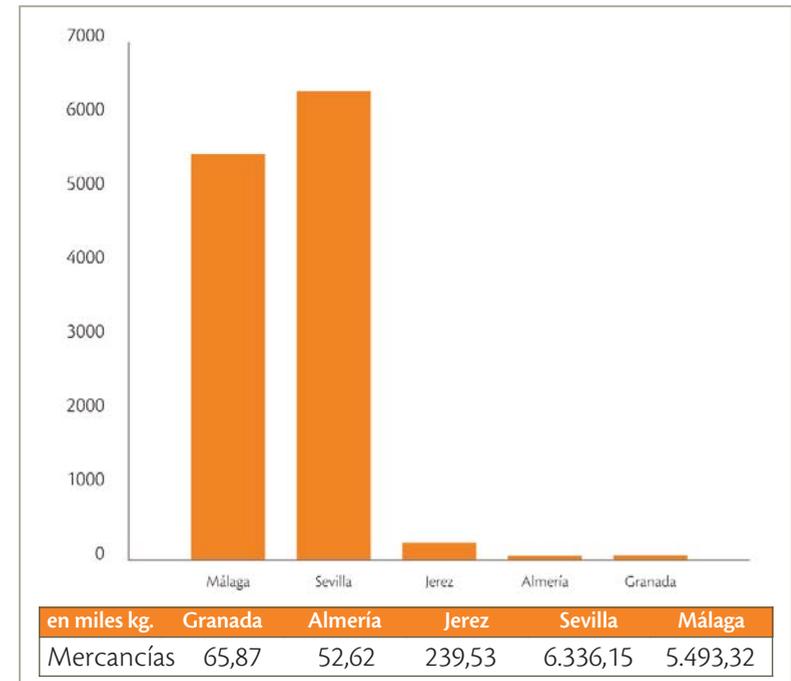


\* Fuente: AENA



**AMENAZAS: ENFOQUE NACIONAL DEL AEROPUERTO.**  
**FIG. 11.2**

TRÁFICO AÉREO DE MERCANCÍAS, 2005\*



\* Fuente: AENA

## INFRAESTRUCTURAS: MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### FORTALEZAS

- Situación geográfica privilegiada en medio de Andalucía, con el mar y la montaña a pocos kilómetros, cerca de dos aeropuertos y entre la autovía A-92. [Ver el anexo de mapas.](#)
- Ocupa la delantera en las infraestructuras de telecomunicaciones, estando por encima de la media nacional y de la regional en el uso de internet.
- Se detecta una progresiva moderación de los precios de las viviendas.
- El porcentaje de viviendas en alquiler de Granada está por encima de la media andaluza. [Ver el anexo de mapas.](#)

### OPORTUNIDADES

- Valor estratégico que tiene para Granada el denominado "eje central" que conecta Sevilla, Granada y Murcia. [Ver el anexo de mapas.](#)
- Definición de un modelo metropolitano coherente a través del fomento de proyectos de articulación metropolitana.
- Ampliación de la autovía (mejorar el acceso por el norte y la Alhambra) junto con la optimización e intensificación de los medios de transporte público colectivo existente.
- Fomento de la participación ciudadana en la planificación urbanística de la ciudad.
- Desarrollo de proyectos de rehabilitación integral de edificios del casco histórico, restauración de calles y plazas y elementos que configuran el medio urbano de la ciudad histórica.

- Presenta la mayor superficie por vivienda dentro de la ciudad, con respecto a otras ciudades andaluzas. [Ver el anexo de mapas.](#)
- Presencia de iniciativa pública en la construcción de viviendas.
- Aumento considerable de los kilómetros de autovía, con el consiguiente acercamiento en tiempo entre las ciudades andaluzas.
- Mejora en las instalaciones y accesos al aeropuerto.
- Crecimiento del 48,2% en el número de pasajeros de avión en el último año.
- Iluminación de todos aquellos monumentos o vestigios históricos de valor.
- Renovación y/o sustitución de equipamientos de las viviendas en situación defectuosa.
- Ejecución del Plan de Movilidad para promover la utilización del transporte público.
- Peatonalización de calles del centro histórico de la ciudad.
- Desarrollo del AVE Córdoba-Málaga-Granada y comunicación con la red de ferrocarril.
- Próxima construcción del eje transversal de alta velocidad que comunicará Granada con Almería, paralelo a la A-92 y del eje Jaén-Granada.
- Crecimiento del transporte aéreo de pasajeros en 2005 y pró-



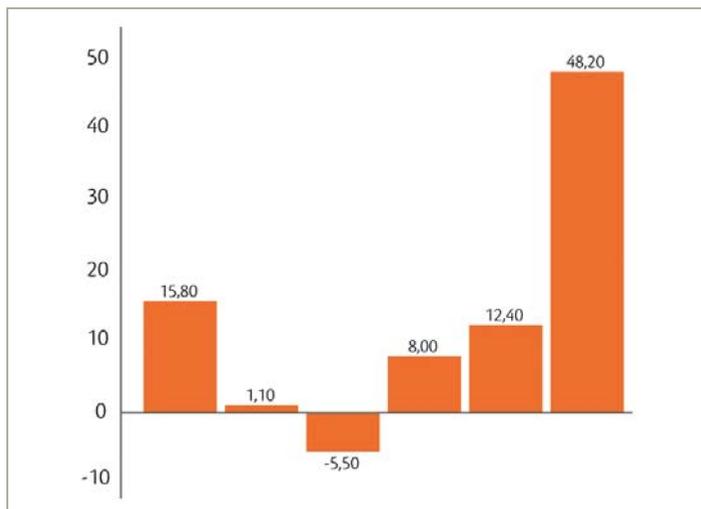
## OPORTUNIDADES: CRECIMIENTO DEL TRÁFICO AÉREO.

FIG. 12

TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS (TASAS DE VARIACIÓN)\*

ESPECTACULAR CRECIMIENTO DEL TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS EN EL AÑO 2005

En el año 2005 se registraron 875.83, pasajeros lo que significa un incremento del 48,2% respecto al anterior ejercicio, el mayor que se produce en los últimos años. Esto puede tener mucho que ver con los nuevos vuelos que se han puesto en marcha con destino a Inglaterra. Los pasajeros de estos vuelos son en un 95% extranjeros que vienen a España y que después regresan a su destino. De ser este un factor que explica el incremento de pasajeros no cabría la menor duda que una mayor oferta sería un éxito.



\* Fuente: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)

xima incorporación de nuevas líneas aéreas de bajo coste. Ver figura 12.

### OPORTUNIDADES

- Fomentar la bicicleta como medio habitual de transporte creando una red de carriles para bicicletas integrada en la red urbana y periurbana.
- Limitación de la circulación de los automóviles en los barrios históricos, con acceso exclusivo a residentes, carga y descarga a unas horas determinadas, urgencias y transporte público.
- Creación de aparcamientos subterráneos para residentes y de rotación y disuasorios en área perimetral.
- Conseguir una distribución urbana de mercancías y productos ágil y ordenada.
- Inclusión de dispositivos de movilidad urbana alternativos, como escaleras mecánicas, ascensores, etc.
- Próxima construcción del metro y ampliarlo a nuevas líneas que abarquen la zona centro y norte de la ciudad.
- Desarrollo del Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral del Albaicín y el Sacromonte.
- Fomento de la integración territorial frente al crecimiento incontrolado de los usos urbanos.
- Reapertura de determinados accesos tradicionales a la Alhambra para favorecer el flujo turístico hacia la ciudad.
- Implantar una red de cercanías entre los municipios del área metropolitana.

## BIENESTAR SOCIAL

### DEBILIDADES

- Escasa integración y cohesión social.
- Poca participación e implicación de los granadinos en los temas de la ciudad y en la vida colectiva local.
- Alta incidencia del paro, como consecuencia del reducido número de emprendedores, entre otras causas.
- Asimetría de equipamientos, infraestructuras y servicios en términos de calidad de vida para la población (servicios sanitarios, educativos, culturales, ocio, deportivos...).
- Oferta muy reducida de plazas residenciales para mayores de 65 años.
- Elevado porcentaje de familias por debajo del umbral de la pobreza.
- Se detecta mayor índice de delincuencia en el norte de Granada (zona con tendencia a sufrir marginación social). [Ver el anexo de mapas.](#)
- Escasa dotación de oferta formativa y de centros de investigación.
- Poca confianza de la población en las instituciones.
- Bajo nivel de aceptación social de los inmigrantes e insuficiente capacidad para dar respuesta a las necesidades de los mismos.
- Existencia de zonas urbanas degradadas (bien por mala imagen, bien por tener un entramado urbano y un tejido viario de origen medieval muy intrincado, estrecho e irregular, o por residir clases sociales menos favorecidas y grupos marginales).
- Supremacía del transporte en automóvil sobre el espacio público y sobre otros medios de transporte. Existe un espacio desproporcionado para los vehículos motorizados.



Nuevo espacio público en la calle Palencia (Zaidín)

- La educación secundaria se encuentra en desventaja con respecto a otras provincias andaluzas.
- Incorporación incipiente de las tecnologías de la información por parte de la población y desconfianza de la misma en su utilización.
- Ciudad andaluza que presenta una menor tasa de migración, además es negativa.
- Aumento de la vulnerabilidad social debido a situaciones de paro de larga duración, incremento de personas mayores en situación de dependencia, inmigración, número de separaciones, divorcios, analfabetismo... *Ver el anexo de mapas y la figura 13.*
- Aumento de la inseguridad en puntos específicos de la ciudad (vandalismo, drogas, delincuencia juvenil, estacionalidad o inestabilidad en el empleo...).
- Sentimiento de inferioridad de sus capacidades como profesionales y empresarios, lo que podría provocar la desilusión y como consecuencia la paralización de proyectos.
- Sociedad con un componente tradicional y jerarquizada.
- Aumento de inmigración ilegal.
- Fuga de la población altamente cualificada.
- Escasa integración del colectivo inmigrante en la vida social de Granada que pueda derivar en situaciones de marginalidad.
- Envejecimiento paulatino de la población: Estructura demográfica muy envejecida debido a la baja natalidad y emigración sobre todo de jóvenes con cualificación y edad para trabajar. Presenta el mayor porcentaje de personas mayores de 65 años de todas las provincias andaluzas. Edad media poblacional con más de 42 años en la Chana,

Beiro, Centro y Zaidín. *Ver el anexo de mapas y la figura 14.*

- Densidad de población comarcal (38 hab/km<sup>2</sup>) muy por debajo de la media provincial (63,4 hab/km<sup>2</sup>) y regional (82,6 hab/km<sup>2</sup>).
- Presenta el mayor descenso de población de las ciudades andaluzas durante la última década. *Ver figura 15.*

## AMENAZAS



### AMENAZAS: BOLSAS DE ANALFABETISMO. FIG. 13

TASA DE ANALFABETISMO\*

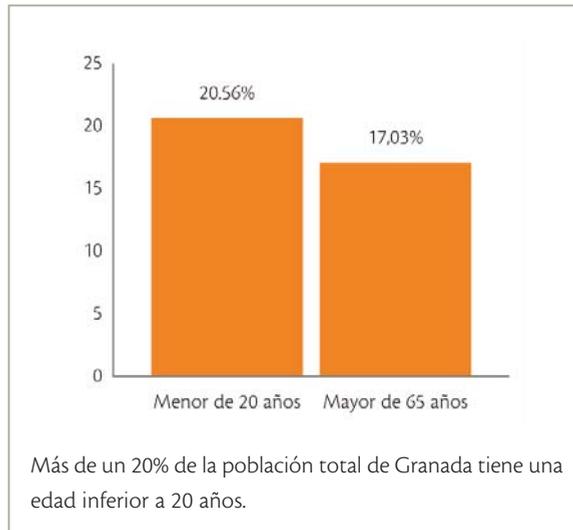


\* Censo de población 2001. Instituto Nacional de Estadística (INE). Decenal

## BIENESTAR SOCIAL



AMENAZAS: ELEVADA EDAD MEDIA. FIG. 14

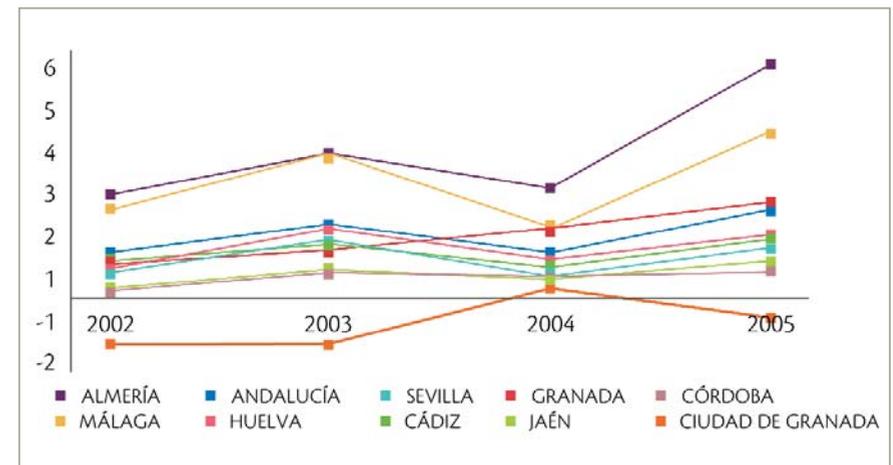


\* Revisión del Padrón Municipal del Instituto Geográfico Nacional. 2005



AMENAZAS: TASA NEGATIVA DE CRECIMIENTO EN GRANADA. FIG. 15

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ANDALUCÍA, SUS PROVINCIAS Y LA CIUDAD DE GRANADA (2001-2005)\*



\* Fuente: Padrón de habitantes. Instituto Nacional de Estadística

### FORTALEZAS

- La labor integradora que puede ejercer la institución universitaria como ejemplo de convivencia en el ámbito estudiantil.
- Ciudad universitaria con una mayor proporción de estudiantes universitarios por habitante y una mayor proporción de población con formación universitaria.
- Por encima de la media andaluza en cuanto a número de bibliotecas públicas por habitante, número de lectores y préstamos bibliotecarios.
- Peso importante en la producción de libros, tanto en número de obras como en número de ejemplares por habitante.
- Celebración de importantes fiestas y actividades locales.
- Ciudad agradable, con excelente climatología, nítida y buena imagen.
- Más del 18% de la población tiene menos de 15 años en la zona Norte y Genil (el mayor índice de natalidad se encuentra en la zona Norte de Granada, al igual que el índice de re-

## FORTALEZAS

## OPORTUNIDADES

- emplazo de edad activa). [Ver el anexo de mapas.](#)
- Fuerte sentimiento de pertenencia a la ciudad por parte de los ciudadanos.
  - Disponer de un sistema público de servicios sociales de atención
  - Promover una mayor participación ciudadana.
  - Elaboración del III Plan Municipal de Igualdad, para lograr el bienestar social y la igualdad de género.
  - Incorporación de mayor vigilancia local y una mayor protección al ciudadano.
  - Proyectos de iluminación para conseguir una mayor seguridad y comodidad de los viandantes.
  - Fomento de la igualdad, la integración social y la regeneración en las zonas urbanas.
  - Fomento del asentamiento y retorno de la población con titulaciones universitarias.
  - Creación de centros públicos para actividades socioculturales.
  - La elaboración del Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía como herramienta que contribuya al fortalecimiento de la tolerancia y el respeto como valores de convivencia, fomentando el espíritu democrático, incentivando la participación y la aceptación de las diferencias.
  - Utilización de las TIC's para el desarrollo de nuevos canales de participación ciudadana, la mejora de la calidad de los ser-

ción primaria: centros municipales de servicios sociales descentralizados en todos los distritos.

- Buena valoración de los servicios sanitarios y educativos. [Ver el anexo de mapas.](#)

vicios ofrecidos, potenciación del “autoservicio” y mejora de la oferta de información desde distintas perspectivas.

- Disponer de un sistema público de servicios sociales de atención primaria: centros municipales de servicios sociales descentralizados en todos los distritos.
- Fuerza de trabajo agradable, servicial y educada.
- Explotación de la red sanitaria y educativa de Granada.



### OPORTUNIDADES. PERTENENCIA A LA CIUDAD. FIG. 16\*



\* Gráfico obtenido del trabajo de Percepción Social de la ciudad de Granada

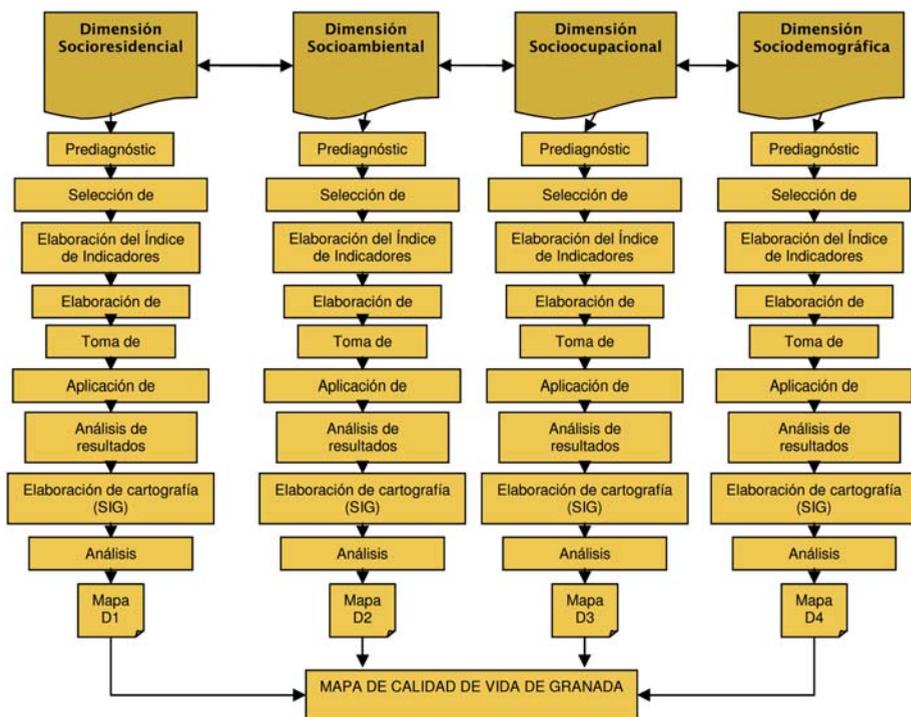
## MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### DEBILIDADES

- Insuficiente cuidado del medio ambiente por parte de las empresas granadinas, de los poderes públicos y de los propios ciudadanos. Sensibilización desigual en la práctica de hábitos medioambientales.
- Problemas importantes de contaminación acústica, visual, lumínica y, en menor grado, atmosférica.
- Déficit de agua como consecuencia de las bajas precipitaciones

nes y del elevado consumo. Consumo de agua mayor que en otras poblaciones de referencia.

- Provincia andaluza en la que los vertidos incontrolados alcanzan el mayor porcentaje y que cuenta con un mayor número de centros productores de residuos peligrosos declarados.
- Por encima de la media andaluza en residuos plásticos y de la industria textil.
- Existencia de zonas afectadas por vertidos industriales y suciedad en las calles.
- Pocas estaciones de control de contaminación atmosférica.
- Pérdida de identidad de los ríos como ecosistema natural (el Darro y el Beiro desaparecen bajo las plazas y calles de Granada, mientras que el Genil y el Monachil están encajonados).
- Abandono de escombros y residuos en los ecosistemas fluviales.
- Regulación y abastecimiento del agua potable de Granada.
- Impacto visual provocados por elementos que desentonan con los edificios.
- Poco reconocimiento por parte de las empresas en el pago de certificaciones medioambientales.



Metodología aplicada al trabajo de indicadores de calidad de vida

- Deterioro ambiental de la tierra y el entorno y contaminación de acuíferos debido al uso abusivo de productos fitosanitarios y pesticidas.
- El modelo de agricultura actual en la Vega es de agricultura intensiva altamente dependiente de contaminantes, despilfarradora de agua y, en suma, agresiva con el entorno.
- Actuaciones administrativas que no abordan la crisis agraria, como única alternativa para mantener el paisaje fundamentalmente agrario.
- Progresiva degradación de espacios naturales y seminaturales con enormes potencialidades paisajísticas, ecológicas, culturales y socioeconómicas, por no realizar un manejo y aprovechamiento sostenible de los mismos.
- Degradación de la vegetación (bosque mediterráneo representado por encinas y matorral y vegetación de ribera) a causa de repoblaciones forestales y desmontes para cultivo de olivos y pastoreo.
- Pérdida del ecosistema hídrico en las áreas de ribera.
- Pérdida de vegetación del lecho de los ríos por encauzamiento de éstos, aumentando la radiación solar, la temperatura del agua y disminuyendo el oxígeno disuelto.
- Ausencia de programas integrales de optimización de recursos.
- Escasa coordinación departamental y escasa capacidad para atraer al ciudadano hacia el diseño de políticas de gestión medioambiental.

- Registro de asociaciones medioambientales activas no actualizado e información dispersa al respecto.
- Presión sobre los límites de la ciudad por el trasvase de población desde Granada hacia el área metropolitana.

## AMENAZAS



Cultivos de coliflor en la Vega de Granada

## MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### FORTALEZAS

- Entre las tres provincias andaluzas con menor volumen de residuos y entre las provincias con menor producción declarada de residuos peligrosos; y una de las ciudades con mejor potabilidad de agua.
- Alto compromiso de los granadinos con el medio ambiente.
- Está por debajo de la media andaluza en producción de basuras de residuos orgánicos.
- Abundancia de zonas calificadas como lugares de interés comunitario en la Red Natura 2000: Parque Natural de Sierra de Tejeda Almijara y Alhama y, por otro lado, Sierra Gorda y Sierra de Loja.
- Ecosistemas agrícolas de gran valor.
- Ríos y embalses importantes para la pesca.

### OPORTUNIDADES

- Actividades encaminadas al fomento de la sensibilización ciudadana en cuanto al compromiso por el medio ambiente.
- Fomentar la gestión ambiental mediante instrumentos de protección adecuados.
- Instrumentos económicos para impulsar la gestión ambiental, tales como subvenciones en las empresas.
- Potenciar las actividades de gestión de residuos.
- Establecer y cumplir leyes ambientales rigurosas.
- Buscar nuevas técnicas de cultivo que sean menos contaminantes.
- Implantar nuevos sistemas y métodos para el reciclaje (contenedores de basura, de vidrio, de papel...).

- Reducción considerable de los vertidos de aguas residuales en los últimos años gracias a la mejora en la red de saneamiento de la ciudad que conduce este agua hacia la Estación Depuradora Sur-Churriana o a la Estación Depuradora de Los Vados.
- Servicio de inspección, vigilancia y toma de muestras para los vertidos líquidos.
- Ligeramente por debajo del consumo medio de gasolina per cápita andaluza.
- Campañas de concienciación ciudadana sobre residuos sólidos urbanos por parte del ayuntamiento.
- Algunos espacios naturales de elevado valor ambiental, integrados en la ciudad.
- Reutilizar los residuos urbanos para su aprovechamiento energético.
- Sondar energías alternativas menos contaminantes. [Ver figura 16 y figura 17.](#)
- Medidas encaminadas a la protección, regeneración y mantenimiento de los ríos Genil, Darro y Beiro.
- Control del uso de productos fitosanitarios.
- Impulsar actuaciones para la mejora de la calidad ambiental de la ciudad (limpieza del cauce del río Genil, elaboración del mapa de ruidos de la ciudad, reforma de la normativa sobre licencias de apertura, etc.).
- Desarrollar un sistema estable de indicadores de calidad de vida

- supervisada por la oficina técnica de la Agenda 21 Local.
- Planificar un modelo de ciudad integrada con el entorno natural, permitiendo el desarrollo de las actividades productivas con la convivencia ciudadana.
- Rehabilitar jardines y espacios naturales en consonancia con su entorno y con la tradición botánica de la ciudad.
- Instalar sistemas para el aprovechamiento de la elevada incidencia solar: 3.189 horas anuales.



#### OPORTUNIDADES: POSIBLES ENERGÍAS ALTERNATIVAS PARA HACER FRENTE AL AUMENTO PREVISTO DE LA DEMANDA. FIG. 17\*

Provincia Granada	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
POTENCIA (MW)	651	690,1	731,5	775,4	821,9	871,2	900
ENERGÍA (GWh)	3014	3164,7	3322,9	3489,1	3663,5	3846,7	4000

Capital	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
POTENCIA (MW)	270	286,2	303,4	321,6	340,9	361,3	383,0
ENERGÍA (GWh)	1055	1107,8	1163,1	1221,3	1282,4	1346,5	1415



#### OPORTUNIDADES: POSIBLES ENERGÍAS ALTERNATIVAS PARA HACER FRENTE AL AUMENTO PREVISTO DE LA DEMANDA. FIG. 18\*

Energía	€/Mw instalado	€/Mwh instalado
EÓLICA	0,6	315 EUROS
BIOMASA	1,2	150 EUROS
SOLAR TÉRMICA	1,2	631 EUROS
TERMOSOLAR	4,8	1.371 EUROS
FOTOVOLTAICA	6	3.300 EUROS

INVERSIÓN TOTAL 1.500 MILL €. TODOS LOS TIPOS DE ENERGÍAS ANTERIORMENTE CITADOS SON RENTABLES EN SÍ MISMOS.

\* Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de Andalucía Oriental, Granada

## TABLAS COMPLEMENTARIAS

### CONSIDERACIONES GENERALES

- El municipio de Granada está compuesto por ocho Distritos y treinta seis Barrios.
- La población granadina ha disminuido en un 11,45 % desde 1995 a favor del crecimiento experimentado por los municipios del área metropolitana.
- Los barrios más poblados son: Zaidín–Vergeles, Camino Ronda y Fígaras. En el otro extremo se sitúan los barrios del Sacromonte, Fargue y Bobadilla.
- Según muestran los mapas temáticos y las tablas, la población de Granada se concentra alrededor al eje Zaidín–Ronda y Chana. Las nuevas zonas de crecimiento de la ciudad (Palacio de los Deportes y Parque Almunia de Aynadamar) pertenecen a estos barrios.
- Por otra parte, la mayor densidad de población se da en torno al camino de Ronda siendo el Albaicín el menos denso.
- En relación al nivel de formación de la población, el porcentaje de estudios superiores está por encima de 35% en los barrios de Centro–Sagrario, San Matías–Realejo, Plaza de Toros–Doctores, Fígaras y Camino de Ronda. En frente nos encontramos los barrios que forman el Distrito Norte.
- Los barrios con mayor Tasa de Actividad (población trabajadora o en búsqueda de empleo) son los de la Zona Norte.
- La Tasa de Actividad de los hombres es diez puntos superior a la

de las mujeres, aunque la Tasa de Paro es del 23,7% para las mujeres ante el 17,4% de los hombres.

- El índice de dependencia que relaciona a las personas en edad de trabajar con las que no lo están, es decir, jóvenes y ancianos, es muy significativo tanto en la Zona Centro como en el Albaicín.
- En relación a los datos de población infantil destacan en los barrios de la Zona Norte, en contraposición al envejecimiento que muestran el Distrito Centro y el de Ronda.
- Por último, es necesario señalar el crecimiento de la población extranjera destacando la de origen sudamericano y africano.

### FUENTES

- Las tablas de población se han construido a partir del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2004; proporcionadas por el Centro de Proceso de Datos del Ayuntamiento de Granada.
- Los datos sobre actividad económica se han obtenido a partir de la Cartografía Censal de Andalucía, que elaboró el Instituto de Estadística de Andalucía en 2001.
- Todos estos datos han tenido que ser procesados adecuándolos a la estructura de barrios y de distritos del municipio de Granada para la construcción de los mapas temáticos, confeccionados por el Observatorio de Empleo del Instituto Municipal de Fomento del Empleo, para el trabajo Cartografía de Indicadores Sociales.

## TABLAS COMPLEMENTARIAS: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEGMENTOS DE EDAD

Intervalos de Edad	Totales	<14	15a24	25a34	35a44	45a54	55a64	65a74	75>
DISTRITO ALBAICIN	14.282	1.787	1.867	2.571	2.414	1.724	1.347	1.304	1.268
DISTRITO BEIRO	26.170	2.914	4.139	4.334	3.635	3.889	2.955	2.259	2.045
DISTRITO CENTRO	28.860	2.899	3.498	5.225	4.567	3.631	3.087	2.821	3.132
DISTRITO CHANA	24.552	3.463	3.614	3.793	4.243	3.274	2.300	2.190	1.675
DISTRITO GENIL	30.642	4.818	4.841	4.588	5.193	4.753	2.963	1.850	1.636
DISTRITO NORTE	32.284	6.260	5.720	5.720	5.367	3.785	2.339	1.884	1.209
DISTRITO RONDA	44.799	4.677	6.155	7.818	6.013	5.613	5.533	4.580	4.410
DISTRITO ZAIDIN	43.127	5.185	6.527	6.973	6.023	5.650	5.121	4.145	3.503
<b>MUNICIPIO GRANADA</b>	<b>244.716</b>	<b>32.003</b>	<b>36.361</b>	<b>41.022</b>	<b>37.455</b>	<b>32.319</b>	<b>25.645</b>	<b>21.033</b>	<b>18.878</b>

### DISTRITO ALBAICÍN

ALBAICÍN | FARGUE | HAZA GRANDE  
| SACROMONTE | SAN ILDEFONSO |  
SAN PEDRO

### DISTRITO BEIRO

CERCADO BAJO DE CARTUJA | JOA-  
QUINA EGUARAS-BEIRO | LA CRUZ |  
P. TOROS-DOCTORES-S. LÁZARO |  
PAJARITOS | SAN FRANCISCO JAVIER

### DISTRITO CENTRO

CENTRO | SAGRARIO | SAN MATÍAS |  
REALEJO

### DISTRITO CHANA

ANGUSTIAS-CHANA-ENCINA | BO-  
BADILLA | CERRILLO DE MARACENA

### DISTRITO GENIL

BOLA DE ORO | CAMINO DE LOS NE-  
VEROS | CARRETERA DE LA SIERRA |  
CASTAÑO MIRASIERRA | CERVANTES  
| LANCHA DEL GENIL

### DISTRITO NORTE

ALMANJÁYAR | CAMPO VERDE | CAR-  
TUJA | CASERIA DE MONTIJO | JOA-  
QUINA EGUARAS-NORTE | LA PAZ |  
PARQUE NUEVA GRANADA | REYBADIS

### DISTRITO RONDA

CAMINO DE RONDA-FÍGARES | JU-  
VENTUD-ROSALEDA

### DISTRITO ZAIDÍN

ZAIDÍN-VERGELES

## TABLAS COMPLEMENTARIAS: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

Barrios y Distritos Municipales del Ayuntamiento de Granada	Número de Personas empadronadas el 01/01/2004	Número de Hombres	Número de Mujeres
DISTRITO ALBAICIN	14.282	6.860	7.422
DISTRITO BEIRO	26.170	12.069	14.101
DISTRITO CENTRO	28.860	13.057	15.803
DISTRITO CHANA	24.552	11.597	12.955
DISTRITO GENIL	30.642	14.457	16.185
DISTRITO NORTE	32.284	15.850	16.434
DISTRITO RONDA	44.799	20.071	24.728
DISTRITO ZAIDIN	43.127	20.201	22.926
<b>MUNICIPIO GRANADA</b>	<b>244.716</b>	<b>114.162</b>	<b>130.554</b>

## TABLAS COMPLEMENTARIAS



### TABLAS COMPLEMENTARIAS: ÍNDICE DE POBLACIÓN

Distrito	Índice juventud	Índice envejecimieto	Índice dependencia
ALBAICIN	13,5%	19,9%	50,2%
BEIRO	13,6%	16,7%	43,6%
CENTRO	12,0%	22,6%	52,9%
CHANA	16,2%	15,5%	46,6%
GENIL	17,4%	12,0%	41,6%
NORTE	21,8%	9,6%	45,9%
RONDA	11,6%	20,4%	47,0%
ZAIDIN	13,5%	17,4%	44,7%
<b>Total general</b>	<b>14,8%</b>	<b>16,7%</b>	<b>46,1%</b>



### TABLAS COMPLEMENTARIAS: POBLACIÓN EXTRANJERA

Barrios y Distritos Municipales del Ayuntamiento de Granada	Número de Personas empadronadas el 01/01/2004	Nacionalidad	Nacionalidad	Extranjeros por Continentes				
		española	extranjera	Africa	America	Asia	Europa	Resto
DISTRITO ALBAICIN	14.282	13.302	980	302	221	89	368	0
DISTRITO BEIRO	26.170	25.472	698	291	222	52	133	0
DISTRITO CENTRO	28.860	27.324	1.536	479	528	143	382	4
DISTRITO CHANA	24.552	23.701	851	294	398	46	111	2
DISTRITO GENIL	30.642	29.843	799	166	402	34	197	0
DISTRITO NORTE	32.284	30.661	1.623	929	366	128	199	1
DISTRITO RONDA	44.799	43.473	1.326	334	558	180	254	0
DISTRITO ZAIDIN	43.127	40.933	2.194	549	1.334	72	236	3
<b>MUNICIPIO GRANADA</b>	<b>244.716</b>	<b>234.709</b>	<b>10.007</b>	<b>3.344</b>	<b>4.029</b>	<b>744</b>	<b>1.880</b>	<b>10</b>

↓

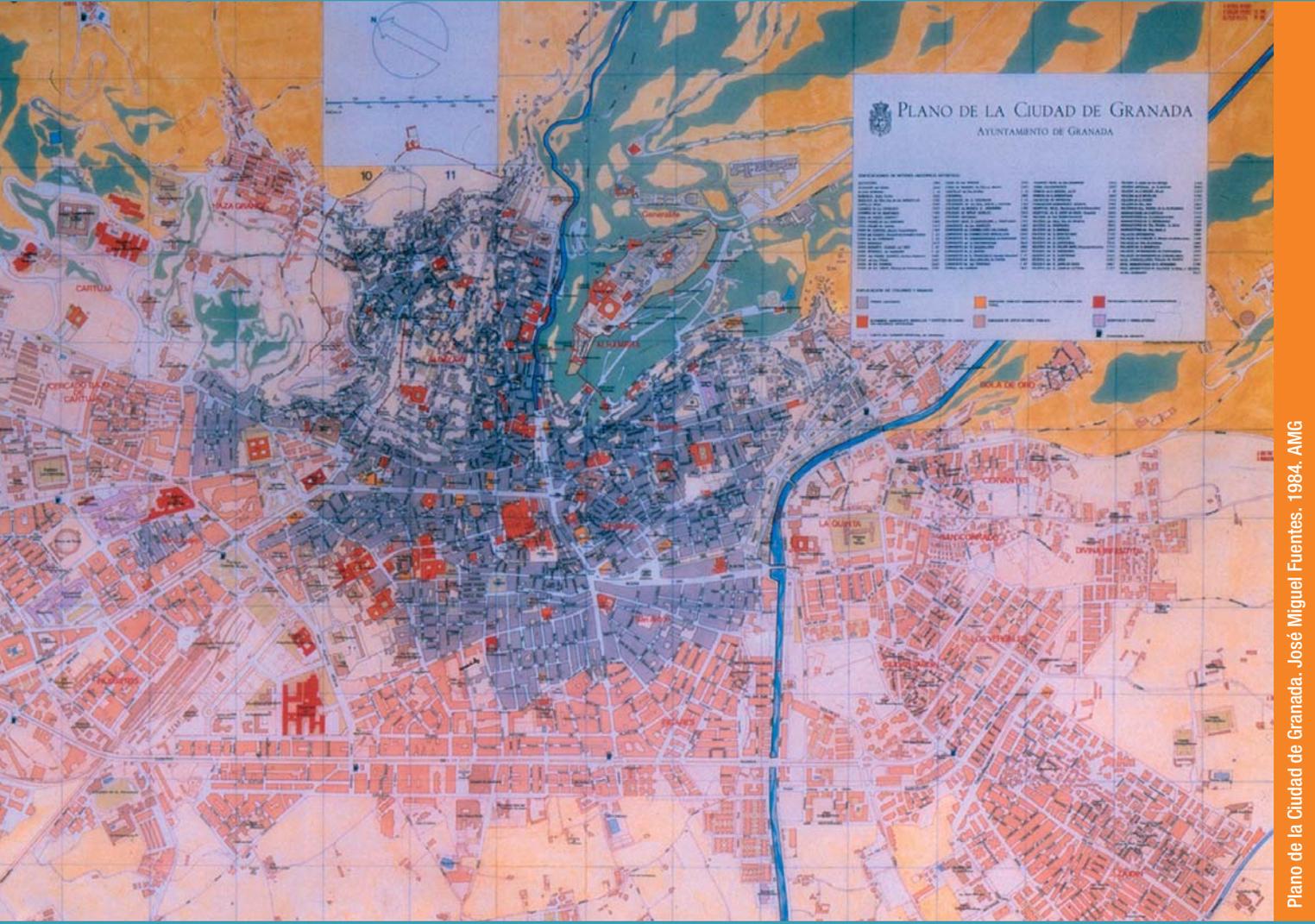
**TABLAS COMPLEMENTARIAS: NIVELES DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN**

Distrito	Analfabetos y sin estudios	Estudios sin completar y EGB	Bachiller y FP	Estudios Superiores	Porc. Analfabetos funcionales	Porc. Estudios superiores
ALBAICIN	1.862	3.567	2.268	2.993	17,4%	28,0%
BEIRO	2.501	7.537	5.729	7.406	10,8%	32,0%
CENTRO	1.943	6.598	5.718	9.352	8,2%	39,6%
CHANA	3.208	8.561	4.530	3.581	16,1%	18,0%
GENIL	1.943	8.467	6.251	7.292	8,1%	30,4%
NORTE	5.365	11.744	4.138	2.524	22,6%	10,6%
RONDA	3.392	11.268	9.736	14.090	8,8%	36,6%
ZAIDIN	6.728	16.896	7.604	5.580	18,3%	15,2%
<b>Total general</b>	<b>26.942</b>	<b>74.639</b>	<b>45.973</b>	<b>52.818</b>	<b>13,4%</b>	<b>26,4%</b>

↓

**TABLAS COMPLEMENTARIAS: ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Distrito	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% Ocupados Construcción	% Ocupados Servicios
ALBAICIN	84	325	381	3.632	4.422	8,6%	82,1%
BEIRO	126	606	573	8.485	9.790	5,8%	86,7%
CENTRO	152	500	515	8.627	9.794	5,3%	88,1%
CHANA	126	714	662	6.849	8.351	7,9%	82,0%
GENIL	118	789	766	9.120	10.793	7,1%	84,5%
NORTE	259	843	1.525	7.530	10.157	15,0%	74,1%
RONDA	224	856	727	13.285	15.091	4,8%	88,0%
ZAIDIN	229	1.175	1.333	11.500	14.237	9,4%	80,8%
<b>Total general</b>	<b>1.317</b>	<b>5.808</b>	<b>6.481</b>	<b>69.028</b>	<b>82.634</b>	<b>7,8%</b>	<b>83,5%</b>



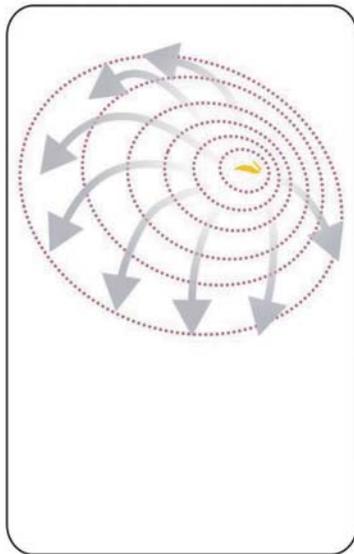
Plano de la Ciudad de Granada. José Miguel Fuentes. 1984. AMG

100	ESQUEMA GENERAL
	VISIÓN DEL MODELO DE CIUDAD
	EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN
	CUADRO DE ACTUACIONES
104	GRANADA CULTURA
194	GRANADA INGENIO
246	GRANADA VIDA

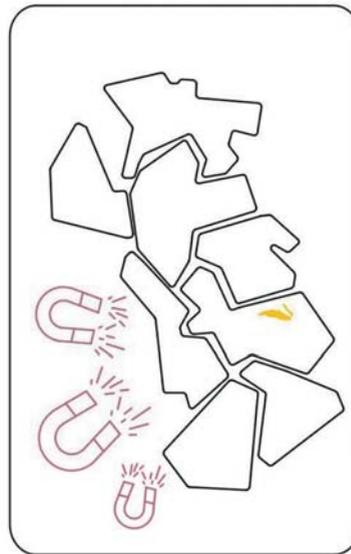


## ESQUEMA GENERAL: VISIÓN DEL MODELO DE CIUDAD

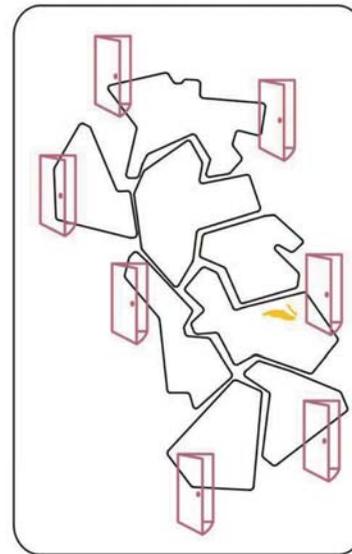
*Consolidar la Ciudad de Granada como un referente cultural a todos los niveles sobre la base de su riqueza histórica y patrimonial. Una ciudad integrada en su entorno, con nuevas infraestructuras que impulsen el tejido empresarial y productivo, favoreciendo simultáneamente el bienestar, el desarrollo y la calidad de vida de su población y de sus visitantes.*



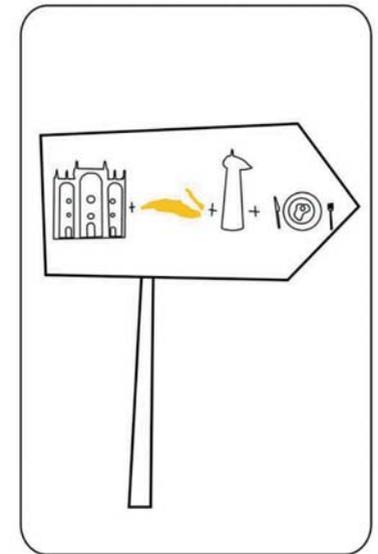
>INCENTIVAR LOS FLUJOS TURÍSTICOS EN SENTIDO ALHAMBRA ⇄ CIUDAD



>CONVERTIR LA CIUDAD EN UN POLO DE ATRACCIÓN TURÍSTICA



>INDUCIR UN ACCESO DIVERSIFICADO



>DIFUNDIR Y PUBLICITAR LA OFERTA

## ESQUEMA GENERAL: EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN

EJE ESTRATÉGICO	<b>I CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	<p>I.1. Difundir la imagen de ciudad cultural mediante la realización de certámenes y festivales periódicos.</p> <p>I.2. Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes.</p> <p>I.3. Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada.</p> <p>I.4. Consolidar la ciudad como centro creador de ciencia y de arte.</p> <p>I.5. Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales.</p>
EJE ESTRATÉGICO	<b>II CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO</b>
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	<p>II.1. Hacer de Granada una ciudad accesible integrada en su entorno.</p> <p>II.2. Mejorar la movilidad en el entorno urbano de Granada.</p> <p>II.3. Promover el desarrollo de innovación en la Ciudad de Granada.</p> <p>II.4. Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada.</p>
EJE ESTRATÉGICO	<b>III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA</b>
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	<p>III.1. Conseguir un entorno urbano saludable que promueva la salud y el bienestar de los ciudadanos.</p> <p>III.2. Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano.</p> <p>III.3. Consolidar Granada como ciudad educadora y difusora de valores cívicos integrados en su cultura.</p> <p>III.4. Impulsar el desarrollo sostenible del entorno físico urbano.</p>

## PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE GRANADA. UN HORIZONTE COMÚN

### I. CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL

<b>I.1.</b>	Difundir la imagen de la Ciudad Cultural mediante la realización de certámenes y festivales periódicos	<b>I.2.</b>	Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes	<b>I.3.</b>	Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada	<b>I.4.</b>	Consolidar la ciudad como centro creador de ciencias y de arte	<b>I.5.</b>	Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales
I.1.1.	Crear un marco de coordinación de las actividades musicales	I.2.1.	Crear una red de Casas-Museo	I.3.1.	Asegurar la permanencia en Granada de la Fund. Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas	I.4.1.	Fomento de la creatividad cultural	I.5.1.	Coordinar la programación de la ciudad en torno a hitos temáticos
I.1.2.	Crear la Feria Internacional del Cine, que integra las iniciativas en esta línea, las agrupe cronológicamente y las coordine	I.2.2.	Crear un Museo de Historia de la Medicina y las Ciencias de la Salud	I.3.2.	Consolidar la Fund. Francisco Ayala	I.4.2.	Fomentar la estancia en Granada de creadores consolidados	I.5.2.	Desarrollo de proyectos temáticos singulares
I.1.3.	Crear el Festival Internacional de Teatro Lorquiano	I.2.3.	Crear un Centro de Artes Plásticas (MAG-Museo de Arte de Granada)	I.3.3.	Potenciar la Escuela de Estudios Árabes	I.4.3.	Granada como polo de inspiración y fomento de jóvenes creadores	I.5.3.	Identificación y rehabilitación de rutas urbanas y periurbanas
I.1.4.	Potenciar la Feria del Libro	I.2.4.	Impulsar la consolidación del Parque de las Ciencias como referente regional del museo de las ciencias-4ª Fase del Parque de las Ciencias	I.3.4.	Potenciar el Instituto López-Neyra	I.4.4.	Potenciar centros de investigación	I.5.4.	Puesta en valor del Sacromonte y el Albaicín
I.1.5.	Programar hermanamientos e intercambios con ciudades líderes en su ámbito temático específico	I.2.5.	Impulsar la puesta en marcha del Museo de la Memoria de Andalucía	I.3.5.	Poner en marcha el Centro Federico García Lorca			I.5.5.	Conseguir profesionales especializados en gestión de actividades turísticas y culturales y estimular el voluntariado cultural
		I.2.6.	Articular una red de Museos de Titularidad Eclesiástica	I.3.6.	Favorecer el proyecto Siglo XXI de la Fundación Rodríguez-Acosta			I.5.6.	Crear una imagen única de Granada con un plan de promoción y marketing de la ciudad a través de códigos y temas vinculados a líneas y ejes del plan estratégico
		I.2.7.	Consolidar el Museo de la Casa de los Tiros como Museo Romántico de la Ciudad	I.3.7.	Fomentar el establecimiento de nuevas fundaciones y centros de estudio				
		I.2.8.	Apoyar el Museo de la Prensa de Granada						
		I.2.9.	Crear el Museo de la Ciudad de Granada						

## PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE GRANADA. UN HORIZONTE COMÚN

II. CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO		III. IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA	
<b>II.1.</b> Hacer de Granada una ciudad accesible e integrada en su entorno	<b>II.3.</b> Promover el desarrollo e innovación en la ciudad de Granada	<b>III.1.</b> Conseguir un entorno urbano saludable que promueva la salud y el bienestar de los ciudadanos	<b>III.3.</b> Consolidar Granada como ciudad educadora y difusora de valores cívicos integrados en su cultura
II.1.1. Impulsar la infraestructura ferroviaria	II.3.1. Granada, Ciudad Interactiva	III.1.1. Plan de Salud de Granada	III.3.1. Bases para un proyecto educativo de la ciudad
II.1.2. Promover las conexiones intermodales	II.3.2. Identificación y puesta en valor de los edificios históricos	III.1.2. Marco de promoción de la salud en el lugar de trabajo	III.3.2. Promover la incorporación de la Universidad de Granada como recurso de observación, investigación e impulso de la calidad de vida
II.1.3. Impulsar el desarrollo de la red viaria	II.3.3. Potenciar el desarrollo sostenible de otras infraestructuras	III.1.3. Crear un entorno protegido para un deporte saludable	III.3.3. Potenciar la incorporación de la extensión universitaria a la vida de la ciudad
II.1.4. Impulsar el desarrollo del aeropuerto de GR	<b>II.4.</b> Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada	III.1.4. Actuar de manera integrada sobre zonas con necesidades de transformación social	III.3.4. Promover la participación social en la toma de decisiones de la ciudad
<b>II.2.</b> Mejorar la movilidad en el entorno urbano de Granada	II.4.1. Promover el turismo en Granada	<b>III.2.</b> Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano	<b>III.4.</b> Impulsar el desarrollo sostenible del entorno físico urbano
II.2.1. Peatonalización y mejora de la movilidad de los viandantes	II.4.2. Establecer un modelo de innovación y desarrollo para Granada	III.2.1. Plan de eficiencia energética y optimización del uso de energías renovables	III.4.1. Recuperación de la pavimentación de la ciudad con criterios estéticos y funcionales
II.2.2. Mejorar la conexión entre la Alhambra y la ciudad	II.4.3. Fomentar el desarrollo científico de Granada en el ámbito de las ciencias de la salud (FIBAO)	III.2.2. Apoyar la consecución de los objetivos de la Agenda 21 Local	III.4.2. Recuperación y normalización estética de fachadas
II.2.3. Facilitar el acceso al Albaicín con medios mecánicos	II.4.4. Aumentar la presencia empresarial en el P.T. Ciencias de la Salud	III.2.3. Plan de adecuación y protección de la Vega de Granada	III.4.3. Recuperación de barrios y espacios urbanos
II.2.4. Fomentar el transporte integrado en bicicleta	II.4.5. Consolidar Granada como centro de gestión del Área metropolitana y de competencias descentralizadas	III.2.4. Plan de medidas de protección, regeneración y mantenimiento de las cuencas de los ríos	III.4.4. Protección del entorno físico y de los espacios públicos
II.2.5. Impulsar medidas para reducir la utilización del vehículo privado	II.4.6. Desarrollar un plan de fomento de empleo	III.2.5. Programa de subvenciones a empresas para implantación de la norma ISO 14001	
		III.2.6. Desarrollo del sistema de gestión de residuos fomentando la separación y el reciclaje	
		III.2.7. Medidas de protección de los jardines como patrimonio paisajístico	



### VISIÓN DEL MODELO DE CIUDAD

*Consolidar la Ciudad de Granada como un referente cultural a todos los niveles sobre la base de su riqueza histórica y patrimonial. Una ciudad integrada en su entorno, con nuevas infraestructuras que impulsen el tejido empresarial y productivo, favoreciendo simultáneamente el bienestar, el desarrollo y la calidad de vida de su población y de sus visitantes.*



## EJE ESTRATÉGICO I

## CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL

## JUSTIFICACIÓN

- El Plan Estratégico quiere incorporar una visión de la Cultura con un sentido catalizador de los otros ejes. Con una visión de la cultura más allá de los límites de la ciudad, que fomente la cooperación con otras ciudades de Andalucía y España, la cultura puede ser un factor de reequilibrio territorial.
- Para mejorar la efectividad y la eficiencia de esa difusión, el Plan propone medidas de coordinación de las diferentes manifestaciones culturales que se producen en la ciudad. Unidas a éstas, se incluyen además propuestas de nuevas actuaciones que profundizan en el relieve cultural de la ciudad, aprovechando realidades emergentes de la ciudad o lagunas en actividades no satisfechas todavía. En esta línea, las manifestaciones culturales tendrán que incorporar programas orientados al público en general, proyectando actividades que puedan disfrutarse por todos los ciudadanos teniendo como escenarios los espacios abiertos de la propia ciudad, siguiendo el modelo del FEX (Festival de Extensión, promovido por el Festival Internacional de Música y Danza de Granada).
- En la misma línea se han introducido medidas tendentes a consolidar los espacios museísticos de la ciudad o a completar la oferta con otras infraestructuras culturales que aumenten su atractivo y sus posibilidades turísticas.
- La presencia en Granada de fundaciones y centros de altos estudios, permite situar la ciudad en un plano de prestigio sólo alcanzado por grandes capitales europeas. La existencia de un importante patrimonio urbanístico pendiente de rehabilitación permite que la ciudad promueva medidas dirigidas a atraer fundaciones y centros internacionales, facilitando su instalación en la ciudad como dinamizadores del conocimiento y la difusión cultural.
- Pero Granada no puede anclarse en el legado del pasado ni mantener una posición meramente transaccional en el ámbito cultural. Las condiciones históricas y estéticas de la ciudad le permiten posicionarse como un centro generador de cultura. Para ello se apostará por la instalación en Granada de creadores consolidados y la promoción de jóvenes creadores, que hagan de nuestra ciudad su espacio de inspiración y trabajo.
- La ciudad ha ido consolidándose a lo largo de su historia como un centro de conocimiento. A su tradición universitaria se une durante los siglos XVIII y XIX la instalación de academias, como centros de referencia del saber profesional: en Granada no sólo coexisten siete academias, sino que es además sede del Instituto de Academias de Andalucía. El papel consultivo de estas instituciones está en fase de recuperación, presentando una oportunidad para destacar el papel de Granada como ciudad del saber.

- La visión que se propone incorpora la promoción de la cultura en la infancia al ser Granada ciudad pionera en la educación infantil, buena prueba de ello es la labor que realiza el Patronato Municipal de Escuelas Infantiles. Granada debe aspirar a ser un centro para la cultura y el ocio específico de la población infantil (siguiendo el modelo Bambini Ragazzi de Bolonia).
- Resaltar la importancia que para la ciudad representa la organización del Festival Internacional de Magia *Hocus Pocus*, que está convirtiendo a nuestra ciudad en un lugar de encuentro de los grandes magos internacionales.
- Por último, se han introducido líneas de desarrollo de la ciudad que completan la oferta cultural actual, aumentando su capacidad de atracción, buscando desde la cultura provocar un impacto positivo en otros ejes.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA

#### 1. Difundir la imagen de Ciudad Cultural mediante la realización de certámenes y festivales periódicos

Los objetivos de esta línea estratégica que se desarrollan a continuación son:

- Crear un marco de coordinación de las actividades musicales.
- Crear la Feria del Cine que integre las iniciativas en esta línea, las agrupe cronológicamente y las coordine.
- Crear el Festival de Teatro Lorquiano.
- Potenciar la Feria del Libro.
- Programación de hermanamientos e intercambios con ciudades líderes en su ámbito temático específico.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA

#### 2. Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de visitantes

Los objetivos de esta línea estratégica que se desarrollan a continuación son:

- Crear una red de Casas Museo.
- Crear un Museo de Historia de la Medicina y las Ciencias de la Salud.
- Crear un Centro de Artes Plásticas (MAG–Museo de Arte de Granada).

CONTINUACIÓN > Eje Estratégico I > CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL

- Impulsar la consolidación del Parque de las Ciencias como único referente regional de museo de ciencias—4ª Fase del Parque de las Ciencias.
- Impulsar la puesta en marcha del Museo de la Memoria de Andalucía.
- Articular una red de Museos de Titularidad Eclesiástica.
- Consolidar el Museo de la Casa de los Tiros como Museo Romántico de la Ciudad.
- Apoyar la creación del Museo de la Prensa de Granada.
- Crear un Museo de la Ciudad de Granada.



LÍNEA ESTRATÉGICA

**3. Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada**

Los objetivos de esta línea estratégica que se desarrollan a continuación son:

- Asegurar la permanencia en Granada de la Fundación Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas.
- Consolidar la Fundación Francisco Ayala.
- Potenciar la Escuela de Estudios Árabes.
- Potenciar el Instituto López Neyra.
- Poner en marcha el Centro Federico García Lorca.
- Favorecer el proyecto Siglo XXI de la Fundación Rodríguez Acosta.
- Fomentar el establecimiento de las nuevas fundaciones y centros de estudio.

## LÍNEA ESTRATÉGICA

## 4. Consolidar la ciudad como centro creador de ciencia y de arte

Los objetivos de esta línea estratégica que se desarrollan a continuación son:

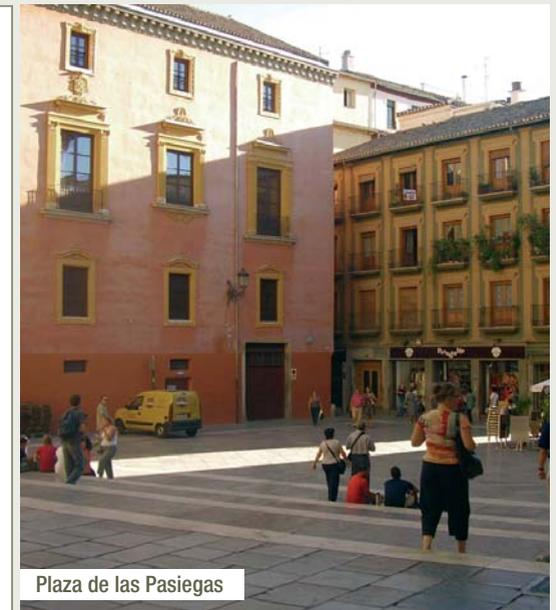
- Fomentar la creatividad cultural.
- Fomentar la estancia en Granada de creadores consolidados.
- Granada como polo de inspiración y fomento de jóvenes creadores.
- Potenciar centros de investigación.

## LÍNEA ESTRATÉGICA

## 5. Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales

Los objetivos de esta línea estratégica que se desarrollan a continuación son:

- Coordinar la programación de la ciudad en torno a hitos temáticos.
- Desarrollo de proyectos temáticos singulares.
- Identificación y rehabilitación de rutas urbanas y periurbanas.
- Puesta en valor del Sacromonte y el Albaicín.
- Conseguir profesionales especializados en gestión de actividades turísticas y culturales y estimular el voluntariado cultural.
- Crear una imagen única de Granada con un plan de promoción y marketing de la ciudad a través de códigos y lemas vinculados a líneas y ejes del Plan Estratégico.



Plaza de las Pasiegas



**LÍNEA *estratégica* I.1** DIFUNDIR LA IMAGEN DE LA CIUDAD CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CERTÁMENES Y FESTIVALES PERIÓDICOS

- I.1.1 Crear un marco de coordinación de las actividades musicales
- I.1.2 Crear una Feria Internacional del Cine, que integra las iniciativas en esta línea, las agrupe cronológicamente y las coordine
- I.1.3 Crear el Festival Internacional de Teatro Lorquiano
- I.1.4 Potenciar la Feria del Libro
- I.1.5 Programar los hermanamientos e intercambios con ciudades líderes en su ámbito temático específico

Objetivo I.1.1

➔ **CREAR UN MARCO DE INTEGRACIÓN DE LA MÚSICA EN LA CIUDAD**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>I</b>	<b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>I.1.</b>	<b>Difundir la imagen de Ciudad Cultural mediante la realización de certámenes y festivales periódicos</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Granada ha incorporado la música a la vida de la Ciudad a lo largo del s. XX, con la figura principal de Manuel de Falla, el Festival Internacional de Música y Danza, y la Orquesta Ciudad de Granada.</li> <li>Esta iniciativa pretende promover la oferta cultural de Granada a través de la música, fomentando la educación musical superior como elemento de importancia docente en la ciudad y construyendo vínculos entre las redes educativas y culturales.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear una oficina de centralización de las actividades musicales:</li> <li>Estructura institucional que fomente la educación musical en todos los niveles de la enseñanza obligatoria.</li> <li>Desarrollo de un inventario de recursos musicales y recuperación de fondos documentales y archivos musicales.</li> <li>Crear la Escuela de Altos Estudios Musicales para la formación de nuevas generaciones de músicos.</li> <li>Desarrollo de la actividad docente en este campo.</li> <li>Coordinación de recursos y difusión de la música:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación del Auditorio Manuel de Falla como centro de referencia internacional más allá del Festival de Música y Danza y adecuación de sus aulas para recuperar los cursos “Manuel de Falla”.</li> <li>Adecuar la plantilla de la OCG a las obras a interpretar y política</li> </ul> </li> </ul>	



Nuevos valores musicales

de encargo de obras a compositores.

- Desarrollo del Teatro de la Ópera: construcción de un espacio escénico para danza y ópera. Organizar programas para la divulgación y conocimiento de estas artes (Asociación de Amigos de la Ópera). Fomento de la cultura musical en el público infantil, incluso de carácter regional.
- El Espacio Escénico que se proyecte para Granada debe permitir el intercambio de obras artísticas con los grandes espacios escénicos nacionales (Teatro Real de Madrid o el Liceo de Barcelona) o internacionales (como los de Viena o Salzburgo).
- Potenciar la iniciativa “Los Órganos de Granada: Granada como Ciudad de Órganos” (Existen más de 60 órganos de este tipo en la ciudad, algunos pendientes de rehabilitación).
- Recuperar el Festival de Música Antigua.
- Recuperar el Ciclo de Música contemporánea.
- Fomento de músicas populares y tradicionales:
  - Direccionar las actividades a la población de Granada.
  - Promocionar grupos de música moderna. Facilitar la incorporación a circuitos de fiestas de la universidad. Habilitar lugares de ensayo.
- Crear un festival de flamenco en el mes de septiembre, vinculado a uno de Cante Jondo. Plantear la apertura de un Centro de Coreografía y Formación Superior de Flamenco en “La Chumbera”.
- Potenciar el mundo coral como factor determinante de educación musical en la ciudad.



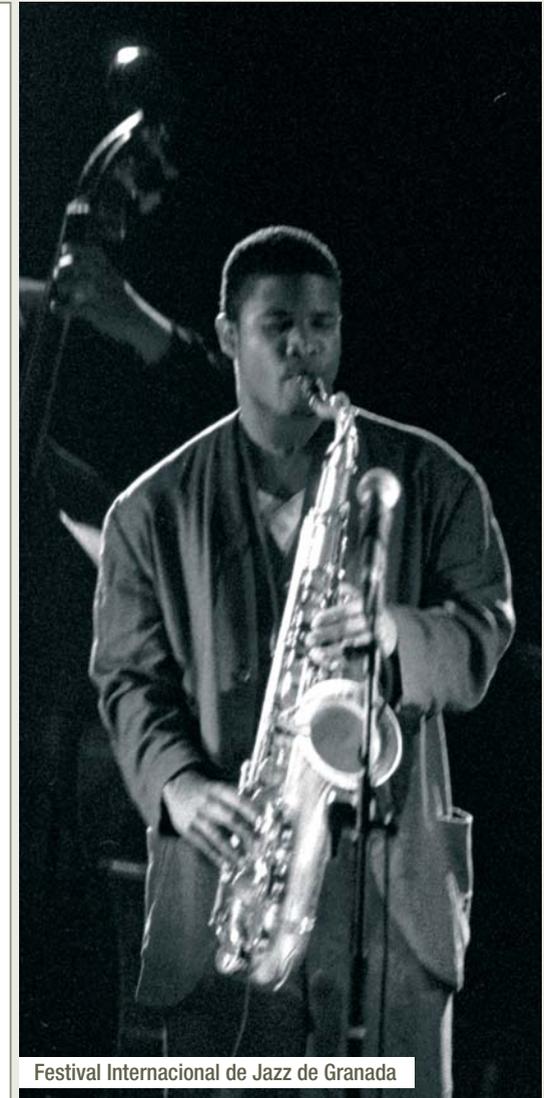
Músicos del Festival Internacional de Magia Hocus Pocus



Sede del Centro de Documentación Musical de Andalucía

**CONTINUACIÓN > Objetivo I.1.1 > CREAR UN MARCO DE INTEGRACIÓN DE LA MÚSICA EN LA CIUDAD**

- Incrementar la proyección de festivales dedicados a otras músicas: pop, rock, tango y jazz, diversificando el formato actual de dichos eventos.
- Consolidación de la ciudad como un lugar atractivo para la producción musical (oferta sólida en educación musical superior). Creación de una escuela de altos estudios musicales en Granada.
- Establecer vínculos con otros centros superiores europeos.
- Crear escuelas elementales de música.
- Mejorar las actividades del edificio del Conservatorio Superior.
- Incorporar nuevas infraestructuras para producciones inéditas.
- Desarrollar actividades de promoción de los jóvenes músicos.
- Crear una Escuela de Música Sacra.
- Edictar y distribuir boletines informativos que difundan información completa sobre las actividades que se están desarrollando en el campo de la música.
- Promocionar pequeños locales para su utilización en la difusión de la música.
- Apoyar a constructores de instrumentos de música (cursos, talleres, exposiciones y eventos).
- Potenciar la productividad musical volcando las actividades que desarrollan alumnos y profesores hacia el exterior.



Festival Internacional de Jazz de Granada

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Foro de coordinación de las ofertas.
- Consorcio y participación de fundaciones.

ACTORES IMPLICADOS

- Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias.
- Centro de Documentación Musical de Andalucía.
- Universidad de Granada.
- Festival I. de Música y Danza y OCG.
- Archivo Manuel de Falla.
- Conservatorio Superior de Música.
- Conservatorio Profesional de Música “Ángel Barrios”.
- Juventudes Musicales.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Aportación de los miembros de los consorcios y fundaciones.



Concierto de la OCG en la Plaza de Toros

## Objetivo I.1.2

## → CREAR UNA FERIA INTERNACIONAL DE CINE

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>I</b>	<b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>I.1.</b>	<b>Difundir la imagen de Ciudad Cultural mediante la realización de certámenes y festivales periódicos</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualmente el cine se presenta como uno de los cauces culturales más populares. La creación de una Feria Internacional de Cine en Granada pretende congregiar diferentes realidades implantadas o por implantar en el mundo cinematográfico, tales como el Festival de Cine Histórico, Festival de Cine del Sur, Festival de Jóvenes Realizadores, Simposium de Mujeres y Cine, Congreso de Cine Español y Jornadas de Distribuidores de Cine.</li> <li>▪ Con el objetivo de propiciar un lugar de encuentro para el público, cineastas y la industria cinematográfica en general, que se constituya como referente internacional incorporando una programación singular y una serie de actividades y eventos paralelos.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Integrar todos los festivales relacionados con el cine que actualmente se ofrecen en un mes determinado que permita desarrollar economías de escala y consolidar un “Mes del Cine en Granada”.</li> <li>▪ Seleccionar fechas para el festival: mes del año en el que no se desarrollen otros festivales paralelos. Se propone el mes de mayo.</li> <li>▪ Fomentar la concurrencia de instituciones públicas y privadas.</li> <li>▪ Seleccionar la ubicación incorporando espacios monumentales de la ciudad (Universidad, Palacio de Congresos, Teatro Isabel la Católica, salas de cine comerciales, etc.).</li> <li>▪ Elaborar el programa de cine incluyendo otras actividades (foros de debate, congresos, publicaciones, vídeos, etc.)</li> <li>▪ Instaurar unos premios granadinos para diversas categorías de audiovisuales, así como el reconocimiento u homenaje a determinados profesionales del mundo del cine.</li> <li>▪ Establecer relaciones de colaboración con las productoras cinematográficas.</li> <li>▪ Consolidar como lugar de encuentro de la industria asociada al cine.</li> <li>▪ Fomento de la industria del cine local mediante la realización de encuentros, talleres, congresos entre profesionales, téc-</li> </ul>	

nicos y especialistas del mundo cinematográfico y convenios entre editoriales, universidades, productores y cineastas.

- Realizar actividades de promoción con el objetivo de convertirlo en un Festival de referencia internacional. Desarrollo de un portal web que ofrezca información actualizada y actúe como medio de publicidad.
- Fomentar iniciativas relacionadas con el festival. A título de ejemplo:
  - Fundación de una editorial especializada en temas de cine.
  - Crear de una productora de audiovisuales y un taller de cine que sirvan para financiar parte de los costes del festival.
  - Desarrollar un encuentro paralelo de productores de cine, mostrando los últimos avances tecnológicos en cinematografía que se consolide como lugar de encuentro y transferencia de técnicas cinematográficas del norte y del sur.

#### NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Comisión suprainstitucional que coordine las programaciones.
- Consorcio y participación de fundaciones.

#### ACTORES IMPLICADOS

- Ayuntamiento de Granada y Junta de Andalucía.
- Universidad de Granada.
- Productoras y distribuidoras cinematográficas.
- Cadenas de televisión generalistas.
- Distribuidoras y otras industrias relacionadas con el cine.
- Empresas de proyección y distribución del cine en Granada.

#### OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Aportación de los miembros del Consorcio.
- Fondos Europeos.
- Patrocinio de instituciones públicas y privadas.
- Fundación Audiovisual de Andalucía.
- Ayudas nacionales al sector del cine y al sector audiovisual de la Unión Europea (Resolución del Consejo del 12 de febrero de 2001).

Objetivo I.1.3

➔ **CREAR UN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO LORQUIANO**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>I</b>	<b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>I.1.</b>	<b>Difundir la imagen de Ciudad Cultural mediante la realización de certámenes y festivales periódicos</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Festival Internacional de Teatro Lorquiano se plantea como un espacio para la representación de obras escénicas de alta calidad, que generen una repercusión social favorable y que refuercen la identidad de Granada, tanto a nivel nacional como internacional.</li> <li>▪ Actualmente existe una carencia de espectáculos continuos durante todo el año, de calidad y con precios asumibles por el público en general.</li> <li>▪ En este sentido, el Festival Internacional de Teatro Lorquiano pretende remediar esta situación, potenciando los espectáculos escénicos en Granada y aprovechando el magnífico legado de Federico García Lorca, uno de los máximos exponentes del teatro español del s. XX. Un modelo semejante sería el Festival Cervantino de Guanajuato en Méjico.</li> <li>▪ Además el Festival incorporará, junto al teatro de Lorca, otras obras de autores clásicos y de vanguardia, así como escritores vinculados a la tradición teatral de Granada. Todo ello sin olvidar actuaciones teatrales en los centros escolares.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definición y elaboración del programa de representaciones teatrales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Continuo en el tiempo: programación teatral anual.</li> <li>— Repertorio escénico lorquiano ampliable a textos poéticos del autor y otras obras que ilustren la figura o vida de Lorca.</li> <li>— Representación de otras obras que estén, en alguna medida, relacionadas con el autor.</li> </ul> </li> </ul>	



- Buscar infraestructuras adecuadas: teatro específico y apoyo en otras infraestructuras escénicas.
- Crear una compañía estable de teatro lorquiano.
- Constituir compañías de representación nacionales.
- Desarrollar en paralelo la Muestra de Teatro Universitario.
- Elaborar un programa/campaña de comunicación al público en general.
- Gestionar las inversiones, especialmente de infraestructuras y de mantenimiento requeridas para las actuaciones e interpretaciones.

#### NECESIDADES ORGANIZATIVAS

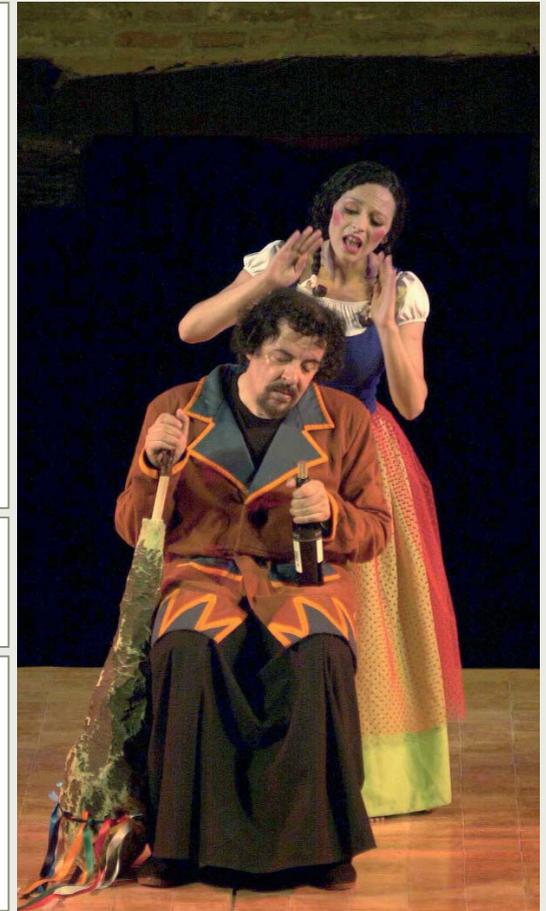
- Acercamiento al mundo universitario.
- Establecer contacto con instituciones públicas y privadas.

#### ACTORES IMPLICADOS

- Ayuntamiento de Granada.
- Universidad de Granada.
- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Ministerio de Cultura.
- Asociaciones y compañías teatrales granadinas.

#### OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Patrocinio y mecenazgo del sector privado.
- Financiación municipal.
- Precios de los espectáculos.



## Objetivo I.1.4

 POTENCIAR LA FERIA DEL LIBRO

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.1.	Difundir la imagen de Ciudad Cultural mediante la realización de certámenes y festivales periódicos
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Granada, como ciudad cultural por excelencia, debe potenciar su Feria del Libro ya no sólo por la repercusión social que conlleva por el fomento de la lectura, sino como forma de elevar el estatus de la ciudad hasta el nivel de otras ciudades líderes europeas. También es importante la labor de lanzamiento de escritores nobeles.</li> <li>▪ Asimismo, la feria del libro constituye una oportunidad única de concentrar la oferta literaria. Pero, como feria, requiere que su financiación provenga en su mayor parte de los intercambios comerciales que tengan lugar en ella. Un modelo similar lo constituiría la Feria de Guadalajara, Méjico.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potenciación del elemento comercial atrayendo a librerías y editores.</li> <li>▪ Centrar la programación en hitos temáticos específicos.</li> <li>▪ Crear focos temáticos que atraigan a los visitantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Conferencias.</li> <li>— Charlas y presentaciones de libros.</li> <li>— Hacer coincidir otros eventos culturales literarios de la programación temática.</li> </ul> </li> <li>▪ Invitar a editores a traer a escritores muy relevantes que, a través de la firma de ejemplares, aumenten el número de visitantes.</li> <li>▪ Dotar a la feria de un componente lúdico. <ul style="list-style-type: none"> <li>— Música en la calle.</li> <li>— Malabares y espectáculos callejeros similares.</li> </ul> </li> </ul>	

<p><b>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear el Foro del Libro, responsable de la organización de tal evento.</li> </ul>
<p><b>ACTORES IMPLICADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ayuntamiento.</li> <li>▪ Librerías.</li> <li>▪ Editoriales nacionales.</li> <li>▪ Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro (DGL).</li> </ul>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Patrocinio de organismos oficiales, empresas y cajas de ahorro.</li> </ul>



Feria del libro



Librería de la Universidad de Granada

Objetivo I.1.5

→ ESTABLECER PROGRAMAS DE HERMANAMIENTO CON CIUDADES LÍDERES EN ÁMBITOS CULTURALES Y CIENTÍFICOS

EJE ESTRATÉGICO	I CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.1. Difundir la imagen de Ciudad Cultural mediante la realización de certámenes y festivales periódicos
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convertirse en ciudad de referencia en cualquier ámbito cultural es un proceso largo y complejo que precisa de medidas claras e innovadoras. Las ciudades que consiguen el reconocimiento internacional en determinados ámbitos gozan de una preferencia clara por parte de los turistas con ambiciones culturales, de las figuras más representativas de las artes y las ciencias y de fundaciones y organismos que buscan invertir en una ciudad de reconocido prestigio.</li> <li>▪ En esta decidida apuesta de Granada, el hermanamiento con determinadas ciudades permite aprender de la experiencia acumulada de dichas ciudades, así como facilitar su incorporación al circuito internacional.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En los diferentes ámbitos de cultura, ciertas ciudades son referentes internacionales:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>— Salzburgo con su festival de música.</li> <li>— Florencia y Berlín en los museos.</li> <li>— Oxford, Cambridge, Heidelberg, Bolonia o Upsala en su ámbito universitario.</li> <li>— Avignon en Teatro.</li> <li>— Cannes en Cine.</li> <li>— Edimburgo en festivales.</li> </ul> </li> <li>▪ Cada uno de los hitos y proyectos temáticos que se desarrollen deben ir acompañados de un esfuerzo de hermanamiento con estas ciudades.</li> <li>▪ Establecimiento de convenios con los empresarios de hostelería para que concedan condiciones especiales a eventos organizados en el marco de hermanamiento y a los visitantes de la red de ciudades hermanas.</li> <li>▪ Fomento de programas culturales conjuntos.</li> <li>▪ Apoyo al establecimiento de convenios que permitan el intercambio de personas que den una dimensión práctica y faciliten la transferencia de experiencias y conocimientos.</li> </ul>

<p><b>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este proceso tiene que ser liderado por el Ayuntamiento mediante la formalización de una oficina de promoción de hermanamientos adscrito a la Consejería de Turismo.</li> </ul>
<p><b>ACTORES IMPLICADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento.</li> <li>Instituto Cervantes.</li> <li>Embajadas Españolas en los diferentes países.</li> <li>Asociaciones de empresarios de hostelería.</li> </ul>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer los programas en el marco de festivales y programaciones temáticas y utilizar dichos fondos para dotar de financiación a los programas.</li> </ul>





**LÍNEA *estratégica* 1.2** CONSOLIDAR UNA RED DE ESPACIOS MUSEÍSTICOS QUE CONTRIBUYA A AUMENTAR LA OFERTA CULTURAL Y LA ESTANCIA DE LOS VISITANTES

- I.2.1 Crear una red de Casas–Museo
- I.2.2 Crear un Museo de Historia de la Medicina y las Ciencias de la Salud
- I.2.3 Crear un Centro de Artes Plásticas (MAG–Museo de Arte de Granada)
- I.2.4 Impulsar la consolidación del Parque de las Ciencias como referente regional del museo de las ciencias–4ª Fase del Parque de las Ciencias
- I.2.5 Impulsar la puesta en marcha del Museo de la Memoria de Andalucía
- I.2.6 Articular una red de Museos de Titularidad Eclesiástica
- I.2.7 Consolidar el Museo de la Casa de los Tiros como Museo Romántico de la Ciudad
- I.2.8 Apoyar el Museo de la Prensa de Granada
- I.2.9 Crear el Museo de la Ciudad de Granada

Objetivo 1.2.1

→ **CREAR UNA RED DE CASAS–MUSEO EN GRANADA**

EJE ESTRATÉGICO	I <b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.2. <b>Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes</b>
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La creación de una Red de Casas Museo en Granada busca difundir la historia de Granada desde su fundación a través de personajes relevantes —personas que nacieron, vivieron o desarrollaron su actividad en Granada de forma destacada— utilizando para ello casas–museo dedicadas a cada una de estas figuras. No hay que olvidar que en Granada, además del patrimonio monumental, arquitectónico y artístico, tiene especial importancia su patrimonio humano (políticos, artistas, pensadores, militares, investigadores, teólogos, poetas, etc.).</li> <li>▪ De esta forma, mediante la utilización de personajes diversos, la historia puede contemplarse desde diferentes perspectivas: militar, del arte, del pensamiento, de la literatura o de la política.</li> <li>▪ Asimismo, la ubicación de las casas–museo en edificios vinculados a los personajes en el casco histórico constituye un factor de revitalización del mismo, que además permitirá atraer al visitante a través de un nuevo circuito museístico.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de casas–museo que se puedan incorporar a la Red             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Casa Museo de Gregorio de Elvira y Centro de Interpretación de la Granada Cristiana Preislámica.</li> <li>— Casas Árabes de Zafra, Ibn Al Jatib,...</li> <li>— Casa Museo del Gran Capitán y Álvaro de Bazán.</li> </ul> </li> </ul>



Gran Capitán

- Casa Museo de Alonso Cano.
- Casa Museo de Francisco Suárez.
- Casa Museo de Eugenia de Montijo.
- Casa Museo de Martínez de la Rosa.
- Coordinación con otras casas ya existentes: Casa de Mariana de Pineda, de Manuel de Falla, Huerta de San Vicente, la Casa de los Pisa (San Juan de Dios) o el Molino de Ganivet.
- Análisis de la situación y posibilidad real de utilización de los inmuebles propuestos para casas–museo, desde las perspectivas de propiedad, de conservación y mantenimiento.
- Selección de los edificios que albergarán las casas–museo (edificios relacionados de alguna forma con los personajes).
- Elaboración de un plan de espacios: líneas de contenidos que deberán incluirse en cada estancia (recreación de las épocas en las que vivieron los personajes y la actividad que desarrollaron).
- Diseño de los contenidos concretos que tendría cada casa–museo. Para ello habrá que llevar a cabo negociaciones con:
  - Las instituciones granadinas que cuentan con fon-



Casa Museo de Zafra



Martínez de la Rosa

**CONTINUACIÓN > Objetivo I.2.1 > CREAR UNA RED DE CASAS-MUSEO EN GRANADA**

dos en ellas depositados: Archivo Histórico Municipal, Archivo de la Real Chancillería, Archivo Notarial, otros archivos, bibliotecas, hemerotecas y, especialmente, con el Museo Casa de los Tiros.

— Instituciones no granadinas con fondos fuera de la ciudad (Museo del Ejército de Madrid, instituciones francesas, etc.).

- Definición de la entidad gestora y del personal responsable.
- Realización de un plan de adecuación de las instalaciones.
- Diseño de circuitos para el visitante, articulados con la red de museos existente.



Croquis de circuitos turísticos en torno a las casas-museo

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Consorcio o fundación para la gestión y administración de las casas-museo.
- Convenios con entidades depositarias de fondos.

ACTORES IMPLICADOS

- Ayuntamiento de Granada.
- Diputación Provincial de Granada.
- Propietarios/usufructuarios de los inmuebles propuestos para las casas-museo.
- Instituciones depositarias de fondos históricos.
- Otros museos y centros de documentación.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Aportación de los miembros de los consorcios.
- Patrocinios de instituciones y empresas privadas.
- Patrocinio de instituciones públicas internacionales y gobiernos extranjeros vinculados a la figura.

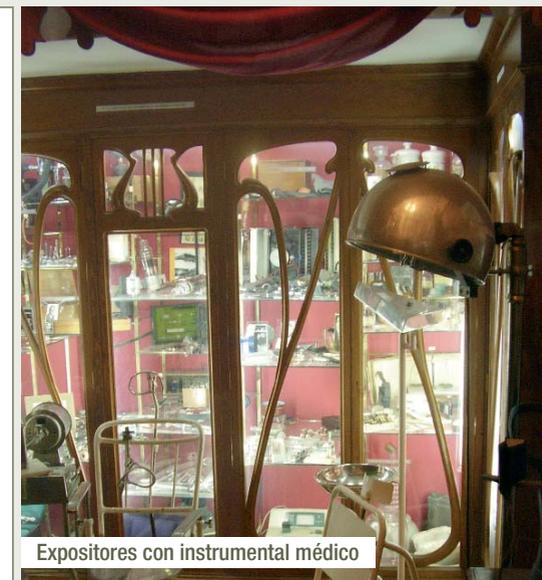


Las casas-museo propuestas se unirían a las ya existentes en la ciudad. Detalle del Diploma de Hijo Adoptivo de Granada concedido al maestro Falla en 1927

Objetivo I.2.2

→ **CREAR UN MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y LA SALUD**

EJE ESTRATÉGICO	I <b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.2. <b>Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes</b>
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Museo de Historia de la Medicina y la Salud tiene como objetivo contribuir a la divulgación sanitaria, aprovechando las ventajas que se enuncian a continuación, y dando respuesta a la carencia en España de espacios museísticos de este tipo.</li> <li>▪ Granada se caracteriza por la existencia de colecciones de interés histórico de diversa propiedad patrimonial. La ciudad es un referente histórico en el ámbito de la salud:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Importancia de la Facultad de Medicina a nivel nacional.</li> <li>— Cuna de personajes relevantes en el mundo de la Salud, tanto a nivel de asistencia como de investigación.</li> <li>— Presencia de Hospitales en todos los momentos históricos.</li> <li>— Colecciones privadas de material de interés histórico.</li> </ul> </li> <li>▪ A su vez, es una potencia institucional en el ámbito de la Salud.             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Complejo Universitario de Ciencias de la Salud (facultades y escuelas universitarias)/FIBAO.</li> <li>— Real Academia de Medicina de Andalucía Oriental/Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.</li> </ul> </li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definición del plan museístico específico y desarrollo del plan de viabilidad del museo.</li> <li>▪ Selección de instituciones para conseguir una colaboración científica en el ámbito de la medicina, ciencias de la salud y afines.</li> <li>▪ Búsqueda (adquisición o depósito de piezas) y catalogación de las mismas.</li> </ul>



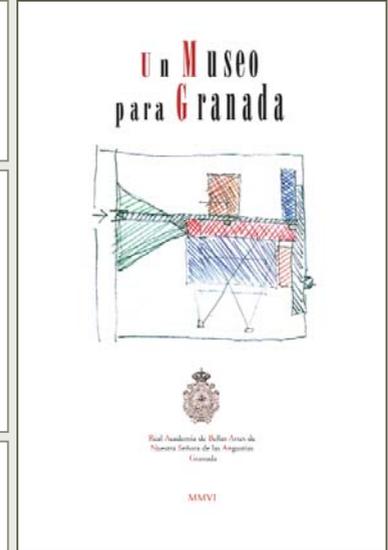
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinación de la entidad gestora.</li> <li>▪ Búsqueda de espacios y edificios adecuados para el museo: recuperación de un edificio singular, sede de la Facultad de Medicina, Hospital de San Juan de Dios,...</li> <li>▪ Obras de adecuación del centro.</li> <li>▪ Asegurar la estructura dinámica e interactiva del centro.</li> <li>▪ Selección de personal responsable (comisario especialista) para la creación, organización y desarrollo del museo, selección y formación del personal de apoyo, mantenimiento y vigilancia, y del personal técnico asociado al mismo.</li> </ul>
<p><b>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consorcio entre administraciones públicas.</li> <li>▪ Convenio con Fundaciones (instituciones universitarias, otros museos, etc.) o personas físicas.</li> <li>▪ Comités de expertos de las diversas áreas del museo y de la Real Academia de Medicina..</li> </ul>
<p><b>ACTORES IMPLICADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Universidad de Granada.</li> <li>▪ Ayuntamiento de Granada.</li> <li>▪ Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía y otras entidades públicas o privadas.</li> <li>▪ Real Academia de Medicina.</li> <li>▪ Colecciones particulares.</li> </ul>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aportación de los consorciantes.</li> <li>▪ Mecenazgo de industria farmacéutica.</li> <li>▪ Fondos europeos para el equipamiento del museo.</li> </ul>

## Objetivo I.2.3

→ **CREAR UN MUSEO DE ARTE DE GRANADA (MAG)**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>I</b>	<b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>I.2.</b>	<b>Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A través de la creación de un Museo de Arte en Granada se pretende albergar e integrar las distintas colecciones de arte contemporáneo de las que dispone la ciudad, representativas de un amplio intervalo temporal, creando un nuevo foco de atracción turística y ofreciendo nuevas posibilidades de disfrute de los propios granadinos.</li> <li>▪ El actual Museo de Bellas Artes de Granada está ubicado en la Alhambra, entorno que no es el más adecuado para su incardinación en la ciudad. Por ello, se pretende que el Museo se sitúe en el núcleo urbano, bien en un casco histórico para mejorar la oferta cultural del centro, o bien en un edificio singular de nueva construcción, que permita el desarrollo cultural de nuevas zonas de crecimiento de la ciudad.</li> <li>▪ Este Museo tiene también como objetivos dinamizar la vida cultural y artística de la ciudad, proponiendo nuevas actividades de participación de los ciudadanos relacionadas con el arte así como ofrecer a todas las instituciones granadinas la posibilidad de participar en este proyecto.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Búsqueda de un nombre atractivo para el museo y las publicaciones que se editen (ejemplo: Granada-ARTE).</li> <li>▪ Elección de una ubicación que permita construir un edificio singular con posibilidades de articulación de la zona en que se ubique.</li> <li>▪ Búsqueda de colaboración de artistas de países de los cinco continentes que lo haga realmente internacional.</li> <li>▪ Realización de obras de adecuación del edificio (de nueva planta) que albergará el museo, utilizando una arquitectura para el desarrollo sostenible.</li> <li>▪ Definición de las unidades presentes en el museo: Centro de Gestión de las Colecciones, Espacio de Exposiciones Temporales, Centro para la Didáctica del Arte, Centro de Cultura Contemporánea, Biblioteca, Fimoteca y Museo Virtual.</li> <li>▪ Incorporación de nuevas tecnologías, generando un museo interactivo más divulgativo y atractivo para determinados segmentos de población.</li> </ul>	

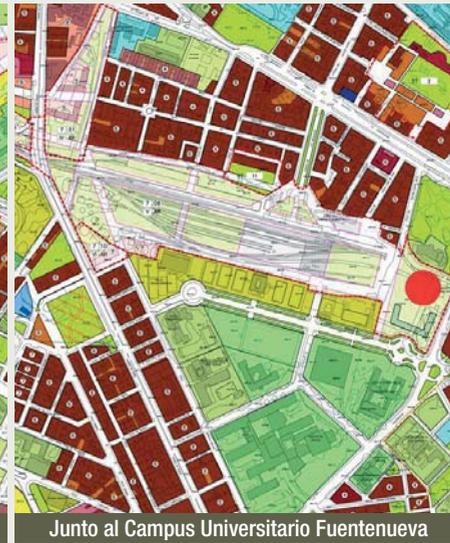
<p><b>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ligar el museo a la Universidad.</li> <li>▪ Patronato gestor compuesto por diversas instituciones y agentes culturales de composición paritaria.</li> </ul>
<p><b>ACTORES IMPLICADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ayuntamiento de Granada.</li> <li>▪ Diputación Provincial de Granada.</li> <li>▪ Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias.</li> <li>▪ Junta de Andalucía; Universidad de Granada, Ministerio de Cultura, Cajas de Ahorro y Bancos.</li> </ul>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aportación de los miembros de los consorcios.</li> <li>▪ Patrocinios de instituciones y empresas privadas.</li> </ul>



Avenida García Lorca



Parque Almunia (Zona universitaria)



Junto al Campus Universitario Fuentenueva



Junto al Campus de la Salud

## Objetivo I.2.4

## → IMPULSAR LA CONSOLIDACIÓN DEL PARQUE DE LAS CIENCIAS

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.2.	Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Parque de las Ciencias, inaugurado en 1995, es un museo interactivo destinado a la divulgación, formación y enseñanza de los avances científicos, medioambientales y tecnológicos acaecidos durante la historia de la humanidad, posibilitando el acceso a la cultura científica a 150.000 visitantes al año, lo que lo convierte en el museo más visitado de la Comunidad Autónoma y con afluencia creciente de personas.</li> <li>▪ Ha sido además pionero en la promoción del primer Congreso de Ciencias de la Comunicación Científica a nivel Internacional. Ésta y otras actuaciones demuestran el valor del Parque de las Ciencias como organización dedicada a la divulgación científica, lo cual añadido al elevado prestigio nacional e internacional del que goza la ciudad de Granada en la colaboración con grandes museos y figuras del mundo de las ciencias, convierte el desarrollo del Parque de las Ciencias en una oportunidad para Granada y sus ciudadanos.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concurso de ideas sobre la cuarta fase y adjudicación del proyecto.</li> <li>▪ Finalización de las obras restantes (40%).</li> <li>▪ Incorporación de nuevos espacios y salas.</li> <li>▪ Creación de un área dedicada a la formación, con salas y laboratorios diversos.</li> <li>▪ Ampliación del Plan Museístico del museo interactivo para el Pabellón de las Ciencias de Al-Andalus y el Área de Ciencias de la Salud.</li> <li>▪ Incorporación de tecnologías adecuadas para los centros interactivos del museo.</li> <li>▪ Gestión del programa de divulgación científica en Andalucía.</li> <li>▪ Integración de actividades de ámbito científico con otras ramas culturales mediante la realización de actividades combinadas.</li> </ul>	

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

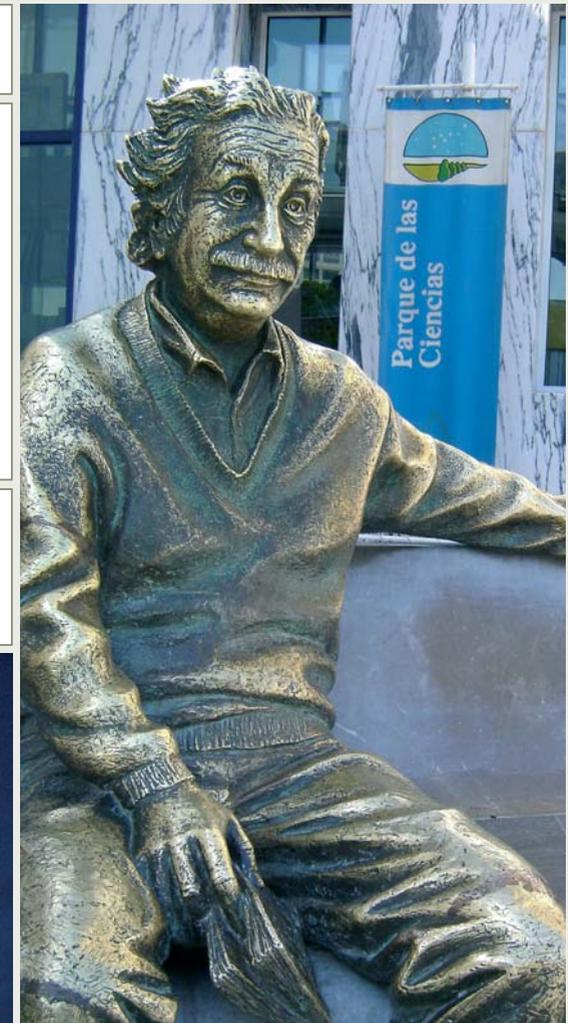
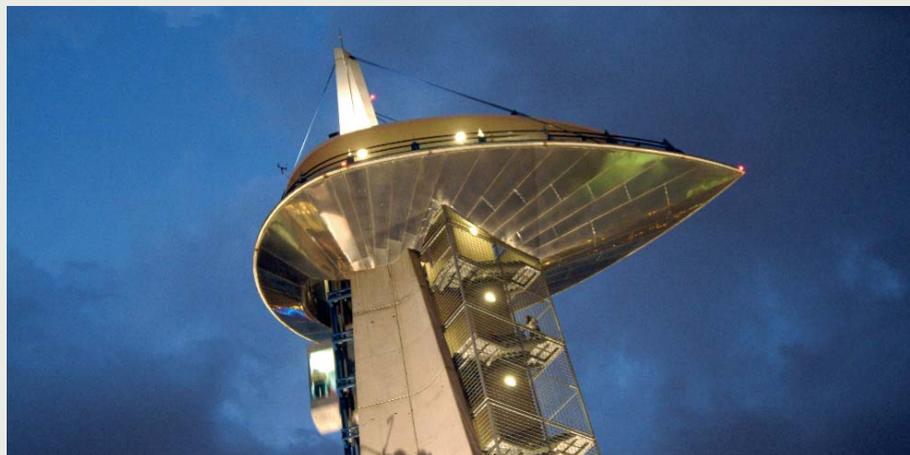
- Consorcio Parque de las Ciencias.

ACTORES IMPLICADOS

- Administración autonómica y estatal.
- Ayuntamiento de Granada.
- Universidad de Granada.
- Entidades financieras granadinas.
- Diputación Provincial de Granada.
- Centro Superior de Investigaciones Científicas.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- 22,5 millones de euros en Fondos FEDER.
- Autofinanciación del 40% por taquilla.



El Parque de las Ciencias se ha posicionado como el museo más visitado de Andalucía

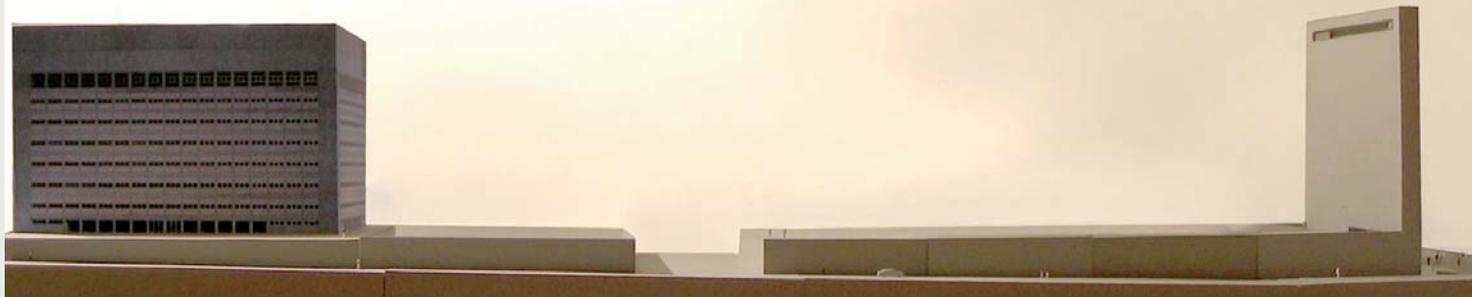
## Objetivo I.2.5

## → IMPULSAR LA PUESTA EN MARCHA DEL MUSEO DE LA MEMORIA DE ANDALUCÍA

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.2.	Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La CajaGRANADA ha intensificado su vocación social y de compromiso con la ciudad desde 1982, que se ha materializado a través de la actividad cultural, asistencial y solidaria. En este sentido, la Caja se plantea la creación de un Museo que complete la red existente en Granada, incorporando un espacio en el que se conserve y divulgue la “memoria” de Andalucía, dado que existe una gran riqueza cultural aún no explotada y se carece de un lugar de encuentro para la difusión de la “memoria” de la Comunidad.</li> <li>▪ Asimismo, la creación de un museo interactivo que se basará en la utilización de las nuevas tecnologías de la información por parte de todos los grupos sociales y la integración de la cultura y la tecnología para hacer frente a las nuevas tendencias en comunicación y formación, se plantea como una medida para paliar el incremento de las desigualdades sociales, debido al desarrollo constante de la “sociedad del conocimiento”.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento del plan director.</li> <li>▪ Desarrollo del plan museístico.</li> <li>▪ Definición de los contenidos y desarrollo de las salas temáticas.</li> <li>▪ Selección de las tecnologías de la información apropiadas para la óptima difusión de los conocimientos.</li> <li>▪ Garantizar la correcta integración de los contenidos con las tecnologías de la información.</li> <li>▪ Integración de los talleres con las salas de exposición y otras dependencias del centro.</li> <li>▪ Realización adecuada de la distribución espacial de salas.</li> <li>▪ Selección de materiales avanzados (reciclables) y dispositivos de bajo consumo para asegurar el bajo impacto medioambiental del centro.</li> </ul>	

NECESIDADES ORGANIZATIVAS	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Convenio con el Ayuntamiento de Granada.</li></ul>
ACTORES IMPLICADOS	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ CajaGRANADA.</li><li>▪ Ayuntamiento de Granada.</li></ul>
OPCIONES DE FINANCIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Obra Social CajaGRANADA.</li><li>▪ Donaciones y legados de particulares.</li></ul>

El Museo de la Memoria de Andalucía completará el desarrollo museístico de la ciudad



Objetivo 1.2.6

➔ **ARTICULAR UNA RED DE MUSEOS DE TITULARIDAD ECLESIASTICA**

EJE ESTRATÉGICO	I	<b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.2.	<b>Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes</b>
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Una de las realidades innegables de la Iglesia es su patrimonio cultural y artístico. Granada dispone de una significativa serie de edificios que forman parte del patrimonio eclesiástico.</li> <li>▪ La creación de una Red de Museos de Titularidad Eclesiástica persigue coordinar la exposición del patrimonio religioso existente, facilitando la difusión del mismo entre los visitantes. La dilatada trayectoria de la iglesia en Granada permite ligar cronológicamente su patrimonio a la evolución de la ciudad. En esta línea se propone dotar a los distintos espacios, de un carácter temático, ligados a hitos históricos.</li> <li>▪ Además del valor en alza que posee este patrimonio para el turismo cultural, la Red de Museos de Titularidad Eclesiástica pretende facilitar la conservación, mantenimiento y custodia del patrimonio religioso.</li> </ul>	



MONUMENTOS. Puerta del Perdón de la Catedral

## ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR

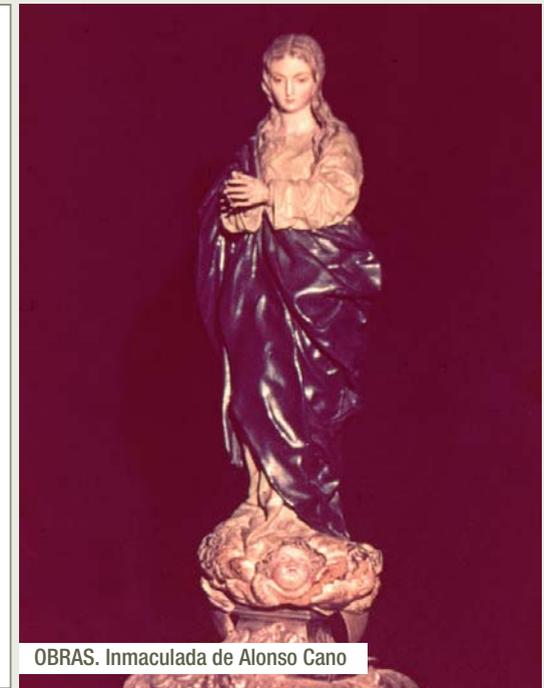
- Selección de los espacios religiosos y museos que pasarán a integrarse dentro de la Red de Museos de Titularidad Eclesiástica:
  - Sacromonte: puede recoger elementos significativos de la Granada preislámica.
  - Catedral y Capilla Real: exponentes de la Granada de los Reyes Católicos.
  - Posible Museo de la Curia; puede recoger la Granada de los grandes arquitectos y escultores: Alonso Cano, Pedro de Mena, Diego de Siloé.
  - Cartuja: Granada Barroca.
  - Posible Museo en la Cripta del Sagrario: contenido genérico de museos diocesanos.
- Estudios y análisis previos sobre el valor y estado de conservación del patrimonio que va a exponerse.
- Selección del patrimonio de alto valor artístico, litúrgico, devocional o social (imágenes, pinturas, patrimonio documental y bibliográfico, arquitecturas destacadas, etc).



HISTORIA. Abadía del Sacromonte

**CONTINUACIÓN > Objetivo 1.2.6 > ARTICULAR UNA RED DE MUSEOS DE TITULARIDAD ECLESIASTICA**

- Actividades de recuperación del patrimonio que se encuentre deteriorado.
- Estudio de los usos compartidos (para aquellos lugares en los que conviva la vida religiosa —catedrales, iglesias, conventos— con la exposición del patrimonio) para evitar la interrupción de la vida religiosa.
- Elaboración del plan para la distribución del patrimonio en los diferentes espacios.
- Realización de un plan de adecuación de las instalaciones para visitantes.
- Elaboración de rutas integradas para visitantes.
- Diseño y emisión de entradas únicas para toda la Red.
- Incorporación de la Red de Museos de Titularidad Eclesiástica a la Red de Espacios Museísticos.



OBRAS. Inmaculada de Alonso Cano

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Fundación para la gestión de la Red de Museos.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias.
- Arzobispado de Granada y órdenes religiosas.
- Junta de Andalucía.
- Consejería de Cultura.
- Particulares depositarios de fondos.

OPCIONES  
DE FINANCIACIÓN

- Ayudas a proyectos para la conservación del patrimonio europeo.
- Donaciones.
- Subvenciones de instituciones públicas y privadas.



PERSONAJES. Fray Luis de Granada



CURIA. Palacio Arzobispal

Objetivo I.2.7

➔ CONSOLIDAR EL MUSEO DE LA CASA DE LOS TIROS COMO MUSEO ROMÁNTICO DE LA CIUDAD

EJE ESTRATÉGICO	I CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.2. Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Asociación de Amigos del Museo Casa de los Tiros pretende participar en la difusión de las historias del siglo XIX de la ciudad de Granada, como intermediaria entre el público general y la Casa de los Tiros.</li> <li>▪ Actualmente existe un fondo extenso de colecciones epistolares, de pintura, fotografías, grabados y prensa.</li> <li>▪ La Asociación pretende también canalizar las ayudas de diversas instituciones.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acercamiento al público general dando a conocer la riqueza y peculiaridad de la obra.</li> <li>▪ Especificación y desarrollo del contenido de las salas de exposición.</li> <li>▪ Incorporación de un nombre adicional que identifique al museo para llamar la atención de los visitantes de fuera de la ciudad.</li> <li>▪ Integración en la Red de Casas–Museo.</li> </ul>



A principios del s. XX, Antonio Gallego Burín recuperó este edificio para la ciudad de Granada como sede del actual museo

#### ACTORES IMPLICADOS

- Ayuntamiento de Granada.
- Consejería de Cultura.
- Asociación de Amigos del Museo Casa de los Tiros.
- Museo Casa de los Tiros, dependiente de la Consejería de Cultura.

#### NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Acuerdos entre instituciones y colectivos.

#### OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Patrocinio de instituciones públicas y privadas.



**Amigos del Museo**  
**CASA de los TIROS**



El jardín romántico de la Casa de los Tiros



Cuadra dorada

Objetivo 1.2.8

→ APOYAR LA CREACIÓN DEL MUSEO DE LA PRENSA DE GRANADA

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.2.	Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tradición periodística de Granada es dilatada, tanto en cuanto a producción autóctona de noticias, como en testimonios sobre la ciudad de los ilustres viajeros que la visitaron.</li> <li>En 1912, Luis Seco de Lucena funda y preside la Asociación de la Prensa de Granada que, junto a la defensa de la libertad de expresión, ha servido para ir rescatando el patrimonio periodístico de la ciudad.</li> <li>La incorporación, en los últimos años, de nuevas cabeceras en la ciudad, abre una época de esplendor en la prensa granadina, con más pluralidad de la que hasta ahora había existido.</li> <li>La información periodística es una excelente fuente para conocer la historia de los últimos siglos de nuestra ciudad, y cuya conservación está protegida por lo extenso de su difusión, generando fondos editoriales en domicilios particulares o sedes de organismos públicos, que multiplican su valor al ser contemplados conjuntamente.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del plan museístico específico y desarrollo del plan de viabilidad del museo.</li> <li>Convenio con el Ayuntamiento de Granada para la cesión de un edificio para la instalación del museo.</li> </ul>	



La junta directiva de la asociación en el patio del futuro museo. Sede del futuro museo de la prensa en el edificio conocido como Hospital de los Peregrinos (c/San Matías)

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Convocatoria de selección de objetos y hemerotecas de instituciones públicas y particulares, susceptibles de exposición en el museo.
- Catalogación y selección del fondo museístico.
- Calendario de exposiciones temáticas.
- Desarrollo de un plan de márketing del museo a nivel local y nacional.

ACTORES IMPLICADOS

- Cesión de espacio público para la instalación del Museo.
- Depósito de fondos de instituciones y particulares.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Ayuntamiento de Granada.
- Asociación de la Prensa de Granada.
- Hemerotecas de los diferentes periódicos de la ciudad.
- Instituciones públicas y particulares.

- Contribuciones y aportaciones de los periódicos y medios de comunicación de Granada.
- Mecenazgo empresarial.
- Producción y venta de contenidos del fondo editorial consolidado.



Monolito en recuerdo del periodista Constantino Ruiz Carnero

Objetivo 1.2.9

➔ **CREAR UN MUSEO DE LA CIUDAD DE GRANADA**

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.2.	Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Ayuntamiento de Granada cuenta con un importante patrimonio histórico y cultural que permite realizar un recorrido por la Historia de la Ciudad a través de los siglos. Dicho patrimonio (compuesto por piezas de arte, cuadros, carteles, fotografías, vestimentas, grabados, mobiliario, libros,...) está distribuido por dependencias municipales.</li> <li>Es práctica habitual que las ciudades cuenten con museos que permitan tanto conocer el devenir histórico del municipio, como servir de recepción de los visitantes para lograr que adquieran una visión integral de la ciudad.</li> <li>La unificación de todos estos activos en un Museo de la Ciudad, no solo ofrece a los ciudadanos un nuevo espacio de difusión cultural desde la perspectiva museística, sino que permite centralizar datos de valor científico para los investigadores sobre la ciudad.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección de la ubicación del museo en un edificio representativo del patrimonio local.</li> <li>Definición del plan museístico específico y desarrollo del plan de viabilidad del museo.</li> <li>Catalogación de documentos y bienes del Ayuntamiento de Granada con especificación de interés de inclusión en el museo:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>— Patrimonio artístico.</li> <li>— Patrimonio archivístico, documental, cartográfico y bibliográfico.</li> </ul> </li> </ul>	



NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Corpus y otras manifestaciones de cultura popular.
- Desarrollo de contenidos audiovisuales sobre la historia de la ciudad.
- Elaboración de maquetas y otros dispositivos físicos que apoyen el conocimiento de la ciudad.
- Política de marketing y difusión del museo.

ACTORES IMPLICADOS

- Creación del Museo como Organismo Autónomo dentro de la Administración Municipal.
- Depósito de fondos municipales, de otras instituciones y particulares.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Ayuntamiento de Granada (Archivo Histórico Municipal).
- Instituciones públicas y particulares con fondos de interés para su depósito en el museo.

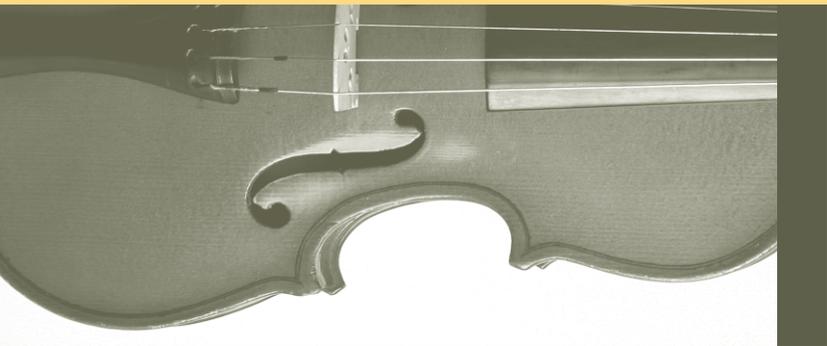
- Presupuestos Municipales.
- Fondos Europeos.
- Aportaciones por mecenazgo de entidades privadas.
- Precios públicos del museo.



Sello de Granada



Pendón de Granada



**LÍNEA *estratégica* 1.3** ATRAER FUNDACIONES Y CENTROS DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA QUE ESTABLEZCAN SU SEDE EN GRANADA

I.3.1 Asegurar la permanencia en Granada de la Fundación Centro de Estudios, Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas

---

I.3.2 Consolidar la Fundación Francisco Ayala

---

I.3.3 Potenciar la Escuela de Estudios Árabes

---

I.3.4 Potenciar el Instituto López Neyra

---

I.3.5 Favorecer la instalación de la Fundación García Lorca en Granada con la creación del Centro Federico García Lorca

---

I.3.6 Favorecer el proyecto Siglo XXI de la Fundación Rodríguez Acosta

---

I.3.7 Fomentar el establecimiento de nuevas fundaciones nacionales e internacionales

---

**LÍNEA *estratégica* 1.3**

Objetivo I.3.1

➔ **ASEGURAR LA PERMANENCIA EN GRANADA DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS BIZANTINOS, NEOGRIEGOS Y CHIPRIOTAS**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>I</b>	<b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>I.3.</b>	<b>Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Centro de Estudios Bizantinos Neogriegos y Chipriotas (CEBNCh), fundado en 1998 y con un patronato formado por la Embajada de Grecia, de Chipre, la Universidad de Granada, la Delegación de Cultura y Ayuntamiento de Adra, dedica su actividad a los estudios bizantinos, neogriegos y chipriotas.</li> <li>▪ Entre sus labores fundamentales se encuentra la actividad editorial, investigadora, divulgativa, además de organizar exposiciones y otros eventos artísticos. El CEBNCh desarrolla su labor docente a través de cursos, conferencias, congresos y encuentros científicos de significativa repercusión.</li> <li>▪ Para continuar trabajando en el objetivo principal del centro, que es el fomento del estudio del mundo griego y bizantino en España e Iberoamérica, resulta necesario asegurar su presencia de cara al futuro en la vida cultural e investigadora de Granada a través de una serie de actuaciones.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poner en valor la elaboración del Gran Diccionario Bilingüe bajo el nombre de Diccionario de Granada y otros diccionarios temáticos.</li> <li>▪ Consolidar su biblioteca especializada con más de 15.000 libros, que incluye la mejor colección de libros de viajeros españoles sobre Grecia, Tierra Santa e Imperio Otomano.</li> <li>▪ Fomentar el desarrollo de su actividad editora a través de grupos editoriales de Granada.</li> <li>▪ Apoyar con presencia institucional la organización de exposiciones, actividades culturales y docentes.</li> </ul>	



El Centro cuenta en Granada con la biblioteca personal de Constantino Tsatsos, filósofo y presidente de la República de Grecia de 1975 a 1980

- Incorporar empresas granadinas en la digitalización de todos los documentos, imágenes, iconos, etc.
- Buscar con premura una nueva sede vinculada a la recuperación de algún edificio significativo del centro histórico, que permita el desarrollo de sus proyectos científicos y que disponga un espacio de exposiciones permanentes temporales.
- Promover Granada como centro de conocimiento, de referencia de los programas científicos y de investigación y de estudio de la cultura bizantina en el mundo iberoamericano.
- Articular una interlocución estable de la ciudad de Granada con el Ministerio de Cultura y la Embajada de Grecia, que permita atraer otras instituciones o visitantes de ese país.

#### ACTORES IMPLICADOS

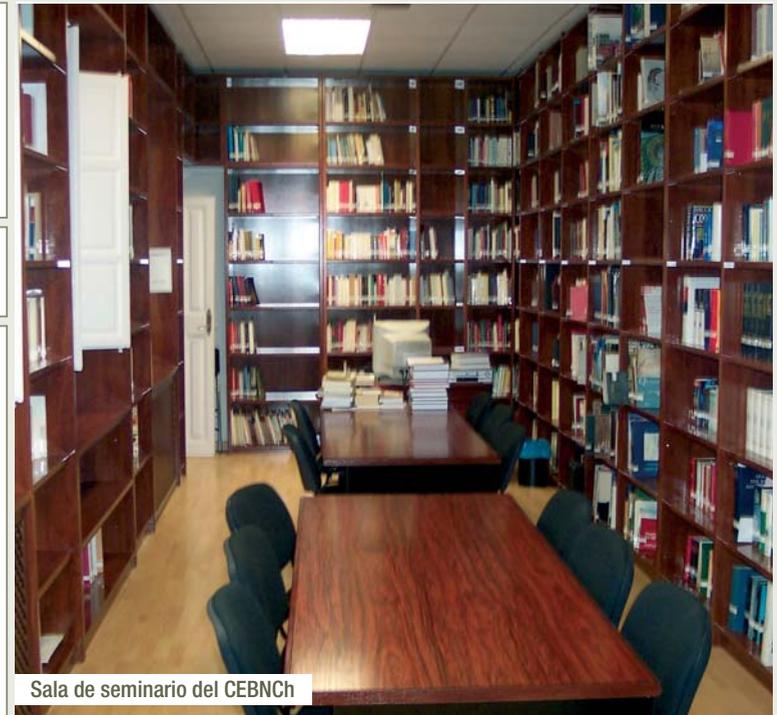
- Ayuntamiento de Granada (Incorporar al Patronato).
- Universidades de Granada, de Tracia y de Patras.
- Patrones de la Fundación CEBNCh.

#### NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Fundación del Gobierno Griego.

#### OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Hasta ahora, la principal financiación proviene de fuentes griegas y chipriotas. El apoyo de Granada se reduce a la participación de la Universidad.
- Incorporación al circuito cultural y científico de la ciudad como posibilidad de atracción de nuevos fondos.

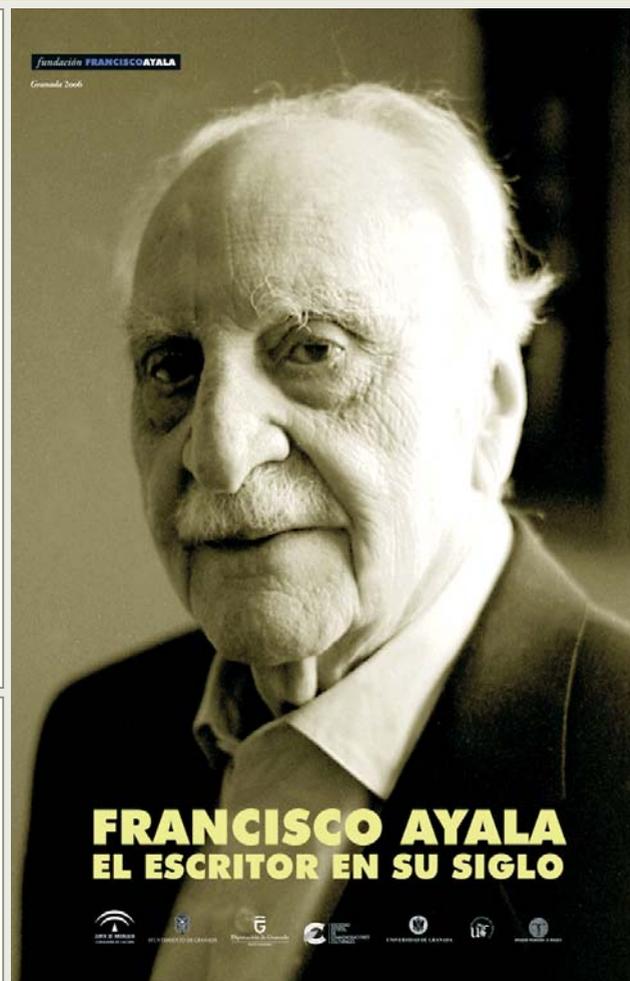


Sala de seminario del CEBNCh

Objetivo I.3.2

→ CONSOLIDAR LA FUNDACIÓN FRANCISCO AYALA

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.3.	Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Fundación Francisco Ayala es una institución de reciente creación encargada de promover el estudio de la obra del autor:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Preservar y difundir el legado del escritor D. Francisco Ayala García-Duarte (Granada, 1906).</li> <li>— Promover el estudio de su figura como precursor de aspectos estéticos e ideológicos.</li> </ul> </li> <li>▪ Hay que destacar la existencia de fondos propios del autor, un importante archivo y material documental incluyendo fotografías. El reciente desarrollo de un portal web de la Fundación (<a href="http://www.ffayala.com">www.ffayala.com</a>) y la creación de una revista propia ha permitido aproximar la figura del autor al público general.</li> <li>▪ En este sentido, se pretenden aprovechar los recursos existentes y potenciar las nuevas actividades culturales especialmente en poesía y ensayo.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir la fecha de apertura y puesta en marcha de la nueva sede en el Palacete del Alcázar Genil en Granada.</li> <li>▪ Instalar el fondo de biblioteca especializado del autor y del archivo documental.</li> <li>▪ Ampliar el programa literario con especial énfasis en la sección de poesía.</li> </ul>	



- Incorporar a la biblioteca de nuevos fondos sobre los ámbitos en los que desarrolló su obra —prosa de vanguardia, autores españoles en Iberoamérica, pensamiento y compromiso social—, a través de los entornos intelectuales del autor.
- Utilizar las tecnologías adecuadas para la gestión informática de la biblioteca.
- Organizar encuentros periódicos sobre alguna de las facetas personales o literarias del mencionado autor.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento de Granada.
- Diputación Provincial de Granada.
- Junta de Andalucía.
- Fundación Francisco Ayala.
- Otras instituciones culturales.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Fundación.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Aportación de los patronos de la Fundación.
- Apoyo de instituciones y empresas privadas.
- Colaboraciones de instituciones públicas internacionales.



Palacete Alcázar del Genil, sede de la Fundación Francisco Ayala

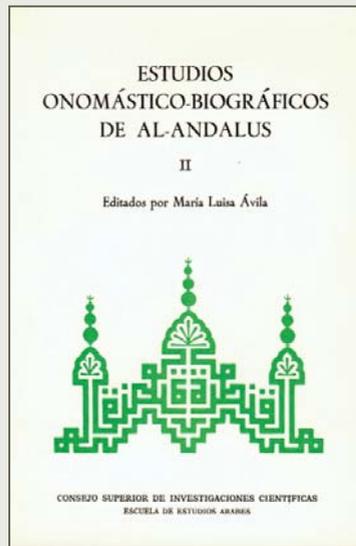
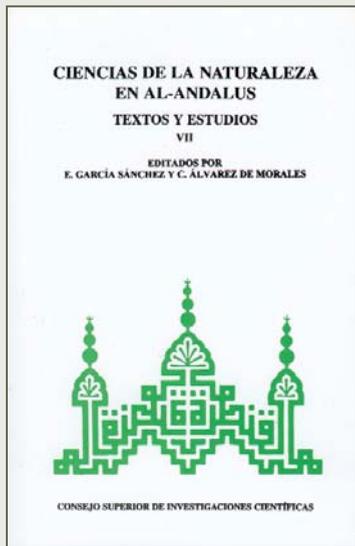
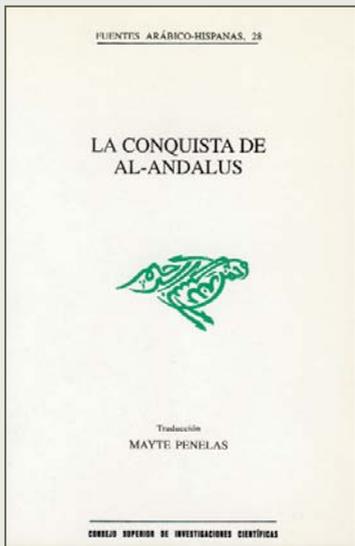
Objetivo I.3.3

→ POTENCIAR LA PRESENCIA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES (EEA)

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.3.	Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde 1932, la Escuela de Estudios Árabes (EEA), dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia a través del CSIC, viene ejerciendo su labor ininterrumpidamente sobre el estudio y difusión de la cultura árabe e islámica. Dispone del fondo bibliotecario en lengua árabe más completo de Andalucía y uno de los más importantes del país. A su vez, se trata de un centro de excelencia en investigación que cuenta con una notable plantilla de investigadores y becarios que estudian la cultura de Al-Andalus y el mundo hispano-musulmán. Asimismo, las publicaciones de la Escuela se han convertido en referente importante entre estudiantes de esta rama cultural.</li> <li>En los últimos años se ha producido una progresiva desvinculación de los ambientes locales. El actual equipo directivo pretende corregir esta dinámica a través de varias líneas de actuación multidisciplinares.</li> </ul>	

ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR

- Desarrollo equilibrado del programa del centro: pasado, presente y futuro.
- Acondicionamiento de la EEA para hacer frente a las nuevas exposiciones.
- Aumento de la presencia en ámbitos públicos.



- Asistencia a actos relevantes e intervención en eventos —entrega de premios, encuentros científicos y divulgativos, ciclos de conferencias, foros, etc.—.
- Organización de las actividades conmemorativas del 75º aniversario.
- Fomento de la participación de la Universidad.
- Invitación a países que quieran participar y exponerse.
- Establecimiento de relaciones con organismos e instituciones relacionados con el estudio del mundo árabe e islámico.



La EEA nació gracias a la labor de recuperación arquitectónica de D. Leopoldo Torres Balbás y gracias a la gestión de su primer director D. Emilio García Gómez. Patio “Casas del Chapiz”

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Incardinación en la estructura científica y social de la Ciudad de Granada.

ACTORES IMPLICADOS

- Ayuntamiento de Granada.
- Universidad de Granada.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.
- Patronato de la Alhambra y el Generalife.
- Otros centros de investigación internacionales.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Línea editorial.
- Convenios de investigación específicos con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Objetivo I.3.4

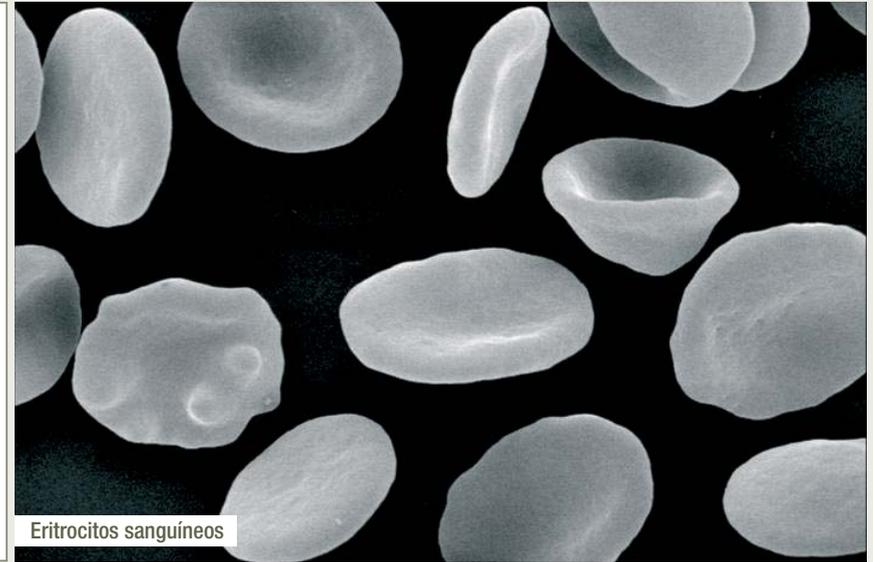
→ POTENCIAR EL INSTITUTO LÓPEZ NEYRA

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.3.	Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Instituto de Parasitología y Biomedicina “López–Neyra”, localizado actualmente dentro del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud y perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dedica su actividad a la investigación en el campo de las ciencias biomédicas (investigación molecular, inmunología).</li> <li>▪ Dada su relevancia como institución investigadora y formadora resulta necesario realizar una serie de actuaciones para potenciar el Instituto dentro del mundo científico a nivel nacional e internacional con el objetivo de garantizar la supervivencia del instituto a través de la incorporación continuada de investigadores y científicos de alto potencial y la atracción de inversión privada.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo del programa del Instituto. Programación equilibrada en cuanto a docencia, investigación y difusión científica.</li> <li>▪ Acondicionamiento de las nuevas instalaciones.</li> <li>▪ Organización de actividades paralelas a la investigación.</li> <li>▪ Fomento de la actividad formativa con el objetivo de atraer investigadores de elevado potencial.</li> <li>▪ Fomento de las empresas de base tecnológica que proceden de la transferencia de conocimientos universitarios y científicos, que se denominan <i>spin off</i>.</li> </ul>	



Detalle de la fachada Instituto López Neyra

- Realización de campañas de publicidad para aumentar la notoriedad del centro.
- Organización de visitas para instituciones docentes (colegios, institutos, facultades y escuelas universitarias) y otros organismos organizados según unidades temáticas basadas en las áreas de investigación del centro: inmunología, biología molecular y celular, y enfermedades infecciosas.



Eritrocitos sanguíneos

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Programas de investigación y colaboración con otros centros de investigación biosanitarios.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.
- Empresas privadas.
- Universidad de Granada.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Concurrencia competitiva en programas nacionales e internacionales de financiación de la investigación.
- Mecenazgo de empresas farmacéuticas.

Objetivo I.3.5

→ PONER EN MARCHA EL CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.3.	Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Fundación Federico García Lorca es una institución sin ánimo de lucro dedicada al mantenimiento de la obra del poeta y dramaturgo a través de la organización de eventos culturales y del Instituto de Estudios Lorquianos. Entre sus objetivos principales destacan:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— La conservación y estudio de los fondos depositados en Madrid.</li> <li>— La difusión y estudio de la obra del poeta mediante intercambios con centros homólogos.</li> <li>— La organización de actividades literarias, musicales, de artes plásticas, etc.</li> <li>— La colaboración con instituciones de enseñanza en la organización de actividades pedagógicas.</li> </ul> </li> <li>▪ La creación del Centro Federico García Lorca se contempla como un espacio que unifique y centralice las instituciones relacionadas con la figura del poeta.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización y desarrollo expositivo sobre el encuentro “Poeta en Nueva York” previo a la inauguración del Centro y como medio para alcanzar notoriedad.</li> <li>▪ Inauguración del Centro Federico García Lorca con una gestión y distribución adecuada de sus espacios.</li> <li>▪ Desarrollo del plan de actividades culturales y pedagógicas —encuentros literarios, musicales, talleres, etc.— alineado con los objetivos del centro.</li> <li>▪ Conservación de los fondos de archivo del patrimonio lorquiano y del patrimonio artístico.</li> </ul>	

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Consorcio "Centro Federico García Lorca". Presupuesto estimado de 18.524.913 euros.

ACTORES IMPLICADOS

- Ministerio de Cultura y Fundación Federico García Lorca.
- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Diputación Provincial de Granada–Casa Museo de Fuentevaqueros.
- Ayuntamiento de Granada y Universidad de Granada.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Fondos comunitarios FEDER.
- Programa Operativo Integrado Andaluz (2000–2006).



Objetivo I.3.6

→ FAVORECER EL PROYECTO SIGLO XXI DE LA FUNDACIÓN RODRÍGUEZ–ACOSTA

EJE ESTRATÉGICO	I CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.3. Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Fundación Rodríguez–Acosta nace en 1941 por expreso deseo del pintor José M<sup>a</sup> Rodríguez–Acosta para albergar todo el legado de su obra y promover el fomento de la investigación científica y la cultura, con el fin de mantener a Granada al corriente de los conocimientos del progreso humano, sirviendo de estímulo a personas de espíritu elevado.</li> <li>▪ El “Carmen Blanco” de la Fundación es uno de los elementos arquitectónicos más representativos de la ciudad (Monumento Nacional en 1982). Es sede de las actividades desarrolladas por el Instituto Gómez–Moreno.</li> <li>▪ El Proyecto XXI pretende dinamizar la Fundación, a través del incremento del número de visitantes, mediante la consolidación de estructuras y su rehabilitación, y la mejora y modernización de instalaciones y equipamiento.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programación de la captación de recursos y diversificación de su procedencia a través de entidades públicas y empresas privadas (socios de honor y patrocinadores).</li> <li>▪ Realización de actividades de presentación y promoción con el objetivo de hacer partícipes del proyecto y sus resultados a los ciudadanos.</li> <li>▪ Búsqueda de notoriedad y mejora de las relaciones con la ciudad.</li> <li>▪ Elaboración del Plan Director y redacción del Proyecto Básico y de Ejecución.</li> <li>▪ Realización de estudios previos:</li> </ul>



- Levantamiento planimétrico del conjunto.
- Auditoría de estructuras.
- Obtención de licencias y permisos.

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Aumento del contacto con la ciudad e inclusión activa en circuitos culturales.

ACTORES IMPLICADOS

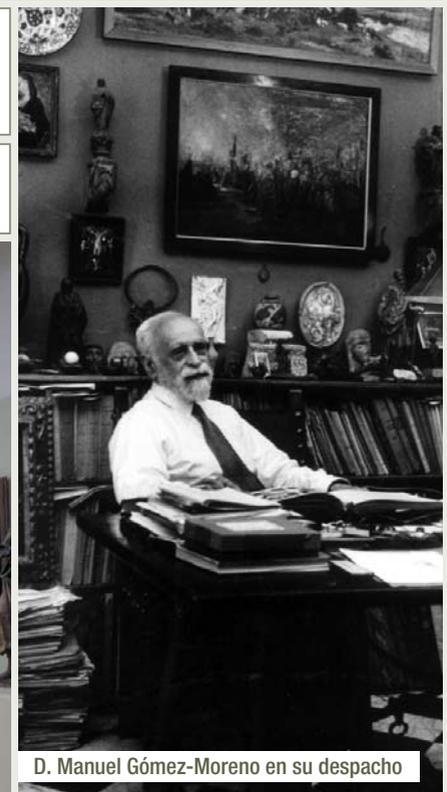
- Fundación Rodríguez–Acosta.
- Entidades públicas y privadas.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Diversificación de fondos de entidades públicas, particulares y tejido empresarial.



Museo del Instituto Gómez-Moreno



D. Manuel Gómez-Moreno en su despacho

Objetivo I.3.7

→ FOMENTAR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS FUNDACIONES Y CENTROS DE ESTUDIO

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.3.	Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una parte importante de los objetivos desarrollados en este eje estratégico requieren de la participación de la sociedad civil. En el ámbito de la cultura y la ciencia, las fundaciones juegan un papel importante de mecenazgo, tanto en el desarrollo de las actividades como en la financiación de las mismas.</li> <li>Aunque existen fundaciones y centros de estudios con una especial vinculación territorial, otras muchas se mantienen únicamente orientadas a sus fines fundacionales independientemente de su ubicación.</li> <li>El establecimiento de fundaciones en la ciudad es, por tanto, un objetivo básico que permita el concurso de las mismas y facilite la consecución de otras metas como la activación de nuevos estudios, la presencia en la ciudad de expertos en sus áreas, la rehabilitación del patrimonio de la ciudad y, en definitiva, la mejora constante de su imagen.</li> <li>Un plan específico de atracción de fundaciones aportará una ventaja competitiva en el desarrollo de la ciudad.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda activa de posibles instituciones con potencialidad para instalarse en la ciudad.</li> <li>Potenciación del establecimiento de relaciones a largo plazo de cada uno de los centros líderes en las diferentes artes, con empresas y fundaciones que actúen de mecenas.</li> </ul>	



Colegio de las Niñas Nobles, sede de la Fundación Euroárabe

- Articulación de la oferta de la ciudad en un mensaje claro que pueda ser presentado a potenciales candidatos.
  - Valores y oferta cultural.
  - Infraestructura disponible para el establecimiento.
  - Propuestas concretas de actividades de este plan, que requieren el concurso de la fundación que se desea atraer.
- Creación de una campaña con base en dicha oferta que dé a conocer las iniciativas culturales de este plan ya en marcha y las planificadas.
- Nombramiento de un interlocutor para las fundaciones que se convierta en un punto único de contacto para las mismas.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Interlocutor único para fundaciones que sirva de nexo entre las mismas y los diferentes agentes de la ciudad.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento.
- Organismos de Promoción.
- Universidad de Granada.
- Centros Culturales y Museos.
- Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Particulares.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Fondos públicos de promoción.



Casona de 1771 rehabilitada para la Facultad de Traductores e Intérpretes



LÍNEA *estratégica* 1.4 CONSOLIDAR LA CIUDAD COMO CENTRO CREADOR DE CIENCIAS Y DE ARTE

I.4.1 Fomento de la creatividad cultural

I.4.2 Fomentar la estancia en Granada de creadores consolidados

I.4.3 Granada como polo de inspiración y fomento de jóvenes creadores

I.4.4 Potenciar centros de investigación

LÍNEA *estratégica* 1.4

Objetivo I.4.1

→ ESTUDIO DEL FOMENTO DE LA CREATIVIDAD CULTURAL

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.4.	Consolidar la ciudad como centro creador de ciencias y de arte
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objetivo de Granada de convertirse en referente cultural no puede únicamente centrarse en el acervo histórico, sino que ha de potenciar la realidad presente y poner la mirada en el futuro.</li> <li>▪ Para ello, es necesario que Granada se identifique con la creatividad de la conciencia popular convirtiéndola en sinónimo del dinamismo creativo.</li> </ul> 	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear un espacio dinámico de creatividad asociado a la ciudad mediante:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>— Confeccionar un estudio detallado que permita la programación de actividades.</li> <li>— Fijar objetivos concretos de convocatoria de premios, concursos y contratos orientados al fomento de la creatividad de jóvenes creadores.</li> <li>— Tratar de relacionar las convocatorias con la programación de hitos culturales.</li> </ul> </li> <li>▪ Atraer a organizaciones públicas y empresas privadas que proporcionen el patrocinio de estos premios, concursos y contratos.</li> <li>▪ Involucrar a los medios de comunicación:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>— Participar en la organización y juicio de los premios y proyectos a desarrollar.</li> <li>— Invitar a los medios para la difusión de las convocatorias y resultados.</li> </ul> </li> <li>▪ Promover estancias temporales de profesionales para desarrollar trabajos de ciencias, artes y letras vinculadas a Granada.</li> </ul>	

- Un segundo aspecto del fomento de la creatividad cultural exige el intercambio de ideas:
  - Fomentar la creatividad mediante espacios y foros de encuentro culturales.
  - Confeccionar una lista de los foros que existen. Tratar de aunar y planificar los foros entre los distintos implicados en las artes, letras y ciencias.
  - Promocionar a los nuevos talentos creativos.
  - Publicar una lista de lugares y organizaciones dispuestas a apoyar dicho fomento.
  - Estudiar vías de proveer apoyo financiero a los diferentes foros.

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Creación de la Fundación para la Creatividad Cultural de Granada que planifique el programa anual.

ACTORES IMPLICADOS

- Administraciones públicas.
- Instituciones académicas.
- Universidad de Granada.
- Entidades financieras.
- Fundaciones, museos, centros y asociaciones culturales.
- Facultad de Bellas Artes y la Escuela de Arte de Granada.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Invitar a organizaciones y empresas privadas a que ofrezcan patrocinio.
- Apelar a los medios de comunicación para que el patrocinio se materialice en promoción.
- Programas Cultura y Media de la UE prorrogados para el periodo 2007/2013.



Canalización de las inquietudes culturales mediante una política de fomento de la creatividad

Objetivo 1.4.2

→ FOMENTAR LA ESTANCIA EN GRANADA DE CREADORES CONSOLIDADOS

EJE ESTRATÉGICO	I CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	1.4. Consolidar la ciudad como centro creador de ciencias y de arte
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La presencia de creadores consolidados y de reconocido prestigio constituye un factor que permite acelerar el proceso de conversión de la ciudad en un referente cultural.</li> <li>▪ Este proceso puede convertirse en un círculo virtuoso conforme se vaya consolidando la posición de la ciudad que anime a más autores a pensar en ella como lugar de estancia temporal o permanente para el desarrollo de sus actividades creativas.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de Festivales, premios, conferencias y ciclos con objeto de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Dar a conocer nuevas tendencias y figuras.</li> <li>— Fomentar el intercambio de ideas y la colaboración.</li> </ul> </li> <li>▪ Utilización de la infraestructura existente para fomentar dicha organización.</li> <li>▪ Invitar a creadores y líderes de las artes, letras y ciencias a visitar Granada para participar en eventos diversos.</li> <li>▪ Focalización de los elementos en los hitos del programa que se implemente.</li> <li>▪ Atender a las peculiaridades del acervo de Granada para la elección de los temas pero no limitarse a ellas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Permite expandir la oferta cultural y desarrollar el círculo virtuoso.</li> </ul> </li> </ul>



El arquitecto Santiago Cirujeda con alumnos de la Facultad de Bellas Artes

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Creación de un puesto de coordinación que impulse la organización de los eventos y la programación.

ACTORES IMPLICADOS

- Ayuntamiento.
- Universidad de Granada.
- Academia de las Buenas Letras.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Invitar a organizaciones y empresas privadas que ofrezcan patrocinio.



Proyecto AAbierta. Alumnos de la Facultad de Bellas Artes

Objetivo I.4.3

➔ SERVIR DE POLO DE INSPIRACIÓN PARA JÓVENES CREATIVOS

EJE ESTRATÉGICO	I CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.4. Consolidar la ciudad como centro creador de ciencias y de arte
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El futuro pasa inevitablemente por la juventud. Es a nuestros jóvenes a los que corresponde la responsabilidad de que la ciudad de Granada avance y son ellos los que aportan la energía y las ilusiones que serán los motores del desarrollo.</li> <li>▪ En el ámbito cultural, la oferta de la ciudad sólo puede mantener su calidad si es capaz de incentivar que los talentos creativos se desarrollen. Por ello, es prioritario que Granada se convierta en un centro de inspiración para los jóvenes propios y ajenos que aporten sus propuestas creativas.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Por su vocación de formación de la juventud, la Universidad tiene que jugar un papel vital:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Animar a la participación de la Facultad de Bellas Artes.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Instituto Abierto de Arte Joven en Granada: los artistas formularán su producción artística utilizando Granada como referente y dispondrán de un catálogo de lugares distribuidos por toda la ciudad donde exponer su obra.</li> </ul> </li> <li>— La organización de circuitos culturales puede vertebrar esta acción.</li> </ul> </li> </ul>



Concesión de becas a jóvenes artistas 2006

— Extender el alcance a actividades de colaboración con otros centros creativos nacionales y extranjeros.

- Establecimiento de convenios de colaboración con organizaciones de mecenazgo de nivel y renombre internacional, ofreciendo la oferta cultural granadina como tarjeta de presentación.
- Habilitar una sala de exposiciones exclusiva para la divulgación continua de jóvenes talentos artísticos.

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Es necesaria la creación de un centro de coordinación que impulse la creación de los eventos y su programación.

ACTORES IMPLICADOS

- UGR.
- AA. PP.
- Centros juveniles.
- Fundaciones y asociaciones culturales.
- Entidades financieras.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Acudir a fondos públicos de promoción de juventud: autonómicos, nacionales y europeos.



Taller de Desmontaje y Construcción de la sede de la iniciativa AAbierta como ejemplo de reciclaje de equipamientos



## Objetivo I.4.4

 POTENCIAR CENTROS DE INVESTIGACIÓN

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.4.	Consolidar la ciudad como centro creador de ciencias y de arte
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Universidad, los organismos inscritos al Centro de Estudios e Investigación Científica y el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud son los actores principales que han de impulsar el desarrollo científico y artístico de la ciudad.</li> <li>En el marco de las nuevas perspectivas de la Unión Europea, la investigación y el desarrollo se convierte en un ámbito prioritario para la adjudicación de fondos.</li> <li>Se presenta, por tanto, a partir de 2007 una oportunidad única de que esos fondos disponibles sean aprovechados para afianzar el desarrollo de la ciudad con base en sus centros de investigación.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considerar no sólo los centros universitarios sino también aquellos centros como los de traducción, jurídicos y etnológicos.</li> <li>Establecer criterios de excelencia para acceder a los fondos disponibles.</li> <li>Animar a los centros de estudios culturales a presentar propuestas de proyectos compitiendo por esos fondos.</li> <li>Focalizar el esfuerzo en aquellos centros y proyectos con renombre nacional e internacional, lo cual permite establecer prioridades que inviten a resultados concretos.</li> <li>Estudiar las condiciones impuestas para el acceso a los fondos europeos y establecimiento de convenios con organismos granadinos y otros externos que permitan presentar proyectos innovadores y competitivos con posibilidad de acceso a dichos fondos.</li> </ul>	

## NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Potenciar la OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación) que sirve de interlocutora entre Universidad, centros y el tejido empresarial y abrir sus servicios a otros ámbitos de innovación no universitarios que faciliten la traslación de iniciativas al mercado.

## ACTORES IMPLICADOS

- Universidad de Granada (OTRI).
- Consejo Social de la Universidad.
- Centros de Estudios e Investigación Científica (CSIC).
- Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.
- Tejido empresarial: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y la Confederación Granadina de Empresarios.

## OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Las nuevas perspectivas de financiación de la Unión Europea potencian la investigación y el desarrollo. Por tanto, es importante estudiar el modo de acceso a estos fondos.



Microscopio de la Universidad de Granada



Nuevos laboratorios de la Estación Experimental del CSIC



**LÍNEA *estratégica* 1.5** AMPLIAR LA OFERTA CULTURAL DE LA CIUDAD COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y COMERCIALES

- I.5.1 Coordinar la programación de la ciudad en torno a hitos temáticos
- I.5.2 Desarrollo de proyectos temáticos singulares
- I.5.3 Identificación y rehabilitación de rutas urbanas y periurbanas
- I.5.4 Puesta en valor del Sacromonte y el Albaicín
- I.5.5 Conseguir profesionales especializados en gestión de actividades turísticas y culturales y estimular el voluntariado cultural
- I.5.6 Crear una imagen única de Granada con un plan de promoción y márketing de la ciudad a través de códigos y temas vinculados a líneas y ejes del plan estratégico

Objetivo I.5.1

➔ **COORDINAR LA PROGRAMACIÓN DE LA CIUDAD EN TORNO A HITOS TEMÁTICOS**

EJE ESTRATÉGICO	I <b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.5. <b>Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales</b>
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El hecho de ligar la programación de la ciudad a hitos temáticos a lo largo del año, permite concentrar los esfuerzos de planificación en busca de una oferta equilibrada de mayor atractivo incluso en temporadas en las que se espera un menor número de visitantes.</li> <li>▪ Desde el punto de vista del visitante, la coordinación de la programación ofrece una imagen integrada que cristaliza en torno a un calendario que puede promocionarse más fácilmente. Todo ello redundará en el aumento de las pernoctaciones de los turistas.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mes de la Música <b>Ver OBJETIVO I.1.1:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Refuerzo de la oferta de música flamenca con la creación del espacio “Granada, Ciudad del Flamenco”                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciada internacionalmente e identificada con Andalucía.</li> <li>• Fomento del desarrollo de una oferta de calidad.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>



FLAMENCO

- Mes del Cine [Ver OBJETIVO I.1.2.:](#)
  - Estudio de la conveniencia de programarlo en torno a la Feria del Cine.
  - Concurso de ideas temáticas para el ciclo.
  - Promoción de ambas actividades de forma conjunta.
  - Coordinación con las actividades habituales de salas de proyección comerciales.
- Mes del Teatro [Ver OBJETIVO I.1.3.:](#)
  - Coordinación con salas comerciales para garantizar una oferta integrada durante este mes.
  - Fomento del acceso de los jóvenes al teatro.
  - Recuperar la utilización de la Plaza de las Pasiegas para la representación de Autos Sacramentales y teatro clásico.
  - Planificación del equipo escénico necesario: posible construcción de un espacio escénico polivalente para la producción de teatro, ópera, etc.
- Mes de la Poesía:
  - Enfoque del mes de la Poesía en torno al Premio García Lorca.
  - Integración con el desarrollo del Festival Internacional de Poesía.
  - Programación de actividades específicas de promoción de la poesía durante la Feria del Libro. [Ver OBJETIVO I.1.4.](#)



CANTE

**CONTINUACIÓN** > Objetivo 1.5.1 > COORDINAR LA PROGRAMACIÓN DE LA CIUDAD EN TORNO A HITOS TEMÁTICOS

— Invitación a poetas de prestigio y jóvenes escritores para dar conferencias, recitales, firma de libros, talleres, etc.

- Desarrollo de una estrategia de promoción específica que permita conocer la oferta con antelación.
- Dar a conocer el programa en ferias de turismo nacionales e internacionales.
- Creación de materiales audiovisuales e impresos que presenten el calendario temático.
- Programación a lo largo del año de los diferentes temas con atención a la ocupación media esperada.



CINE. Presentación del Festival de Cortometrajes 2005



DANZA. Representación de Terpsícore

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Crear desde la oficina local de turismo un puesto de coordinación de los diferentes actores.

ACTORES IMPLICADOS

- Asociación de Empresas de Hostelería.
- Salas comerciales de cine y teatro.
- Organización del Premio de Poesía García Lorca, Festival de Poesía y Feria del Libro.
- Ayuntamiento de Granada.
- Entidades públicas y privadas que desarrollan actividades culturales.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Utilizar los fondos de promoción turística existentes.
- Buscar mecenazgo por parte de fundaciones y cajas de ahorro.

## Objetivo 1.5.2

## → DESARROLLO DE PROYECTOS TEMÁTICOS SINGULARES

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	1.5.	Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Andalucía en general y Granada en particular han sido lugar de unión de diferentes culturas a través de su historia, dejando un rico legado de influencias de identidad, historia y cultura.</li> <li>▪ Este legado constituye un activo turístico singular basado en la cultura que atrae a un público de más calidad diferente a aquel que busca preferentemente el turismo de “sol y playa”.</li> <li>▪ La ventaja que presenta Granada como capital cultural reconocida internacionalmente, debe ser aprovechada para diseñar emblemáticos proyectos temáticos que complementen, diversifiquen o fortalezcan la actual oferta turística y cultural.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudio de los posibles proyectos temáticos, que deberían asentarse en el patrimonio histórico y cultural de la ciudad: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Granada Nazarí.</li> <li>— Granada Isabelina y Colombina.</li> <li>— Granada Imperial.</li> <li>— Granada Católica.</li> <li>— Granada Romántica.</li> </ul> </li> <li>▪ Confección de folletos divulgativos sobre los espacios y edificios relacionados con dichos legados.</li> <li>▪ Establecimiento de paneles informativos y programas audiovisuales que introduzcan al visitante en estos períodos.</li> <li>▪ Utilización de estos medios para dotar a centros de interpretación centrados en la arquitectura, arte e historia.</li> <li>▪ Potenciación del conocimiento de la Granada más moderna en base a los temas:</li> </ul>	

- Granada de las Libertades.
- Granada Regeneracionista.
- Granada Literaria.
- Granada Universitaria.
- Creación de programas divulgativos con elementos escritos y audiovisuales.
- Promoción de dichos contenidos inicialmente en el marco de los diferentes hitos temáticos de programación anual.
- Potenciación del protagonismo de la Universidad en la creación y el uso de estos contenidos, posiblemente con la incorporación de programas en la Universidad de Verano.



**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Crear una sociedad local para la organización de conmemoraciones e hitos de la historia granadina.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Oficina de turismo local.
- Ayuntamiento.
- Junta de Andalucía.
- Universidad de Granada.

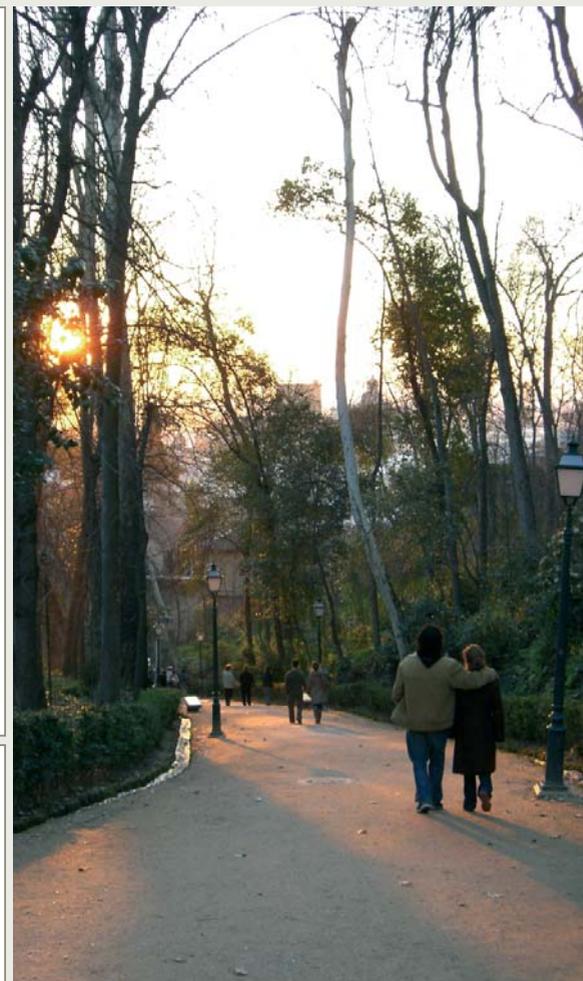
**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Utilizar los fondos de promoción turística y cultural.
- Buscar mecenazgo por parte de fundaciones y cajas de ahorro.

Objetivo 1.5.3

➔ **IDENTIFICACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RUTAS URBANAS Y PERIURBANAS**

EJE ESTRATÉGICO	I <b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA	1.5. <b>Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales</b>
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La ciudad de Granada dispone de una fuente inagotable de lugares de elevado interés turístico. Sin embargo, un gran número de ellos tienden a visitarse de manera aislada o han sido olvidados en la memoria de sus habitantes, ya sea por abandono de sus residentes o por una carencia de infraestructuras adecuadas.</li> <li>▪ No hay que olvidar que Granada ha sido un enclave de diferentes culturas a lo largo de la historia, que han dejado su legado en la ciudad. Por todo ello, se plantea el diseño de una red de rutas de la ciudad, que unifique los puntos de interés y sirva tanto para ofrecer al visitante y al turista una visión más integrada de los puntos de interés, como para revitalizar ciertos lugares de alto valor cultural y fomentar la actividad comercial y/o el desarrollo económico en ciertos barrios.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudio de la ubicación de los diferentes lugares de interés de Granada (artísticos, históricos, patrimoniales, monumentales, de elevado valor medioambiental, etc).</li> <li>▪ Análisis de los monumentos más visitados por granadinos y turistas y estudio de la “demanda de visitas”.</li> </ul>



- Análisis de los accesos por vía peatonal y de tráfico rodado para cada una de los monumentos y lugares de interés. Estudio de los transportes (tipos, horarios, frecuencias, capacidad, facilidades para minusválidos, etc.).
- Análisis de las señalizaciones, mobiliario urbano (iluminación, pavimentación), servicios (bares, restaurantes, tiendas de ultramarinos, etc.) cercanos a los lugares de interés turístico.
- Estudio de los puntos de intersección de posibles rutas y análisis de compatibilidades, por ejemplo, Ruta del Albaycín y la Alhambra.
- Trazado de rutas de interés a partir de la información anterior:



Iglesia de San Gil y Santa Ana, construida por Diego de Siloé en 1537 (estilo arquitectónico mudéjar)

**CONTINUACIÓN > Objetivo 1.5.3 > IDENTIFICACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RUTAS URBANAS Y PERIURBANAS**

- Ruta literaria “Fuente del Avellano”.
- Ruta de la Reconquista.
- Ruta de las Casas–Museo
- Ruta del Albaicín y el Sacromonte.
- Ruta de los jardines y los cármenes de Granada.
- Ruta gastronómica y del tapeo, basado en los siguientes criterios:
  - Accesos por vía peatonal.
  - Accesos por tráfico rodado.
- Prevención de riesgos de conflicto con el desarrollo de la actividad de la zona (residencial, empresarial, universitaria, religiosa, etc).
- Planificación de los recursos y servicios disponibles para el turista (baños públicos, bares, restaurantes, pequeño comercio).
- Vigilancia y reparación del estado del mobiliario urbano.
- Rehabilitación de vías, y mobiliario urbano de aquellas rutas más deterioradas y de elevado valor turístico.
- Contratación de personal capacitado para guiar grupos y dar información a los visitantes y turistas sobre cada ruta en particular y sobre la red de rutas en general.



- Desarrollo de los impresos explicativos incluyendo un mapa, breve explicación sobre los puntos de interés, horario de taquillas, precios, sugerencias acerca de transportes, horarios, lugares donde comer, comprar, etc.
- Fomento del “penibetismo” como concepto autóctono que identifica el senderismo en Andalucía.
- Reparto de impresos en las oficinas de Información Turística, hoteles, agencias de viajes, lugares de alquiler de coches, Universidad, restaurantes emblemáticos de Granada, etc.



Sierra Nevada representa la idea del penibetismo que defendía Fidel Fernández

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Creación de un centro logístico de coordinación de rutas turísticas.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Administraciones públicas.
- Asociaciones de guías turísticos.
- Fundaciones y centros culturales.
- Museos y centros de exposición.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Presupuesto de la administración.
- Programa cultura 2007–2013 de la UE.

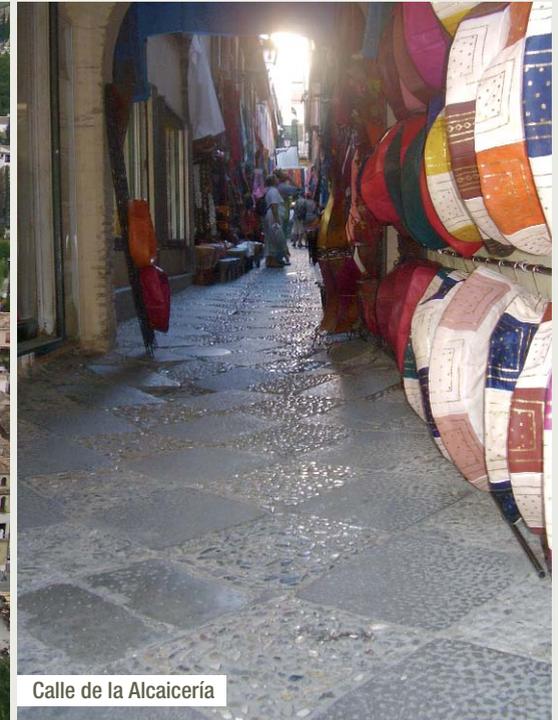
## Objetivo 1.5.4

 PUESTA EN VALOR DEL SACROMONTE Y EL ALBAICÍN

EJE ESTRATÉGICO	I	CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	I.5.	Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Barrio del Albaicín fue declarado Patrimonio Cultural por la UNESCO en 1994, por lo que está sujeto a las directrices establecidas en la Convención de Protección del Patrimonio Mundial de la UNESCO de 1972.</li> <li>▪ En la actualidad existen una serie de problemas en el barrio, entre los que destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Deterioro progresivo del patrimonio.</li> <li>— Congestión del tráfico rodado.</li> <li>— Migración neta negativa, y envejecimiento de la población.</li> <li>— Problemas sociales, particularmente analfabetismo, delitos con violencia, ocupación ilegal y desempleo.</li> </ul> </li> <li>▪ Por todo ello, existe la necesidad de rehabilitar el barrio a través de políticas y acciones de remodelación y revitalización para la conservación de un barrio histórico desde una perspectiva multidisciplinar.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reforzar la declaración de Patrimonio de la Humanidad.</li> <li>▪ Procurar y buscar los medios legales que procedan para la utilización de edificios abandonados para usos públicos o inclusión en el Catálogo de Edificios Recuperables para fundaciones o centros de investigación.</li> <li>▪ Implementar políticas para fomentar el asentamiento de nuevos residentes el barrio, fomentando el desarrollo económico, con especial atención al tráfico adicional que pudiera generarse.</li> <li>▪ Recuperar y mejorar las conexiones mediante la instauración de incentivos a la inversión en obras y servicios.</li> <li>▪ Resolver los problemas de tráfico mediante limitaciones en tonelaje, aparcamiento, circulación de no residentes y redistribución de servicios. Promoción del transporte no contaminante.</li> <li>▪ Implantar vigilancia policial permanente en el barrio.</li> </ul>	



Vista del barrio del Albaicín desde la Alhambra



Calle de la Alcaicería

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Constitución del Centro para el Desarrollo del Albaicín y el Sacromonte.

ACTORES IMPLICADOS

- Ayuntamiento de Granada–Fundación Albaicín.
- Centro UNESCO de Andalucía.
- Movimientos y asociaciones culturales.
- Colectivos vecinales.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Presupuesto de la administración.
- Subvenciones de la UE (Programas Operativos).

Objetivo 1.5.5

→ **CONSEGUIR PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES**

EJE ESTRATÉGICO	I CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	1.5. Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La forma idónea de difundir una imagen única de Granada que atraiga un turismo de calidad de alto poder adquisitivo es la incorporación de profesionales especializados en la gestión turística y de actividades culturales.</li> <li>▪ Se plantean una serie de iniciativas para el óptimo desarrollo y cualificación del sector turístico y el mantenimiento a largo plazo de una imagen de calidad.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acordar convenios con aquellos centros de formación que tengan cursos de gestión y promoción turística en España para la realización de proyectos conjuntos.</li> <li>▪ Ofertar un máster de gestión turística y cultural en colaboración con la Universidad.</li> <li>▪ Identificar una bolsa de instituciones en las que realizar prácticas en gestión turística.</li> <li>▪ Impulsar la creación de un equipo de gestión dentro de una empresa asociada al Ayuntamiento.</li> <li>▪ Identificación de una serie de proyectos piloto que permitan el desarrollo de la infraestructura y <i>know-how</i> dentro de la ciudad.</li> </ul>



Innovaciones en el potencial turístico de la ciudad: nueva señalética, quioscos de información y audioguías

- Involucrar a las empresas privadas de hostelería, poseedoras de conocimiento e interesadas en el desarrollo de mecanismos conjuntos de promoción y gestión.
- Estudiar el establecimiento de un centro certificador de la calidad turística y una marca de calidad asociada para los establecimientos granadinos.

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Consorcio entre Ayuntamiento y Diputación de Granada.
- Equipo profesionalizado de gestión del turismo de Granada.

ACTORES IMPLICADOS

- Ayuntamiento de Granada.
- Diputación de Granada.
- Junta de Andalucía.
- Universidad de Granada.
- Oficinas de Turismo de las distintas instituciones.
- Empresas de hostelería y relacionadas con turismo.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Diputación Provincial de Granada.
- Tasas y precios públicos del Master.
- Patrocinio de entidades privadas del sector turístico.



Detalle de la nueva señalética



Turistas en punto de información

Objetivo 1.5.6

→ **CREAR UNA IMAGEN ÚNICA DE GRANADA: PLAN DE PROMOCIÓN Y MÁRKETING**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>I</b>	<b>CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>1.5.</b>	<b>Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La creación de una marca propia para Granada puede ser una poderosa herramienta para fomentar el turismo y el comercio, atraer inversiones e incrementar la presencia de agentes culturales y políticos en la ciudad, entendiendo que la identidad particular de Granada constituye un atributo fundamental y de valor estratégico.</li> <li>▪ La finalidad última del plan de marketing urbano es la creación de una imagen pública de la ciudad y sus atractivos que tenga aceptación general.</li> <li>▪ Se busca:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Potenciar y difundir los rasgos históricos de la ciudad.</li> <li>— Promocionar Granada con mayor eficiencia, a nivel nacional e internacional.</li> <li>— Equiparar Granada con otras ciudades líderes europeas.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concurso de ideas en la Universidad de Granada y las empresas de marketing locales, fomentando la participación ciudadana: “Construcción de la imagen de marca de nuestra ciudad”; y desarrollo de la propuesta ganadora.             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Identificación de los atributos sobre los que se va a construir la marca y elaboración del “perfil” de la ciudad. Definición de los productos que ofrece la ciudad y a quién van dirigidos.</li> <li>— Desarrollo del posicionamiento de la ciudad y de la imagen que se quiere proyectar internacionalmente (creación de campa-</li> </ul> </li> </ul>	



ñas diferenciadas para aquellos países que representen un mayor volumen turístico).

— Desarrollo de iconos y logos culturales, deportivos y empresariales integrados con una base común. Se proponen los siguientes lemas para cada uno de los ejes estratégicos definidos en este plan: “Granada Cultura”, “Granada Ingenio” y “Granada Vida”. Paralelamente se desarrollarían lemas específicos, tales como “Granada Arte”, “Granada Música”, “Granada Ciencia”, etc.

- Desarrollo del plan de comunicación de la marca de la ciudad e información a los ciudadanos de Granada. Realización de conferencias al respecto.
- Selección de personas relevantes de la vida granadina (cultural, política, económica) para apoyar la promoción de la ciudad.
- Distribución de la información integrada sobre Granada: oficinas de turismo, agencias de viajes, hoteles, restaurantes, etc.
- Promoción integrada de eventos en la ciudad (Fiestas, folklore, Festivales de Cine, Música, Teatro, etc.). Integración de la oferta cultural en una única página web. Elaboración de impresos y revistas.
- Medidas de consolidación de la ciudad como destino para reuniones profesionales y congresos, tanto a nivel nacio-



Diversidad de la oferta cultural de la ciudad

**CONTINUACIÓN > Objetivo 1.5.6 > CREAR UNA IMAGEN ÚNICA DE GRANADA: PLAN DE PROMOCIÓN Y MÁRKETING**

nal como internacional.

- Patrocinio de eventos deportivos que promuevan la ciudad (deportes de invierno–Sierra Nevada).
- Adecuación del mobiliario urbano a la nueva imagen de la ciudad.
- Formación de un comité de seguimiento del impacto turístico de la nueva imagen de la ciudad. Realización de previsiones de volumen turístico a ganar con la nueva campaña.
- Contacto y negociaciones con mayoristas proveedores de servicios turísticos nacionales e internacionales.
- Realización de actividades de relaciones públicas: apariciones en los medios promoviendo la nueva imagen de Granada.
- Desarrollo de publicidad para las alianzas de líneas aéreas (*One World, Star Alliance, etc.*).
- Creación de una tarjeta turística propia: “Tarjeta Granada”, de distribución en el aeropuerto y hoteles, con descuentos para las visitas a monumentos, transporte público, restaurantes, etc.
- Fomento de la presencia de Granada en el espacio europeo.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Creación de una Oficina de Prensa o Gabinete de Comunicación.

**ACTORES IMPLICADOS**

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ayuntamiento de Granada.</li> <li>▪ Junta de Andalucía.</li> <li>▪ Universidad de Granada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficina de Turismo.</li> <li>▪ Profesores y estudiantes de marketing, publicidad y relaciones públicas.</li> </ul> |
|--|---|

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Ayuntamiento de Granada.
- Entidades financieras.
- Entidades públicas y privadas.

Nuevos **dispositivos** de movilidad urbana.



Alternativas viables técnica, económica y **ambientalmente**



Reapertura **Puerta de Las Armas**-recorrido ladera norte

Conexión Carrera del Darro/Barrio de La Churra y Bajo Albaicín



El trabajo que se dedicaba a evaluar y proponer nuevas medidas de conexión de la Alhambra con la ciudad, incluía una serie de propuestas de máximos y mínimos que se resumen en las siguientes ideas: Intensificación de los mecanismos de difusión de la oferta turística | Revitalización de itinerarios peatonales tradicionales (Cuesta del Rey Chico–Cuesta del Realejo) | Sostenibilidad en el transporte público | Nuevos dispositivos de movilidad urbana (Recreados en la imagen superior) | Descentralización de la oferta turística.



### *VISIÓN DEL MODELO DE CIUDAD*

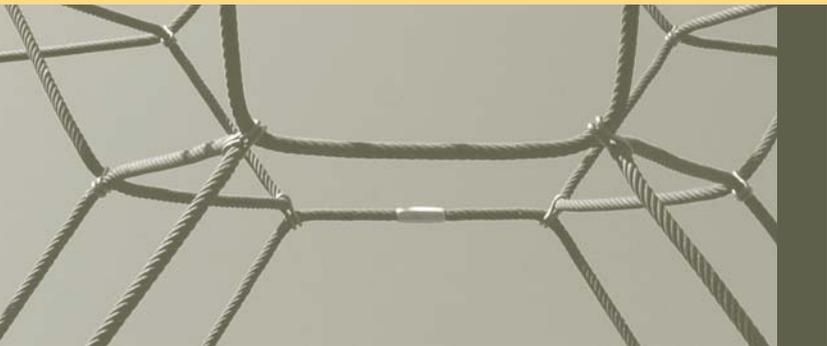
*Consolidar la Ciudad de Granada como un referente cultural a todos los niveles sobre la base de su riqueza histórica y patrimonial. Una ciudad integrada en su entorno, con nuevas infraestructuras que impulsen el **tejido empresarial y productivo**, favoreciendo simultáneamente el bienestar, el desarrollo y la calidad de vida de su población y de sus visitantes.*



**EJE ESTRATÉGICO II****CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD ACCESIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO****JUSTIFICACIÓN**

- Granada ocupa una posición rezagada dentro de la economía nacional. A ello ha contribuido la ausencia de un tejido industrial consolidado, la ausencia de grandes infraestructuras de comunicación y, sobre todo, el aumento de los servicios en localidades que tradicionalmente estaban vinculadas a Granada.
- Para cambiar esta situación, este Plan Estratégico realiza propuestas concretas de nuevas infraestructuras que permitan garantizar la accesibilidad y la movilidad en la ciudad.
- Granada ha ocupado durante mucho tiempo una posición significativa siendo sede de centros administrativos y universitarios, del ámbito geográfico de Andalucía. Sin embargo, el crecimiento y el desarrollo de capitales de provincias limítrofes y de los municipios de la provincia han mermado ese carácter de referencia de Granada, reduciendo las necesidades de acceso a la ciudad para una importante población. Para el futuro inmediato, será necesario avanzar en medidas que consoliden esa importancia como centro de gestión, tanto del área metropolitana como de competencias descentralizadas de otras administraciones.
- En esta línea se apoyará la permanencia e implantación en la ciudad de órganos de relevancia ya presentes en la ciudad y que tienen una especial importancia en las administraciones de las que dependen, como son el Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército (MADOC), el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía o del Consejo Consultivo de Andalucía.
- La Universidad de Granada ha sido una gran fuente de conocimiento que ha permitido formar a generaciones de granadinos ilustres en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales. Sin embargo, carreras de contenido técnico y económico, que sinérgicamente actúan como catalizadoras de iniciativas empresariales, han tenido una tardía incorporación a los planes de estudios de la Universidad.
- Solo las ciencias biomédicas han alcanzado un nivel de competencia que permite ser optimistas sobre el impacto económico que pueden desencadenar en los próximos años. La importancia que las Ciencias de la Vida tiene en la economía global, encontrará un caldo de cultivo inigualable en una ciudad que concentrará complejos hospitalarios, Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud y una potente fundación de investigación con vocación de referencia para toda Andalucía. Todo ello puede suponer un excelente caldo de cultivo para promover empresas asociadas a la investigación y a la biotecnología.

LÍNEA ESTRATÉGICA	<b>1. Hacer de Granada una ciudad accesible e integrada en su entorno</b>
<p>Los objetivos de esta línea estratégica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar la infraestructura ferroviaria.</li> <li>▪ Promover las conexiones intermodales.</li> <li>▪ Impulsar el desarrollo de la red viaria.</li> <li>▪ Impulsar el desarrollo del aeropuerto de Granada.</li> </ul>	
LÍNEA ESTRATÉGICA	<b>2. Mejorar la movilidad en el entorno urbano en Granada</b>
<p>Los objetivos de esta línea estratégica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Peatonalización y mejora de la movilidad de los viandantes.</li> <li>▪ Mejorar la conexión entre la Alhambra y la ciudad.</li> <li>▪ Facilitar el acceso al Albaicín con medios mecánicos.</li> <li>▪ Fomentar el transporte integrado en bicicleta.</li> <li>▪ Impulsar medidas para reducir la utilización del vehículo privado.</li> </ul>	
LÍNEA ESTRATÉGICA	<b>3. Promover el desarrollo e innovación en la ciudad de Granada</b>
<p>Los objetivos de esta línea estratégica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Granada, Ciudad Interactiva.</li> <li>▪ Identificación y puesta en valor de los edificios históricos.</li> <li>▪ Potenciar el desarrollo sostenible de otras infraestructuras.</li> </ul>	
LÍNEA ESTRATÉGICA	<b>4. Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada</b>
<p>Los objetivos de esta línea estratégica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover el turismo en Granada.</li> <li>▪ Establecer un modelo de innovación y desarrollo para Granada.</li> <li>▪ Fomentar el desarrollo científico de Granada en el ámbito de las ciencias de la salud (FIBAO).</li> <li>▪ Aumentar la presencia empresarial en el Parque Tecnológico de las Ciencias de la Salud.</li> <li>▪ Consolidar Granada como centro de gestión del área metropolitana y de competencias descentralizadas.</li> <li>▪ Desarrollar un plan de fomento del empleo.</li> </ul>	



LÍNEA *estratégica* **II.1** HACER DE GRANADA UNA CIUDAD ACCESIBLE E INTEGRADA EN SU ENTORNO

II.1.1 Impulsar la infraestructura ferroviaria

II.1.2 Promover las conexiones intermodales

II.1.3 Impulsar el desarrollo de la red viaria

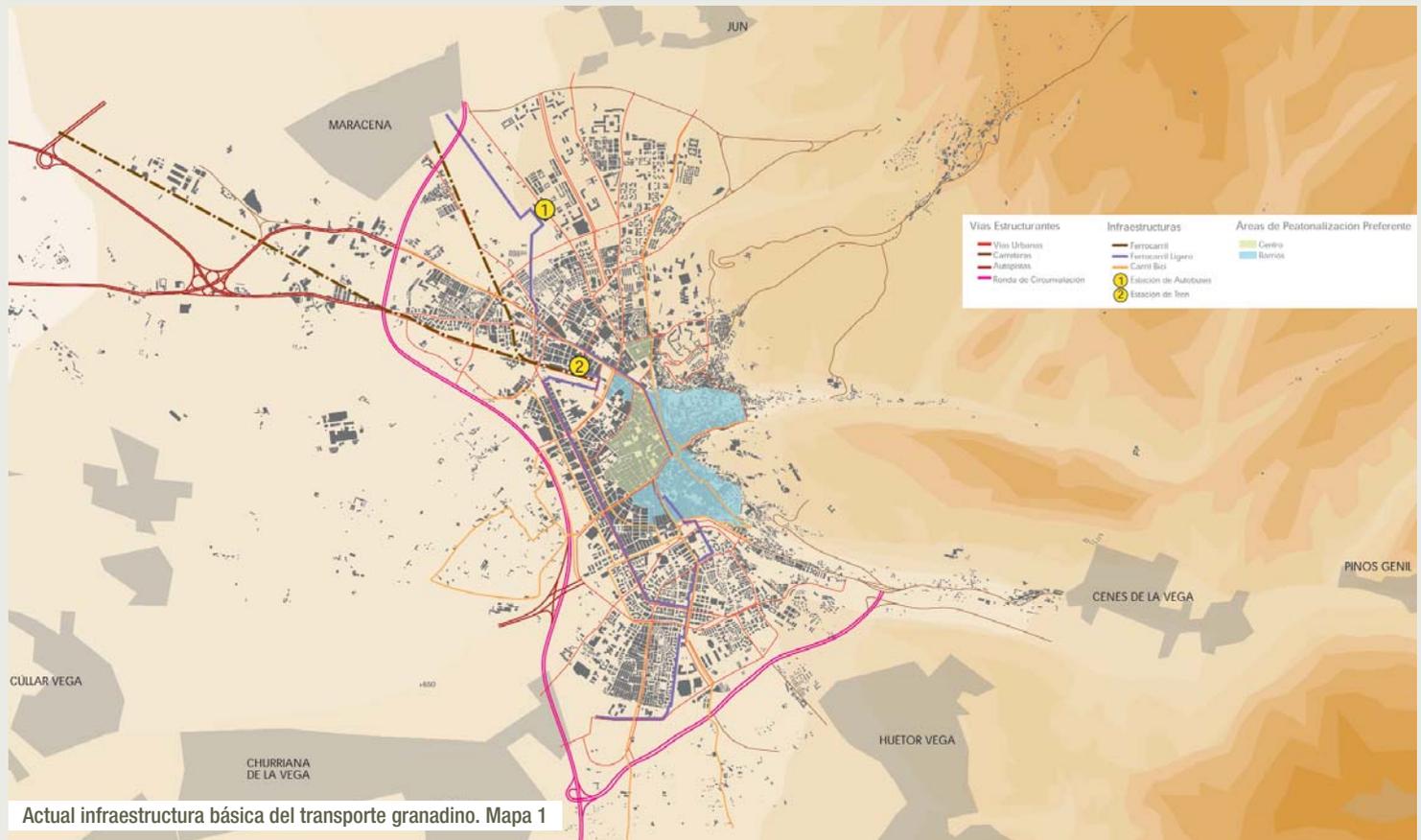
II.1.4 Impulsar el desarrollo del aeropuerto de Granada

Objetivo II.1.1

→ **IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>II</b>	<b>CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>II.1.</b>	<b>Hacer de Granada una ciudad accesible e integrada en su entorno</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La red ferroviaria granadina es manifiestamente deficitaria y presenta una escasa competitividad frente a otros medios de transporte. Existen deficiencias constatadas en la comunicación con otras capitales andaluzas, en cuanto a tiempo, seguridad y calidad del transporte. Sin embargo, el ferrocarril es un medio de transporte de alta capacidad y, en muchas ocasiones, más eficiente que el vehículo privado cuando se dispone de las infraestructuras adecuadas.</li> <li>▪ El desarrollo de una red ferroviaria competitiva permitiría descongestionar el tráfico urbano e interurbano de Granada, con la consiguiente reducción de la contaminación ambiental y la mejora sustancial en el tráfico de mercancías y pasajeros.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción del AVE y conexión con la capital (AVE Córdoba–Málaga y conexión con Granada a través de Bobadilla), imprescindible para el desarrollo económico de la provincia.             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Apoyo de todas las fuerzas políticas para reducir los plazos.</li> <li>— Definición del emplazamiento del AVE, del trazado y de las conexiones, especialmente con el aeropuerto.</li> <li>— Creación de una estación de ferrocarril integrada en la trama urbana, con un diseño de vanguardia y provista de iluminación y ventilación natural.</li> <li>— Soterrar la estación de AVE. Soterrar el tramo de entrada a la ciudad, con el fin de evitar barreras y empeorar el tráfico. Facilitar el flujo transversal de peatones, evitando las interrupciones del tráfico.</li> <li>— Construcción de una zona verde que se constituirá en un parque urbano integrado con la estación y equipamientos.</li> <li>— Reordenación de la estructura viaria, mediante la incorporación de nuevas vías de tráfico y la reordenación de las vías existentes.</li> </ul> </li> </ul>	

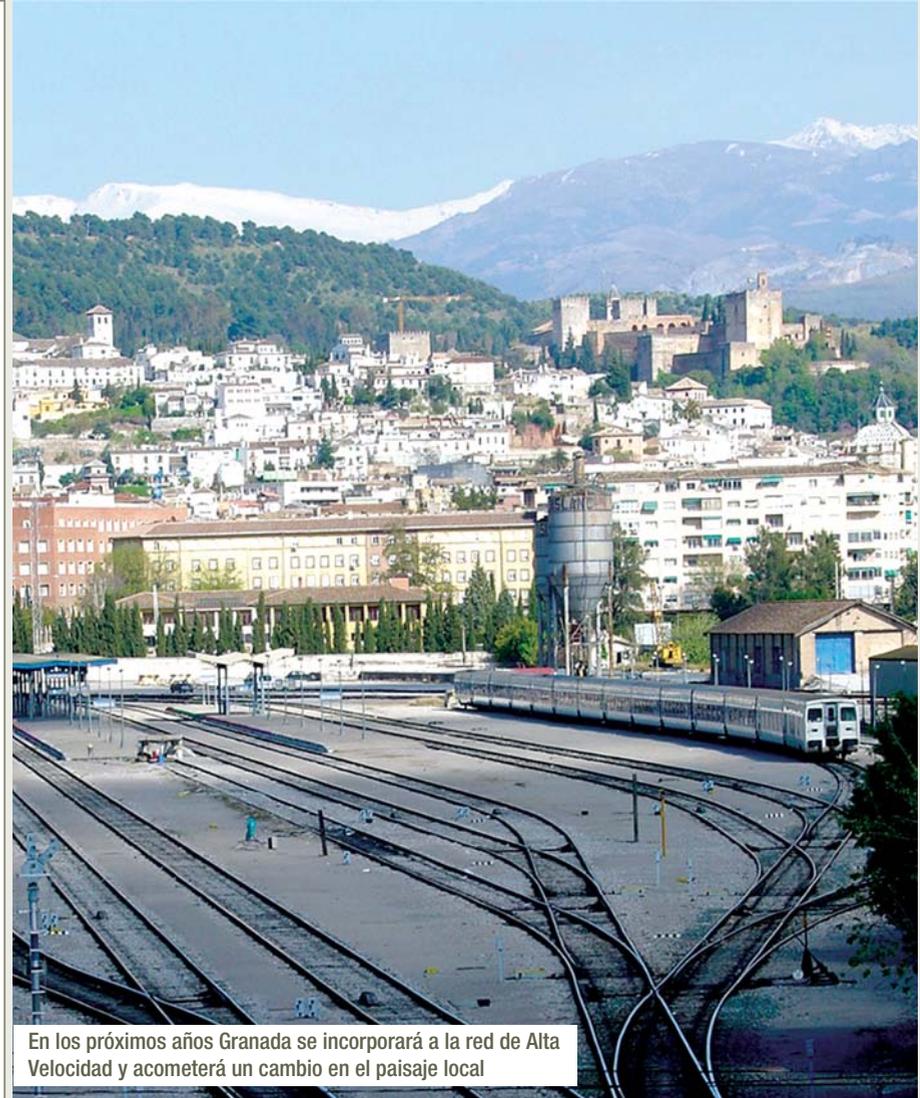
- Impulsar la intermodalidad de la estación: conexiones con otros transportes como metro, autobuses y taxis y, especialmente, con el aeropuerto.
- Construcción de aparcamientos en los extremos de la red.
- Desarrollo de extensiones en los extremos del AVE para conectar con los núcleos de población del área metropolitana.



Actual infraestructura básica del transporte granadino. Mapa 1

CONTINUACIÓN > Objetivo II.1.1 > IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

- Construcción de la conexión ferroviaria por el Levante (Corredor del Mediterráneo), dado el dinamismo económico e industrial de todo el litoral mediterráneo y a las posibilidades de enlazar las principales redes de transporte de Europa.
- Construcción de un eje transversal de alta velocidad que comunique Granada con Almería.
- Construcción de la comunicación Jaén–Granada–Motril a través del ferrocarril, vinculando estos tres núcleos urbanos tanto con el aeropuerto como con el puerto marítimo.
- Comunicación de la futura estación de ferrocarril metropolitano con el AVE.
- Despliegue del metro:
  - Construcción de líneas que sean necesarias en el futuro respetando la intermodalidad.
    - Conexión con el ferrocarril.



En los próximos años Granada se incorporará a la red de Alta Velocidad y acometerá un cambio en el paisaje local

- Análisis de la demanda de desplazamientos, con el objetivo de elegir distintos puntos de cruce en la red para facilitar los cambios.
- Construcción de zonas de aparcamiento para poder dejar el vehículo privado en estaciones clave antes de acceder a la red de metro.
- Reestructuración viaria en acceso y conexiones en zonas Norte–Chana y Zona Campus de la Salud.
- Promover la puesta en marcha de un sistema de trenes de cercanías hacia núcleos de concentración laboral, inicialmente con la red ya existente y favoreciendo su relación con la futura red de metro.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Acuerdo entre administraciones. Establecer un calendario de intervenciones.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Granada.
- Administraciones.
- Consorcio de Transportes.
- Ministerio de Fomento: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Operador Ferroviario de RENFE, Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) y Dirección General de Ferrocarriles.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Administración competente, administraciones implicadas y la iniciativa privada.
- Fondos europeos y de cohesión —Programa Operativo Sector de Transportes (SOPT)—.
- Préstamos de las instituciones financieras internacionales.
- Fondo nacional de carreteras (KPD).

Objetivo II.1.2

➔ PROMOVER LAS CONEXIONES INTERMODALES

EJE ESTRATÉGICO	II	CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.1.	Hacer de Granada una ciudad accesible e integrada en su entorno
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Normalmente todos los desplazamientos entre dos puntos tienen lugar a través de la utilización de diferentes medios de transporte: es lo que se conoce como intermodalidad.</li> <li>▪ En Granada, no existen intercambiadores de transportes específicos, es decir, construcciones específicas para centros intermodales.</li> <li>▪ Se plantea el fomento de las plataformas intermodales con el objetivo de alcanzar una movilidad sostenible y el consiguiente aprovechamiento eficiente del conjunto de los sistemas de transporte existentes y venideros.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de diagnóstico de la situación actual en cuanto a los lugares en los que se produce la transferencia de viajeros entre dos o más puntos: paradas de taxi, estación de ferrocarril, paradas de autobuses y enlaces con líneas de autobuses interurbanos prestando atención a:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Los intercambios dentro de la ciudad.</li> <li>— Los intercambios entre los medios de transporte urbanos y los metropolitanos.</li> </ul> </li> </ul>	



- Implantación de un billete de transporte único para su utilización en los diferentes medios de transporte público.
- Mejora de las conexiones entre las estaciones de transporte público y los aparcamientos de vehículos privados, con el objetivo de facilitar y fomentar la utilización del transporte público.
- Creación de centros intermodales en la ciudad, atendiendo a los nuevos planes de desarrollo del metro y del AVE y manteniendo unas condiciones adecuadas de accesibilidad y seguridad.
- Adaptación horaria entre los diferentes modos de transporte público de manera que se fomente la utilización conjunta de los mismos.
- Ampliar la franja horaria de conexión del transporte público con el resto de capitales de provincias andaluzas.



Estación de autobuses de Granada

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Priorizar y presupuestar actuaciones.

**ACTORES IMPLICADOS**

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| ▪ Junta de Andalucía.               | ▪ Consorcio de Transportes de Granada. |
| ▪ Ayto. de Granada.                 | ▪ Asociación del Taxi.                 |
| ▪ Municipios del Área Metropolitana |  |

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Administración competente, administraciones implicadas y la iniciativa privada.

Objetivo II.1.3

➔ **IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA RED VIARIA**

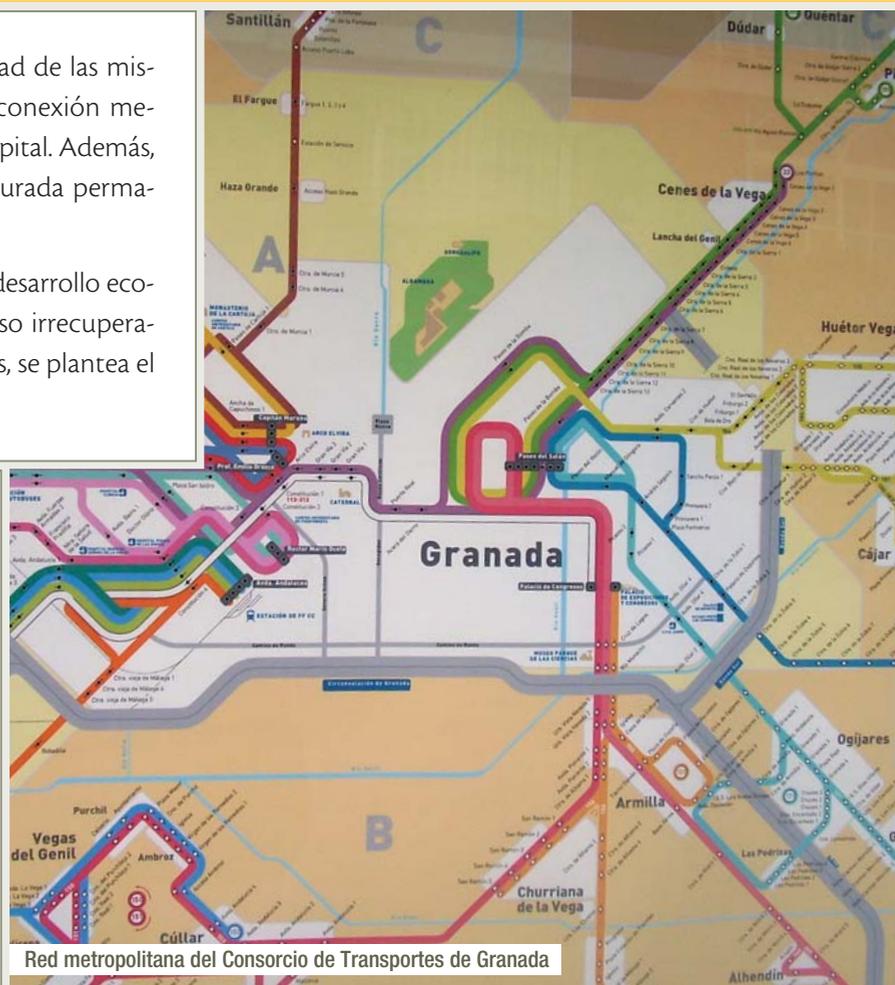
EJE ESTRATÉGICO	II	CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.1.	Hacer de Granada una ciudad accesible e integrada en su entorno

JUSTIFICACIÓN

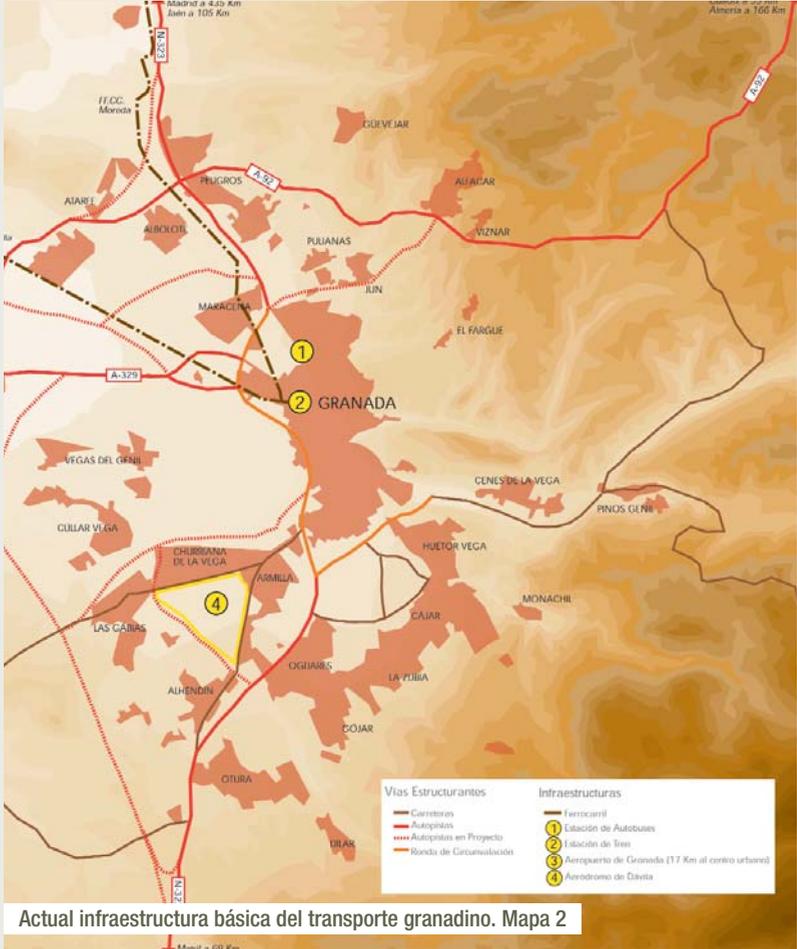
- Existe un déficit de las autovías y la calidad de las mismas es precaria. Por ejemplo, no existe conexión mediante autovía de la costa con Granada capital. Además, la circunvalación actual se encuentra saturada permanentemente durante las horas punta.
- Por tanto, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico de la provincia y evitar un retraso irrecuperable con respecto a las provincias limítrofes, se plantea el desarrollo de las siguientes actuaciones.

ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR

- Promover la interconexión y mejora de la movilidad entre los barrios y sobre todo entre zona norte y zona sur por las vías que técnicamente se consideren más adecuadas con todas las garantías medioambientales.
  - Negociación de las administraciones para su ejecución.
  - Con salvaguarda del patrimonio de la ciudad.
  - Con respeto el medio ambiente.



- Impulsar el proyecto de construcción de una segunda circunvalación: fuerte crecimiento de los municipios cercanos a la ciudad, área metropolitana de Granada.
- Reestructuración viaria en acceso y conexiones en Zona Norte-Chana y Zona Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.
- Conexión entre la segunda circunvalación y la actual .
- Desmantelamiento de la vía de Moreda entre el polígono Juncaril y Granada, y soterramiento del actual trazado de Bobadilla.



NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Acuerdos interterritoriales. Constitución de entidades supramunicipales.

ACTORES IMPLICADOS

- Junta de Andalucía.
- Ayuntamientos de Granada y del Área Metropolitana.
- Administración Central.
- Consorcio de Transportes.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Administración competente, administraciones implicadas y la iniciativa privada..
- Fondos europeos y nacionales.

Objetivo II.1.4

→ IMPULSAR EL DESARROLLO DEL AEROPUERTO DE GRANADA–JAÉN

EJE ESTRATÉGICO	II	CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.1.	Hacer de Granada una ciudad accesible e integrada en su entorno
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El aeropuerto Federico García Lorca Granada–Jaén presenta un marcado carácter nacional, por lo que ocupa un lugar secundario dentro de la red de aeropuertos de nuestro país.</li> <li>▪ En la actualidad, además de vuelos nacionales existen algunos vuelos internacionales denominados “bajo coste”. Esta iniciativa busca, entre otras cosas, ampliar la oferta de vuelos, de manera que el aeropuerto de Granada permita la conexión de la ciudad con las principales capitales europeas, fomentando de esta manera el desarrollo turístico de la región. A su vez, se pretende incrementar el volumen de pasajeros y mercancías potenciando las conexiones entre Granada y Jaén.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora de las infraestructuras aeroportuarias con el apoyo necesario de las instituciones, considerando el aumento futuro del número de viajeros con la próxima incorporación de las líneas de bajo coste.             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Realización de estudios de capacidad para una posible ampliación del aeropuerto, mediante la incorporación de una nueva pista de aterrizaje.</li> <li>— Posible construcción de una terminal internacional.</li> </ul> </li> <li>▪ Implantación de soluciones de circulación metropolitana de taxis que optimicen las comunicaciones entre la ciudad y el aeropuerto.</li> <li>▪ Promover la incorporación de aerolíneas de bajo coste.</li> <li>▪ Fomento de la intermodalidad: futura llegada del AVE al aeropuerto y mejora de las conexiones por carretera con Jaén, por la autovía Bailén–Granada.</li> <li>▪ Impulsar la construcción de una línea de ferrocarril que conecte Granada y Jaén, fomentando el transporte de pasajeros y mercancías.</li> </ul>	

- Incorporación de una oficina de turismo donde se ofrezca información sobre actividades culturales y eventos en Granada, y que disponga, además, de venta de billetes integrados tanto de entradas a museos y actividades, como de transportes.



En los últimos años el aeropuerto de Granada amplía progresivamente su capacidad



NECESIDADES ORGANIZATIVAS

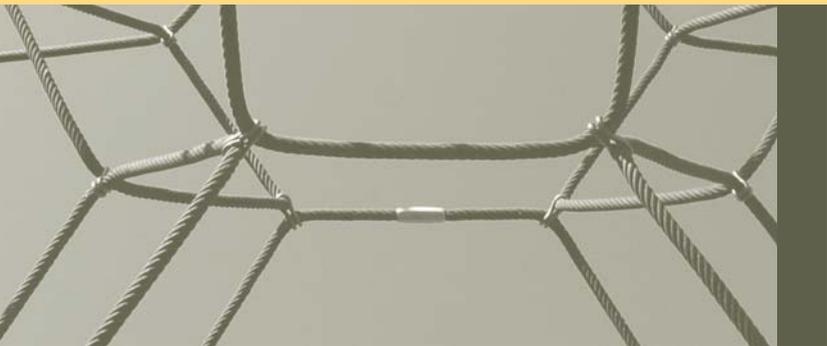
- Plan Director del Ayuntamiento.

ACTORES IMPLICADOS

- Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Granada.
- Administraciones.
- Consorcio de Transportes.
- AENA.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Administración competente, administraciones implicadas y la iniciativa privada.



## LÍNEA *estratégica* II.2 MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL ENTORNO URBANO DE GRANADA

II.2.1 Peatonalización y mejora de la movilidad de los viandantes

II.2.2 Mejorar la conexión entre la Alhambra y la ciudad

II.2.3 Facilitar el acceso al Albaicín con medios mecánicos

II.2.4 Fomentar el transporte integrado en bicicleta

II.2.5 Impulsar medidas para reducir la utilización del vehículo privado

Objetivo II.2.1

→ PEATONALIZACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD DE LOS VIANDANTES

EJE ESTRATÉGICO	II	CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.2.	Mejorar la movilidad en el entorno urbano de Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Granada es una ciudad que permite e invita a conocerla paseando por sus calles y plazas.</li> <li>▪ Los peatones constituyen el grupo más vulnerable dentro del sistema de movilidad urbano. Los transportes a pie son, además, los desplazamientos más utilizados dentro del entorno de las ciudades. A pesar de ello, se les ha dado una menor importancia que a los transportes motorizados.</li> <li>▪ La política de peatonalización permitirá también un descenso en la utilización del automóvil con la consiguiente disminución de la contaminación ambiental y acústica, a la vez que se favorecería la actividad comercial y turística.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualización, si procede, de los análisis de situación realizados, atendiendo a las características de los desplazamientos peatonales.             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Estudio del número de desplazamientos y sus motivos.</li> <li>— Estudio del origen y destino de los desplazamientos.</li> <li>— Análisis de la oferta existente: rutas peatonales principales.</li> <li>— Evaluación de los resultados.</li> </ul> </li> <li>▪ Creación de una red de itinerarios peatonales, incorporando los jardines, plazas y parques.</li> <li>▪ Fomento del transporte a pie de los universitarios a través de la política de dispersión de edificios de la Universidad, utilizando edificios del centro para su ubicación y trabajando en la definición de la “gran Granada”, que ayude a un equilibrio entre la ciudad central y la periférica.</li> <li>▪ Elaboración de un plan integral de peatonalización de calles del centro histórico de la ciudad.</li> <li>▪ Realización de estudios técnicos sobre la posibilidad de incrementar el tiempo en el cruce de los semáforos.</li> </ul>	

- Implantación de medidas de protección de los pasos de peatones.
- Elaboración de un plan de ampliación de las aceras y de creación de pasos de peatones.
- Creación de áreas en las que el tráfico se limite a 30 km./h.
- Eliminación de barreras arquitectónicas que dificulten los desplazamientos a pie y el acceso de las personas discapacitadas.
- Incremento del número de señales acústicas y visuales en los semáforos y pasos de peatones.
- Mantenimiento del orden en las aceras, evitando la presencia de obstáculos que dificulten el tránsito.
- Incorporación de señalización adecuada en caso de obras, para eliminar el peligro de accidentes.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Campaña de difusión y promoción de la movilidad urbana.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Granada.
- Colectivos vecinales.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Ayto. de Granada —Gerencia de Urbanismo, Área de Tráfico—.



Definición de itinerarios peatonales y mejora de la información a los viandantes

Objetivo II.2.2

➔ **MEJORAR LA CONEXIÓN ENTRE LA ALHAMBRA Y LA CIUDAD**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>II</b>	<b>CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>II.2.</b>	<b>Mejorar la movilidad en el entorno urbano de Granada</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Alhambra y su entorno constituyen el atractivo turístico fundamental de la ciudad de Granada. Por tanto, habría que fomentar la relación existente entre este entorno monumental y la ciudad de Granada, buscando mejorar sus conexiones y fomentar el acceso por vías peatonales y por transporte público que genere un bajo impacto ambiental.</li> <li>▪ A su vez, se busca incentivar los flujos de visitantes en el sentido Alhambra–Ciudad, persiguiendo la dispersión de los turistas hacia la ciudad tras visitar la Alhambra lo cual tiene una incidencia positiva en el desarrollo económico de Granada. Para ello habría que disponer también de la señalización adecuada y de accesos diversificados, así como de un mecanismo para la difusión de la oferta turística existente.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de una campaña de información al ciudadano:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Difundiendo la oferta turística entre los residentes.</li> <li>— Fomentando la participación de todos los ciudadanos, recogiendo sugerencias sobre posibles mejoras.</li> </ul> </li> <li>▪ Mejora de la señalización existente, incluyendo carteles, columnas con planos de ubicación, postes de dirección, paneles con información específica cerca del entorno monumental en ambos sentidos.</li> <li>▪ Revitalización de rutas peatonales: Cuesta del Rey Chico, Cuesta del Realejo, Carrera del Darro y Cuesta de Gómez:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Rehabilitación del pavimento.</li> <li>— Rehabilitación de fachadas.</li> <li>— Mejora del mobiliario urbano y de la iluminación.</li> <li>— Apoyo a la introducción de actividad hostelera y comercial en estos itinerarios.</li> </ul> </li> <li>▪ Creación de un nuevo acceso peatonal a través de la ladera de la Alhambra con origen en la Puerta de las Armas.</li> </ul>	

- Estudio de la posibilidad de incluir nuevos dispositivos de movilidad.
- Incorporación de medios de transporte sostenibles que recorran el tramo de la ciudad hacia la Alhambra y que generen un bajo impacto medioambiental, respetando la Puerta de las Armas y el Bosque de la Alhambra, ambos de elevado valor:
  - Sustitución de los autobuses actuales por autobuses eléctricos.
  - Instalación de un transporte de tracción por cable que discurra por alguno de los accesos a la Alhambra.
  - Fomento de la intermodalidad: incorporación de mecanismos de transporte que conecten directamente la estación de autobuses y de ferrocarril y las futuras estaciones de AVE y metro con la Alhambra.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Acuerdo entre administraciones y el Patronato de la Alhambra.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Granada.
- Patronato de la Alhambra y el Generalife.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Ayuntamiento de Granada.
- Junta de Andalucía.
- Otras administraciones implicadas.

Regeneración de accesos peatonales e incorporación de transportes de tracción mecánica en los accesos a la Alhambra



Objetivo II.2.3

➔ **FACILITAR EL ACCESO AL ALBAICÍN CON MEDIOS MECÁNICOS**

EJE ESTRATÉGICO	II <b>CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.2. <b>Mejorar la movilidad en el entorno urbano de Granada</b>
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El barrio del Albaicín, declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO, es un barrio emblemático dentro del conjunto histórico de Granada. Se trata de una zona residencial, en la que todavía se conservan restos de la muralla árabe y otros vestigios culturales del período islámico, fundamentalmente nazarí.</li> <li>▪ El conjunto del Albaicín se sitúa en una colina en uno de los lados del río Darro y conforma, junto con la Alhambra, el genuino paisaje de la ciudad de Granada.</li> <li>▪ Dada su situación singular en una colina, se plantea la necesidad de disponer de medios mecánicos que faciliten el acceso, tanto de sus residentes —población media de edad avanzada—, como de los turistas que persigan disfrutar de una vista de la ciudad desde lo alto de la colina o contemplar la belleza de las calles del barrio a medida que ascienden mediante un transporte mecánico.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudio del territorio y de la normalización existente para la construcción de medios de transporte mecánicos.</li> <li>▪ Necesidad de nuevas infraestructuras.</li> <li>▪ Requisitos del territorio: estado del firme, niveles de carga necesarios, etc.</li> <li>▪ Análisis de posibles conflictos con las viviendas existentes: ruidos, espacios, expropiación de viviendas, etc.</li> </ul>



- Análisis y estudio de la implantación de diferentes dispositivos mecánicos. Modelo barrio de la Alfama en Lisboa.
- Escaleras mecánicas.
- Ascensor.
- Tranvía.
- Funicular.
- Garantizar la conexión entre el medio mecánico elegido y la red de transporte público, con el objetivo de fomentar la utilización de este medio para visitar el Albaicín (Cuesta de la Alhacaba).



Cuesta de la Alhacaba (Albaicín)

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Constituir un comité de estudio para el desarrollo de estas nuevas conexiones.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Granada.
- Colectivos vecinales.
- Fundación Albaicín–Granada.



Cuesta del Realejo

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Administraciones públicas.
- Fondos europeos.

Objetivo II.2.4

→ FOMENTAR EL TRANSPORTE INTEGRADO EN BICICLETA

EJE ESTRATÉGICO	II	CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.2.	Mejorar la movilidad en el entorno urbano de Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La utilización de la bicicleta conlleva muchas ventajas tanto para el individuo como para el conjunto de los ciudadanos. Por una parte, se trata del medio más eficaz para los desplazamientos urbanos en distancias inferiores a 5 km., aventajando al automóvil a este respecto. La bicicleta presenta además unos costes de adquisición y mantenimiento reducidos y su utilización, en detrimento del transporte motorizado, mejora la calidad ambiental. La utilización de la bicicleta permite además realizar ejercicio físico, combatiendo el sedentarismo, tan habitual entre los habitantes de las ciudades, sin olvidar que Granada constituye un enclave ideal para el transporte en este medio.</li> <li>▪ Por todo ello, se considera pertinente el desarrollo de un plan de actuación para promover la utilización de este medio de transporte, garantizando una red viaria adecuadamente acondicionada y segura para los ciclistas.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis y estudio de las mejores prácticas utilizadas en países donde la bicicleta presenta una gran implantación (por ejemplo, países como Alemania y Holanda).</li> <li>▪ Estudio y análisis de condicionamientos:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>— La demanda de este transporte: determinación de los principales puntos de origen y destino.</li> <li>— Ubicar aparcamientos específicos para bicicletas en los propios <i>parkings</i> públicos.</li> <li>— Las principales redes e itinerarios más frecuentados.</li> </ul> </li> <li>▪ Diseño de una red ciclista vinculada al proceso de peatonalización y a la red plana de la urbe, con el objetivo de permitir la eficacia en el transporte e incorporar cada vez más usuarios.                         <ul style="list-style-type: none"> <li>— Establecimiento de conexiones con los principales puntos de interés.</li> <li>— Garantizando niveles adecuados de seguridad.</li> </ul> </li> </ul>	

- Incorporación de la señalización adecuada, visible también para los desplazamientos nocturnos.
- Creación de una red de itinerarios turísticos que conecten los principales puntos de la ciudad y la red periurbana.
- Diseño de una red ciclista completa y continua en los nuevos desarrollos urbanísticos de la ciudad.



Entorno favorable para la incorporación de la bicicleta a la movilidad urbana en Granada por diversos motivos: orografía plana, climatología poco lluviosa, distancias idóneas y gran población estudiantil

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Crear un circuito urbano.

ACTORES IMPLICADOS

- Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Granada.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Ayuntamiento de Granada.
- Otras Administraciones implicadas.
- Iniciativa privada.

Objetivo II.2.5

→ IMPULSAR MEDIDAS PARA REDUCIR LA UTILIZACIÓN DEL VEHÍCULO PRIVADO

EJE ESTRATÉGICO	II CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.2. Hacer de Granada una ciudad accesible e integrada en su entorno
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>El vehículo privado es una de las principales causas de la congestión circulatoria en la ciudad de Granada. El tráfico conlleva consecuencias negativas, tanto para la movilidad en el espacio urbano, como para la calidad de vida de sus habitantes. Debido a la pérdida de tiempo derivada de las congestiones de tráfico se incurre en un gasto generado por el descenso en las horas productivas; el tráfico incide negativamente también en las zonas comerciales, dada la dificultad de realizar el abastecimiento de mercancías en el tiempo previsto.</li> <li>Por otra parte, el vehículo privado perjudica la utilización de otros medios de transporte alternativos, como los autobuses o las bicicletas, y los problemas de tráfico acaban disuadiendo a los usuarios de este tipo de transportes.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de la distribución de ciudadanos que viajan en vehículo privado, de los motivos del viaje y su distribución horaria y de la demanda de aparcamientos.</li> <li>Incorporación de restricciones para la utilización del vehículo privado en los casos en los que existan medios de transporte alternativos, especialmente en las vías que atraviesan el centro histórico.</li> <li>Establecimiento de límites de velocidad por debajo de los 50 km/h y definición de áreas en las que no se puedan superar los 30 km/h en aquellas vías en las que exista una afluencia de peatones.</li> </ul>



- Promover la utilización de vehículos menos contaminantes: vehículos eléctricos o que funcionen con energías alternativas.
- Dotación de plazas de aparcamiento para vehículos que transporten a grupos de individuos, fomentando el transporte compartido.
- Construcción de aparcamientos subterráneos para residentes.
- Construcción de aparcamientos en la periferia del núcleo urbano, permitiendo la absorción de vehículos procedentes de los núcleos más alejados de la ciudad, en conjunto con otras acciones que eviten inducir la demanda de estas instalaciones.

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Plan de sensibilización y fomento del transporte alternativo.

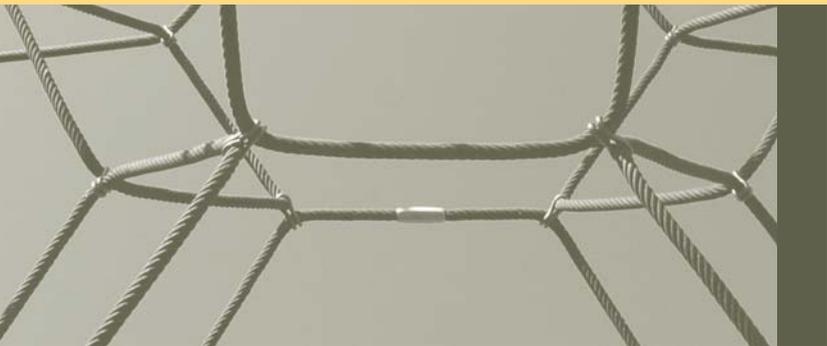
ACTORES IMPLICADOS

- Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Granada.
- Administraciones.
- Consorcio de Transportes.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Ayuntamiento de Granada.
- Otras administraciones implicadas.





LÍNEA *estratégica* **II.3** PROMOVER EL DESARROLLO E INNOVACION EN LA CIUDAD DE GRANADA

II.3.1 Granada, Ciudad Interactiva

II.3.2 Identificación y puesta en valor de los edificios históricos

II.3.3 Potenciar el desarrollo sostenible de otras infraestructuras

LÍNEA *estratégica* **II.3**

Objetivo II.3.1

→ GRANADA, CIUDAD INTERACTIVA

EJE ESTRATÉGICO	II	CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.3.	Promover el desarrollo e innovación en la ciudad de Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las tecnologías permiten mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, facilitando el acceso a la información, la asistencia al ciudadano, optimizando los servicios prestados y reduciendo los tiempos de espera, a la vez que se crean nuevas oportunidades de empleo y se mejora la productividad.</li> <li>▪ Sin embargo, actualmente existe una falta de perspectiva y de criterio a la hora de promover “ciudades digitales”. De nada sirve disponer de la tecnología más puntera si la población carece de las herramientas, tanto de accesibilidad, como de formación necesaria para utilizarlas.</li> <li>▪ Por tanto, se exponen una serie de iniciativas para mejorar la vida de los ciudadanos y optimizar los servicios públicos a través de la utilización de tecnologías existentes y de gran implantación, con las que llevar a cabo a cabo todas las propuestas: móviles, PDA, GPS, MP3, Bluetooth, etc, así como la utilización de cámaras inalámbricas para la implantación de redes locales.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporación de las TIC’s para optimizar el uso de los servicios municipales y el acceso a las Administraciones, reduciendo significativamente los tiempos de espera y agilizando la atención al ciudadano.                         <ul style="list-style-type: none"> <li>— Desarrollo de portales interactivos para el acceso a las Administraciones.</li> <li>— Utilización de las TIC’s para el control remoto del equipamiento urbano, la lectura de los contadores y el control del tráfico mediante cámaras inalámbricas autoinstalables.</li> </ul> </li> <li>▪ Desarrollo de servicios de tele-asistencia en distintos ámbitos: formación, asistencia sanitaria, trabajo, etc.</li> <li>▪ Creación de una red local de vigilancia (tele-vigilancia), a través de la intercomunicación de cámaras y otros equipamientos, garantizando la seguridad ciudadana.</li> </ul>	

- Introducción de las TIC's para facilitar y mejorar la formación de aquellas personas con difícil acceso a la misma: desarrollo de plataformas de e-learning.
- Utilización de las tecnologías para facilitar la estancia en Granada a los turistas.
- Puntos de información en los que se ofrezca información actualizada: descripción de edificios históricos, restaurantes, hoteles, calendario de actividades y eventos, rutas, localización de comisarías, centros sanitarios o farmacias, etc.



**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Creación de un equipo de trabajo para el observatorio permanente.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento de Granada.
- Diputación provincial.
- Junta de Andalucía.
- Universidad de Granada.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Administración competente, administraciones implicadas y la iniciativa privada.

Objetivo II.3.2

→ **IDENTIFICACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS EDIFICIOS HISTÓRICOS**

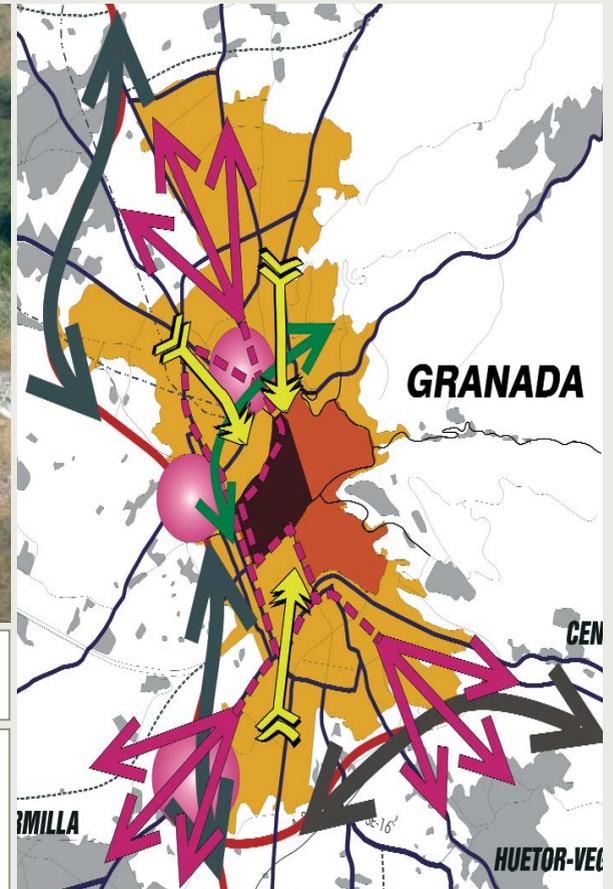
EJE ESTRATÉGICO	II <b>CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.3. <b>Hacer de Granada una ciudad accesible e integrada en su entorno</b>
JUSTIFICACIÓN	<div data-bbox="500 550 1175 1260"> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Granada es una de las ciudades con mayor concentración de edificios emblemáticos en el centro histórico, por lo que se plantea el uso alternativo de los mismos, tanto en el espacio público como privado:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>— Edificios militares.</li> <li>— Edificios religiosos.</li> <li>— Edificios de la Universidad.</li> <li>— Hospitales.</li> </ul> </li> <li>▪ La reutilización de estos edificios para nuevos usos, por ejemplo para la ubicación de instituciones públicas y privadas, organismos políticos, museos, etc., pretende conceder una nueva utilidad a edificios abandonados o en desuso, evitando así el abandono del centro histórico para el desarrollo de la actividad comercial o administrativa en la periferia, con la consiguiente revitalización de ciertas zonas y lugares.</li> </ul> </div> <div data-bbox="1226 478 1870 1300"> <p><b>CASA DE AGREDA</b> <span style="float: right;">LIP-11</span></p>  <p>DIRECCIÓN: CUESTA DE SANTA INÉS, 5</p> <p>TITULARIDAD: ADMINISTRACIÓN LOCAL</p> <p>CRONOLOGÍA: S. XVI</p> <p>CATALOGACIÓN: -</p> <p>CRONOLOGÍA DE USOS: USO ACTUAL - CASA DE ACOGIDA DE MENORES</p>     </div>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombramiento de un comité de evaluación de edificios (técnicos, historiadores).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudio del estado de los edificios históricos: selección de edificios, por ejemplo: Molino del Marqués, Edificio Villamena, Palacio de los Córdoba, Acuartelamiento de los Mondragones, etc., y establecimiento de un catálogo de edificios a rehabilitar.</li> <li>▪ Investigación de la compatibilidad de usos.</li> <li>▪ Planificación de obras: elección de materiales, estilos, etc.</li> <li>▪ Desarrollo de la estrategia de recuperación del patrimonio, priorizando las acciones de rehabilitación.</li> <li>▪ Estudio de la necesidad de incorporación de nuevas infraestructuras, mobiliario urbano, y equipamiento.</li> <li>▪ Análisis de los accesos peatonales y de tráfico rodado a los edificios y de las posibilidades de aparcamiento.</li> <li>▪ Estudio de la posibilidad de incorporar nuevas líneas de transporte público.</li> <li>▪ Eliminación de barreras que interfieran en la visualización de edificios.</li> </ul>
<p><b>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación de un comité de evaluación de edificios históricos.</li> </ul>
<p><b>ACTORES IMPLICADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ayuntamiento de Granada. <span style="float: right;">Alonso Cano y Escuelas Técnicas).</span></li> <li>▪ Universidad de Granada (Facultad de Bellas Artes <span style="float: right;">▪ Junta de Andalucía.</span></li> </ul>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración competente, administraciones implicadas e iniciativa privada.</li> <li>▪ Programas de financiación de rehabilitación a nivel internacional. Programa Urban II.</li> <li>▪ Patrocinio de instituciones públicas y privadas.</li> </ul>

Objetivo II.3.3

→ POTENCIAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE OTRAS INFRAESTRUCTURAS

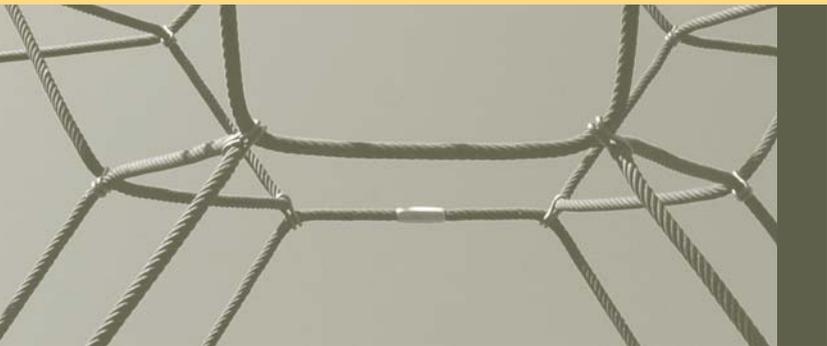
EJE ESTRATÉGICO	II	CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.3.	Promover el desarrollo e innovación en la ciudad de Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La provincia de Granada presenta un histórico déficit en materia de infraestructuras que dificulta en gran medida el desarrollo económico de la provincia. Actualmente existen iniciativas para la mejora del transporte público, de la red de carreteras, etc. Sin embargo existen otras infraestructuras, como el puerto que también requieren de acciones para la mejora y el desarrollo.</li> <li>▪ Se plantean una serie de actuaciones al respecto, buscando el fomento de la actividad económica, particularmente del turismo en la provincia de Granada.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de las infraestructuras portuarias con el objetivo de reducir la diferencia existente entre las infraestructuras granadinas y las de otras provincias andaluces y fomentar el desarrollo económico de la provincia de Granada y de su capital en particular.                         <ul style="list-style-type: none"> <li>— Impulsar el puerto de Motril: potenciar la llegada de barcos de pasajeros, el transporte de mercancías–contenedores y no limitarse a mercancías a granel- para el desarrollo económico.</li> <li>— Remodelación del puerto.</li> <li>— Desarrollo de conexiones ferroviarias y carreteras al puerto.</li> <li>— Fomento de la construcción de un Puerto Deportivo (Granada dispone del menor número de amarres de toda Andalucía – 3%) y de adecuación para uso deportivo de pantanos del entorno de la ciudad para potenciar el turismo.</li> </ul> </li> </ul>	



<p><b>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convenio entre administraciones y priorización de actuaciones.</li> </ul>
<p><b>ACTORES IMPLICADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Junta de Andalucía.</li> <li>▪ Ayuntamiento de Granada.</li> <li>▪ Consorcio de Transportes.</li> <li>▪ Autoridad protuaria.</li> </ul>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ayuntamiento de Granada.</li> <li>▪ Junta de Andalucía.</li> <li>▪ Fondos europeos.</li> <li>▪ Otras administraciones implicadas.</li> </ul>

**Granada Metropolitana**

EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, GRANADA ACOMETERÁ EL RETO DE MEJORAR SU CONEXIÓN CON SU ENTORNO METROPOLITANO Y CON EL RESTO DEL PAÍS



## LÍNEA *estratégica* II.4 IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO EN GRANADA

II.4.1 Promover el turismo en Granada

II.4.2 Establecer un modelo de innovación y desarrollo para Granada

II.4.3 Fomentar el desarrollo científico de Granada en el ámbito de las ciencias de la salud/FIBAO

II.4.4 Aumentar la presencia empresarial en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud

II.4.5 Consolidar Granada como centro de gestión del área metropolitana y de competencias descentralizadas

II.4.6 Desarrollar un plan de fomento de empleo

LÍNEA *estratégica* II.4

Objetivo II.4.1

→ PROMOVER EL TURISMO DE GRANADA

EJE ESTRATÉGICO	II	CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.4.	Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La importancia del sector turístico en Granada es fundamental, y como elemento estratégico y motor para el desarrollo económico de la ciudad, requiere de todas las herramientas necesarias a su alcance para su crecimiento y progreso.</li> <li>▪ Se plantean una serie de iniciativas con el fin de promover y atraer un turismo de calidad a la ciudad de Granada, con los siguientes objetivos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Incrementar las visitas y pernoctaciones en la ciudad de Granada.</li> <li>— Diversificar los recursos y ampliar la oferta turística.</li> <li>— Apoyar el desarrollo del tejido productivo de la ciudad.</li> <li>— Promocionar la ciudad, mejorando la calidad de la información y el servicio al turista.</li> </ul> </li> </ul>	



## ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR

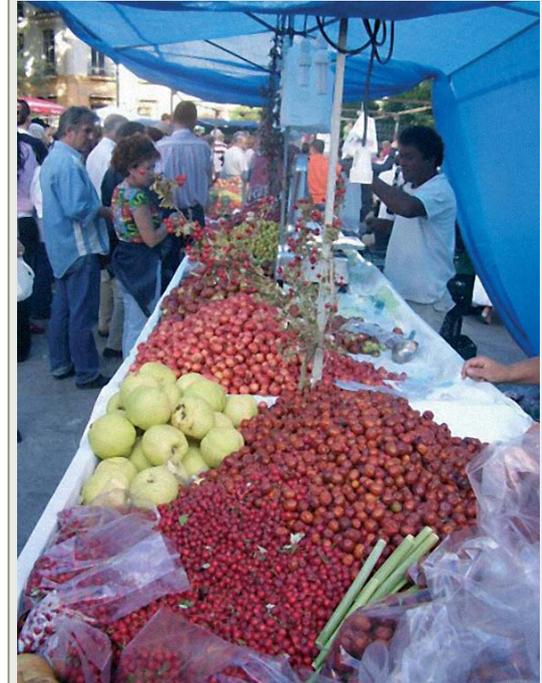
- Realización de mejoras de las infraestructuras y equipamientos:
  - Plan de señalización turística, incluyendo nuevos servicios como las audioguías.
  - Iluminación del patrimonio, dada la alta demanda existente de visitas nocturnas por el centro histórico.
  - Proyecto de mejora del Sacromonte, dada la importancia de este recurso turístico, fundamental para la diversificación de la oferta turística.
  - Desarrollo de parques arqueológicos vinculados al patrimonio arqueológico de la ciudad.
- Conversión de los recursos turísticos en “productos” turísticos:



Señalética turística y atractivos concretos: puestos típicos de la festividad de la Virgen de las Angustias y de especias junto a la Catedral; puestos de flores en el Albaicín

**CONTINUACIÓN > Objetivo II.4.1 > PROMOVER EL TURISMO DE GRANADA**

- Creación de nuevas rutas turísticas.
- Incorporación de espectáculos de luz y sonido con el objetivo de ampliar la oferta de espectáculos nocturnos.
- Creación de un lugar permanente para compras de artesanía: zoco.
- Puesta en marcha del Centro Superior de Gastronomía Andaluza para la formación de especialistas en la gastronomía andaluza.
- Puesta en marcha del sistema de billete único, dando acceso ilimitado al transporte urbano y periurbano.
- Realización de actuaciones de mejora para los accesos a la ciudad y dentro de la misma, tales como la construcción de una dársena de autobuses, desarrollo del ferrocarril y construcción del metro urbano y conexiones viarias.
- Integración de la actividad comercial en el potencial turístico de la ciudad favoreciendo dispositivos de acceso a las áreas comerciales tradicionales.
- Desarrollo del Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos (SIC-TED).
- Acciones de mejora para la gestión del turismo.
  - Planificación de la obtención y tratamiento de la información turística para posteriores estudios.
  - Evaluación de las tendencias del mercado y de la efectividad de las actuaciones planteadas.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de planes de comunicación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Realización de un plan de formación turística para los profesionales de la Administración en contacto con los turistas y visitantes de la ciudad.</li> <li>— Desarrollo de actividades de promoción para divulgar el turismo interior, como complemento al turismo dentro de la ciudad de Granada.</li> <li>— Desarrollo y comunicación a los ciudadanos del plan de marketing de la ciudad, con el objetivo de reforzar la imagen de Granada como destino turístico.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de una comisión técnica multidisciplinar compuesta por Urbanismo, Cultura y Turismo, la Fundación Albaicín y Transportes, entre otros.</li> </ul>
<p><b>ACTORES IMPLICADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ayuntamiento de Granada.</li> <li>▪ Diputación provincial.</li> <li>▪ Junta de Andalucía.</li> <li>▪ Universidad de Granada.</li> </ul>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Patrocinio de entidades privadas del sector turístico.</li> </ul>



Objetivo II.4.2

→ ESTABLECER UN MODELO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PARA GRANADA

EJE ESTRATÉGICO	II CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.4. Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El actual modelo económico español, basado en el consumo privado y la inversión inmobiliaria, ha dejado de ser competitivo, lo que se manifiesta en uno de los niveles de productividad más deficientes de Europa. Por tanto, resulta primordial buscar modelos alternativos para el desarrollo económico.</li> <li>▪ Recientemente, la Unión Europea ha enfocado sus decisiones presupuestarias hacia la innovación, con el objetivo de convertir Europa en la zona tecnológica más avanzada del mundo para el año 2010. Es difícil que este objetivo llegue a cumplirse en el plazo estipulado; sin embargo, hay que comenzar por cambiar la política estratégica y orientarla hacia la innovación.</li> <li>▪ Para ello, es necesario un cambio de mentalidad y la puesta en marcha de un proyecto global que integre las iniciativas dirigidas hacia el desarrollo económico y la mejora de la productividad.</li> <li>▪ Se propone a este respecto un modelo basado en la innovación, que favorezca el crecimiento económico, la creación de empleo y que éste sea sostenible.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de un plan de fomento de la innovación: nuevos avances tecnológicos, incorporación de modificaciones en productos y procesos productivos.</li> <li>▪ Estudio de la incorporación de elementos innovadores a los procesos productivos.</li> <li>▪ Impulsar la participación ciudadana en las tareas de fomento de la innovación y como mecanismo de concienciación de su importancia.             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Creación de un portal web que facilite la recogida de iniciativas por parte de todos los ciudadanos.</li> <li>— Creación de una asociación de emprendedores granadinos por la innovación, contando con la participación de empresarios, economistas, arquitectos, etc.</li> </ul> </li> </ul>

NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Desarrollo de un plan para la Universidad de Granada que fomente el desarrollo del talento universitario y apoye su incorporación al tejido empresarial de Granada.
- Apoyo a la realización de foros para el desarrollo económico de Granada, con el objetivo de promover el intercambio de ideas e informar sobre la evolución de las acciones encaminadas hacia la innovación y el desarrollo económico.

ACTORES IMPLICADOS

- Creación de un equipo multidisciplinar para el fomento de la innovación.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Ayuntamiento de Granada.
  - Administraciones competentes.
  - Junta de Andalucía.
  - Ministerio de Economía.
- 
- Búsqueda de fondos en entidades financieras.
  - Fomento de la iniciativa privada.
  - Ayuntamiento de Granada.



Comercio de barrio. Merca80, Zaidín

Objetivo II.4.3

➔ **FOMENTAR EL DESARROLLO CIENTÍFICO DE GRANADA EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD**  
(Fundación de Investigación Biosanitaria Alejandro Otero–FIBAO)

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>II</b>	<b>CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>II.4.</b>	<b>Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Fundación de Investigación Biosanitaria Alejandro Otero (FIBAO) nace con el objetivo de aunar esfuerzos, recursos y conocimientos, que la identifique como organismo de investigación de excelencia y le permita asumir posiciones de competencia entre las distintas agencias de financiación pública y privada de la investigación biosanitaria en los próximos años.</li> <li>▪ La Fundación debe ser un instrumento para responder a los retos planteados en una sociedad moderna donde la gestión y traslación del conocimiento es un factor de crecimiento económico. Debe ser capaz de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Integrar gran cantidad de recursos.</li> <li>— Ser ágiles en la gestión económica y burocrática de los proyectos a los que sirven.</li> <li>— Encontrar sinergias entre los recursos de la fundación y los nuevos recursos que se incorporan.</li> <li>— Acercar la investigación e innovación al mundo de la empresa para acortar los periodos de traslación.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Posicionar FIBAO como instituto de investigación acreditado por las instituciones públicas correspondientes.</li> <li>▪ Configurar grupos fuertes de investigación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— En número de investigadores.</li> <li>— Trabajando en red.</li> <li>— Con calidad de producción científica.</li> <li>— Con carácter traslacional.</li> </ul> </li> <li>▪ Apoyar a los grupos emergentes de investigación.</li> </ul>	



- Incrementar la financiación con criterio finalista para investigación apoyando las líneas de excelencia y aquéllas a desarrollar.
- Propiciar el uso compartido y eficiente de los recursos humanos y tecnológicos disponibles.
- Fomentar la colaboración con otras instituciones.
- Potenciar su implicación con el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.



**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Acuerdos y convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Universidad de Granada, de Jaén y Almería.
- Fundación Progreso y Salud, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- Hospitales regionales.
- Empresas privadas.
- Centros de investigación sanitaria.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Proyectos en concurrencia competitiva.
- Consejería de Salud de Andalucía.
- Financiación privada.

Objetivo II.4.4

➔ **AUMENTAR LA PRESENCIA EMPRESARIAL EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD (PTS)**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>II</b>	<b>CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>II.4.</b>	<b>Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud es, ante todo, una apuesta por la capacitación investigadora y productiva de Granada, con efectos positivos en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y una iniciativa que ha de convertir a Granada en vanguardia de las disciplinas biomédicas.</li> <li>▪ Los progresos experimentados en los últimos años, las nuevas tecnologías y conocimientos que se han venido produciendo en este ámbito, nos están permitiendo sustituir el viejo concepto de enfermedad, por el más moderno y estimulante de salud.</li> <li>▪ Un cambio de tales proporciones nos exige profundizar en el tratamiento riguroso de los temas sanitarios, en la coordinación de esfuerzos y recursos públicos y privados que lo hagan posible y en la puesta en marcha de un complejo de I+D que facilite e impulse aún mayores avances.</li> <li>▪ Para ello será necesario incorporar un mayor peso de la iniciativa privada, consolidando la visión de Parque Tecnológico y Empresarial.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Búsqueda activa de nuevas empresas en el Parque Tecnológico.</li> <li>▪ Creación de nuevas infraestructuras complementarias a las ya existentes, como una biblioteca central y un aula magna.</li> <li>▪ Construcción de un edificio que acoja aquellos departamentos inter-facultades que por su cometido no estén incluidos en una determinada facultad.</li> </ul>	



- Favorecimiento de entornos adecuados que permitan la expansión I+D:
  - Un entorno científico para asentar espacios de investigación pública y privada.
  - Un entorno tecnológico con capacidad para trabajar en red.
- Un entorno productivo que ponga el resultado final en el mercado.
- Un entorno financiero que implique a entidades financieras, sociedades de capital-riesgo, etc.
- Fomentar el establecimiento de redes de colaboración específicas con los Parques Tecnológicos de Málaga y Sevilla.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Acuerdos con entidades financieras y empresas de capital-riesgo.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Junta de Andalucía-PTS.
- Universidad de Granada.
- Ayuntamiento de Granada.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sector privado.
- FIBAO.
- Laboratorios y centros sanitarios.
- Empresas de base tecnológica *spin-off*.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Ayuntamiento.
- Ministerio de Industria.
- Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Financiación privada.

Objetivo II.4.5

→ CONSOLIDAR GRANADA COMO CENTRO DE GESTIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA Y DE OTRAS COMPETENCIAS DESCENTRALIZADAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES

EJE ESTRATÉGICO	II	CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO
LÍNEA ESTRATÉGICA	II.4.	Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Granada ha sido tradicionalmente sede de importantes organismos de las distintas administraciones públicas, lo que le ha proporcionado ser un centro de referencia para el desarrollo de profesionales vinculados a determinadas áreas de la gestión pública.</li> <li>Sin embargo, en los últimos años este papel presenta riesgos para su permanencia. El peso de Sevilla, primero y, Málaga, a continuación, en el proceso de transferencia competencial a las comunidades autónomas, ha reducido esta referencia administrativa de la ciudad. Así mismo, la orientación más a la ciudad periférica que a la ciudad central en el discurso sobre el área metropolitana, no refleja la realidad del crecimiento orgánico de Granada, y puede llevar al contrasentido de que sea desde los municipios periféricos desde donde se gestione el área metropolitana.</li> <li>Granada debe hacer un esfuerzo por retomar esa situación de centro de gestión y función pública, aprovechando el proceso descentralizador del estado, con ofertas concretas de liderazgo de alguna de las funciones.</li> </ul>	
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta en valor de edificios históricos como posibles sedes de organismos administrativos.</li> <li>Oferta de liderazgo de la gestión de del área metropolitana con un nuevo edificio que actúe como centro de gestión de la misma, concentrando instituciones ya presentes y alojando las nuevas que se creen.</li> <li>Oferta de liderazgo en la gestión de la administración de justicia de Andalucía, anexando al Tribunal Superior de Justicia un Centro de Altos Estudios Procesales.</li> <li>Oferta de liderazgo en la formación militar, proponiendo</li> </ul>	



Granada ciudad de referencia en la formación militar y en la administración de justicia: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

al Ministerio de Defensa la ampliación del MADOC y la localización en Granada de otros centros de estudios militares, incluyendo actividades de formación universitaria.

- Oferta de Liderazgo en la función pública andaluza trasladando a Granada el Instituto Andaluz de Administración Pública y ubicando en la ciudad una gran sede docente.
- Granada debe de demandar la transferencia de nuevas competencias municipales para poder desarrollarlas contando con la financiación adecuada.



#### NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Convenios entre el Ayuntamiento de Granada y otras Administraciones Públicas.

#### ACTORES IMPLICADOS

- Ayuntamiento de Granada.
- Consorcio Metropolitano de Transportes de Granada.
- Otros Ayuntamientos del Área metropolitana.
- Junta de Andalucía.
- Ministerios.
- Consejo General del Poder Judicial.

#### OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Contratos de concesión de obra pública en las labores de construcción o recuperación de edificios.

**Objetivo II.4.6****DESARROLLAR UN PLAN DE FOMENTO DE EMPLEO**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>II</b>	<b>CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>II.4.</b>	<b>Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La economía granadina presenta unas peculiaridades específicas que la hacen especialmente frágil a los cambios que afectan a cualquier variable socioeconómica, lo que suele traducirse en situaciones de inestabilidad y cierta limitación en su capacidad de crecimiento y creación de empleo.</li> <li>▪ Uno de los factores que más condicionan al sistema productivo local, y que es reiteradamente demandado por los sectores empresariales locales, es la inversión en infraestructuras. Difícilmente puede desarrollarse una actividad empresarial o comercial si los medios de transporte son manifiestamente insuficientes o se abordan con excesivo retraso. Resulta perentorio promover la articulación y conectabilidad de distintos sistemas de comunicación que faciliten la circulación de mercancías y personas.</li> <li>▪ Por otra parte, cada vez más la economía de la capital granadina esta vinculada al desarrollo del área conurbana. Es aquí (y en el litoral) donde se produce la mayor concentración de actividad, por lo que cualquier medida, para que resulte realmente efectiva, debe extenderse al ámbito metropolitano.</li> <li>▪ De igual modo debe tenerse en cuenta el fuerte proceso de terciarización de la economía granadina. Los sectores ligados a los servicios, la hostelería, la construcción y la logística son los que predominan y, por tanto, lo que más generan oportunidades de empleo.</li> <li>▪ En relación con la formación, sin duda alguna, deben de articularse mecanismos que aproximen la fuerza trabajo a los perfiles laborales que se demandan. Junto a la especialización, resultaría imprescindible desarrollar capacitaciones profesionales que respondan a nuevos nichos de mercado que puedan surgir del mundo de las tecnologías, la biomedicina o la investigación.</li> <li>▪ Por último, señalar que nuestro tejido productivo responde mayoritariamente a la categoría de pequeña y mediana empresa (pyme), destacando las denominadas microempresas, siendo las más frecuentes las figuras del autónomo y la sociedad limitada. Este hecho condiciona la capacidad creadora de empleo, por lo que exige líneas de apoyo específicas.</li> </ul>	

<p><b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear un Observatorio del Desarrollo Socioeconómico Local que analice con regularidad la evolución de la economía granadina.</li> <li>▪ Fomentar líneas de financiación que promuevan la creación de empleo a partir de proyectos autoempleo.</li> <li>▪ Incentivar la profesionalización y especialización de trabajos vinculados a las actividades principales de Granada: turismo, comercio y hostelería.</li> <li>▪ Alentar la creación de nuevas ocupaciones dedicadas a la difusión de actividades y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>▪ Simplificar los trámites administrativos para el desempeño de determinadas actividades: comercio, artesanía, cultura, servicios de proximidad, asistenciales etc.</li> <li>▪ Bonificar la contratación de personas con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.</li> <li>▪ Habilitar nuevos medios que ofrezcan oportunidades de empleo a los titulados de las diferentes carreras universitarias.</li> <li>▪ Estudiar convenios y acuerdos para la creación de empleo entre la Administración Local y las organizaciones empresariales y sindicales locales.</li> <li>▪ Promover la implantación de la “Ventanilla Única” para las gestiones municipales.</li> </ul>
<p><b>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pacto Local del Empleo.</li> <li>▪ Líneas de Financiación.</li> <li>▪ Encuentros sectoriales.</li> </ul>
<p><b>ACTORES IMPLICADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sindicatos y Organizaciones Empresariales.</li> <li>▪ Consejerías de Empleo e Innovación de la Junta de Andalucía.</li> <li>▪ Ayuntamiento de Granada.</li> <li>▪ Entidades Financieras.</li> </ul>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presupuestos autonómicos y locales.</li> <li>▪ Fondos europeos.</li> </ul>



### *VISIÓN DEL MODELO DE CIUDAD*

*Consolidar la Ciudad de Granada como un referente cultural a todos los niveles sobre la base de su riqueza histórica y patrimonial. Una ciudad integrada en su entorno, con nuevas infraestructuras que impulsen el tejido empresarial y productivo, favoreciendo simultáneamente el bienestar, el desarrollo y la **calidad de vida** de su población y de sus visitantes.*



**EJE ESTRATÉGICO III****IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA****JUSTIFICACIÓN**

- En este eje se han definido líneas estratégicas tendientes a conseguir un desarrollo de la calidad de vida desde los distintos parámetros que ésta incluye. Medidas destinadas a conseguir que las personas mantengan un estado saludable, viviendo en un entorno respetuoso con el medio ambiente, en un entorno de educación coherente con el desarrollo de la ciudad que queremos.
- La ciudad representa así un horizonte común de convivencia en el que las instituciones y los ciudadanos colaboran en la consecución de los principios de calidad de vida.
- Para ello las actuaciones a desarrollar deberán insertarse en los planes especiales ya existentes (Plan Centro) y en los planes específicos a desarrollar en el futuro.
- Todo ello permitirá vivir en una ciudad en la que los ciudadanos participen en la definición de su futuro económico, social e institucional duradero, con un equilibrio entre sociedad civil, administración y mercado a través de la *gobernanza*. Una ciudad respetuosa con su entorno físico y medioambiental. Una ciudad que en sí misma educa a la ciudadanía. Una ciudad en la que los ciudadanos conviven y colaboran.

**LÍNEA ESTRATÉGICA****1. Conseguir un entorno urbano saludable que promocióne la salud y el bienestar de los ciudadanos**

Los objetivos de esta línea estratégica que se desarrollan a continuación son:

- Plan de Salud de Granada.
- Marco de promoción de la salud en el lugar de trabajo.
- Crear un entorno protegido para un deporte saludable.
- Actuar de manera integrada e interdisciplinar sobre zonas con necesidades de transformación social.

LÍNEA ESTRATÉGICA

**2. Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano**

Los objetivos de esta línea estratégica que se desarrollan a continuación son:

- Plan de eficiencia energética y optimización del uso de energías renovables.
- Apoyar la consecución de los objetivos de la Agenda 21 Local.
- Plan de adecuación y protección de la Vega de Granada.
- Plan de medidas de protección, regeneración y mantenimiento de las cuencas de los ríos.
- Programa de subvenciones a empresas para implantación de ISO 14001.
- Desarrollo del sistema de gestión de residuos fomentando la separación y el reciclaje.
- Medidas de protección de los jardines como patrimonio paisajístico.

LÍNEA ESTRATÉGICA

**3. Consolidar Granada como ciudad educadora y difusora de valores cívicos integrados en su cultura**

Los objetivos de esta línea estratégica que se desarrollan a continuación son:

- Bases para un Proyecto Educativo de Ciudad.
- Promover la incorporación de la UGR como recurso de observación, investigación e impulso de la calidad de vida.
- Potenciar la incorporación de la extensión universitaria a la vida de la ciudad.
- Promover la participación social en la toma de decisiones de la ciudad.

LÍNEA ESTRATÉGICA

**4. Impulsar el desarrollo sostenible del entorno físico urbano**

Los objetivos de esta línea estratégica que se desarrollan a continuación son:

- Recuperación de la pavimentación de la ciudad con criterios estéticos y funcionales.
- Recuperación y normalización estética de fachadas.
- Recuperación de barrios y espacios urbanos.
- Protección del entorno físico y de los espacios públicos.



**LÍNEA *estratégica* III.1** CONSEGUIR UN ENTORNO URBANO SALUDABLE QUE PROMOCIONE LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS

III.1.1 Plan de Salud de Granada

III.1.2 Marco de protección de la salud en el lugar de trabajo

III.1.3 Crear un entorno protegido para un deporte saludable

III.1.4 Actuar de manera integrada sobre zonas con necesidades de transformación social

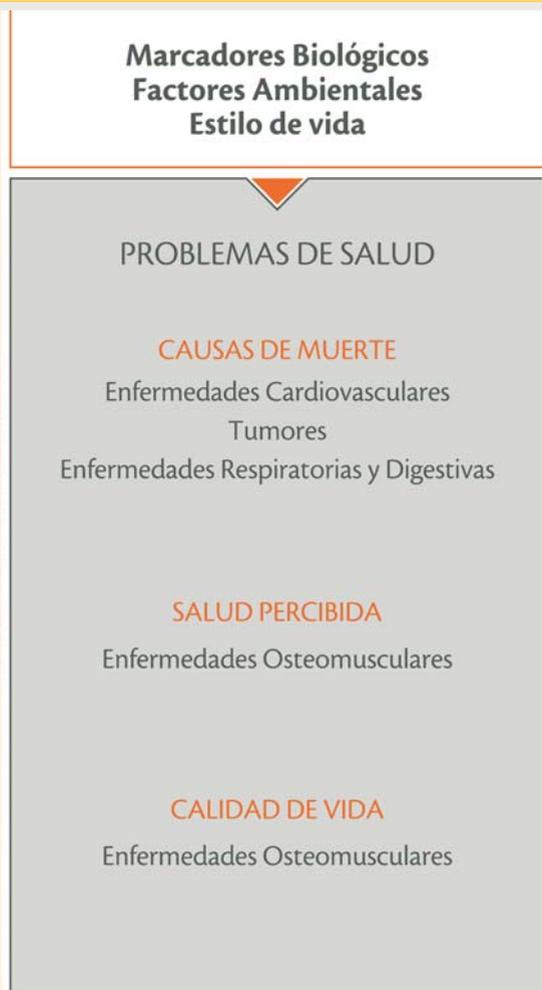
**LÍNEA *estratégica* III.1**

Objetivo III.1.1

→ PLAN DE SALUD DE LA CIUDAD DE GRANADA

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>III</b>	<b>IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>III.1.</b>	<b>Conseguir un entorno urbano saludable que promocióne la salud y el bienestar de los ciudadanos</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La salud se define como “el máximo estado de bienestar físico, psíquico y social de los ciudadanos”. Por lo tanto, este concepto hace referencia a la ausencia de enfermedades y dolencias, siendo la salud un activo que hay que conservar y mejorar poniendo todas las herramientas a nuestro alcance para alcanzar este propósito.</li> <li>Los principales problemas de salud que presenta la sociedad granadina son las enfermedades cardiovasculares, tumorales, respiratorias, digestivas, osteomusculares y mentales, todas ellas vinculadas a factores específicos determinantes de la salud: factores demográficos, socioculturales y ambientales, tales como un envejecimiento progresivo de la población, el aislamiento social de determinados grupos de riesgo —ancianos, discapacitados...—, hábitos no saludables (tabaquismo, dieta poco equilibrada, vida sedentaria) y un entorno ambiental poco favorable (deficiente calidad del agua y del aire, precario tratamiento de residuos y basuras y contaminación acústica).</li> <li>Considerando que la salud del ser humano se encuentra condicionada por la “salud” de su entorno, el fin último de un Plan Estratégico de Salud para la ciudad de Granada es mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos a través de la creación de una “ciudad saludable”. Por tanto, es fundamental formular unos objetivos comunes donde la mejora de la salud constituya el epicentro de una serie de actuaciones integradas que incidan directamente sobre los determinantes de salud anteriormente citados.</li> </ul>	

ETIOLOGIA MULTIFACTORIAL



## ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR

- Actuaciones a realizar en relación a factores demográficos:
  - Para disminuir las desigualdades y prevenir la exclusión social:
    - Fomento de la participación en actividades deportivas programadas.
    - Fortalecimiento de las redes de soporte social para combatir la soledad y el aislamiento, en particular mediante acciones dirigidas a ancianos y discapacitados: por ejemplo, actividades de formación, salidas programadas, etc.
    - Mejora de la actividad asistencial para las personas con falta de autonomía.
- Actuaciones a realizar en relación a factores socioculturales:
  - Campaña de divulgación y “educación” para estimular la participación y compromiso de la ciudadanía.
    - Fomentar concursos de cultura sanitaria, televisar debates con la salud como tema clave, realizar conferencias con figuras representativas del sector sanitario, etc.
  - Para fomentar una dieta saludable: fomentar el consumo de frutas y verduras y comidas bajas en grasas y azúcares, previniendo la obesidad y el sobrepeso a través de la promoción de hábitos dietéticos saludables.
    - Crear escuelas de cocina sana, concursos y exposiciones gastronómicas.
    - Editar fichas coleccionables de recetas cardiosaludables.
    - Realizar actividades culinarias de fin de semana habilitando locales del Ayuntamiento para ello.
    - Elaborar programas de desayuno tradicional en los centros escolares, incentivando a los restaurantes a incluir menús cardiosaludables, etc.
  - Para potenciar la actividad física:
    - Creación y señalización de “senderos urbanos”, instaurando un sistema de sellos similar al del Camino de Santiago.
    - Creación de un circuito de entrenamiento, incorporando programas de gimnasia para ancianos.
    - Incorporación de cursos de Pilates en los Centros de Salud de la ciudad.
    - Promover la organización de verbenas vespertinas.

CONTINUACIÓN > Objetivo III.1.1 > PLAN DE SALUD EN LA CIUDAD DE GRANADA

- Promover programas de deporte escolar en los que se otorguen premios a los colegios con mayor participación, etc.
- Para reducir el consumo de sustancias nocivas:
  - Desarrollo de alternativas de ocio saludables.
  - Realización de campañas de concienciación ciudadana.
- Actuaciones a realizar en relación a factores ambientales:
  - Para mejorar la movilidad y el desarrollo:
    - Fomento de programas que controlen y penalicen el transporte privado: por ejemplo, prohibiendo el tráfico rodado cerca de los colegios, limitando el tráfico en el centro de la ciudad, desarrollando y mejorando el transporte público, peatonalizando ciertas áreas y potenciando la utilización de la bicicleta, etc.
    - Creación de nuevas instalaciones deportivas.
  - Para mejorar la calidad ambiental:
    - Plan de reducción de la contaminación ambiental y, especialmente, de la contaminación acústica.
    - Mejora de la limpieza de las vías y espacios públicos, reduciendo la morbilidad y la discapacidad.



La propia ciudad como ámbito de desarrollo de actividades saludables y preventivas: niños en el Parque García Lorca.



### NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Convenios entre la Universidad de Granada y empresas tanto públicas como privadas con el fin de mejorar la salud de los ciudadanos.

### ACTORES IMPLICADOS

- Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Ciudad de Granada.
- Colegios públicos y privados.
- Ayuntamiento.
- Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
- Colegios profesionales.

### OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Administraciones públicas.
- Empresas privadas.



Instalaciones deportivas municipales en Núñez Blanca

Objetivo III.1.2

→ MARCO PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL LUGAR DE TRABAJO

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.1. Conseguir un entorno urbano saludable que promueva la salud y el bienestar de los ciudadanos
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las conductas y hábitos de las personas, determinan en muchos casos las enfermedades que padecen o padecerán en el futuro y, por tanto, tienen un impacto significativo en la calidad de vida.</li> <li>▪ Es labor de la empresa contribuir al desarrollo de “organizaciones sanas” constituidas por “trabajadores sanos” en un marco de entornos laborales seguros. Toda acción de esta índole incide no sólo sobre la calidad de vida del trabajador, sino que incrementa además el valor de la empresa cuando la imagen de ésta es favorable:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— En un mercado cada vez más competitivo, los trabajadores buscan desempeñar su vida profesional en aquellos lugares donde el marco social y medioambiental sea tenido en cuenta, por lo que las acciones que promuevan la salud en el marco de la empresa pueden ser clave para atraer el talento a las empresas.</li> <li>— Cada vez más, las decisiones de los nuevos inversores se basan no sólo en el aspecto financiero, sino en las implicaciones sociales de los proyectos y en la responsabilidad corporativa de las empresas. Un ejemplo claro es la incorporación de esta información en los libros anuales publicados por las empresas.</li> <li>— Un espacio de trabajo saludable puede reducir significativamente los niveles de absentismo laboral, mejorar el clima laboral aumentando la satisfacción de los trabajadores y, en consecuencia, su productividad, y reducir los costes sanitarios.</li> </ul> </li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer un plan de fomento de la seguridad en el trabajo que asegure medidas de prevención de la siniestralidad laboral en el ámbito de la ciudad de Granada.</li> <li>▪ Impulsar un programa de recogida de sugerencias realizadas por los propios trabajadores en sus lugares de trabajo. Concurso y entrega de premios para las ideas ganadoras.</li> <li>▪ Realización de informes de evaluación de los riesgos sociales y ambientales por parte de cada empresa.</li> <li>▪ Elaboración de un listado de problemas de salud sobre los que podrían llevarse a cabo acciones en el lugar de trabajo y propuesta de planes de actuación al respecto.</li> </ul>

- Desarrollo de una campaña de sensibilización general: realización de jornadas en las que se informe sobre los riesgos existentes para la salud y se promuevan conductas saludables.
- Diseñar un protocolo de reconocimiento de buenas prácticas que cumpla con los criterios de seguridad laboral.
- Fomento y desarrollo de iniciativas puestas en marcha en 2006 por la Escuela Andaluza de Salud Pública y desarrollo de otras nuevas.
  - Programa de Deshabitación Tabáquica.
  - Programa para el Fomento de una Dieta Saludable.
  - Programa para Impulsar el Ejercicio Físico.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Creación de una comisión de evaluación de iniciativas saludables en el lugar de trabajo.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento de Granada.
- Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Facultad de Medicina.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Ayuntamiento de Granada.
- Otras administraciones implicadas.
- Patrocinio de instituciones privadas.



Objetivo III.1.3

→ CREACIÓN DE UN ENTORNO PROTEGIDO PARA EL DEPORTE SALUDABLE

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.1. Conseguir un entorno urbano saludable que promocióne la salud y el bienestar de los ciudadanos
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Por todos es sabido que la vida sedentaria y los malos hábitos (dietéticos, consumo de sustancias tóxicas) inciden negativamente en la salud y, particularmente, en el sistema cardíaco.</li> <li>▪ Actualmente existen campañas de concienciación para responsabilizar a las personas sobre cómo gestionar su propia salud, promoviendo, entre otras iniciativas, la realización continuada de ejercicio físico. Sin embargo, la actividad física aunque imprescindible, entraña también ciertos riesgos sobre los que la población en general dispone de poca información: se trata de la mortalidad derivada del infarto de miocardio.</li> <li>▪ Se plantea, por tanto, la necesidad de actuar rápidamente sobre la población mediante campañas de divulgación adecuadas al respecto y a través de la implantación de un sistema integral basado en el acceso público a la desfibrilación.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de campañas de prevención de riesgos de enfermedades cardíacas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Identificación de los grupos de riesgo cardiovascular.</li> <li>— Realización de una campaña de comunicación sobre los riesgos de esta enfermedad y formas de prevenirla.</li> <li>— Fomento de actividades y comportamientos cardiosaludables.</li> </ul> </li> <li>▪ Realización del “Programa Urbano de Desfibrilación Precoz”, concienciando a los ciudadanos sobre la importancia de la asistencia médica inmediata y la urgencia del transporte al hospital más cercano.</li> <li>▪ Implantación de espacios “cardioprotégidos”.</li> </ul>



Espacios para la práctica deportiva

- Identificación de los centros y lugares donde se practique el deporte que presenten un mayor riesgo de sufrir MSC (Muerte Súbita Cardíaca).
- Estudio de la adquisición de desfibriladores semiautomáticos.
- Búsqueda de la ubicación adecuada para albergar estos dispositivos.
- Identificación de las personas adecuadas para instruirlos en la utilización de dichos desfibriladores.
- Realización de un Plan de Emergencia para Actuación en caso de MSC conjuntamente con los servicios de emergencia locales.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Creación de una comisión de evaluación de iniciativas saludables en el lugar de trabajo.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento de Granada.
- La EASP y la Sociedad Andaluza de Medicina Deportiva.
- Facultad de Medicina.
- Colegio de médicos.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Ayuntamiento de Granada.
- Otras administraciones implicadas.
- Fundaciones.



## Objetivo III.1.4

 **ACTUAR DE MANERA INTEGRADA E INTERDISCIPLINAR SOBRE ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL (ZNTS)**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>III</b>	<b>IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>III.1.</b>	<b>Conseguir un entorno urbano saludable que promueva la salud y el bienestar de los ciudadanos</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las zonas con necesidades de transformación social son espacios urbanos delimitados en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave, marginación social y problemas con la vivienda, elevado índice de absentismo y fracaso escolar, fenómenos de exclusión social, etc.</li> <li>▪ Actualmente hay un desencuentro de los diferentes actores en estas zonas y dispersión de los recursos disponibles, actuando los servicios públicos sin coordinación.</li> <li>▪ La intervención intersectorial (salud, bienestar social, educación, vivienda, ...) en estas zonas requiere una planificación, desarrollo y evaluación conjunta de las actuaciones a llevar a cabo, por lo que es necesario la elaboración de un Plan Integral de Zona.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Firma de un pacto político por el bienestar de las Zonas con Necesidades de Transformación Social.</li> <li>▪ Estudio de situación: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Elaboración de mapas de recursos de las zonas, incluyendo entidades y actores de cada zona y la relación entre ellos.</li> <li>— Valorar los criterios transversales, importancia de las primeras acciones, aspectos de seguridad, aspectos de comunicación, de accesibilidad a los servicios públicos, de imagen fuera y dentro de la zona, etc.</li> <li>— Elaboración de documentos sobre el estudio de situación.</li> </ul> </li> <li>▪ Formación de grupos de trabajo específicos en cada zona.</li> <li>▪ Realización de Planes de Integración de las Zonas seleccionadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Consensuar y construir una visión de la realidad actual de la zona.</li> <li>— Integrar y dinamizar los recursos disponibles y potenciales a nuestro alcance.</li> <li>— Pactar las líneas prioritarias y concretar las acciones.</li> </ul> </li> </ul>	

<p><b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de programas concretos de integración de la población inmigrante.</li> <li>Seguimiento y evaluación de los Planes de Integración de la Zona.             <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de estructura, proceso y resultado.</li> <li>Evaluación comparada.</li> <li>Evaluación externa.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Firmado por el presidente de la Junta de Andalucía y los alcaldes de los municipios con ZNTS</p>	<p><b>PACTO PREVIO Por el bienestar social de las ZNTS</b></p>	<p>Debe constar una mención expresa al liderazgo de los Ayuntamientos</p> <p>El aporte financiero vía presupuestos generales de la JA</p>
<p><b>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de una comisión técnica con representantes que viven en la zona y de todos los sectores implicados.</li> <li>Comisión política en la que se encuentren las ciudades con ZNTS.</li> <li>Grupo técnico asesor.</li> <li>Comisión técnica.</li> </ul>	<p>Representantes de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías implicadas junto con el coordinador municipal de la COMISIÓN MUNICIPAL INTERÁREAS del Ayuntamiento</p>	<p><b>COMISIÓN PROVINCIAL</b></p>	<p>Directoras/es Generales de las Consejerías (sectores implicados) y el Coordinador General del Área de Presidencia del Ayuntamiento</p> <p>El coordinador municipal será el Coordinador General del Área de Familia y Bienestar Social</p>
<p><b>ACTORES IMPLICADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración local, autonómica y estatal.</li> </ul>	<p><b>COMISIÓN MUNICIPAL INTERÁREAS</b></p> <p>Integrada por los máximos responsables técnicos de las diferentes Áreas Municipales que intervienen en el territorio (debe formar parte el Coordinador General del Área de Presidencia)</p>	<p><b>COMISIÓN TÉCNICA</b></p>	<p>Integrada por todos los actores públicos y privados que intervienen en la ZNTS (Centros Municipales de Servicios Sociales, Centros de Salud, Colegios, Asociaciones... hasta llegar a los vecinos y vecinas del territorio)</p>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento.</li> <li>Junta de Andalucía.</li> <li>Fondos europeos.</li> </ul>	<p><b>PLAN INTEGRAL DE ZONA</b></p>		
<p>Propuesta para la intervención desde el ámbito local en zonas con necesidades de transformación social</p>				



**LÍNEA *estratégica* III.2** FOMENTAR PROGRAMAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE SOBRE EL ENTORNO MEDIOAMBIENTAL URBANO

III.2.1 Plan de eficiencia energético y optimización del uso de energías renovables

III.2.2 Apoyar la consecución de los objetivos de la Agenda 21 Local

III.2.3 Plan de adecuación y protección de la Vega de Granada

III.2.4 Plan de medidas de protección, regeneración y mantenimiento de las cuencas de los ríos

III.2.5 Programa de subvenciones a empresas para implantación de la norma ISO 14001

III.2.6 Desarrollo de sistema de gestión de residuos fomentando la separación y el reciclaje

III.2.7 Medidas de protección de los jardines como patrimonio paisajístico

Objetivo III.2.1

→ PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>III</b>	<b>IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>III.2.</b>	<b>Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urano</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El siglo XXI estará marcado por una trascendental transición energética.</li> <li>▪ En lo que respecta a Andalucía, la demanda de energía eléctrica sigue imparable y por encima de la media nacional.</li> <li>▪ La provincia no cuenta con generación nuclear térmica y los centros convencionales se limitan a las generaciones hidráulicas que están repartidas por toda la provincia.</li> <li>▪ Dado que Granada es altamente deficitaria en sus necesidades energéticas, son necesarias potentes redes de transporte que garanticen la calidad y la seguridad para importar la energía eléctrica que necesita.</li> <li>▪ Sin embargo, la provincia avanza en el uso de energías renovables, que ya alcanzan el 30% del consumo de la provincia.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instalar dos plantas de cogeneración por secado de alpechines de 6 MW cada una con régimen de funcionamiento de 8.000 h/año, que tratasen unas 240.000 Tm de alpechines y generase en torno a 96 GWh/año, un 2,4% de las necesidades futuras de la provincia.</li> <li>▪ Fomentar los parques eólicos para poder contar en cinco años con una potencia eólica instalada en torno a los 700 MW, que con un régimen medio de funcionamiento de 1900 horas podría generar una energía de 1.330 GWh/año, es decir, el 33% de la energía que consumirá la provincia.</li> <li>▪ Instalar en un plazo de cinco años huertos solares por una potencia de 30 MW, que con un régimen horario medio de 1.600 horas producirían una energía de 48GW/año, el 1,2% de las necesidades futuras de la provincia.</li> <li>▪ Crear un foro formal de diálogo y comunicación entre Sevillana Endesa y las administraciones competentes y afectadas por planes de seguridad y calidad, en donde se informase de todos los planes de seguridad, calidad y mejora de las inversiones, del seguimiento de las mismas, de las dificultades para llevarlas a cabo y de todo aquello que pueda contribuir a mejorar un servicio tan básico para la ciudad como es el de la electricidad.</li> <li>▪ Potenciar el uso de la biomasa como combustible en la flota de vehículos municipales.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Respecto al gas natural:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Facilitar por parte de los Organismos afectados el desarrollo de la red de gas natural canalizado en la ciudad, tanto para uso doméstico como comercial.</li> <li>— Exigir la instalación de Gas Natural en nuevas promociones para sistemas de calefacción y/o Agua Caliente Sanitaria.</li> <li>— Fomentar la sustitución de sistemas de calefacción tradicionales de combustibles fósiles por los nuevos de Gas Natural más eficientes y baratos.</li> </ul> </li> <li>▪ Crear los mecanismos adecuados para la instalación de una planta de producción biodiesel en la zona adecuada de la provincia, para ir supliendo combustible clásico en los vehículos municipales o con concesión municipal de manera progresiva y con el objetivo de alcanzar el 50% para el año 2011.</li> <li>▪ Hacer cumplir desde el momento de la entrada en vigor de la normativa todo lo que en cuanto a aprovechamiento energético se contempla en la misma.</li> </ul>
NECESIDADES ORGANIZATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acuerdo de producción y suministro de energías entre administraciones y empresas.</li> </ul>
ACTORES IMPLICADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sevillana Endesa.</li> <li>▪ Ayuntamiento.</li> <li>▪ Otras empresas de generación.</li> </ul>
OPCIONES DE FINANCIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explotación por empresas de generación.</li> </ul>

Objetivo III.2.2

➔ APOYAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 21 LOCAL

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.2. Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La calidad de vida es un concepto sujeto a una realidad cambiante, multidimensional en los factores que la condicionan, que requiere de una visión global de la complejidad del medio urbano, y que debe abordarse con un enfoque cuantitativo y cualitativo de los factores que condicionan las dimensiones socioresidencial, socioambiental, socioocupacional y sociodemográfica, como aspectos que condicionan el desarrollo y la calidad de vida de los individuos.</li> <li>▪ El Ayuntamiento de Granada a través de la Oficina Técnica de la Agenda 21 Local de Granada ha establecido un marco para pensar un modelo de ciudad más sostenible y para aunar compromisos políticos, institucionales y sociales, que traducen esta visión común en una propuesta concreta de acciones integradas en un Plan de Acción coherente con los principios de la sostenibilidad.</li> <li>▪ El distanciamiento entre ciudad–hombre provoca una variedad de afecciones sociales que generan, a su vez, problemas ambientales, demográficos, sociales etc. Así surge la necesidad de volver a pensar en la ciudad como entorno para el correcto desarrollo de la persona, en la que pueda conciliar su vida familiar y laboral.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento del Plan de Acción de la Agenda 21, impulsando los cauces apropiados para favorecer la viabilidad de las propuestas realizadas y asumiendo la coordinación y ejecución de determinadas propuestas del plan.</li> <li>▪ Seguimiento de los Indicadores de Calidad de Vida, revisando y actualizando los indicadores viables y promoviendo actuaciones útiles para definir otros ítems o parámetros de interés con problemas de información en la actualidad.</li> <li>▪ Dinamización y apoyo a los procesos participativos para fomentar y facilitar la implicación, corresponsabilidad y com-</li> </ul>



promiso de los agentes sociales en la elaboración y ejecución de las líneas estratégicas y propuestas de desarrollo sostenible.

- Cauce de comunicación con agentes sociales y ciudadanos interesados en temáticas sobre la sostenibilidad urbana y que pueden realizar demandas sobre aspectos particulares (gestión de la energía, movilidad, residuos, ruido, etc.) o sobre el proceso en general de la Agenda 21 Local.
- Canalización de las posibles propuestas o demandas de información o de formación en cuestiones relacionadas con la sostenibilidad urbana en general, o con el proceso de la Agenda 21 Local y el Código de Buenas Prácticas del Ayuntamiento en particular.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Cooperación del Ayuntamiento de Granada con otros Ayuntamientos, instituciones o redes que trabajan en cuestiones de sostenibilidad urbana y en Agendas 21 Locales.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento de Granada (OT Agenda 21 Local).
- Universidad de Granada.
- Empresas adjudicatarias de concesiones medioambientales.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Ayuntamiento.
- Junta de Andalucía a través del Programa Ciudad 21.
- Otras administraciones implicadas.
- Incorporación de compromisos medioambientales en concursos públicos.



Objetivo III.2.3

→ PLAN DE ADECUACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA VEGA DE GRANADA

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.2. Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El desarrollo urbanístico de la ciudad de Granada ha desembocado en una pérdida de espacios verdes interurbanos, repercutiendo negativamente en la calidad medioambiental y, por ende, en el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. Un ejemplo claro de esta realidad es la Vega de Granada.</li> <li>▪ Existe una necesidad urgente en relación a la conservación y gestión del espacio de la Vega persiguiendo los siguientes objetivos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Abrir la Vega a los ciudadanos de Granada para su conocimiento y disfrute.</li> <li>— Minimizar la transformación de esta zona verde protegida, limitando la construcción urbanística.</li> </ul> </li> <li>▪ Entre las acciones que se enumeran a continuación se plantea la creación de un parque.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Limitación del crecimiento de la ciudad hacia la Vega.</li> <li>▪ Incluir una zona de ocio comunitaria.</li> <li>▪ Incluir la posibilidad de actividades de alojamiento y turismo rural.</li> <li>▪ Conversión de edificaciones legales no catalogadas a</li> </ul>



La Vega ha encontrado en el término municipal de Granada su área de mayor protección

<p>“alojamiento rural” o a “merenderos y ventas”. Conservación de edificaciones rurales de interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potenciación de la utilización de la Vega por los ciudadanos: acondicionamiento de zonas para visitantes, mejora y transformación de instalaciones, incluyendo señalizaciones y accesos, servicios públicos, equipamiento urbano, etc.</li> <li>▪ Potenciación de los recursos hídricos de la Vega.</li> <li>▪ Protección de los valores productivos de la Vega y fomento de su capacidad productiva.</li> </ul>	 <p>2004</p>	 <p>1974</p>
---	--	--

<p>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de un órgano gestor para ejecutar la propuesta de convertir la Vega en un parque de acuerdo a la legislación vigente.</li> </ul>
<p>ACTORES IMPLICADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ayuntamiento de Granada y municipios del área metropolitana.</li> <li>▪ Administraciones públicas: consenso sobre la ordenación territorial de la Vega.</li> </ul>
<p>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración competente, administraciones implicadas y la iniciativa privada.</li> </ul>

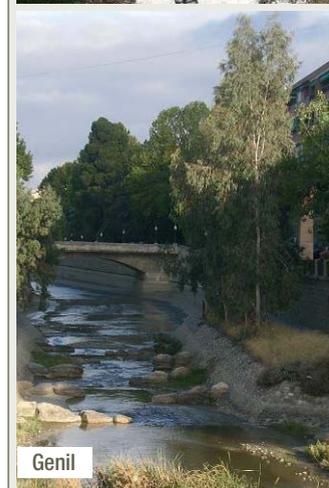
Objetivo III.2.4

→ PLAN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN, REGENERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.2. Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La preocupación por el agua, su utilización y disfrute no se limita únicamente a nuestra época, sino que se extiende a la tradición nazarí de Granada.</li> <li>▪ Sin embargo, el deterioro del medio ambiente y los efectos de la sequía (motivados por el cambio climático) se han convertido en problemas comunes. La contaminación ambiental ha ocasionado que nuestros ríos y recursos acuíferos disminuyan drásticamente.</li> <li>▪ De ahí que en los últimos años la situación se haya convertido en verdaderamente preocupante. Por ello, la protección, regeneración y cuidado de nuestros ríos constituye una prioridad ambiental y social.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomento de la regeneración de las cuencas de los ríos a través de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Programas de limpieza de residuos de las cuencas.</li> <li>— Estudios de la calidad de las aguas e implementación de medidas que fomenten el incremento de la calidad del agua para el aprovechamiento de empresas y particulares.</li> <li>— Implementación de medidas de filtrado y mejora de la calidad del agua.</li> </ul> </li> <li>▪ Establecimiento de medidas que fomenten el uso y disfrute de los ríos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Acondicionamiento de las riberas para el uso y disfrute público.</li> <li>— Integración de las riberas del núcleo urbano en parques y zonas lúdicas públicas.</li> <li>— Fomento del conocimiento y disfrute de los ríos por los más jóvenes con programas de educación ambiental en colegios e institutos.</li> </ul> </li> </ul>



Darro



Genil

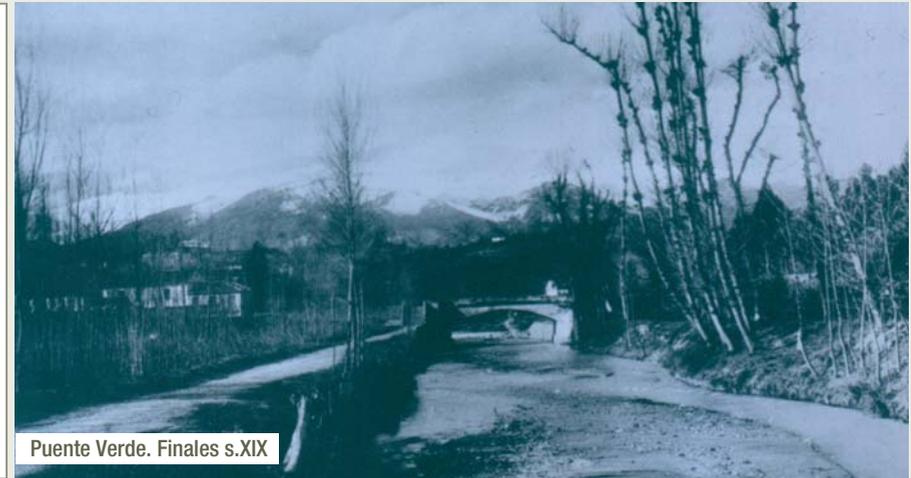
- Programas de concienciación del uso responsable de los recursos fluviales y de los efectos de la sequía.
- Asegurar el futuro de los ríos mediante iniciativas de conservación promovidas por el gobierno autonómico, la diputación y el ayuntamiento.
- Creación de zonas protegidas y estudio de sanciones para aquellos usuarios de las aguas públicas que abusen de las mismas.
- Monitorización de la calidad del agua de forma regular e implementación de medidas correctivas para las desviaciones de calidad encontradas.

#### NECESIDADES ORGANIZATIVAS

- Arbitrar la creación de un “Concejo de las Aguas” de Granada que supervise y coordine las medidas.

#### ACTORES IMPLICADOS

- Agencia Andaluza del Agua.
- Comunidades de regantes.
- Administraciones públicas.
- Colectivos medioambientales.
- Colegios e Institutos.
- Universidad de Granada.
- Medios de comunicación social.



Puente Verde. Finales s.XIX

#### OPCIONES DE FINANCIACIÓN

- Coordinación con otros organismos públicos del ámbito andaluz para la creación de convenios de cooperación y financiación conjunta.

Objetivo III.2.5

→ PROGRAMA DE SUBVENCIONES A EMPRESAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA NORMA ISO 14001 (EMS)

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.2. Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El crecimiento económico no puede llevar emparejado un uso desmesurado de los recursos ambientales. Es necesario, por tanto, instaurar medidas que promuevan un desarrollo ordenado del tejido empresarial, sin hipotecar el futuro de los habitantes de la ciudad de Granada, garantizando la calidad ambiental de nuestro entorno. En esta línea, el municipio debe exigir en su entorno la puesta en marcha de medidas de prevención y corrección de daños medioambientales.</li> <li>▪ En este contexto, la norma ISO 14001 del sistema de gestión medioambiental (EMS) constituye el marco adecuado dentro de las empresas para fomentar el desarrollo de procesos dirigidos hacia la mejora de la gestión de la calidad ambiental. Conseguir que una gran parte de las empresas granadinas adopte esta metodología permitiría conjugar el desarrollo económico y la conservación del medio de forma sostenible.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudio y clasificación de las diferentes actividades económicas presentes en Granada:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Determinación de niveles de prioridad en función del impacto ambiental de las actividades, atendiendo a su naturaleza.</li> </ul> </li> </ul>



La implantación de criterios medioambientales por las empresas es fundamental para promover un desarrollo sostenible de cara a las generaciones futuras

- Promoción del programa de subvenciones:
  - Informar e involucrar a la Cámara de Comercio y a las asociaciones empresariales.
  - Desarrollo de una campaña de relaciones públicas en los medios de comunicación local.
- Identificación de ciertas empresas para la implantación de proyectos piloto en el proceso de subvenciones e implantación de la norma.
  - Utilización de las experiencias para la mejora del proceso de nuevas implantaciones.
  - Contraste con las mejores prácticas de otras empresas que ya hayan implantado la norma.
  - Consolidación de la experiencia de forma que las subvenciones sean accesibles por los candidatos.
  - Recopilación de resultados concretos que permita medir el grado de efectividad de las subvenciones.



**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Crear una oficina de coordinación de las subvenciones que realice los estudios, asesore a los interesados y recoja información de interés general.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Administraciones y empresas públicas.
- Entidades u organismos auditores.
- Organizaciones empresariales, sindicales y colegios profesionales.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Utilizar todos los fondos autonómicos, nacionales y europeos que estén disponibles para el fomento de un desarrollo sostenible.

Objetivo III.2.6

➔ DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS FOMENTANDO LA SEPARACIÓN Y EL RECICLAJE

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.2. Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cualquier proceso, tanto productivo como de consumo, genera residuos. Por otra parte, por todos es sabido que los recursos son limitados. Conjugando ambas realidades se deriva la necesidad de una acción coordinada que permita impulsar políticas de desarrollo sostenible.</li> <li>▪ Para ello, urge gestionar los residuos producidos, evitando que Granada padezca futuros problemas de contaminación ambiental que influyan negativamente en el desarrollo social y económico de la ciudad. En este sentido, el reciclaje se constituye como una medida clave para fomentar el uso responsable de los recursos reduciendo, a su vez, la producción neta de residuos.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de un Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos.</li> <li>▪ Estudio de alternativas de procesamiento de residuos (fábricas de purines, utilización de residuos como biomasa, etc.).</li> <li>▪ Establecimiento de una red de puntos de reciclaje e información al ciudadano.</li> <li>▪ Estudio sobre la conveniencia de establecer un sistema de recogida de materiales reciclables de las casas y lugares de trabajo.</li> </ul>



La disponibilidad de puntos de recogida selectiva de residuos se completa con un Ecoparque



- Consolidación de campañas de divulgación para concienciar al ciudadano sobre la necesidad de separar los residuos: orgánicos, plásticos, vidrio, baterías, cartón y papel.
- Establecimiento de convenios con otras ciudades y con la administración autonómica que permitan el desarrollo de la infraestructura para la gestión de residuos, compartiendo los gastos con otros agentes que puedan utilizarla.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- En el marco de la Diputación Provincial, creación de una comisión de estudio y coordinación de las iniciativas y políticas de procesamiento de residuos sólidos y reciclaje.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento de Granada y ayuntamientos del área metropolitana.
- Diputación Provincial de Granada.
- Junta de Andalucía.
- Empresas públicas.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

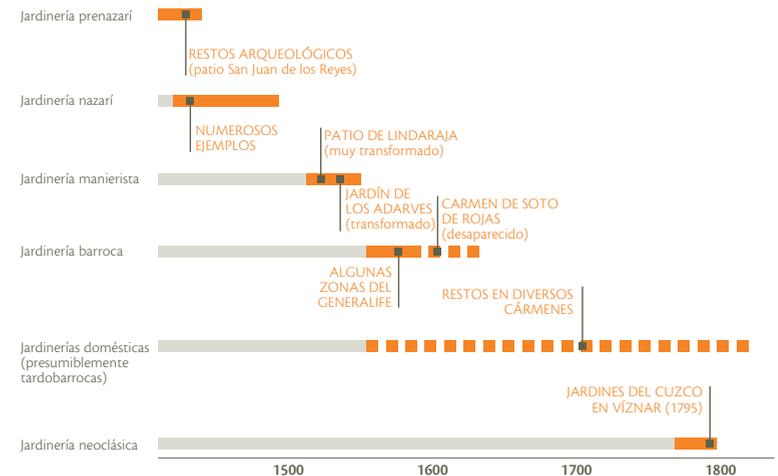
- Coordinación con otros organismos públicos para la creación de convenios de cooperación y financiación conjunta.



Objetivo III.2.7

➔ **MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LOS JARDINES COMO PATRIMONIO PAISAJÍSTICO**

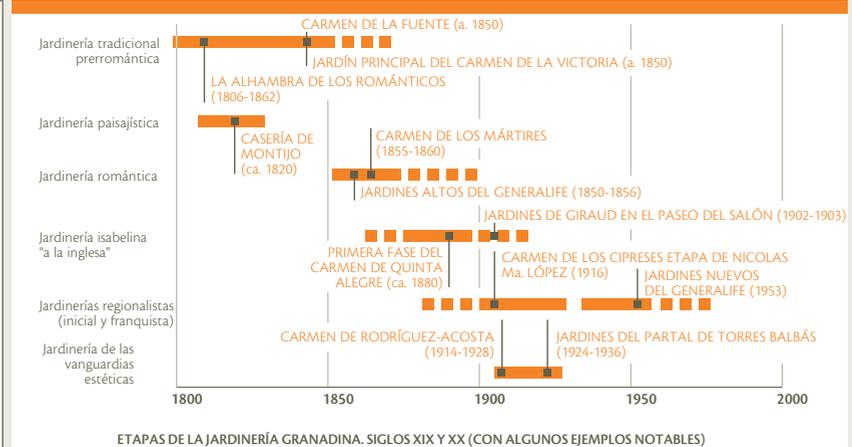
<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>III</b>	<b>IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>III.2.</b>	<b>Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los jardines de Granada han evolucionado de forma paralela al desarrollo de la ciudad. Aún hoy en día pueden distinguirse elementos de jardinería histórica en Granada, por ejemplo, jardinería nazarí, medieval, romántica, neoclásica, etc.</li> <li>Sin embargo, el crecimiento de la ciudad unido al proceso de desurbanización de los barrios históricos ha tenido una repercusión negativa en el paisaje ajardinado de Granada.</li> <li>Por ello, se plantean una serie de iniciativas con el objetivo de mantener este patrimonio paisajístico y rehabilitar aquellos jardines de elevado valor histórico, a la vez que se plantean iniciativas para el disfrute de estos elementos por parte de todos.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis comparativo de los jardines y paisajes actuales y pasados.</li> <li>Elaboración de catálogo de jardines y elementos paisajísticos ya existentes y que requieran actuaciones de conservación y protección.</li> <li>Diseño de posibles alternativas orientadas a la recuperación del patrimonio paisajístico.</li> <li>Redacción de planes de rehabilitación de jardines.</li> <li>Recuperación de las estructuras formadas por cipreses, símbolos de la ciudad de Granada.</li> <li>Realización de campañas de sensibilización</li> </ul>	



ETAPAS DE LA JARDINERÍA GRANADINA. SIGLOS XII AL XVIII (CON ALGUNOS EJEMPLOS NOTABLES)

sobre jardines dirigidas al público en general para fomentar la “democratización” de este patrimonio paisajístico: exposiciones, conferencias y reuniones.

- Fomento de la declaración de jardines por parte de la Junta de Andalucía, por ejemplo, declaración del Jardín Botánico de la Universidad de Granada como jardín protegido de interés cultural.
- Redacción e implantación de normas de apoyo a los propietarios de jardines (cármenes), con el objetivo de proteger y mantener los jardines privados.



<b>JARDINES MEDIEVALES ISLÁMICOS</b> A.1. Patio de Comares A.2. Patio de los Leones A.3. Jardín del Palacio de los Abencerrajes A.4. Patio de Machuca A.5. Restos del Patio del Parador de San Francisco A.6. Restos de los Palacios del Partal y Rauda A.7. Patio de la Acequia del Generalife A.8. Huertas del Generalife A.9. Escalera del Agua A.10. Bosque de San Pedro	<b>JARDINES DEL SIGLO XVIII</b> C.1. Bosque de la Asabika C.2. Carmen de los Catalanes
<b>JARDINES MANIERISTAS Y BARROCOS</b> B.1. Jardín de los Adarves B.2. Jardín de Lindaraja B.3. Jardines de las terrazas bajo el Patio de la Acequia B.4. Patio del Ciprés de la Sultana B.5. Paseo de las Adelfas en el Generalife B.6. Carmen de los Chapiteles B.7. Cármenes de las huertas del Generalife	<b>JARDINES ROMÁNTICOS</b> D.1. Carmen de la Mezquita del Partal D.2. Paseo de los Cipreses del Generalife D.3. Jardines Altos del Generalife D.4. Carmen de los Mártires D.5. Carmen de Buena Vista D.6. Restos del Carmen del Gran Capitán
	<b>JARDINES DEL SIGLO XX</b> E.1. Jardines del Partal E.2. Entrada al Palacio de Carlos V E.3. Jardines del Secano E.4. Rosaleda de Torres Balbás E.5. Jardines Nuevos del Teatro E.6. Carmen Blanco de Rodríguez-Acosta E.7. Cármenes de la Antequeruela y Mauror

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Crear una comisión destinada a la catalogación y conservación del patrimonio paisajístico.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Administraciones públicas.
- Universidad de Granada.
- Asociaciones y particulares.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Donaciones de fundaciones y particulares.
- Patrocinio de empresas públicas y privadas.



**LÍNEA *estratégica* III.3** CONSOLIDAR GRANADA COMO CIUDAD EDUCADORA Y  
DIVULGADORA DE VALORES CÍVICOS INTEGRADOS EN SU CULTURA

III.3.1 Bases para un proyecto educativo de la ciudad

III.3.2 Promover la incorporación de la Universidad de Granada como recurso de observación, investigación e impulso de la calidad de vida

III.3.3 Potenciar la incorporación de la extensión universitaria a la vida de la ciudad

III.3.4 Promover la participación social en la toma de decisiones de la ciudad

**LÍNEA *estratégica* III.3**

Objetivo III.3.1

➔ BASES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO DE CIUDAD

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>III</b>	<b>IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>III.3.</b>	<b>Consolidar Granada como ciudad educadora y difusora de valores cívicos integrados en su cultura</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La educación es algo fundamental en la dinámica de la sociedad y no puede reducirse sólo a la escuela. Granada es de las primeras ciudades españolas que forman parte de las Ciudades Educadoras de Europa.             <ul style="list-style-type: none"> <li>— La filosofía de las ciudades educadoras es la siguiente:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación es escuela pero es mucho más.</li> <li>• Nuevas necesidades y oportunidades educativas existentes actualmente.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>▪ Actualmente se están llevando a cabo diversos cambios en el entorno que inciden en la educación en la ciudad de Granada. Cambios económicos: globalización y terciarización de la economía. Cambios de la vida social: nuevos modelos familiares, inmigración y diversidad social. Cambios políticos y culturales (efectos de las nuevas tecnologías, internet, videojuegos). Cambios en los valores: incivismo, irresponsabilidad, insolidaridad, etc. Cambios en la escuela: ampliación de la escolaridad obligatoria a los 16 años, excesiva presión sobre la escuela, pérdida de valor de los títulos, etc.</li> <li>▪ El papel de las administraciones locales en el ámbito de la educación tiene más peso y efectividad que otros niveles de gobierno por su proximidad y conocimiento del municipio y de los ciudadanos bajo su responsabilidad.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de un Grupo Impulsor y Grupos de Trabajo.</li> <li>▪ Constitución una red educativa integrada.</li> <li>▪ Establecer un Plan de Comunicación para informar de todo aquello que sea relevante para la ciudad .</li> <li>▪ Marcar tendencias en la acción educativa incorporando la orientación hacia la denominada Ciudad de los Niños de Tonucci.</li> <li>▪ Reducir las desigualdades educativas de género, edad, clase y origen.</li> <li>▪ Avanzar en la educación para la responsabilidad, el respeto y la autonomía.</li> <li>▪ Aumentar el éxito escolar como garantía de la no-exclusión social y del desarrollo económico.</li> </ul>	

- Mejorar la acogida educativa e igualdad de oportunidades de todos los niños de la ciudad.
- Coordinar y dinamizar procesos educativos, optimizando recursos a partir de la colaboración institucional.
- Elaborar un Plan joven de formación–ocupación en el que se favorecerá los procesos de transición escuela–trabajo de aquellos chicos que, una vez finalizada la etapa formativa de secundaria obligatoria, abandonan el sistema escolar sin ninguna titulación.
- Creación de plataformas que coordinen a orientadores de centros de enseñanzas medias, con los orientadores laborales y los tutores de empresa.
- Consolidación de la red de escuelas infantiles.



**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Creación de un grupo impulsor vinculado a la Comisión política del Ayuntamiento, con representantes del ámbito educativo de todas las AAPP; dispondrían de un equipo técnico y de expertos.
- Creación dentro del grupo impulsor de grupos de trabajo.

**ACTORES IMPLICADOS**

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SAE (Servicio Andaluz de Empleo).</li> <li>▪ Ayuntamiento de Granada–IMFE.</li> <li>▪ Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.</li> <li>▪ Universidad de Granada.</li> <li>▪ Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as.</li> </ul> |
|---|--|

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Administraciones locales y autonómicas.
- Fondos europeos.

Objetivo III.3.2

→ PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA COMO RECURSO DE OBSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN E IMPULSO DE LA CALIDAD DE VIDA

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.3. Consolidar Granada como ciudad educadora y difusora de valores cívicos integrados en su cultura
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Universidad de Granada tiene un papel destacado en la contribución activa en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</li> <li>▪ La creación del Observatorio de Calidad de Vida (OCV) vinculado a la Universidad de Granada es clave para testar la evolución de los niveles de calidad de vida que se da en la ciudad a través de los parámetros seleccionados (ruido, limpieza y movilidad), conocer la evolución y acciones emprendidas sobre estos parámetros en el contexto autonómico, nacional, europeo y mundial, coordinar y canalizar la información generada en la ciudad sobre gestión socio ambiental y establecer contactos con instituciones, asociaciones y empresas para llevar a cabo un programa de promoción de comportamientos socio ambientales responsables.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación del Observatorio de Calidad de Vida con la misión de identificar, evaluar y establecer prioridades acerca del modo de llevar a cabo el programa de calidad de vida en la ciudad con respecto a:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Ruido.</li> <li>— Limpieza.</li> </ul> </li> </ul>



- Movilidad.
- Presentación pública del OCV en un acto institucional de lanzamiento y promoción del OCV con la finalidad de que sea conocido por los medios de comunicación, los agentes sociales y los ciudadanos.
- Realizar la campaña de divulgación y difusión del OCV:
  - En medios de comunicación y cartelería.
  - Participación de los grupos representativos claves.
  - Coordinación con la Agenda 21 Local.



La demostrada capacidad investigadora de la Universidad de Granada debe servir como recurso de observación e investigación sobre temas de relevancia para la ciudad

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Convenio entre el Ayuntamiento y la Universidad de Granada.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Representantes de sectores socioeconómicos.
- Representantes de las Juntas de Distrito.
- Representantes de los Consejos Municipales.
- Representantes de las Asociaciones Ciudadanas.
- Universidad de Granada.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Fondos europeos.

Objetivo III.3.3

➔ POTENCIAR LA INCORPORACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A LA VIDA DE LA CIUDAD

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.3. Consolidar Granada como ciudad educadora y difusora de valores cívicos integrados en su cultura
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Universidad de Granada debe participar activamente en la promoción de ideas y proyectos que contribuyan de forma decisiva a la dinamización de la vida cultural y a la mejora de la calidad de vida.</li> <li>▪ El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y de Cooperación al Desarrollo coordina tres ámbitos: el servicio de publicaciones y editorial, las actividades culturales y las dinámicas de cooperación de la Universidad. Los tres ámbitos tienen en común el objetivo de interrelacionar el conjunto de las actividades investigadoras y docentes, definitorias de la vida universitaria, con el conjunto de la ciudad y de la sociedad.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aula de Cine:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Organización de ciclos de proyecciones y cursos teóricos de formación.</li> </ul> </li> <li>▪ Exposiciones:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Apertura de nuevas salas de exposición.</li> <li>— Fomento de la colaboración con otras instituciones tanto de Granada como fuera de ella para impulsar el mundo de la cultura visual en todas sus vertientes.</li> </ul> </li> <li>▪ Música:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Organización de conciertos de música clásica, jazz, etc.</li> <li>— Organización de encuentros corales.</li> <li>— Organización de ciclos de conciertos de música de cámara.</li> <li>— Planificación de cursos y seminarios de técnica vocal, pedagogía musical etc.</li> <li>— Organización de conferencias y debates sobre temas musicales.</li> </ul> </li> </ul>



Jardín botánico de la Facultad de Derecho

- Teatro:
  - Programación de montajes teatrales universitarios.
  - Organización de talleres de teatro para personas no universitarias.
- Aula de Ciencia y Tecnología:
  - Organización de diversos ciclos y conferencias relacionados con la ciencia y la tecnología.
- Medio ambiente y calidad de vida:
  - Organización de talleres específicos sobre temas que afectan al medio ambiente y la calidad de vida.
  - Planificación de mesas redondas, conferencias, etc.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Convenios de colaboración entre el Vicerrectorado de extensión universitaria y el Ayuntamiento de Granada.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Vicerrectorado de Extensión Universitaria y de Cooperación al Desarrollo (CICODE).
- Ayuntamiento de Granada.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Consejería de Educación.
- Ayuntamiento.
- Otras asociaciones implicadas.
- Universidad de Granada.



Palacio de la Madraza

Objetivo III.3.4

→ PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA CIUDAD

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.3. Consolidar Granada como ciudad educadora y difusora de valores cívicos integrados en su cultura
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Ayuntamiento debe de impulsar iniciativas que busquen la implicación de la ciudadanía en la elaboración de políticas municipales.</li> <li>▪ Estas iniciativas deben servir para provocar un cambio en las formas de gobierno, y en la relación ayuntamiento–ciudadanía, construir una nueva cultura de participación que supere la reivindicación de una parte y la búsqueda de la legitimidad por otra, para dibujar un escenario en el que tome fuerza la idea de corresponsabilidad y trabajo conjunto entre actores sociales e instituciones de la ciudad.</li> <li>▪ Es necesario dar un paso cualitativo iniciando un proceso para la elaboración de un Plan Municipal de Participación que desarrolle desde una perspectiva relacional, la complementariedad y la vinculación entre los agentes, los procesos y los espacios para la participación en Granada.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de diagnóstico sobre la promoción de la participación en la ciudad de Granada que sirva para impulsar un Plan Municipal de Participación.             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Analizar el marco jurídico local existente.</li> <li>— Analizar la organización municipal y su relación con la participación ciudadana.</li> <li>— Inventariar y analizar los canales de información y consulta.</li> <li>— Inventariar y analizar los procesos participativos que están siendo impulsados desde el Ayuntamiento.</li> <li>— Inventariar y analizar las prácticas de la Administración municipal con respecto al tejido asociativo.</li> <li>— Analizar la participación de la ciudadanía no asociada.</li> </ul> </li> <li>▪ Elaboración del Plan Municipal de Participación:</li> </ul>

<p><b>NECESIDADES ORGANIZATIVAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Creación de grupos de trabajo mixtos entre personal técnico municipal y representantes del tejido asociativo.</li> <li>— Creación de grupos de trabajo con personas no asociadas.</li> <li>▪ Redacción de un informe de propuestas en el que se incluyan entre otros los siguientes apartados:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Mejora de la coordinación entre las áreas municipales.</li> <li>— Mejora de los canales de participación existentes.</li> <li>— Mejora de los programas municipales de fomento del asociacionismo.</li> <li>— Propuestas para la incorporación de la ciudadanía no asociada en los procesos de participación.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>ACTORES IMPLICADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos de trabajo mixtos entre personal técnico municipal y personas representantes del tejido asociativo.</li> <li>▪ Grupos de trabajo con personas no asociadas.</li> </ul>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración local.</li> <li>▪ Tejido asociativo.</li> <li>▪ Plataforma ciudadana.</li> <li>▪ Colectivos vecinales.</li> </ul>
<p><b>OPCIONES DE FINANCIACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración competente, administraciones implicadas y la iniciativa privada.</li> </ul>



## LÍNEA *estratégica* III.4 IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ENTORNO FÍSICO URBANO

III.4.1 Recuperación de la pavimentación de la ciudad con criterios estéticos y funcionales

III.4.2 Recuperación y normalización estética de fachadas

III.4.3 Recuperación de barrios y espacios urbanos

III.4.4 Protección del entorno físico y los espacios públicos

Objetivo III.4.1

→ PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON CRITERIOS ESTÉTICOS Y FUNCIONALES

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.4. Impulsar el desarrollo sostenible del entorno físico urbano
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El pavimento de la ciudad cumple no sólo funciones físicas o mecánicas sino también visuales. Aunque necesario, el pavimento ha sido relegado a una posición secundaria a lo largo del desarrollo de la ciudad.</li> <li>▪ Mediante una breve inspección por el centro histórico de Granada pueden detectarse diversos problemas en la pavimentación, entre los que destacan una falta de unidad y criterio en la elección de pavimentos —utilización de diferentes materiales y diseños en una misma zona—, ausencia de zonas de transición de pavimentos, rotura de elementos, falta de homogeneidad, suciedad y deterioro.</li> <li>▪ Por ello, se plantean una serie de soluciones enfocadas a la adecuación del pavimento a las necesidades de los viandantes y al mantenimiento de la estética y armonía de la ciudad de Granada.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de una carta de pavimentos, con identificación y catalogación de zonas de la ciudad que requieren una remodelación de sus pavimentos, por motivos estéticos, de deterioro o de incumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad.</li> <li>▪ Elaboración de una lista, priorizando las zonas a remodelar.</li> <li>▪ Diseño de soluciones y detalles constructivos, acordes al estilo arquitectónico y estética predominante en cada zona, otorgándole a cada una su carácter propio.</li> <li>▪ Realización de un plan de pavimentación que recoja todos los detalles de la</li> </ul>



Establecimiento de criterios estéticos en la pavimentación

construcción, fases de realización y presupuesto estimado. Presentación del mismo al órgano competente para su aprobación.

- Elaboración de una lista municipal con especificaciones de materiales y diseños y con adaptación a la normativa vigente.
- Integración de elementos en el pavimento mediante la utilización de materiales unificados, previo acuerdo con las compañías suministradoras.
- Realización de planes de diferenciación de zonas peatonales y de tráfico rodado.
- Utilización de materiales específicos en bordillos para diferenciar las zonas de aparcamiento o dónde está prohibido aparcar, mediante la utilización de materiales que se integren y perduren en el pavimento.
- Eliminación de pavimentaciones con peligro de resbalamiento.
- Colocación de encintados de piedra para dar solución como elemento de transición, evitando los cambios bruscos entre pavimentos.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Creación de un órgano que integre las actuaciones de obras públicas y controle el cumplimiento de la normativa de accesibilidad.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento de Granada.
- ETS Arquitectura y colegios profesionales.
- Junta de Andalucía.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Administración competente, administraciones implicadas y la iniciativa privada.

Objetivo III.4.2

→ PLAN DE RECUPERACIÓN Y NORMALIZACIÓN ESTÉTICA DE FACHADAS

EJE ESTRATÉGICO	III IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.4. Impulsar el desarrollo sostenible del entorno físico urbano
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Granada es una ciudad con una alta densidad de edificios históricos que se encuentran actualmente en desuso o estado de abandono. La recuperación y normalización estética de fachadas constituye el primer paso para la rehabilitación e incorporación de edificios emblemáticos a la vida moderna de Granada con el fin último de utilizarlos como espacios culturales, públicos o privados.</li> <li>▪ A su vez, la normalización estética de fachadas busca otorgar a los conjuntos de edificios una armonía artística e identidad única que sirva de foco de atracción para los visitantes de la ciudad.</li> </ul>
ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación de un comité de evaluación de fachadas y equipo técnico correspondiente.</li> <li>▪ Estudio del estado general de las fachadas en los barrios históricos de Granada y de la normativa existente.</li> <li>▪ Selección de las fachadas a rehabilitar en función de criterios relativos al estado e importancia de los edificios. Identificación de los inmuebles según su antigüedad.</li> <li>▪ Planificación de obras: elección de materiales y estilos en armonía con la arquitectura del conjunto (otros edificios colindantes, estilo arquitectónico).</li> <li>▪ Acondicionamiento de la vía pública, calles y aceras para las labores de rehabilitación.</li> <li>▪ Elaboración de un plan de protección y recuperación inmediata de fachadas compatible con la libre expresión artística en lugares específicos.</li> <li>▪ Restitución de partes alteradas y restauración de elementos originales.</li> </ul>



Fachada del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

- Reparación o sustitución de sistemas de aislamiento: térmico e hidrófugo.
- Priorización de las acciones de recuperación:
  - Limpieza y pintura de fachadas, puertas y ventanas.
  - Revestimientos, paneles, azulejos, maderas, chapas metálicas y vidrios.
  - Balcones, terrazas y azoteas.
  - Balaustradas, cornisas, maceteros y todo tipo de ornamentos.
  - Marquesinas y toldos.
- Desarrollo de un plan específico contra pintadas vandálicas.
- Elaboración de una guía de mantenimiento y embellecimiento de los edificios para sus usuarios finales.

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Formación de un comité técnico de evaluación de fachadas.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento de Granada.
- Junta de Andalucía.
- Facultad de Bellas Artes Alonso Cano.
- Consejería de Cultura.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

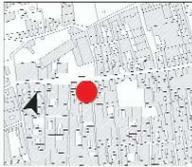
- Fondos europeos.
- Entidades financieras.

**FICHA 21 ESTUDIO SOBRE ESTÉTICA URBANA: PAVIMENTACIONES**

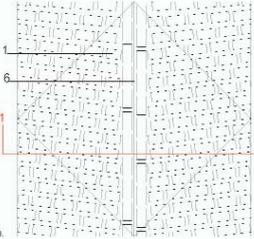
ZONA **ALBAYCÍN**  
SITUACIÓN **Adoquinado General**

TIPOLOGÍA de PAVIMENTO

**SITUACIÓN e 1/3000**



**PLANTA e 1/30**



**FOTOS**



**LEYENDA 1**  
**PAVIMENTO Adoquinado General**

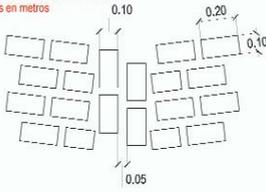
- 1 Adoquín de piedra 10 cm de canto.
- 2 Recebo de mortero en seco de 600 Kg de cemento.
- 3 Mortero de asiento de 300 Kg de cemento.
- 4 Hormigón H-10 N/mm<sup>2</sup> de 10 cm de espesor.
- 5 Zahorra Natural de 10 cm de espesor.
- 6 Canaleta de evacuación de aguas pluviales.

**DESCRIPCIÓN**  
Pavimento de adoquín para tráfico rodado. El adoquín está colocado a motajunta y en espiga. Canaleta central de doble línea de adoquín para evacuar aguas pluviales.

**SECCIÓN 1-1' e 1/30**



**DETALLE ADOQUINADO e 1/15**  
cotas en metros



**Ficha técnica del trabajo de Estética Urbana**

Objetivo III.4.3

→ **RECUPERACIÓN DE BARRIOS Y ESPACIOS URBANOS**

EJE ESTRATÉGICO	III	IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA
LÍNEA ESTRATÉGICA	III.4.	Impulsar el desarrollo sostenible del entorno físico urbano

JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La recuperación de barrios y espacios urbanos pretende intervenir en zonas de valor histórico con una concepción integradora, con el objetivo de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Conservar el patrimonio, revitalizando lugares de elevado valor cultural.</li> <li>— Atender a la demanda social, adecuando viviendas y espacios a las necesidades de los habitantes.</li> <li>— Fomentar el turismo, ofreciendo un espacio más atractivo para el visitante.</li> <li>— Fomentar la actividad comercial y el desarrollo económico de los barrios.</li> </ul> </li> <li>▪ Existen precedentes destacados en las actuaciones sobre Santa Adela y Zona Norte que pueden configurarse como modelos para nuevas actuaciones.</li> <li>▪ Se plantean, por ejemplo, las siguientes actuaciones:             <ul style="list-style-type: none"> <li>— Rehabilitación del Realejo y la Chana y recuperación de su vida ciudadana.</li> <li>— Rehabilitación comercial de la artesanía en la Cuesta del Realejo.</li> </ul> </li> </ul>
---------------	---



Actuación en el barrio de Santa Adela

## ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR

- Elaboración de una lista de barrios y espacios comunes a rehabilitar.
- Puesta en marcha de un plan de comunicación a la población de cada barrio sobre las actividades de desarrollo de acciones de mejora.
- Establecimiento de mecanismos de participación de la población residente en cada barrio para recoger sugerencias sobre necesidades de rehabilitación (concurso de ideas).



Nueva imagen de la calle San Matías



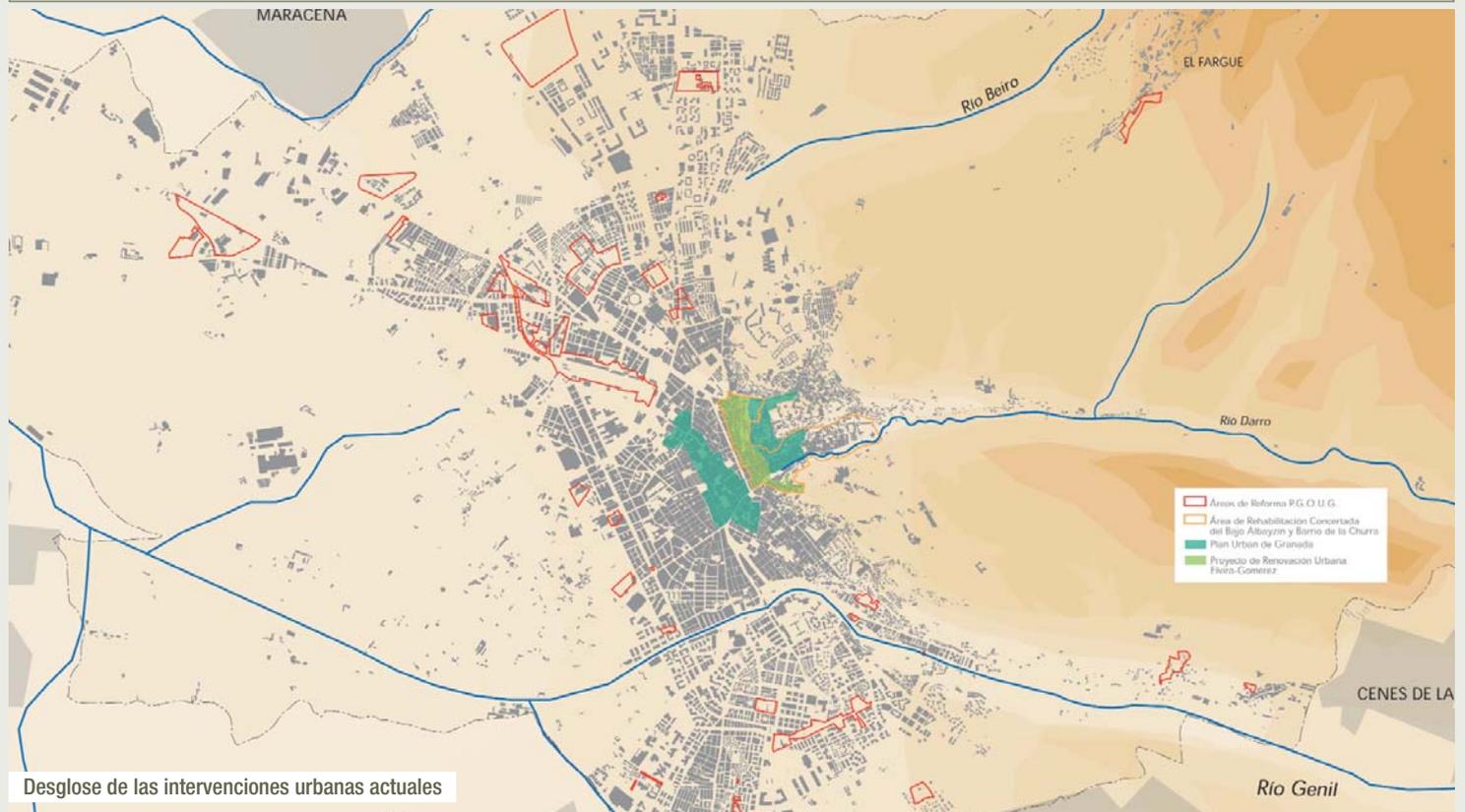
Recuperación del Barrio de Santa Adela acordada por unanimidad que supone la actuación directa sobre 1.417 granadinos



Actuación integral sobre otros barrios: en la imagen, propuesta de rehabilitación de plazas interiores en La Chana

**CONTINUACIÓN > Objetivo III.4.3 > RECUPERACIÓN DE BARRIOS Y ESPACIOS URBANOS**

- Análisis de necesidades y desarrollo de un enfoque global para la recuperación de barrios en su conjunto: plazas, calles, manzanas, etc. Se estudiarán, entre otras, las necesidades de rehabilitación de viviendas y espacios públicos.
- Priorización de las actuaciones a realizar.
- Intervención del Ayuntamiento para garantizar la armonía arquitectónica y el cumplimiento de la normativa.
- Fomento de medidas que faciliten el acceso a la vivienda vinculada a la rehabilitación y humana y urbana del barrio.



- Fomento de las actividades económicas (turismo y pequeño comercio) y culturales en los barrios. La iniciativa de los “Centros Abiertos” facilita el mantenimiento y la apertura de los llamados comercios de proximidad, tan característicos de los barrios.
- Análisis de situación y priorización de actuaciones en los siguientes ámbitos:
  - Tráfico —gestión del tráfico y del transporte público—.
  - Aceras y pavimentación.
  - Aparcamientos —posibilidad de desarrollar aparcamientos subterráneos—.
  - Iluminación, señalización, pasos de peatones, papeleras y contenedores de basura.
  - Zonas verdes y comunes —parques y plazas— y otras instalaciones deportivas y recreativas.
  - Servicios públicos: seguridad, limpieza.
  - Equipamientos: Salud, Educación, ...

**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Articulación de un equipo técnico para el estudio de las necesidades de recuperación.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento de Granada.
- Junta de Andalucía.
- Oficina de Turismo.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Entidades financieras.
- Programa Urban II.

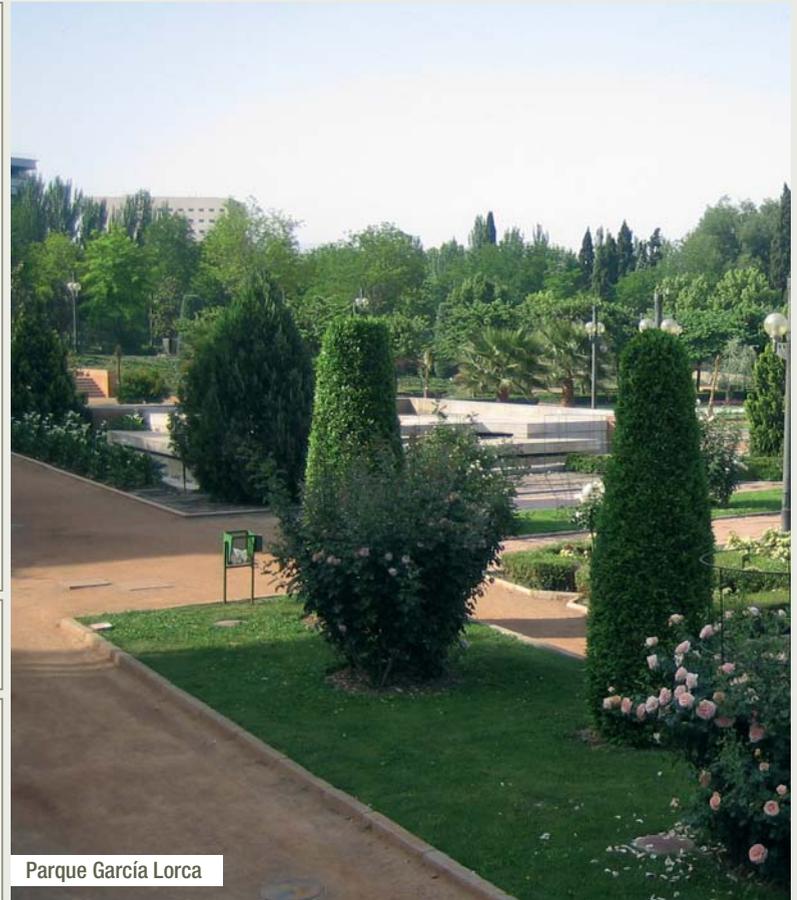


## Objetivo III.4.4

→ **PROTECCIÓN DEL ENTORNO FÍSICO Y DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>III</b>	<b>IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>III.4.</b>	<b>Impulsar el desarrollo sostenible del entorno físico urbano</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El patrimonio histórico de Granada, de elevado valor cultural y paisajístico, se encuentra amenazado por la existencia de elementos que contaminan visualmente su estética y perspectiva en general, provocando un deterioro ambiental en la contemplación y disfrute de los edificios emblemáticos y su entorno físico.</li> <li>▪ Por ello resulta necesario la elaboración de un plan específico para eliminar y sustituir progresivamente aquellas instalaciones y elementos que dificultan la contemplación, tales como pintadas, cables de instalaciones telefónicas, eléctricas, antenas, carteles, etc. A su vez, habría que garantizar el mantenimiento y la vigilancia de los espacios públicos de la ciudad.</li> </ul>	
<b>ACCIONES CRÍTICAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación de un equipo técnico de evaluación.</li> <li>▪ Elaboración de Planes Especiales de Protección y Vigilancia.</li> <li>▪ Creación de un grupo de vigilancia de mobiliario urbano e instalaciones públicas.</li> <li>▪ Valoración de la situación actual: grado de contaminación visual en zonas con conjuntos histórico—artísticos.</li> <li>▪ Promover la descontaminación lumínica de la ciudad mediante una campaña de “cielo oscuro”. Modelo similar al seguido en Canarias de acuerdo con la Ley del Cielo.</li> <li>▪ Estudio del impacto negativo de estos elementos en el desarrollo de la vida de los habitantes de la zona y análisis de la percepción de los turistas.</li> <li>▪ Negociación con las empresas suministradoras para la eliminación de los elementos que ocasionen contaminación visual.</li> <li>▪ Priorización de las actuaciones en los siguientes elementos, de acuerdo a las conclusiones extraídas por el equipo técnico de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Pintadas.</li> <li>— Cableado aéreo, contadores de agua, contadores de energía eléctrica.</li> </ul> </li> </ul>	

- Carteles publicitarios.
- Aparatos de aire acondicionado.
- Señales de circulación vial y mobiliario urbano.
- Posibles actuaciones:
  - Eliminación de pintadas.
  - Contadores con puertas del color de las fachadas.
  - Redes subterráneas de baja tensión.
  - Cableado telefónico subterráneo, etc.



**NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

- Formación de un comité técnico de evaluación.

**ACTORES IMPLICADOS**

- Ayuntamiento de Granada.
- Colectivos medioambientales y vecinales.
- Junta de Andalucía.

**OPCIONES DE FINANCIACIÓN**

- Administración competente, administraciones implicadas y la iniciativa privada.
- Programas comunitarios de rehabilitación del patrimonio histórico.



Vista General de la Alhambra desde la Silla del Moro (Fotografía). Charles Clifford. 1854. AMG



La belleza de Granada atrajo enseguida la atención de unos artistas que querían plasmar con sus cámaras la riqueza y diversidad de nuestra ciudad. Gracias a los reportajes fotográficos podemos descubrir cómo eran y cómo han evolucionado muchos de los paisajes, monumentos y rincones de la ciudad. A este patrimonio fotográfico queremos incorporar esta serie de imágenes aéreas actuales que son testigo de los cambios que ha experimentado nuestra ciudad, y que nos debe de ayudar a reflexionar y cuestionar sobre cuáles tienen que ser las decisiones a tomar para preservar su imagen y, con ello, la propia identidad de la ciudad.

FOTOGRAFÍAS

## EXPLORACIONES AGRARIAS DE LA VEGA DE GRANADA



## GRANADA ENTRE LA SIERRA Y LA VEGA



## ÁREA SUR: ZAIDÍN–VERGELES–PALACIO DE DEPORTES



## PARQUE ALMUNIA DE AYNADAMAR



## AUTOVÍA DE LA COSTA Y RONDA SUR



## INSTALACIONES DE LAS INDUSTRIAS PULEVA Y ABBOTT



## PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS



# EL GENIL A SU PASO POR GRANADA



## ÁREA NORTE: CASERÍA DE MONTIJO, CARTUJA Y ALMANJÁYAR



## PARQUE FEDERICO GARCÍA LORCA



## ÁREA CENTRO: EJE GRAN VÍA DE COLÓN-REYES CATÓLICOS



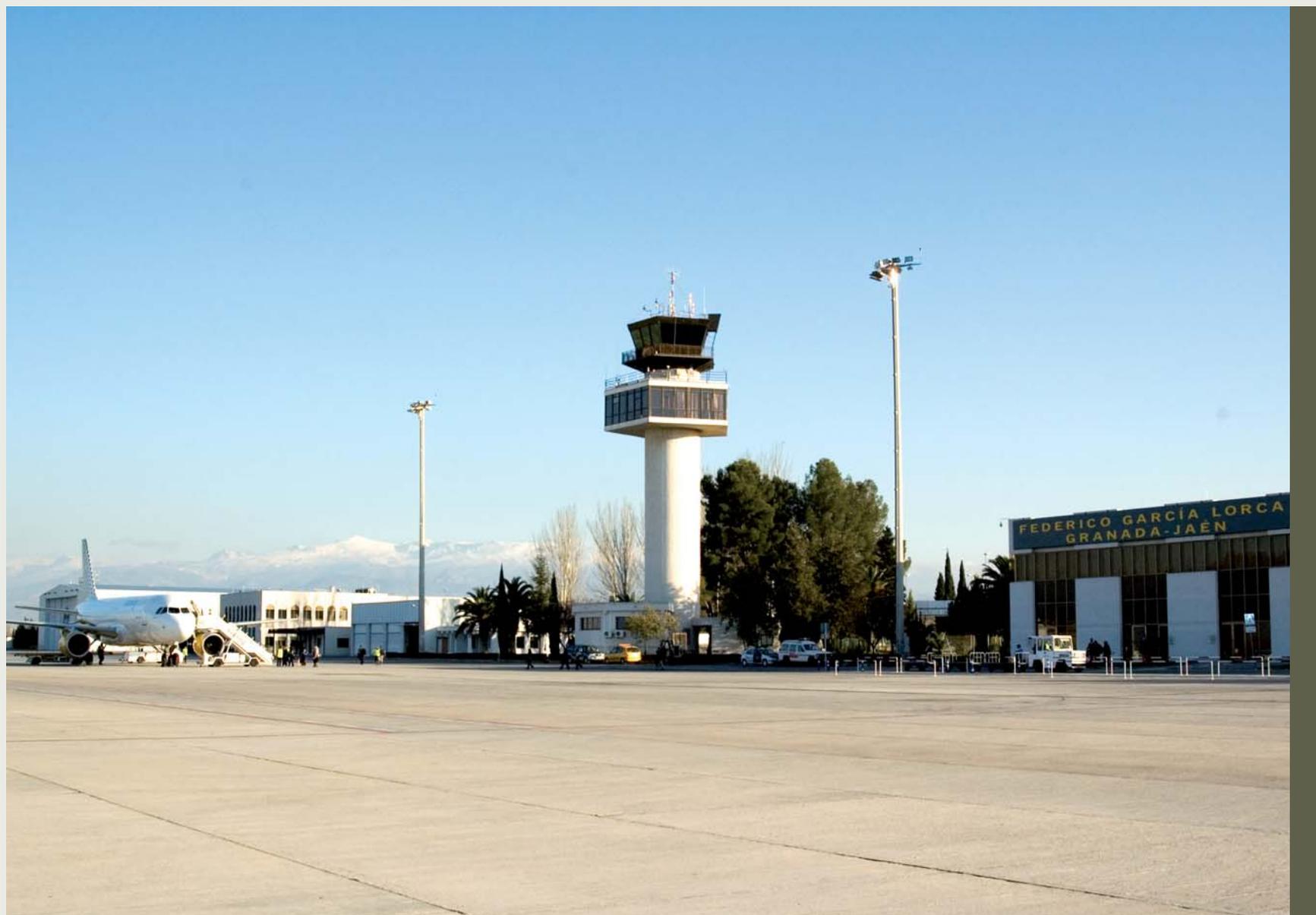
## SACROMONTE



## DISTRITO CERVANTES



## AEROPUERTO FEDERICO GARCÍA LORCA



## ALBAICÍN



## VISTA DE GRANADA DESDE SAN MIGUEL ALTO



## FUENTE DE LAS BATALLAS



## EJE CAMINO DE RONDA-SEVERO OCHOA

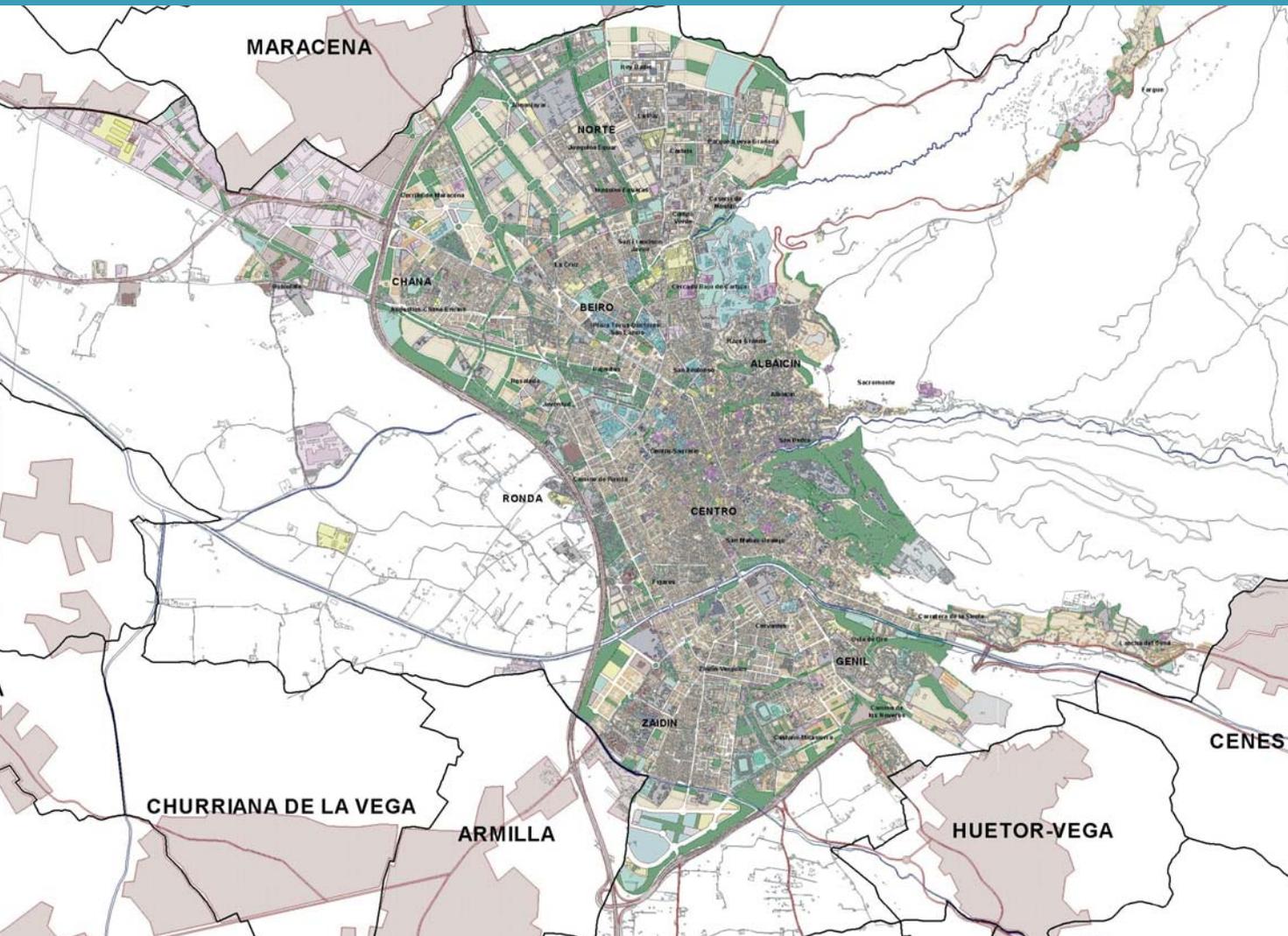


## ESTACIÓN DE RENFE



## PLAZA BIRRAMBLA





Mapa de Granada actual. Ayuntamiento de Granada, 2006.

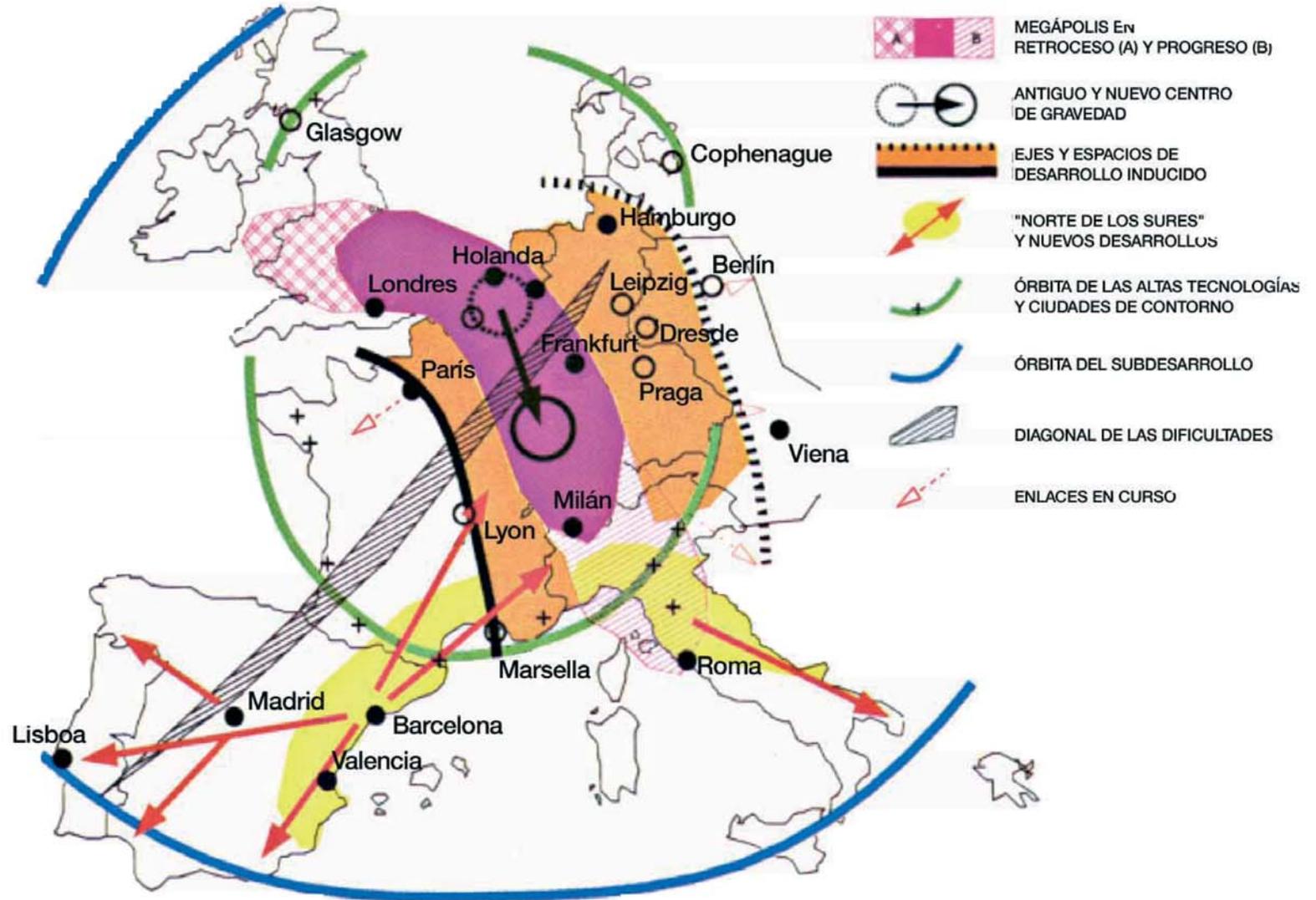


El ser humano ha sentido siempre la necesidad de comprender su entorno. Esta necesidad por conocer el territorio le ha llevado a dibujar los rasgos que identifican el terreno que habitaba así como explorar nuevos horizontes. Los mapas han contribuido excepcionalmente a representar el devenir de las ciudades. Como no podía ser menos, Granada ha sido objeto de numerosas ilustraciones (algunas recogidas al inicio de los capítulos de esta publicación). Algunos de los trabajos que fueron encomendados por el Consejo Social incorporaban planos que mostraban distintas realidades de la ciudad. Gracias a la elaboración de estos mapas temáticos (algunos de los cuales adjuntamos a continuación) hemos podido concretar la imagen cartográfica de Granada en relación a criterios demográficos, de actividad económica o de factores medioambientales, patrimoniales o educativos. Todo ello favorece el poder contextualizar y conocer la ciudad, al tiempo que nos permite establecer medidas que, en unos casos, paliarían deficiencias y, en otros, resaltarían oportunidades.

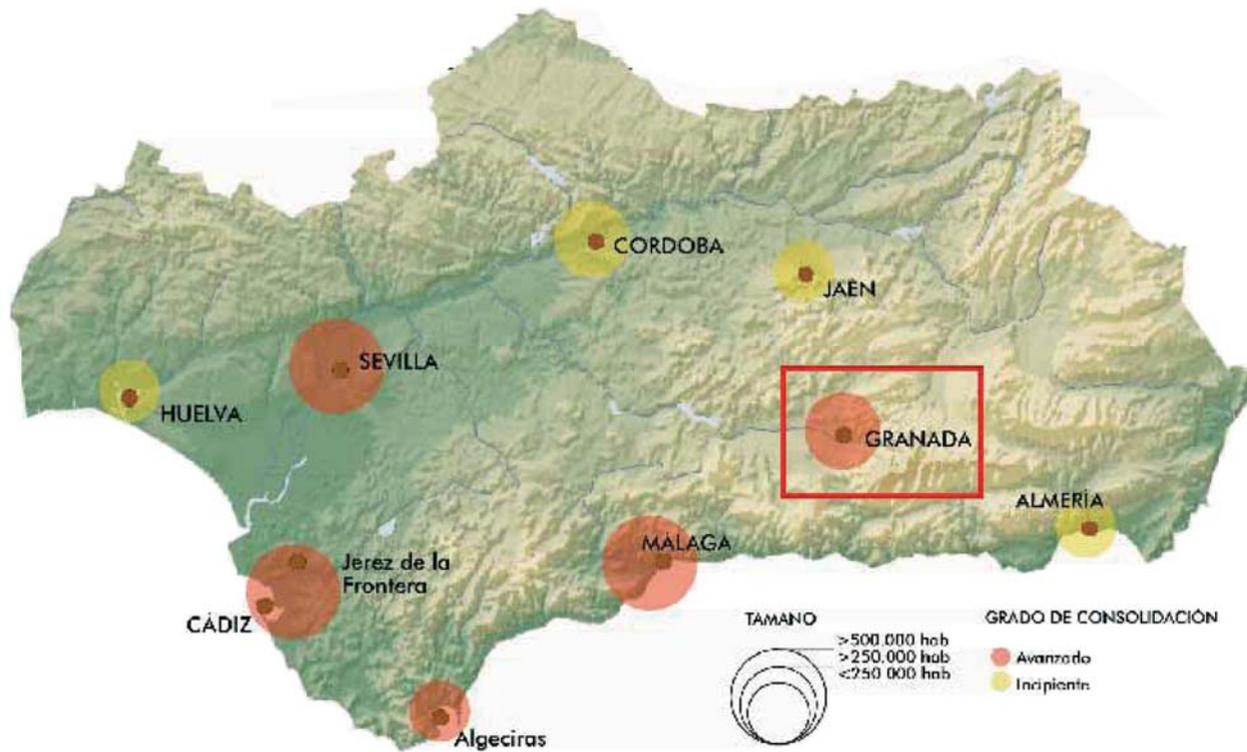
## ANEXO DE MAPAS

## CONTEXTO TERRITORIAL. MAPA 1

MAPA "REDES DE COMUNICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA"



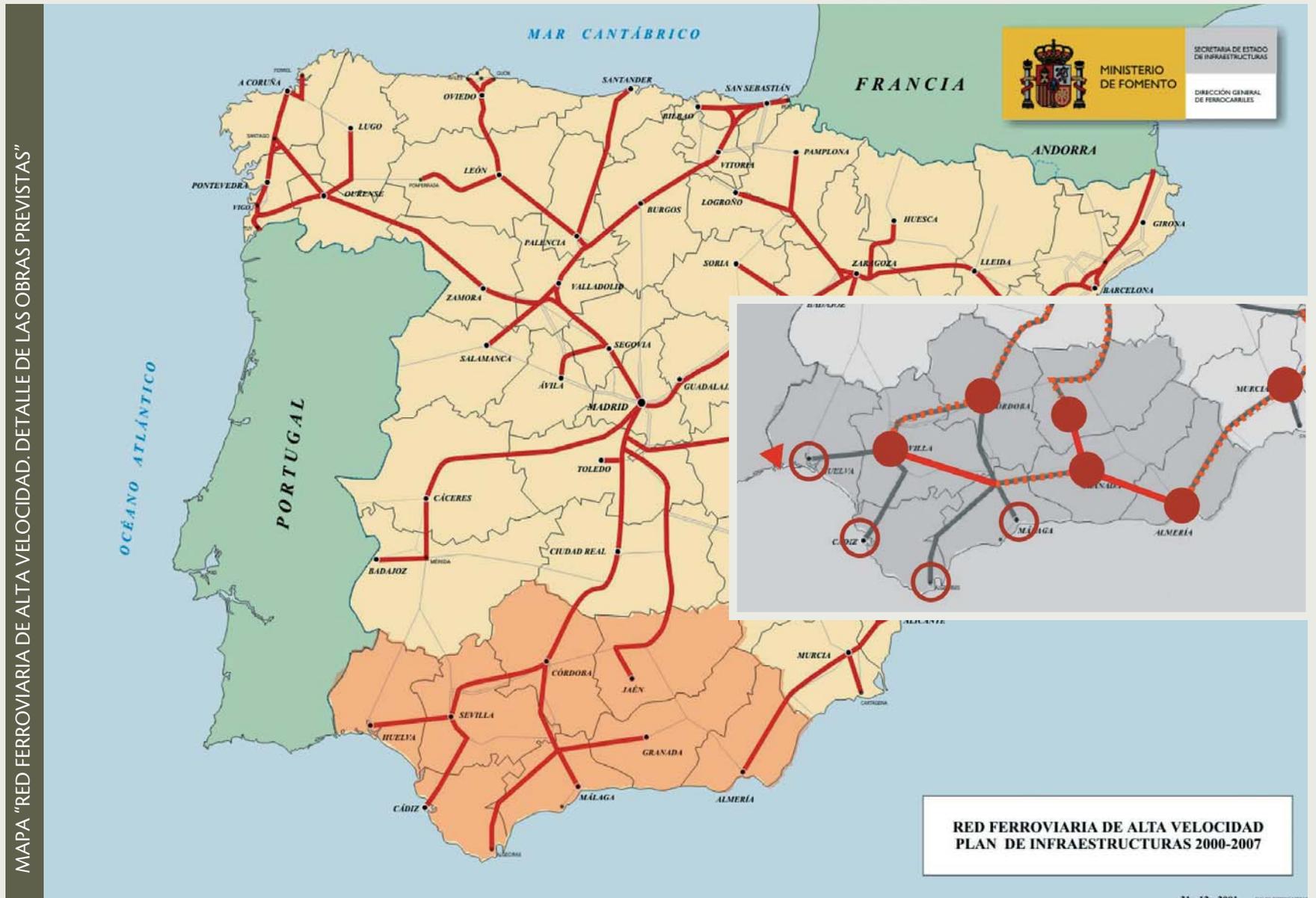
CONTEXTO TERRITORIAL. MAPA 2



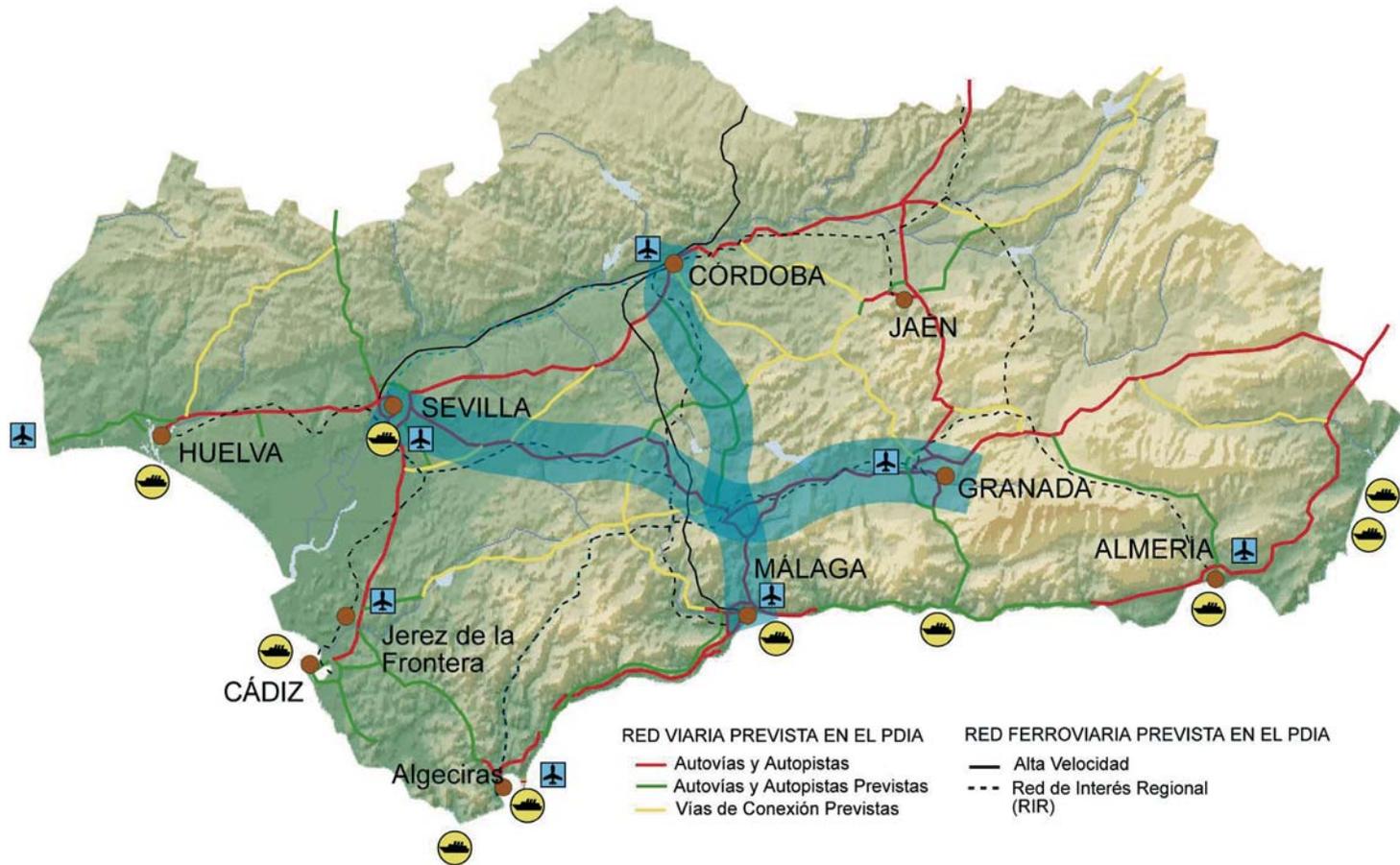
Magnitudes y Dinámica de las Aglomeraciones Urbanas

Aglomeración Urbana	Población de Derecho de la Aglomeración Urbana 1.991			Evolución 1.970-1.991 (%) (1.970=100)	
	Aglomeración Urbana	% del Núcleo Principal	nº de Municipios	Núcleo Principal	Corona
Sevilla	1.021.846	67	22	125	168
Málaga	632.996	82	10	145	215
Granada	403.704	63	30	137	145
Cádiz	381.774	40	5	115	157
Córdoba	302.154	100	1	130	-
Córdoba	220.107	46	7	127	113
Algeciras	200.780	71	8	148	135
Huelva	196.970	79	9	136	155
Almería	183.316	100	1	123	-
Jerez de la F.	174.877	59	9	136	102
<b>TOTAL</b>	<b>3.718.524</b>	<b>70</b>	<b>102</b>	<b>132</b>	<b>150</b>

## CONTEXTO TERRITORIAL. MAPA 3



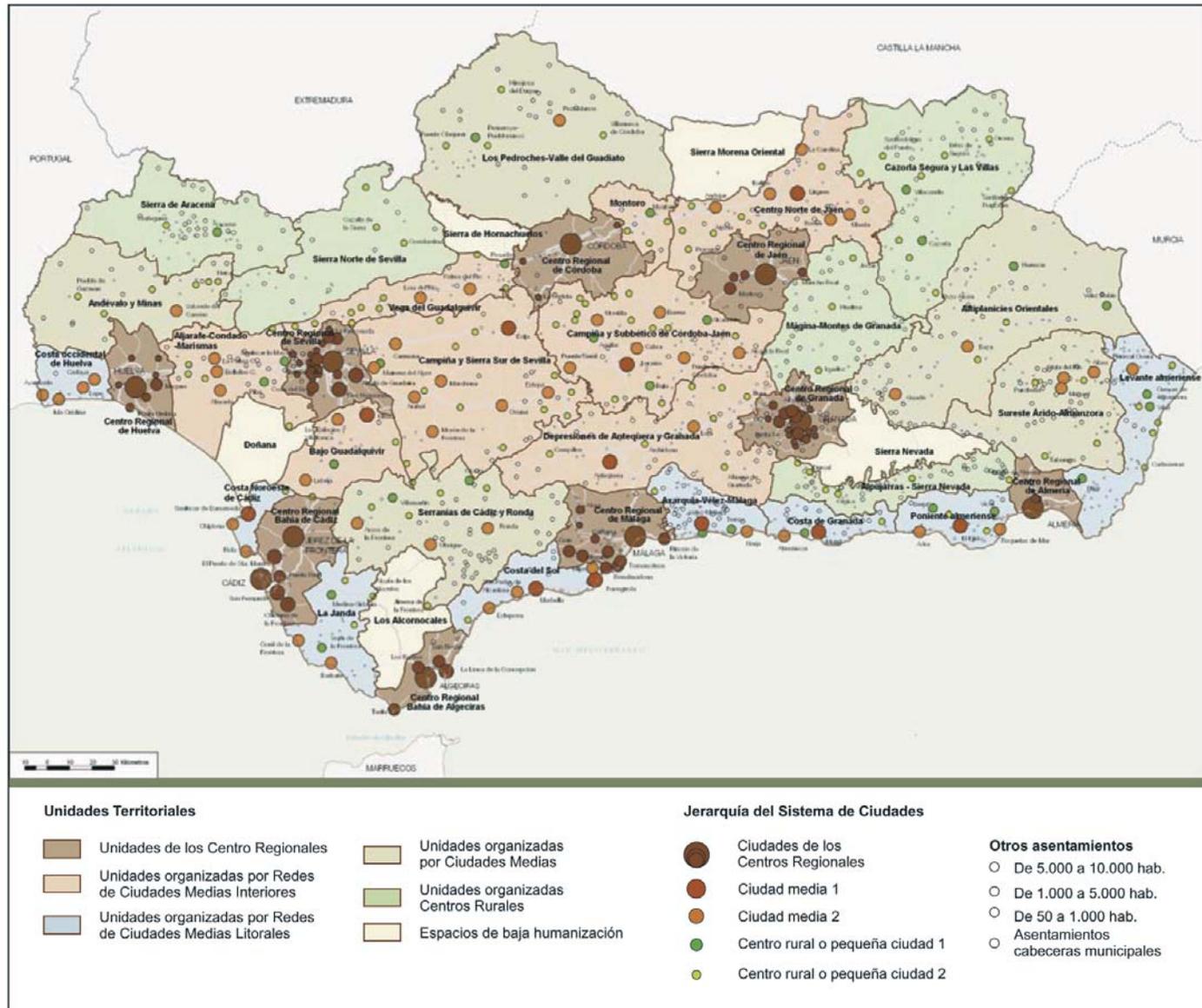
CONTEXTO TERRITORIAL. MAPA 4



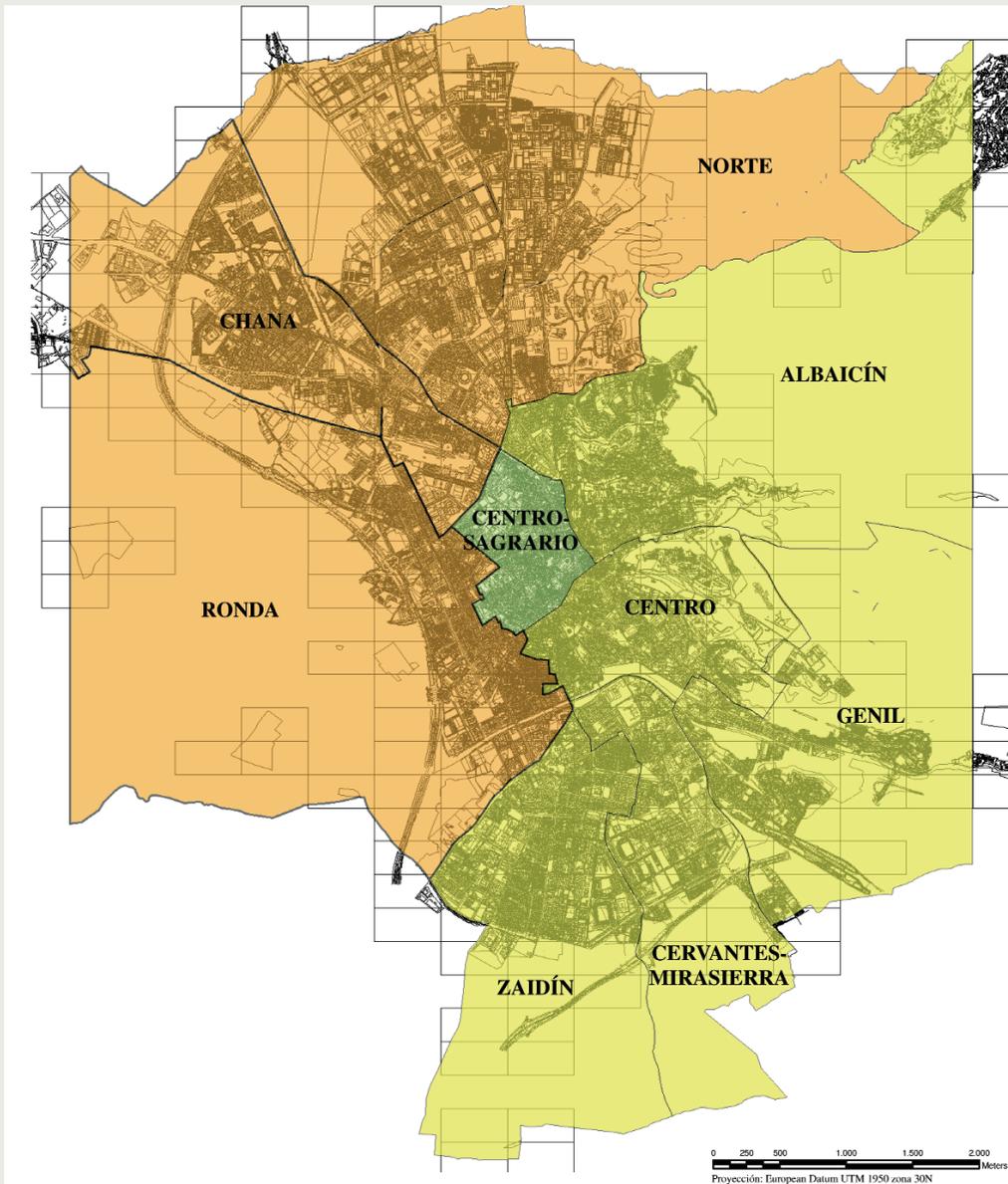
## CONTEXTO TERRITORIAL. MAPA 5

MAPA "ZONIFICACIÓN DEL PLAN: UNIDADES TERRITORIALES"

Mapa extraído del Documento Síntesis del Plan de Ordenamiento del Territorio de Andalucía (POTA)



# ELABORACIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA. MAPA 1



**LEYENDA:** Menos favorable.....Más favorable

Este mapa resulta de la ponderación de cada una de las dimensiones que conforman la realidad de la Ciudad de Granada.

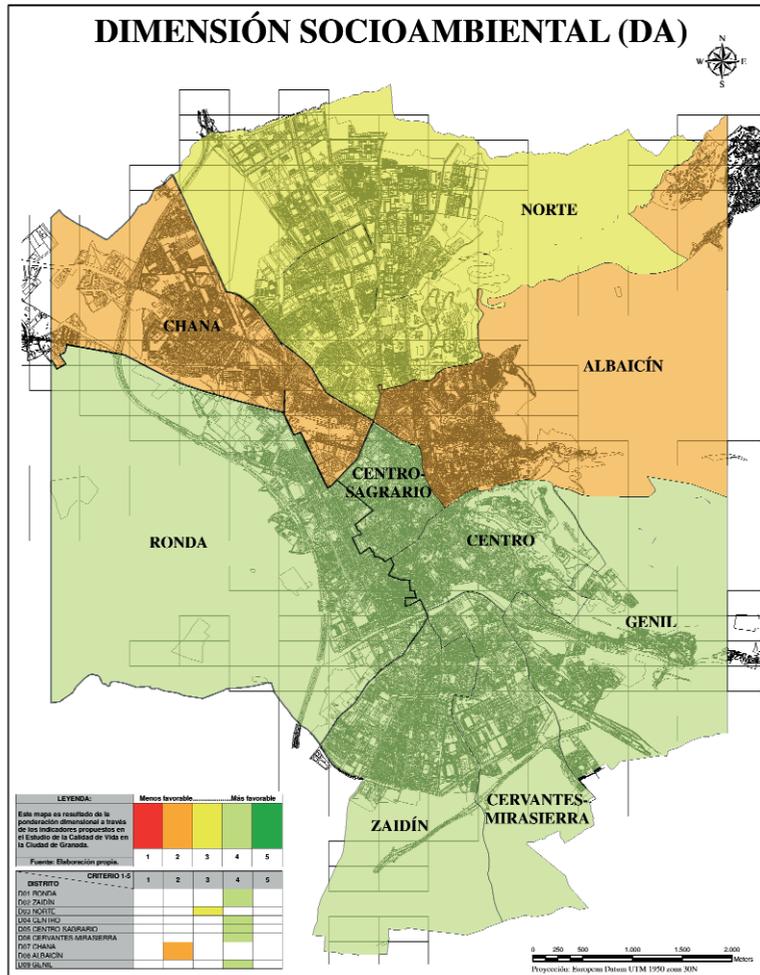
Fuente: Elaboración propia.

DISTRITO	CRITERIO 1-5				
	1	2	3	4	5
D01 RONDA					
D02 ZAIDÍN					
D03 NORTE					
D04 CENTRO					
D05 CENTRO SAGRARIO					
D06 CERVANTES-MIRASIERRA					
D07 CHANA					
D08 ALBAICÍN					
D09 GENIL					

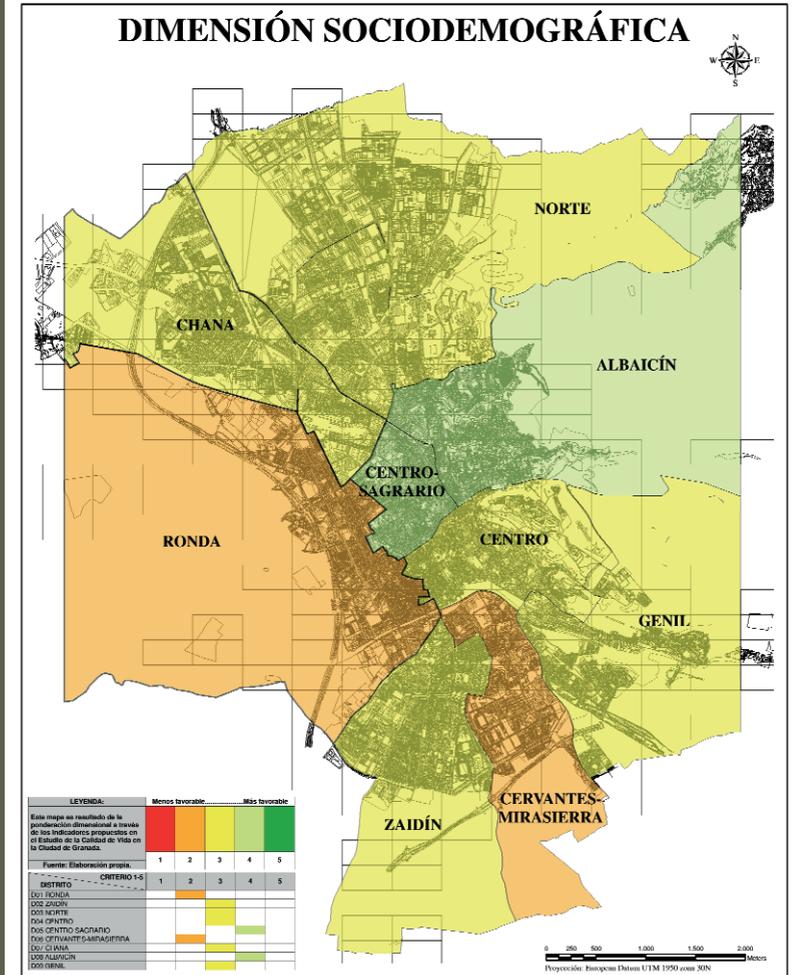
MAPA "GENERAL DE CALIDAD DE VIDA"

## ELABORACIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA. MAPA 2

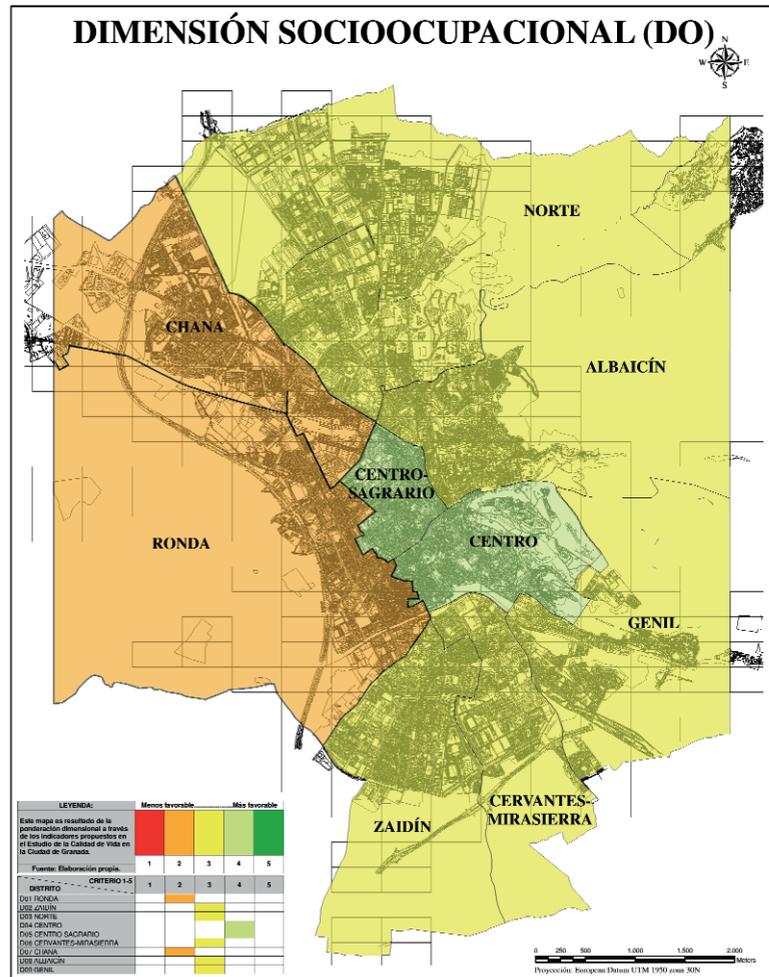
MAPA "DIMENSIÓN SOCIOAMBIENTAL (DA)"



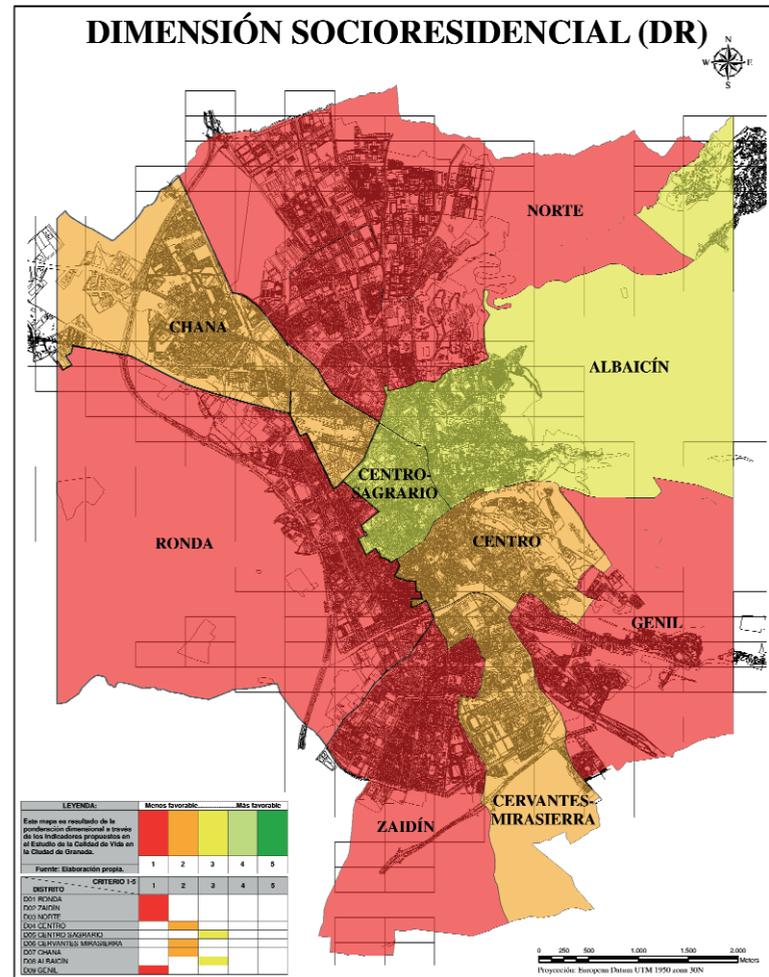
MAPAS "DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA"



ELABORACIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA. MAPA 3

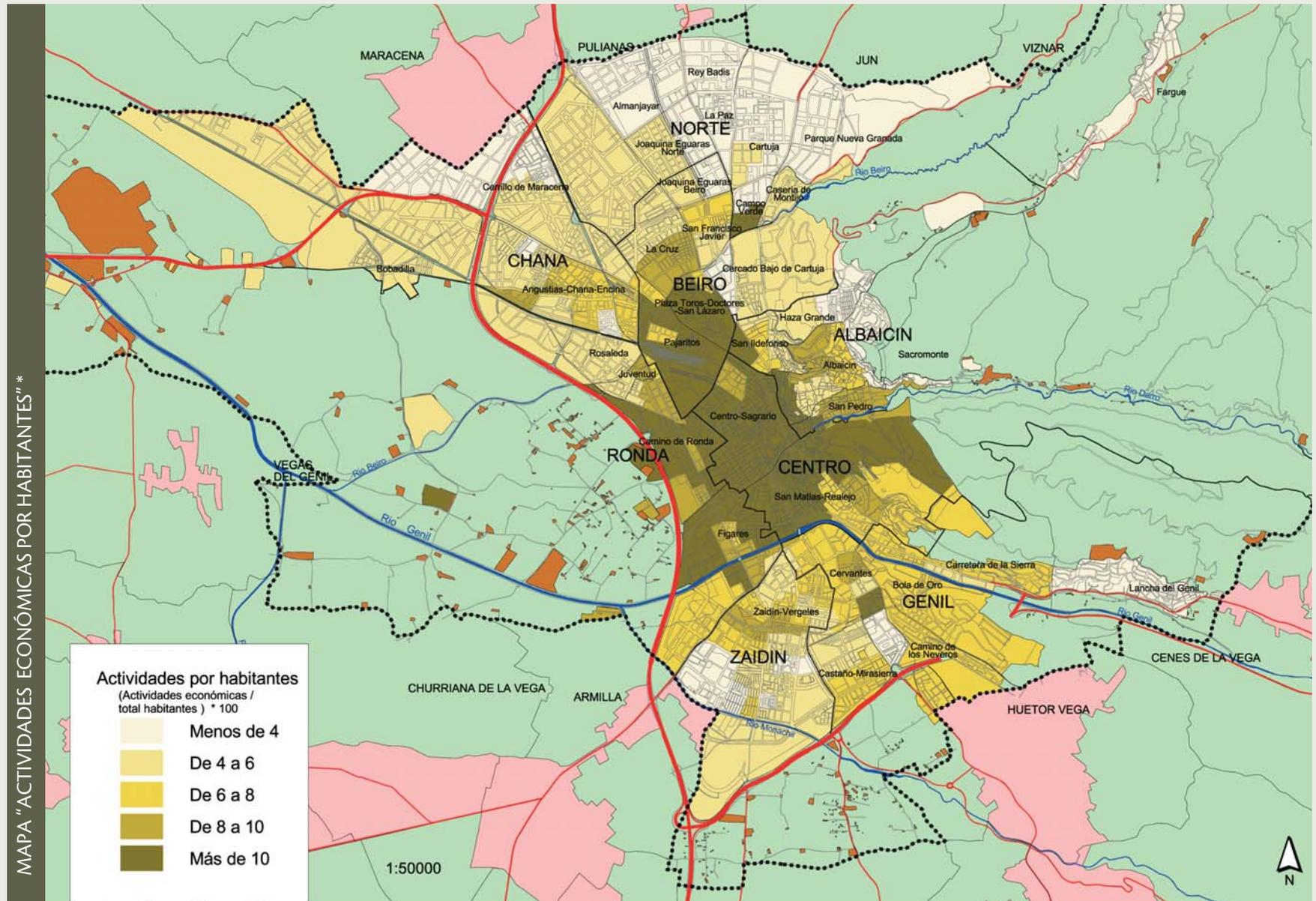


MAPA "DIMENSIÓN SOCIOOCUPACIONAL (DO)"



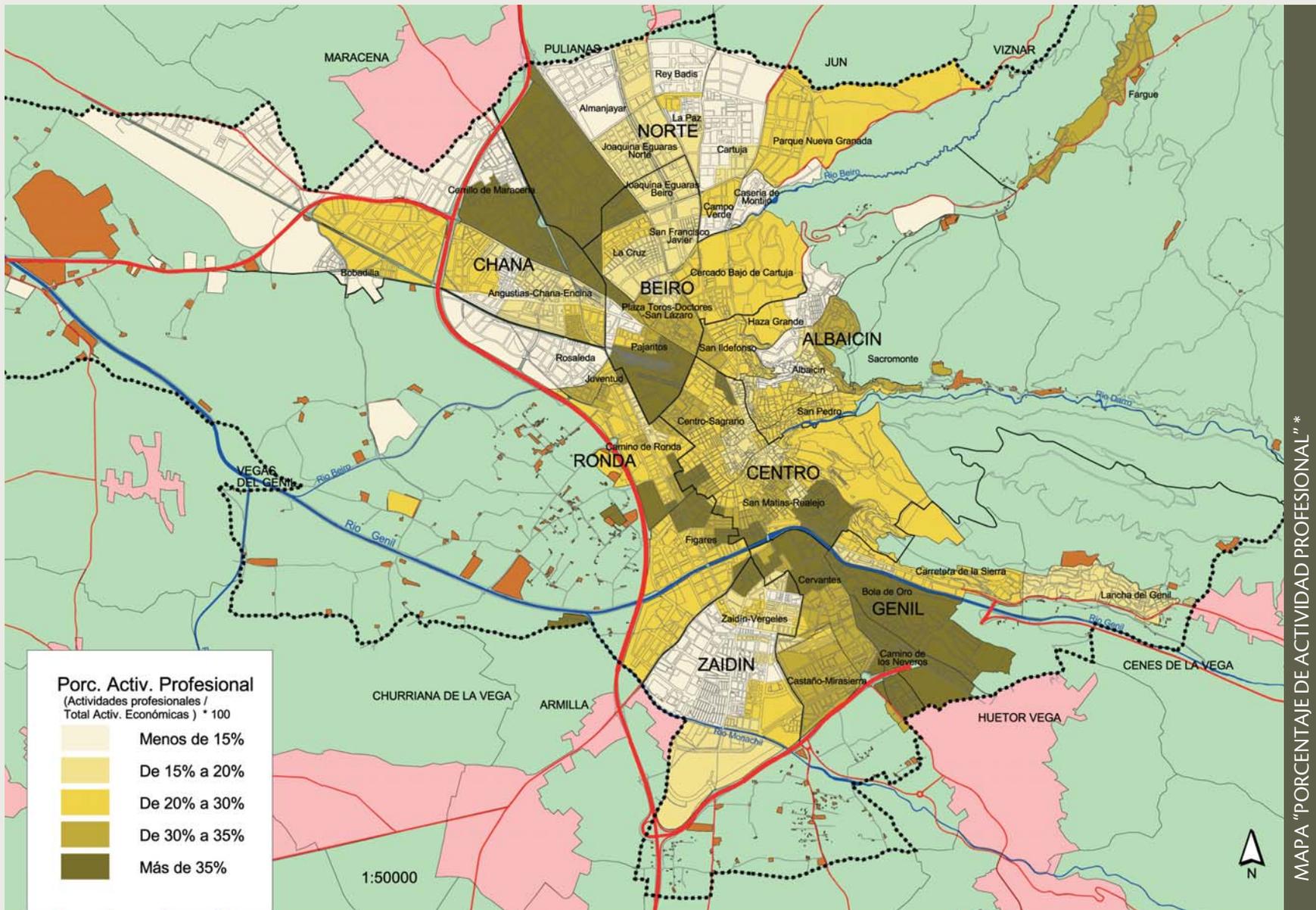
MAPA "DIMENSIÓN SOCIORESIDENCIAL (DR)"

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 1



\* Relación de actividades económicas por superficie. CÁLCULO: (Actividades económicas/superficie en Ha)

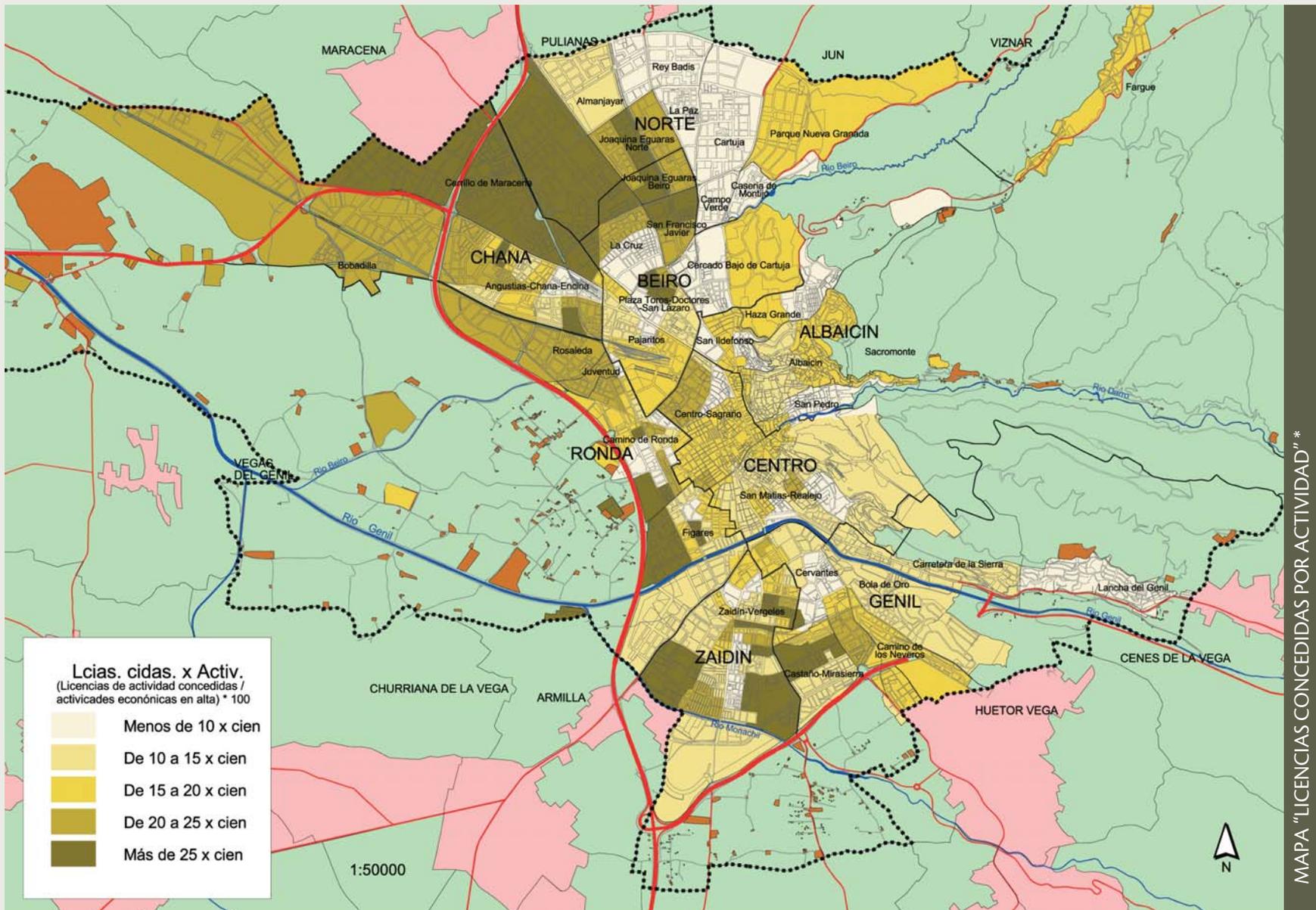
## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 2



\* Proporción de actividades profesionales respecto al conjunto de actividades económicas. CÁLCULO: (Actividades sección 2/Total actividades) x 100

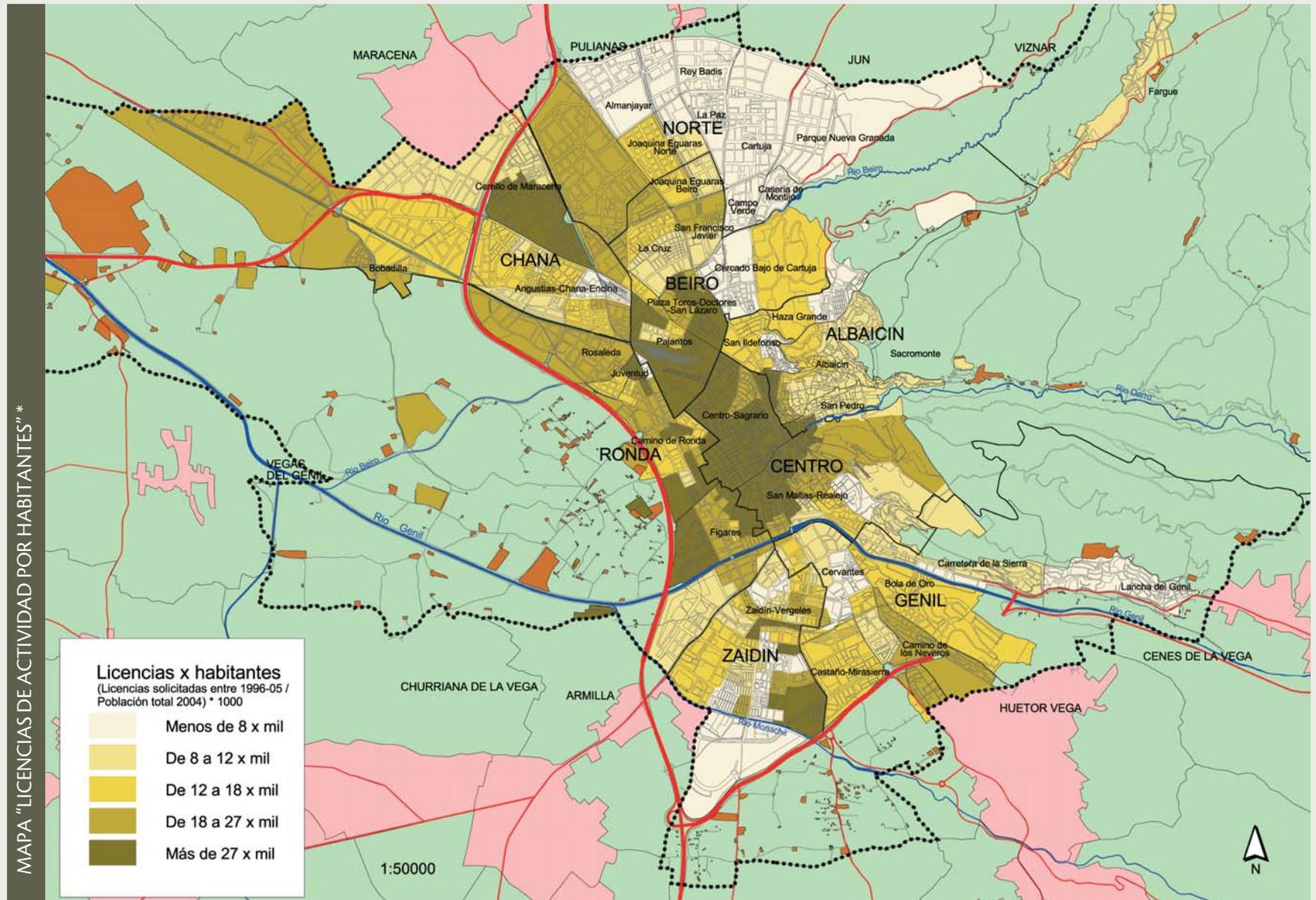


## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 4



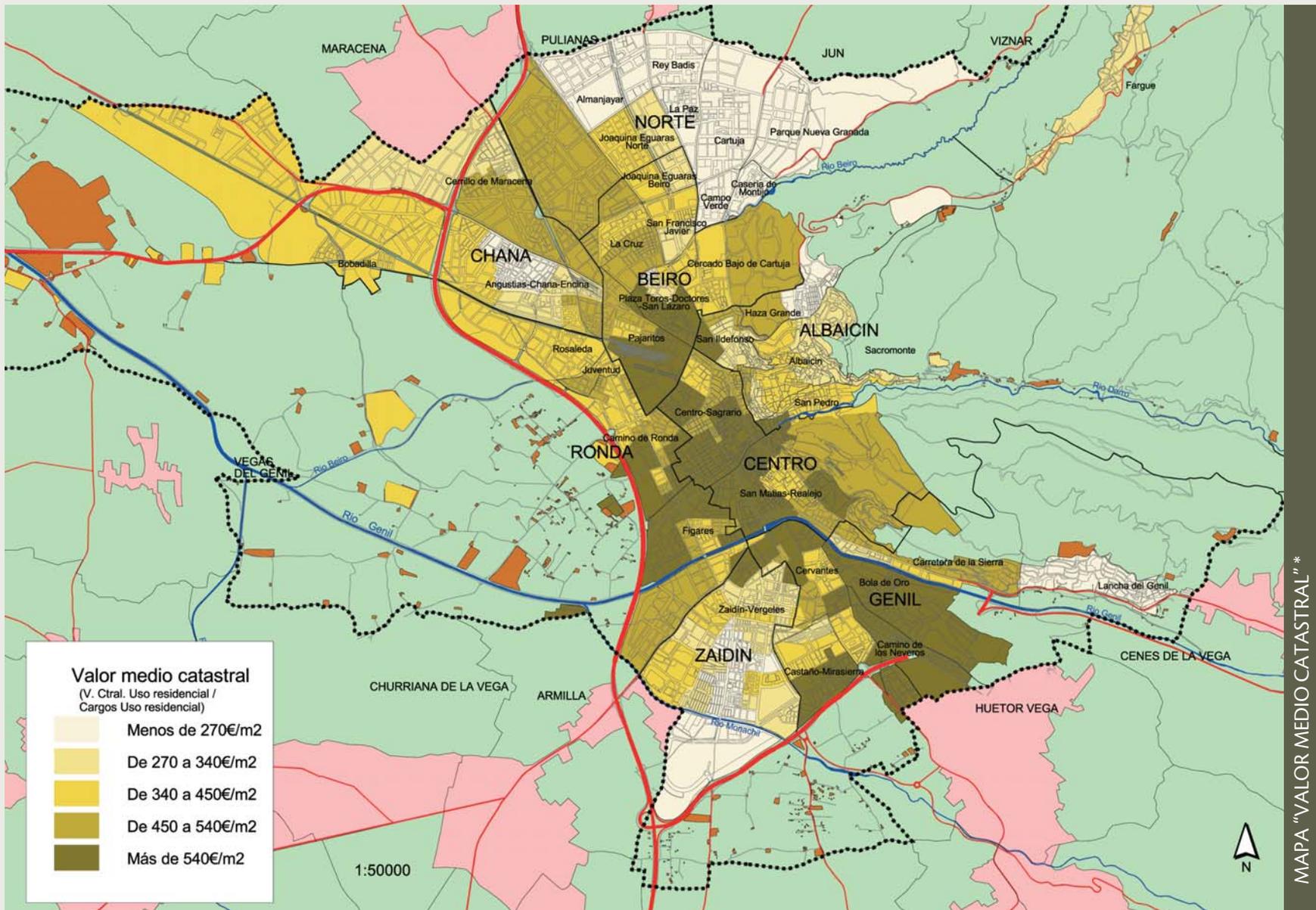
\* Número de licencias de actividad concedidas por cada 100 actividades económicas en alta. CÁLCULO: (Licencias de actividades/Actividades económicas) x 100

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 5



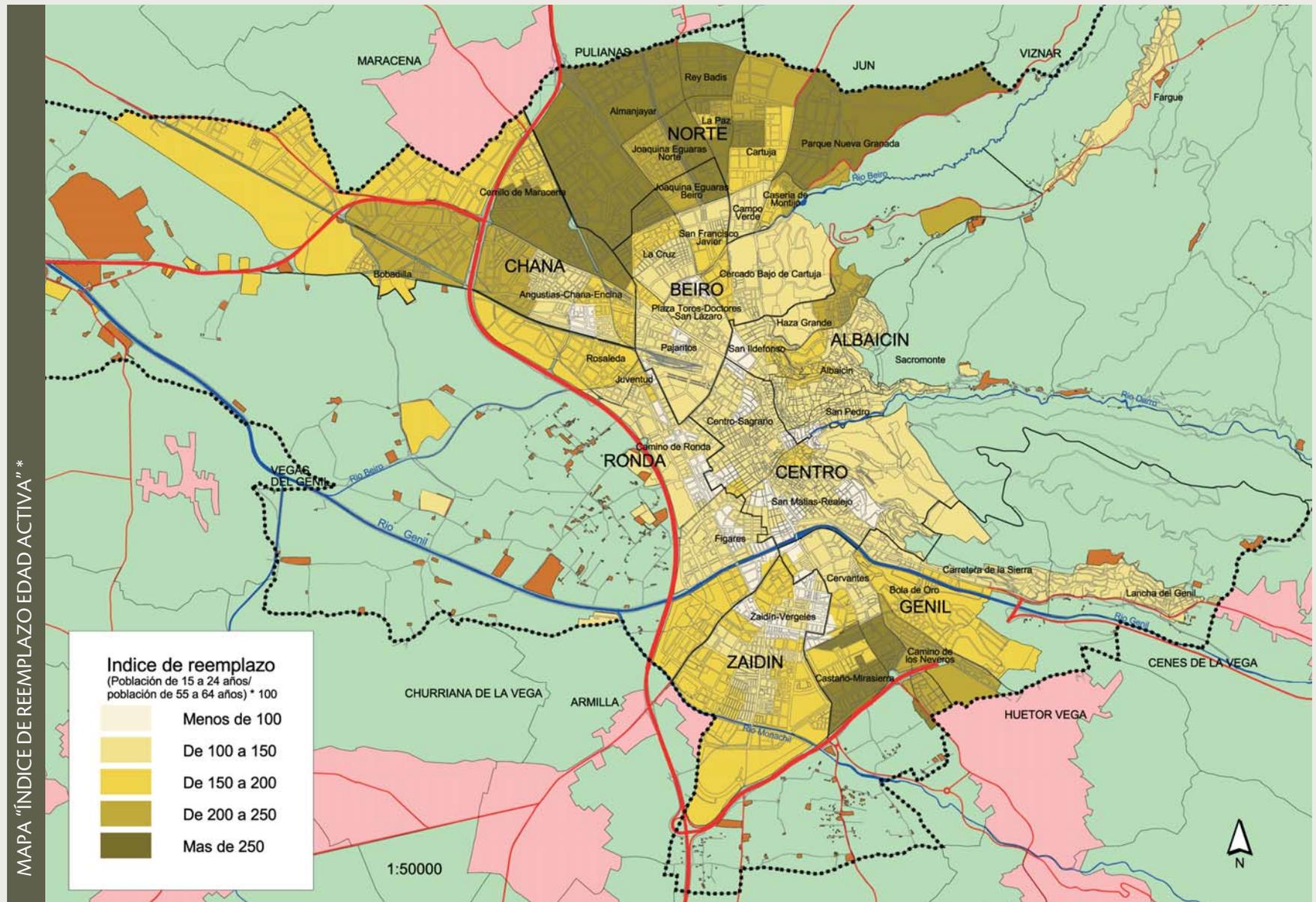
\* Número de licencias de actividad solicitadas entre 1996 y 2005 por cada 1.000 personas empadronadas. CÁLCULO: (Licencias de actividades 96-05/Población total 2004) x 1.000

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 6



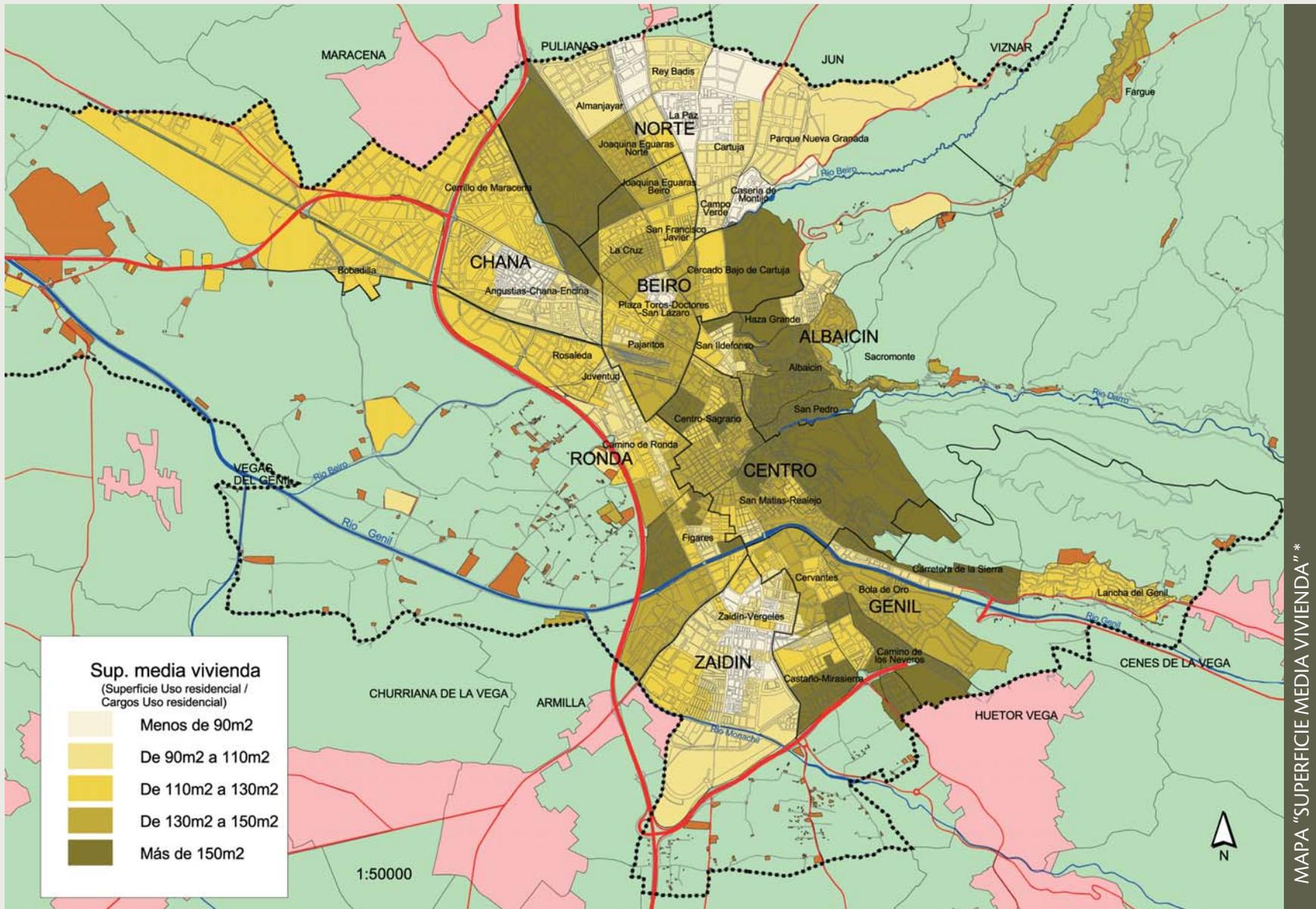
\* Valor catastral medio de las viviendas en €. CÁLCULO: (Valor catastral. Uso residencial/Cargos uso residencial)

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 7



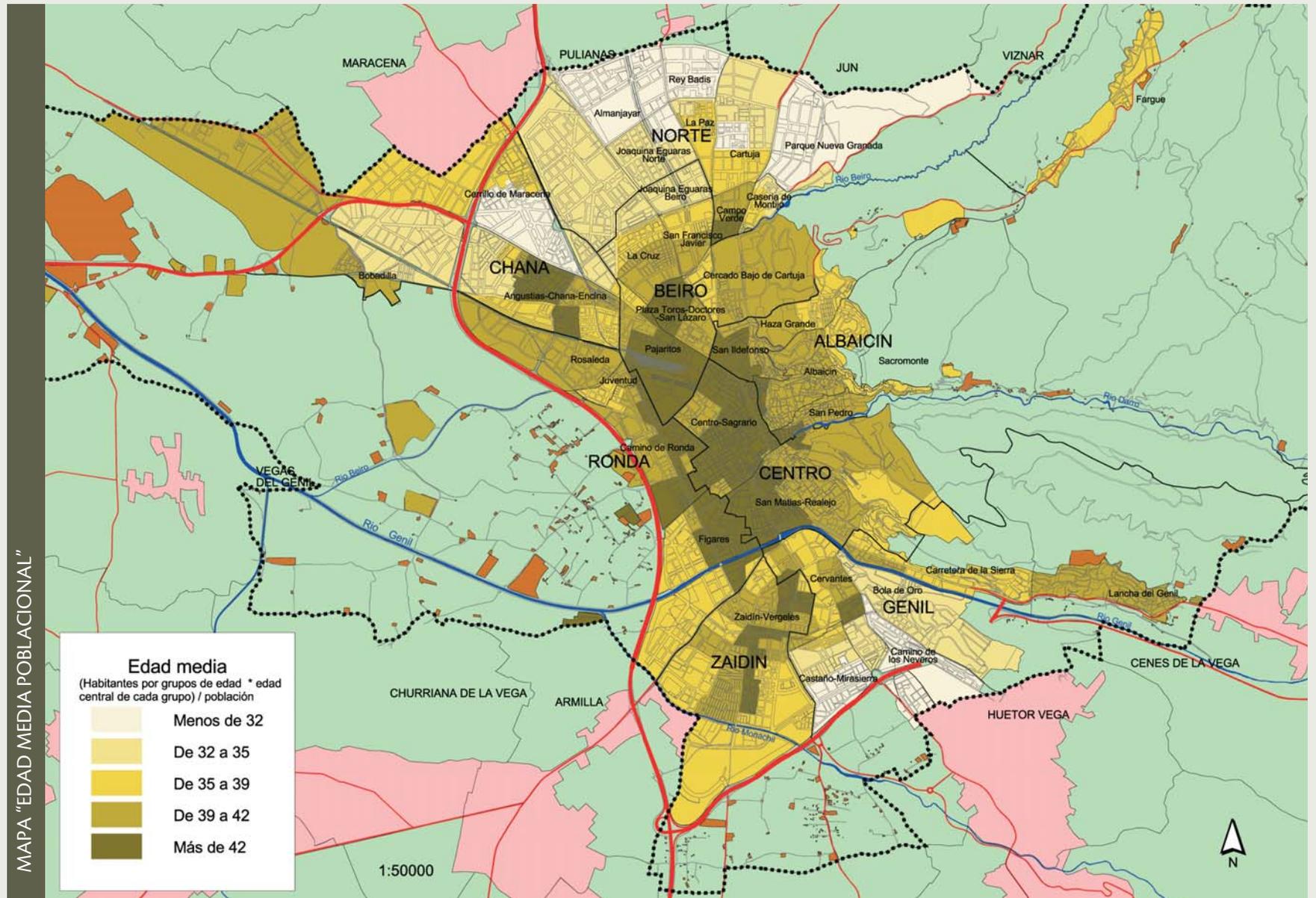
\* Relación entre la población de 15 a 24 años y la población de 55 a 64 años. CÁLCULO: (Población de 15-24 años/Población de 55-64 años) x 100

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 8

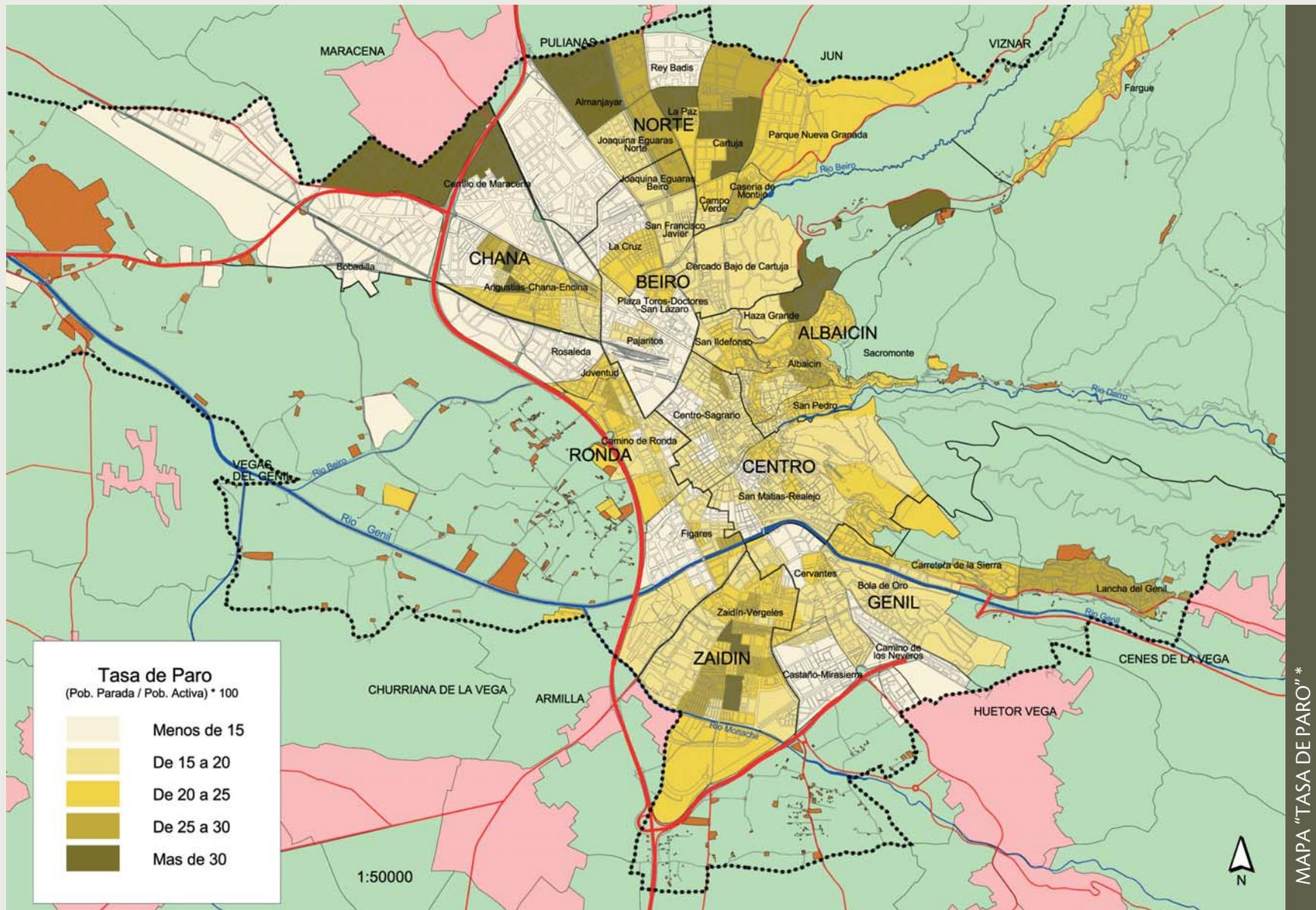


\* Tamaño medio de las viviendas en m<sup>2</sup>. CÁLCULO: (Superficie uso residencial/Cargos uso residencial)

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 9

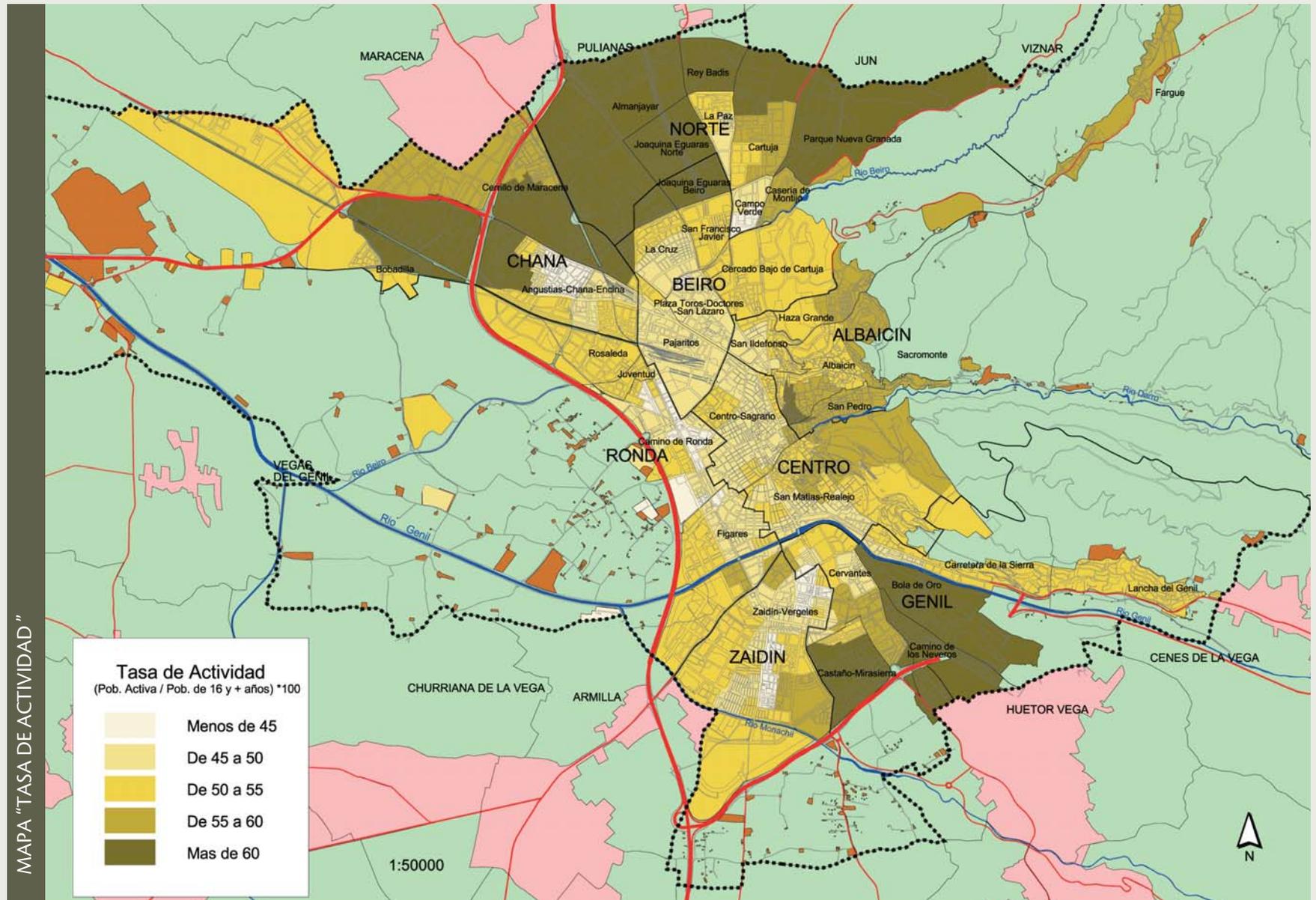


## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 10



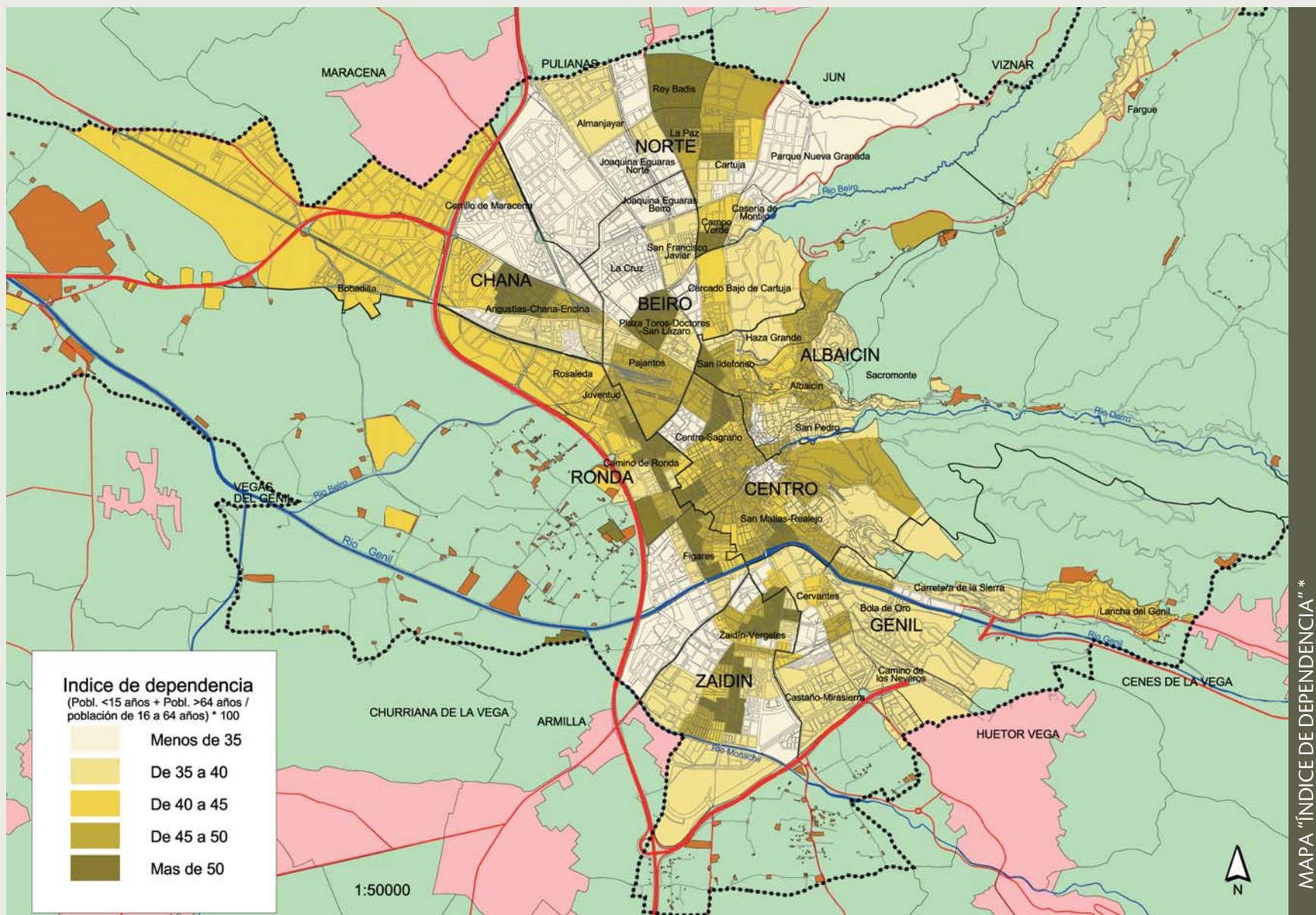
\* Relación entre la población parada respecto del total de la población activa. CÁLCULO: (Población parada/Población activa) x 100

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 11



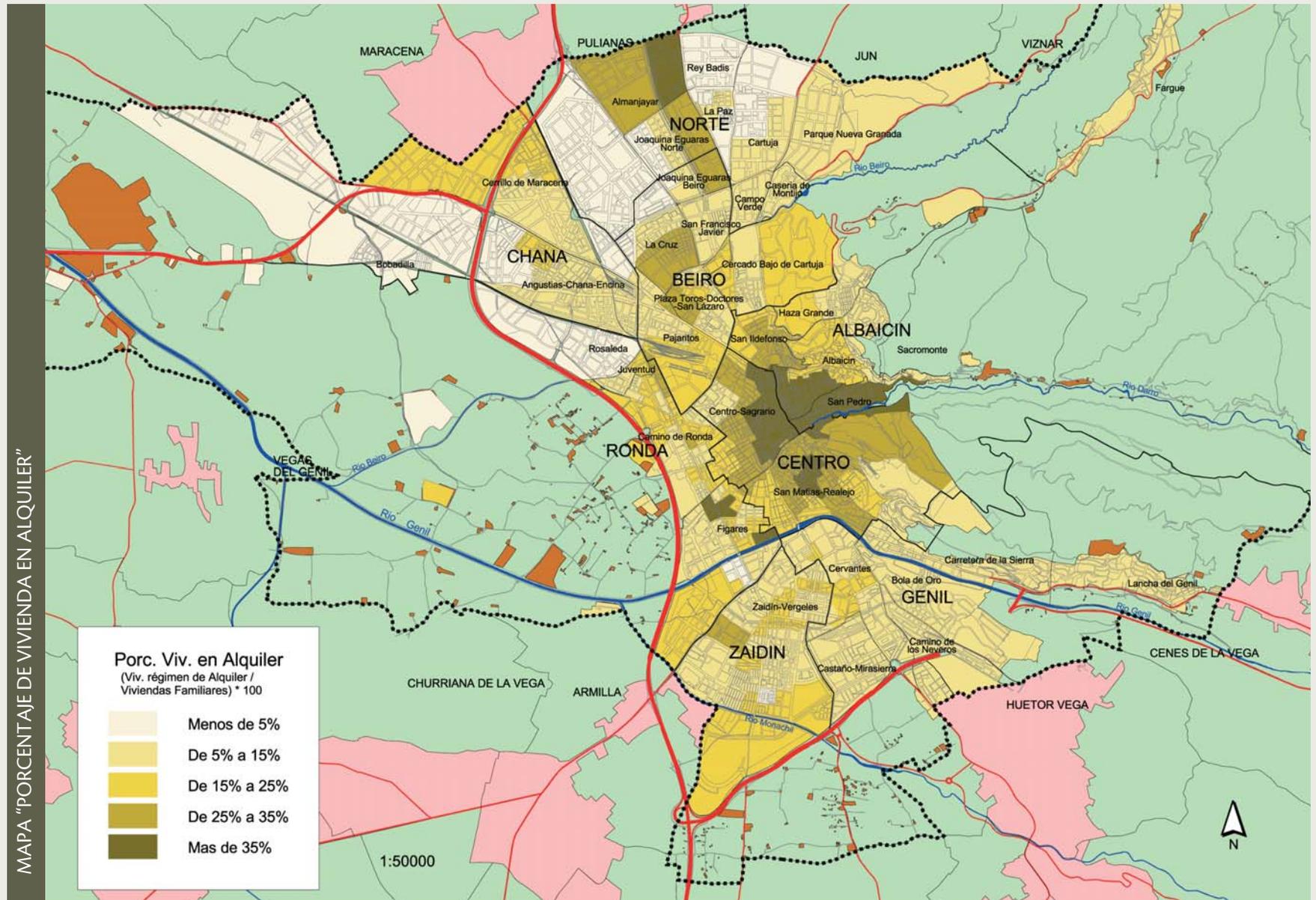
\* Relación entre el número de personas activas (trabajadores más parados) y la población económicamente activa. CÁLCULO: (Población activa/Población de 16 y más años) x 100

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 12



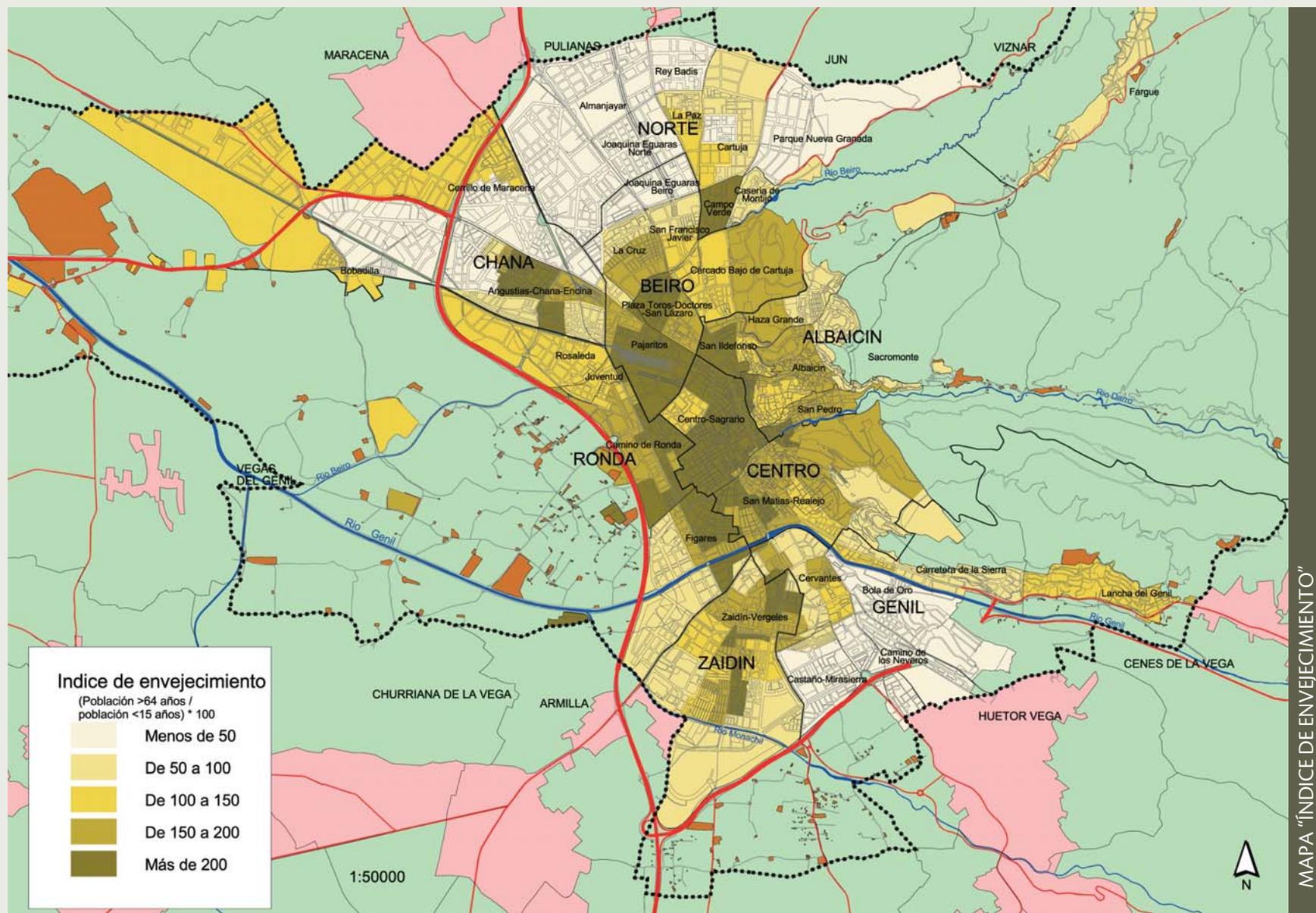
\* Relación entre la población en edad no activa y la población en edad activa. CÁLCULO: [(Población menor de 15 + Pobl. mayor de 64 años)/(Pobl. 16 a 64 años)] x 100

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 13



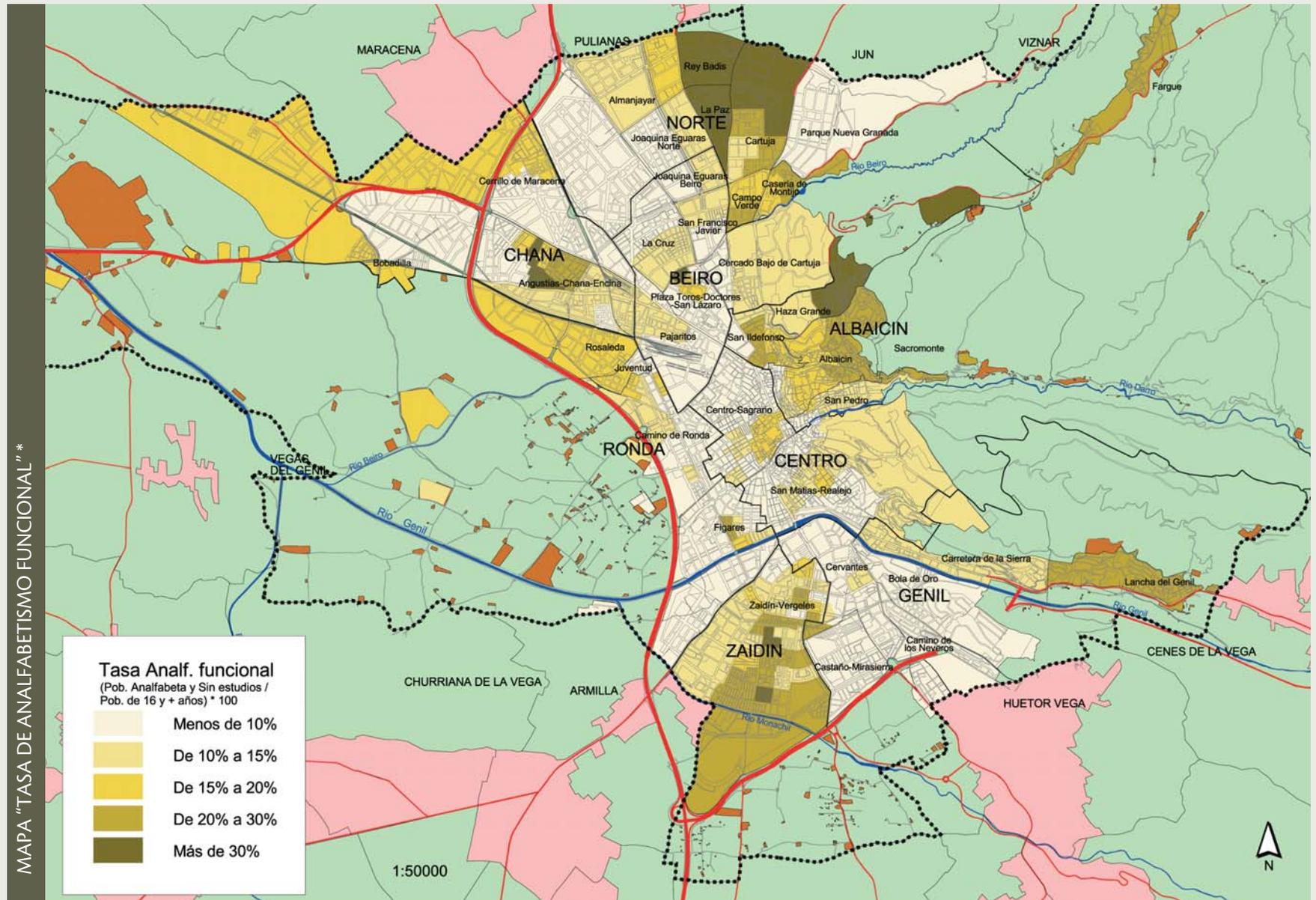
\* Relación entre el número de personas activas (trabajadores más parados) y la población económicamente activa. CÁLCULO: (Población activa/Población de 16 y más años) x 100

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 14



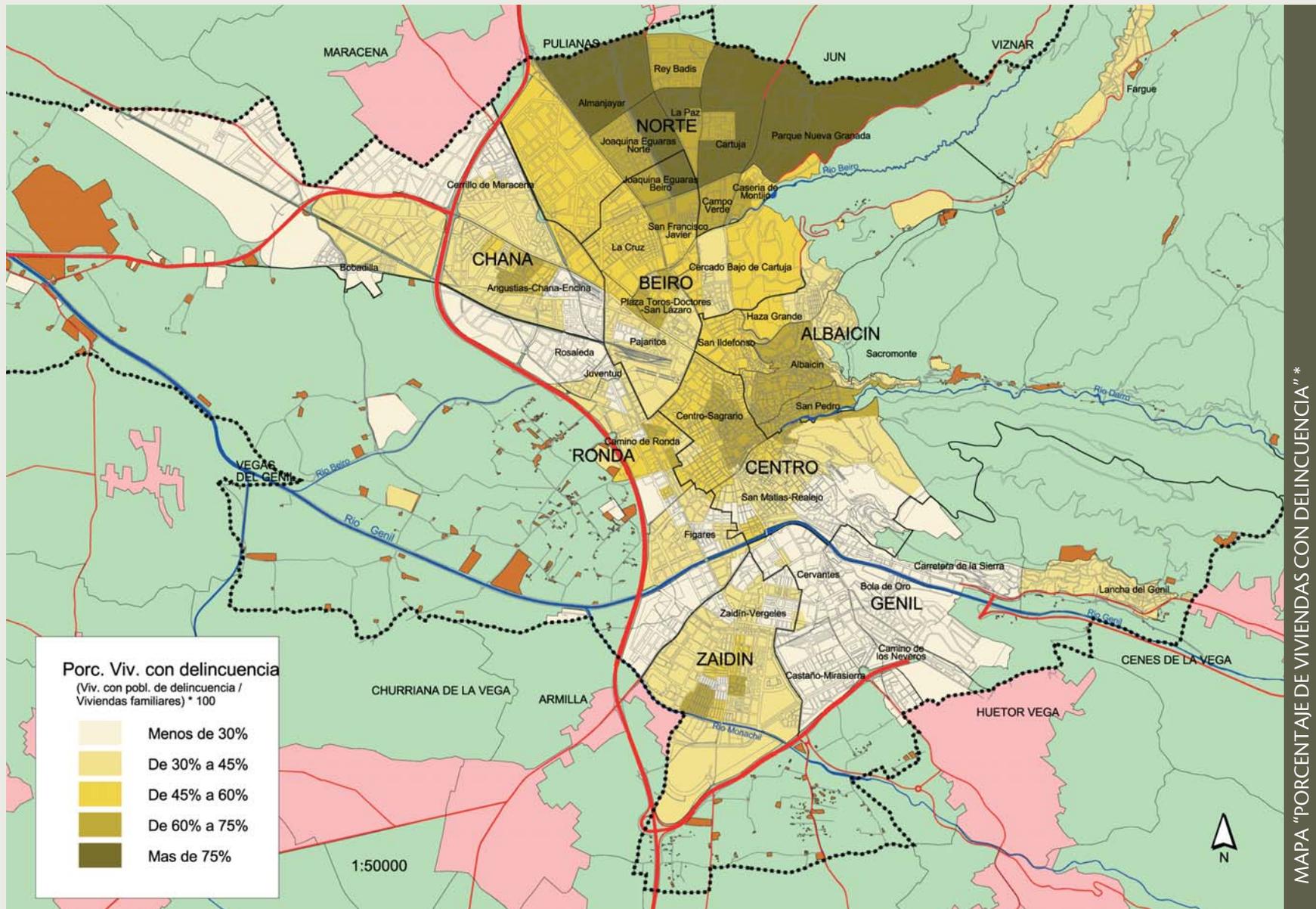
\* Relación entre la población anciana y la población total

## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 15



\* Proporción de población analfabeta y sin estudios respecto al conjunto de la población estudios terminados

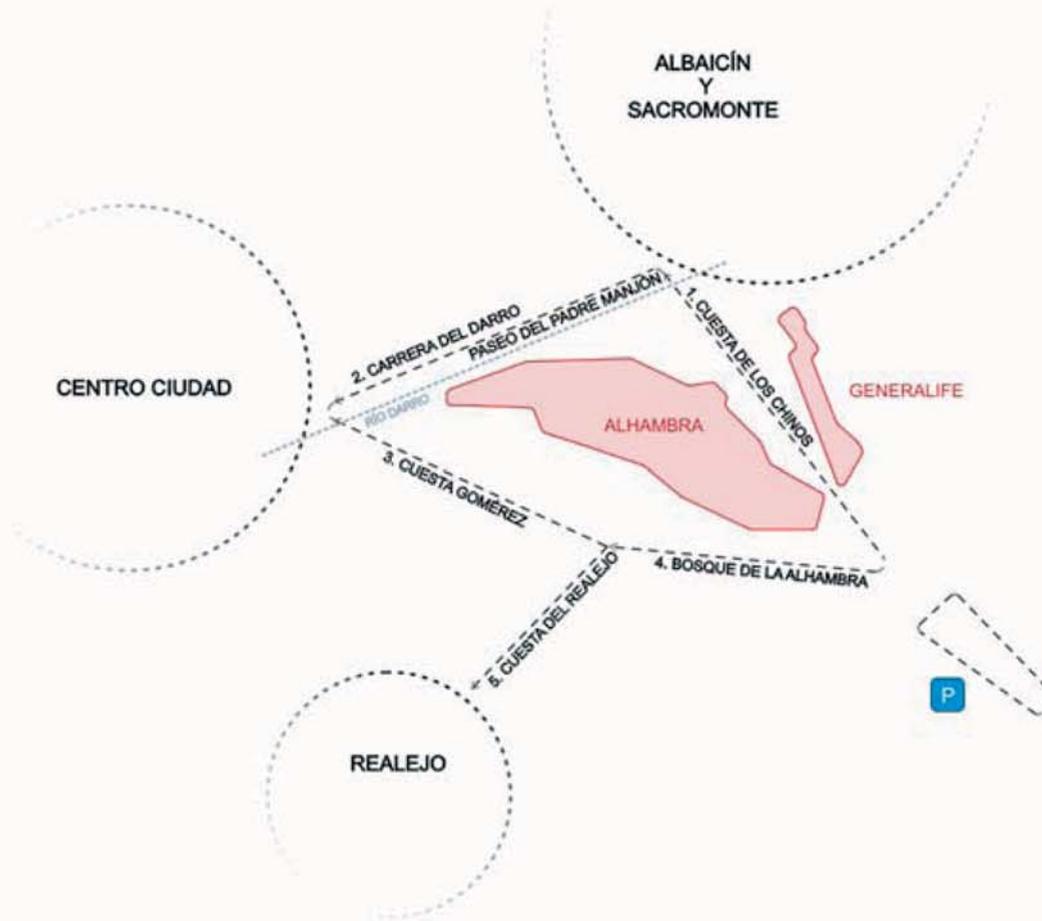
## CARTOGRAFÍA DE INDICADORES SOCIALES. MAPA 16



\* Proporción de viviendas con problemas de delincuencia respecto al conjunto de viviendas

## CONEXIÓN ALHAMBRA-CIUDAD

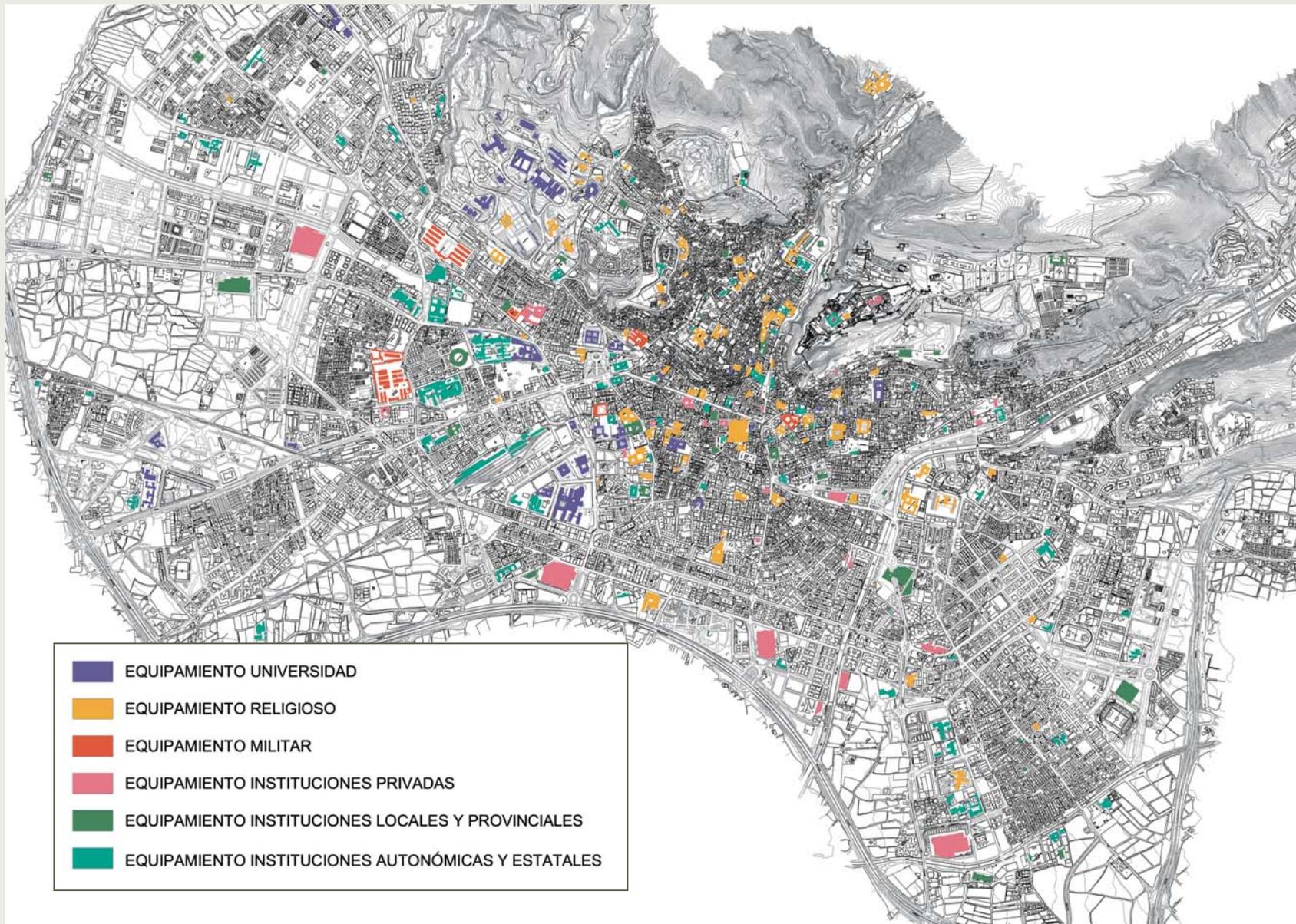
MAPA "RED DE COMUNICACIÓN CON LA ALHAMBRA"



Estudio de los **cinco recorridos** del entorno de La Alhambra:

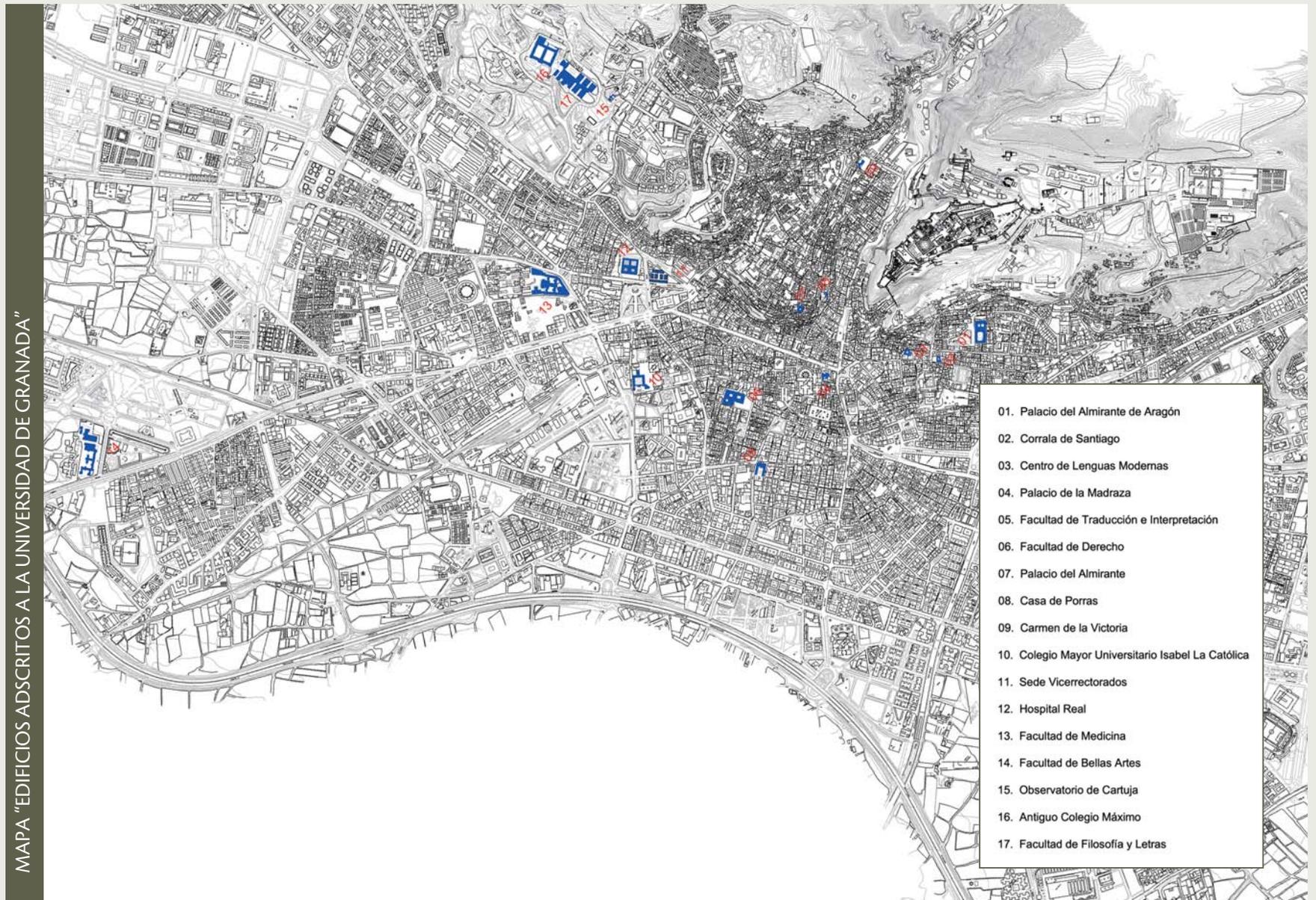
aborda temas como la **pavimentación**, la **iluminación**, la **señalización**, la **vegetación**, el **mobiliario urbano**, el estado de **conservación** y el **tráfico**.

## CATÁLOGO DE EDIFICIOS PÚBLICOS. MAPA 1



MAPA "DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DE EDIFICIOS"

## CATÁLOGO DE EDIFICIOS PÚBLICOS. MAPA 2



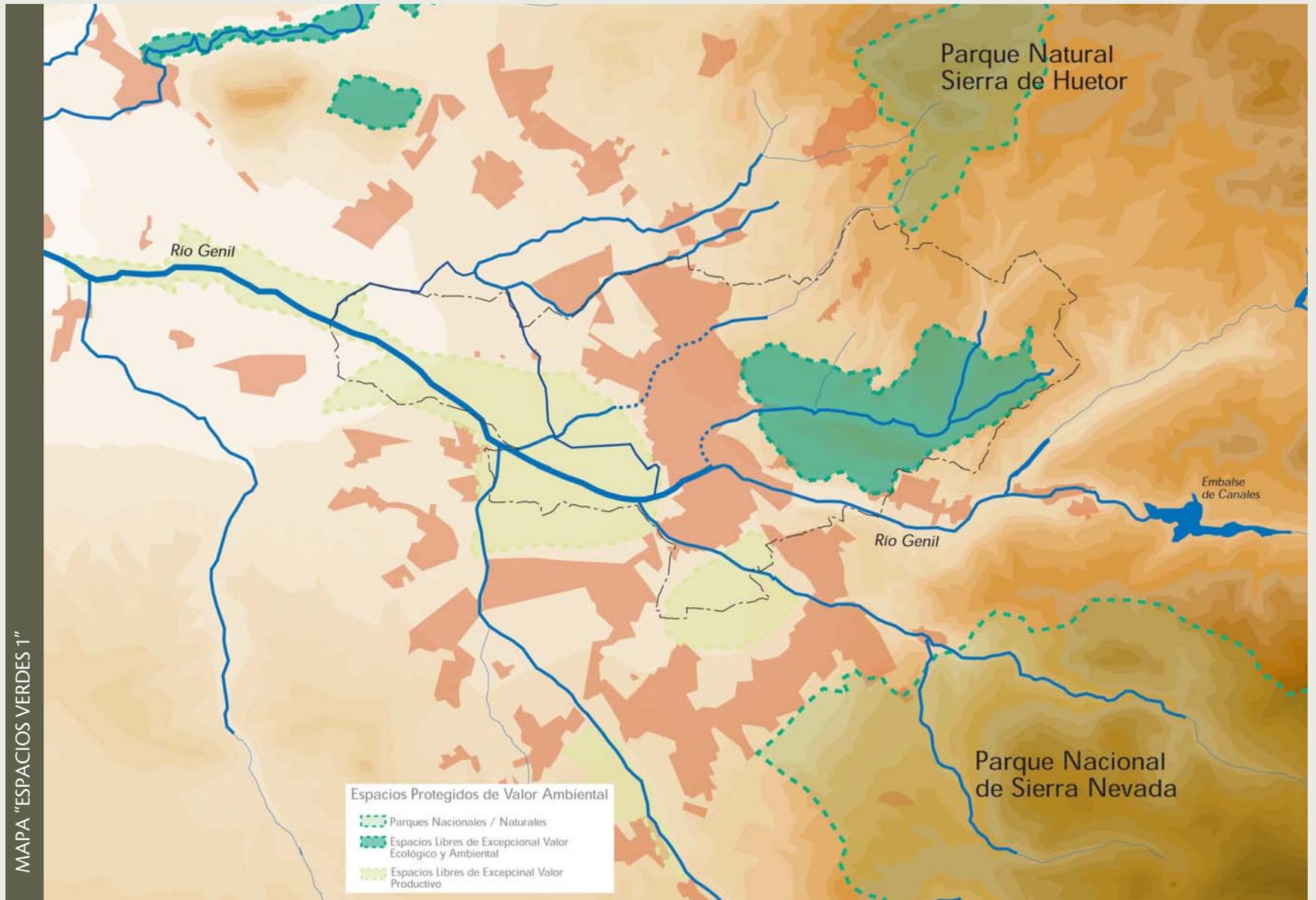
## CATÁLOGO DE EDIFICIOS PÚBLICOS. MAPA 3



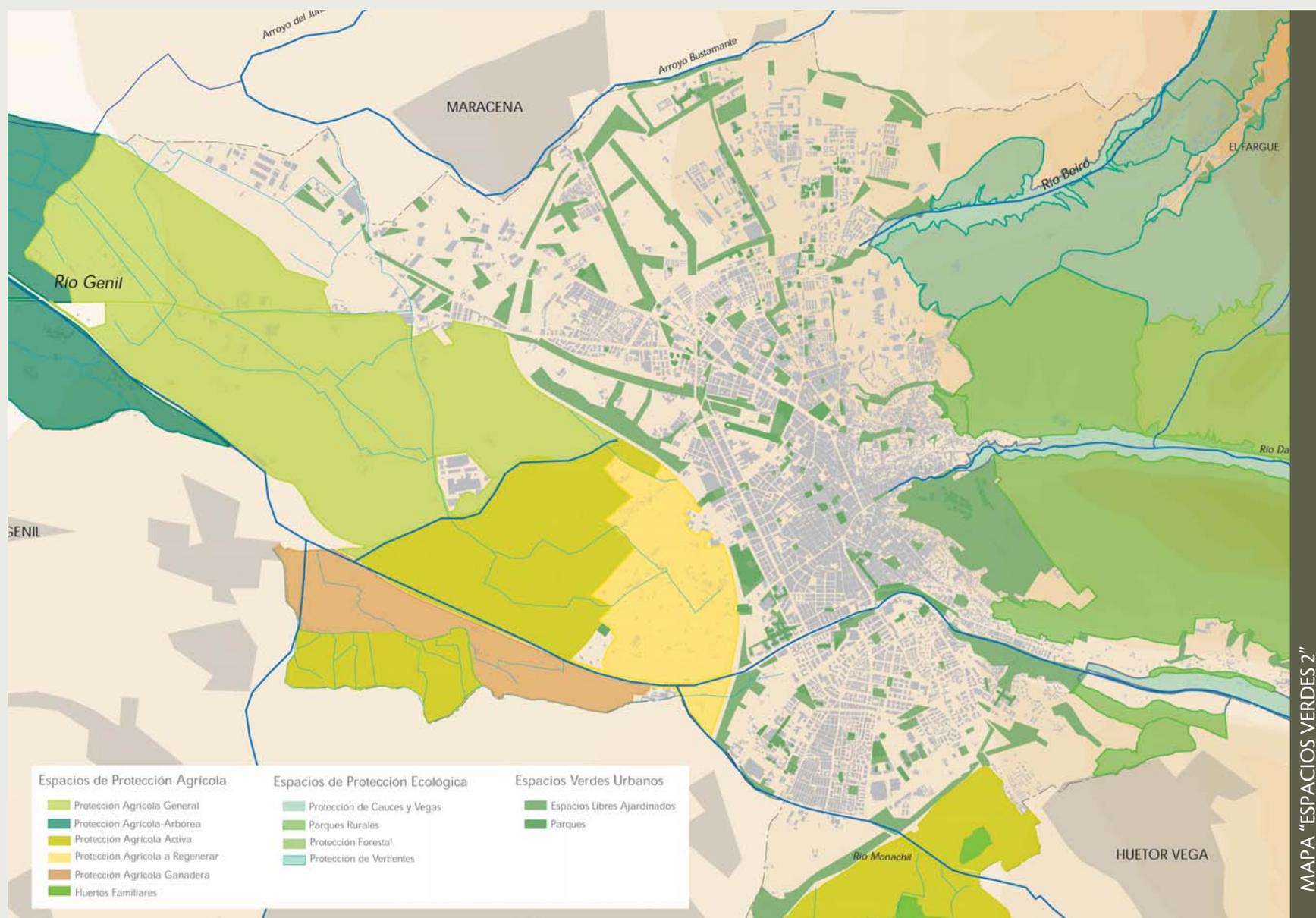
01. Cuartel de las Palmas
02. Molino del Marqués
03. Fábrica de Harinas El Capitán o Bandrés y Conde
04. Palacio de los Patos
05. Cine Aliatar
06. Convento de San Francisco
07. Carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta
08. Central de la Compañía Telefónica
09. Edificio Villamena
10. Colegio de Arquitectos
11. Convento de Santa Paula
12. Palacio de Ansoti
13. Sanatorio Nuestra Señora de la Salud

MAPA "EDIFICIOS DE TITULARIDAD PRIVADA"

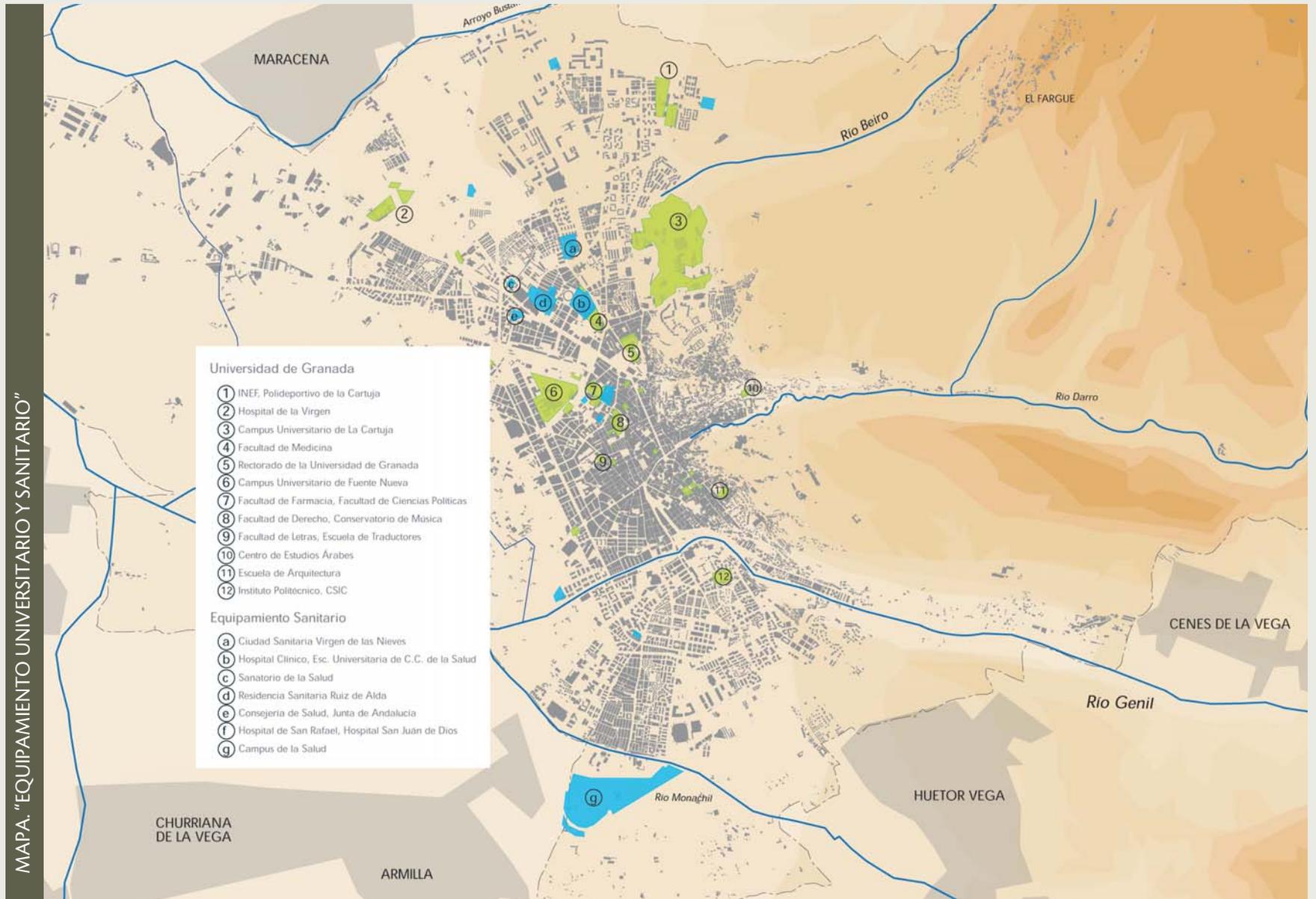
## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 1



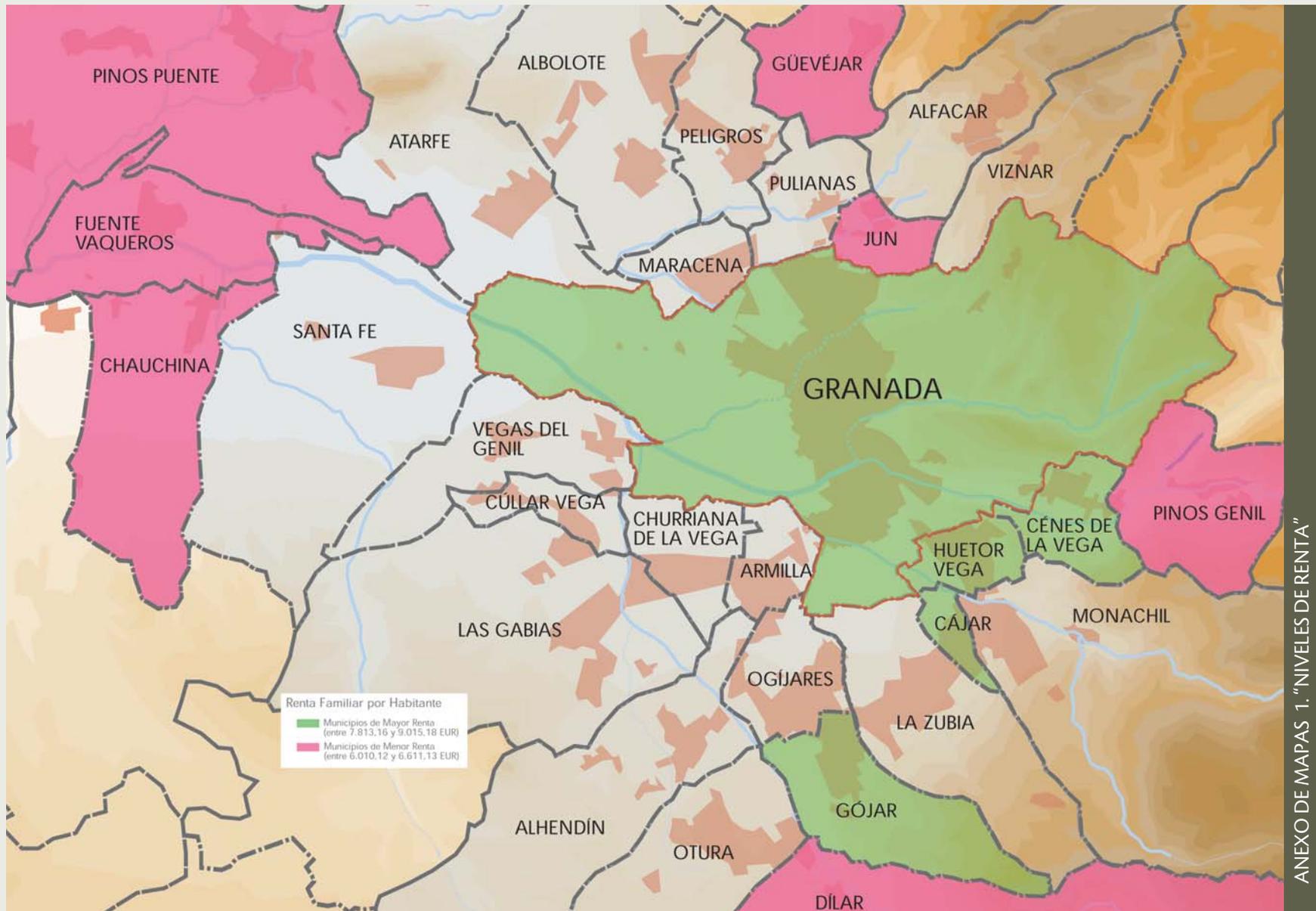
## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 2



## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 3

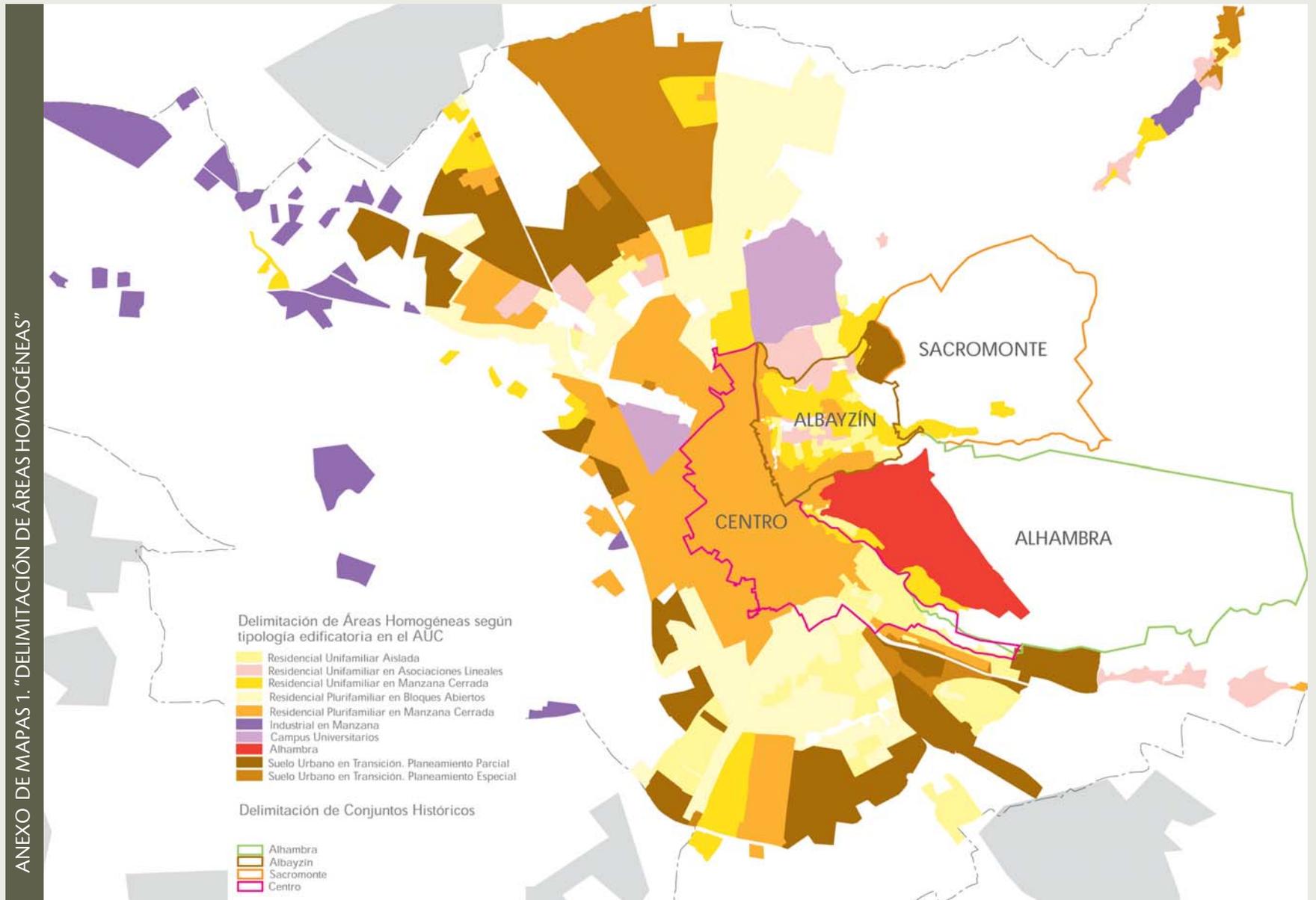


## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 4

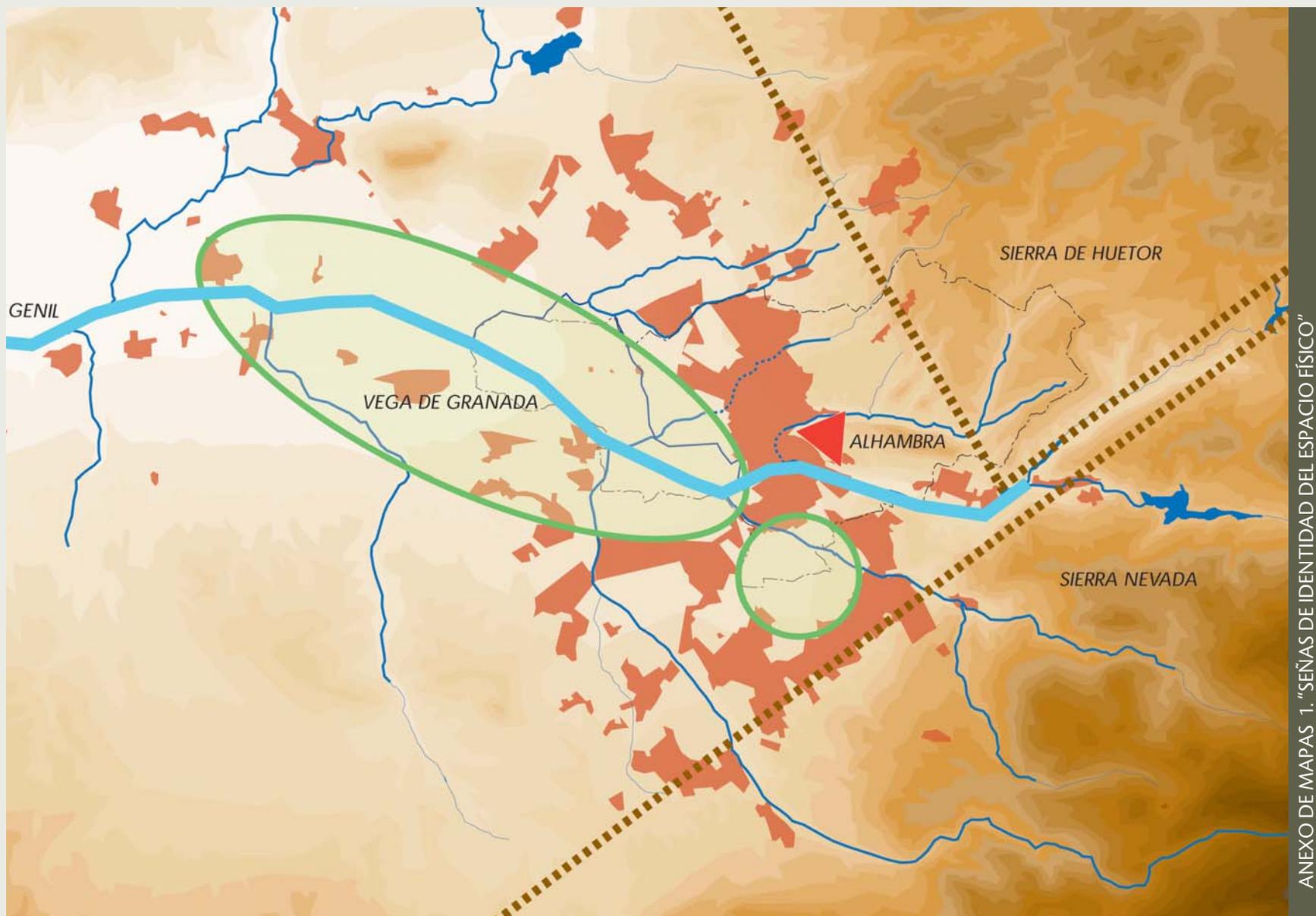


ANEXO DE MAPAS 1. "NIVELES DE RENTA"

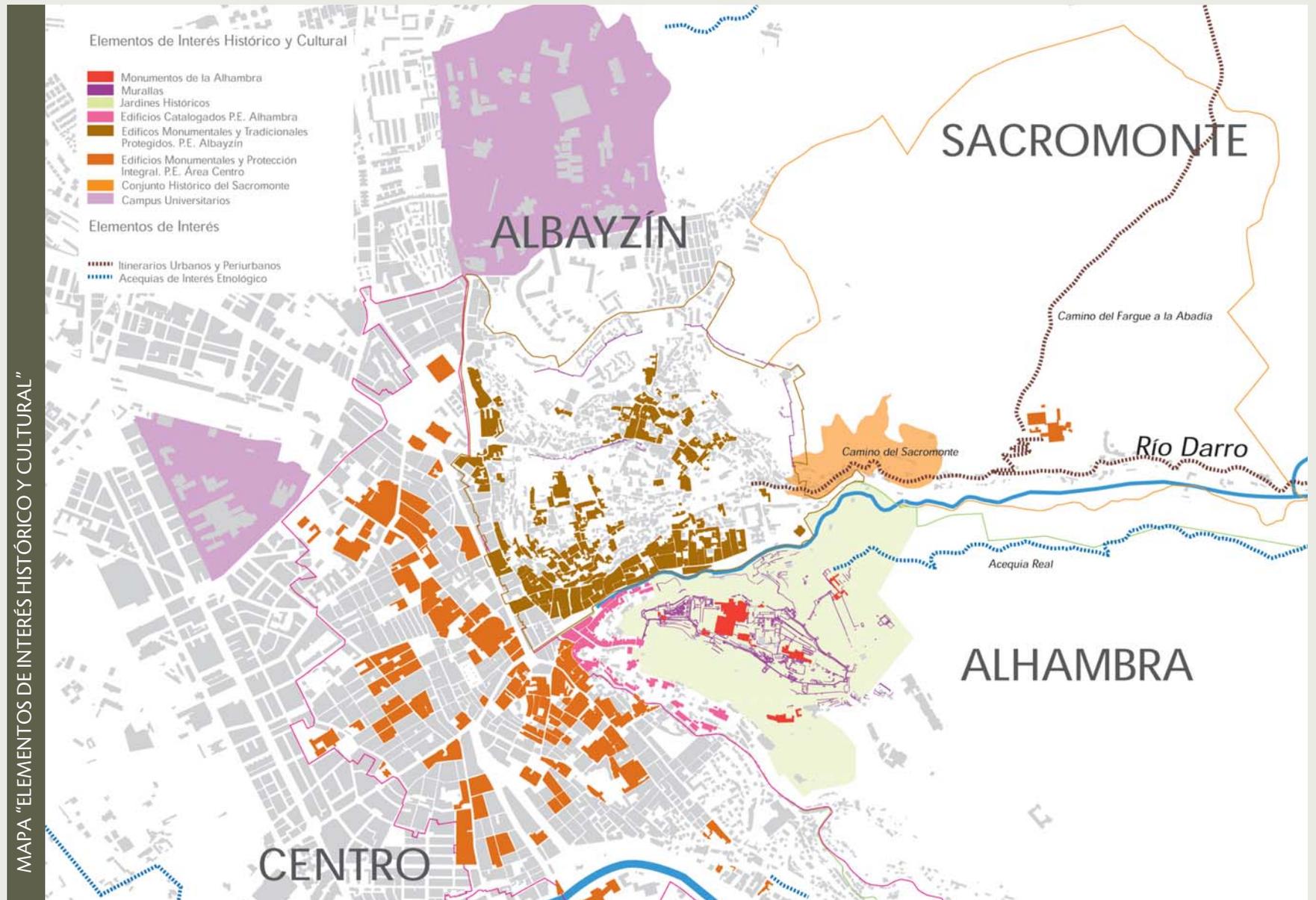
## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 5



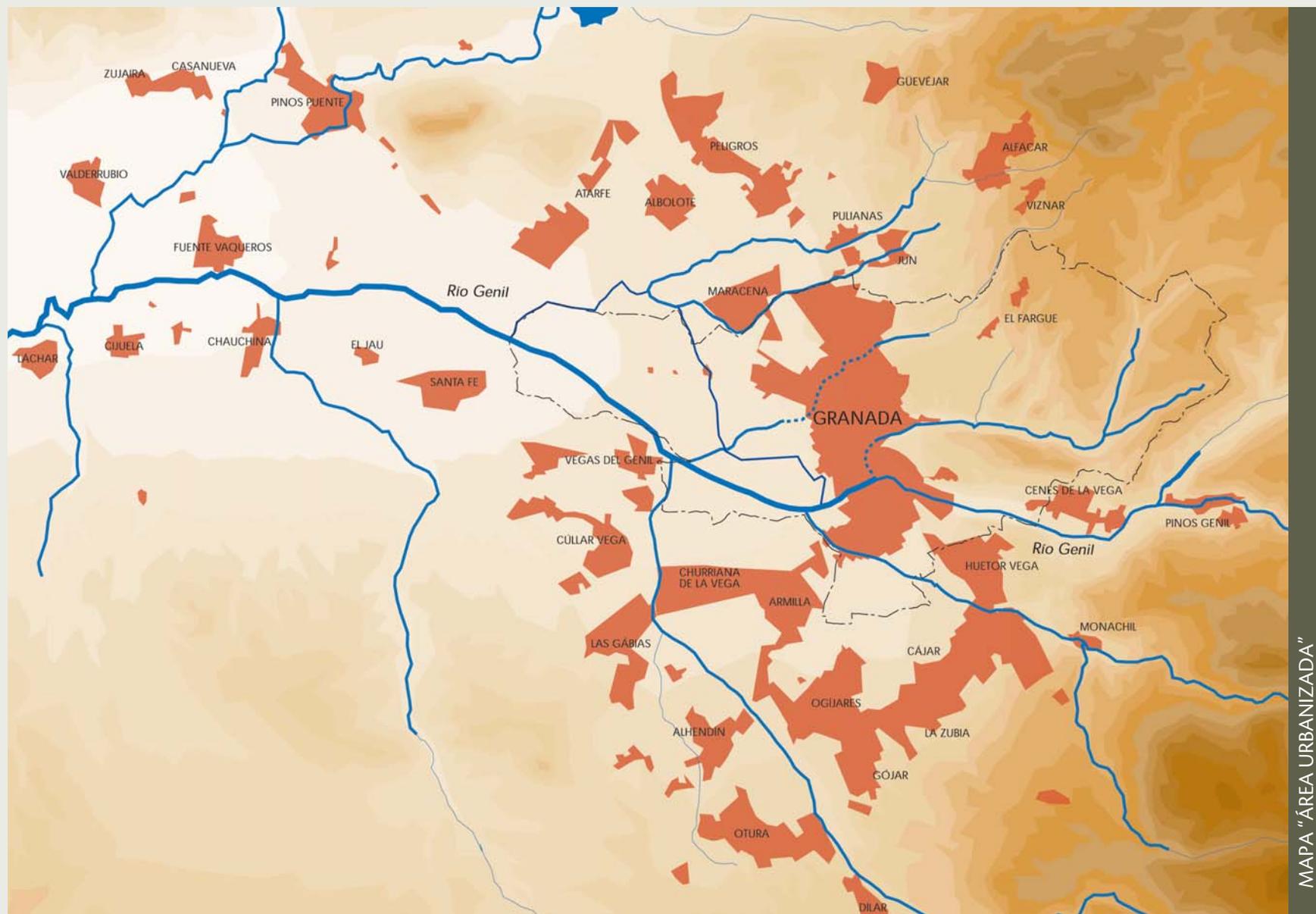
## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 6



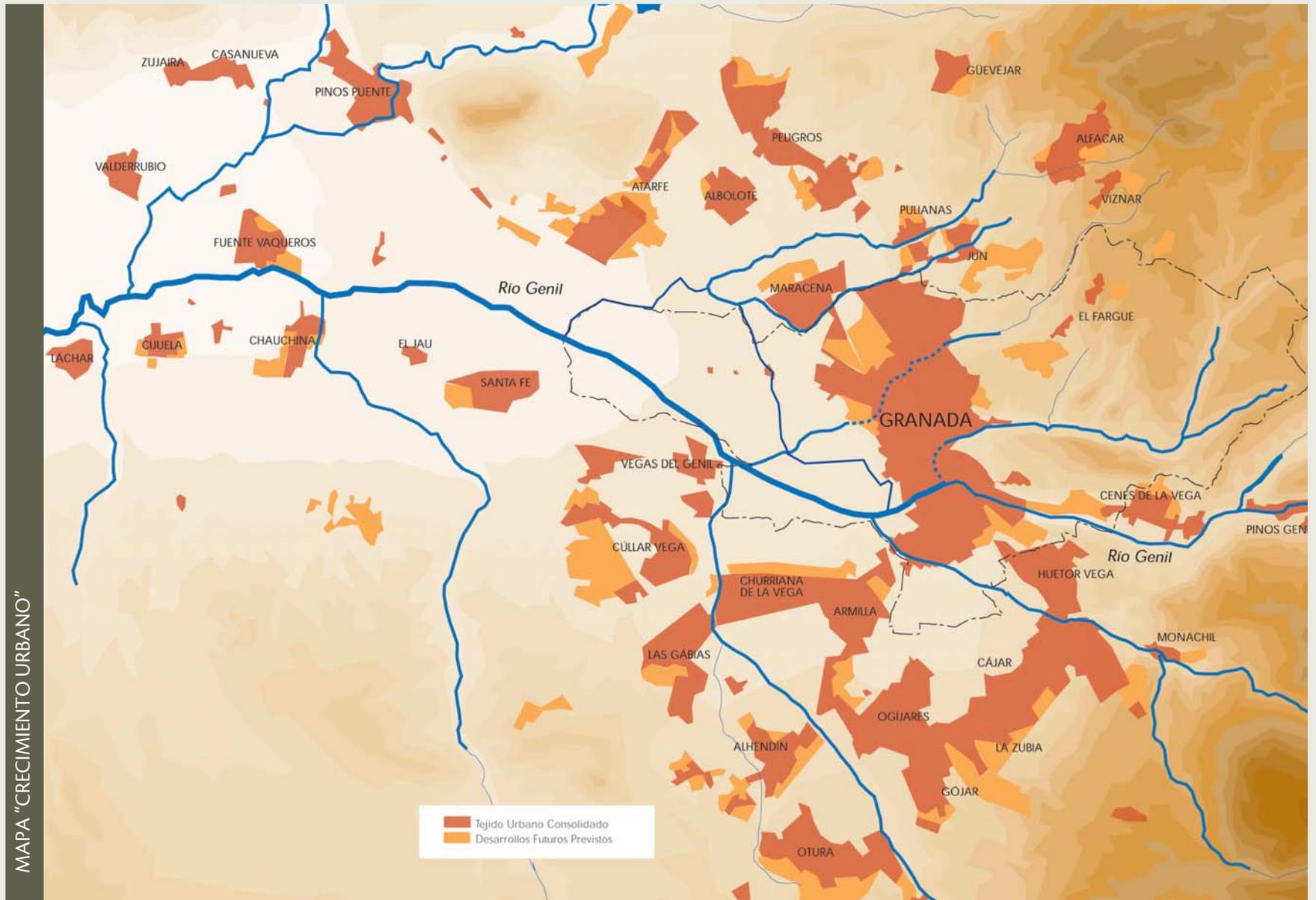
## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 7



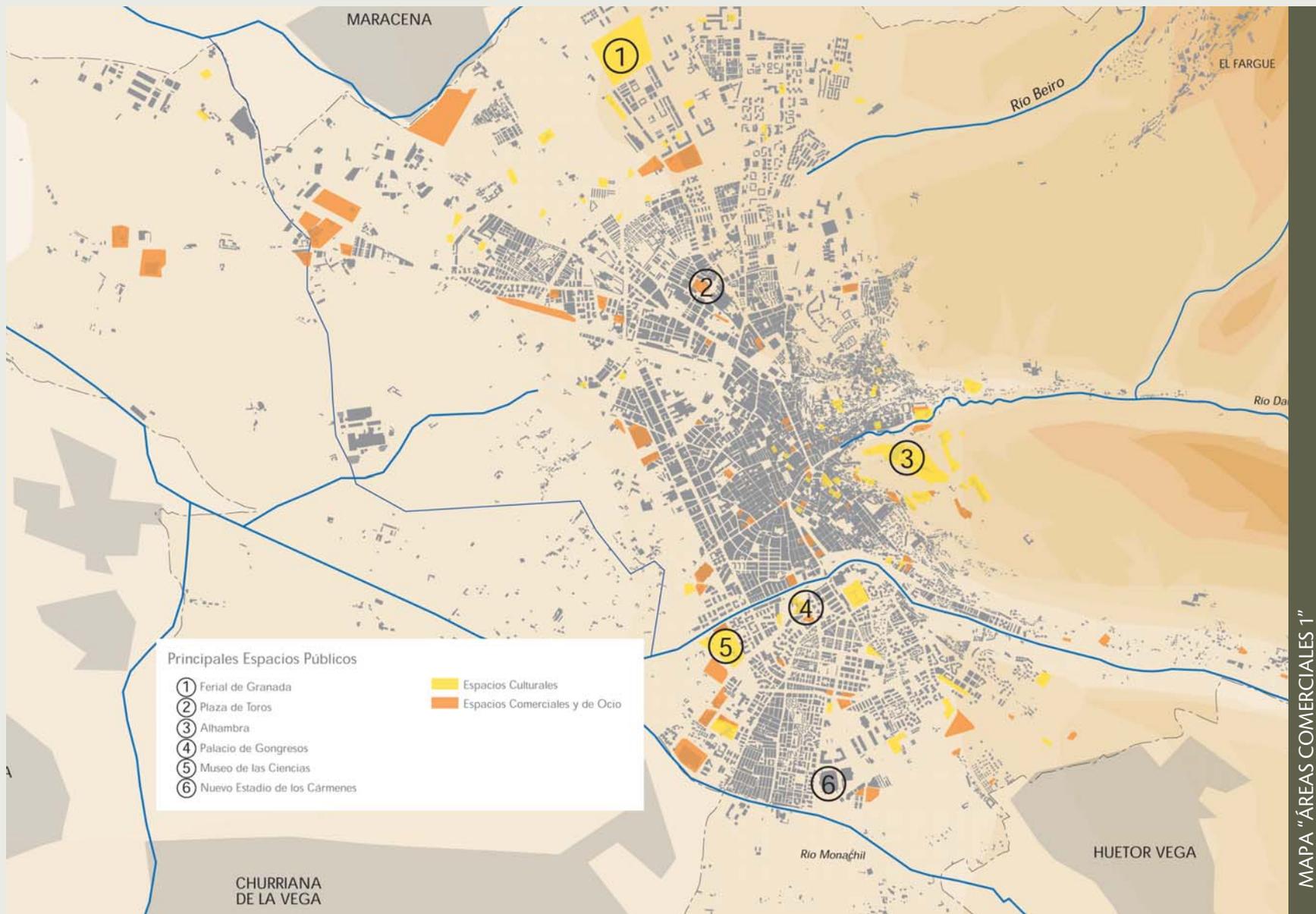
## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 8



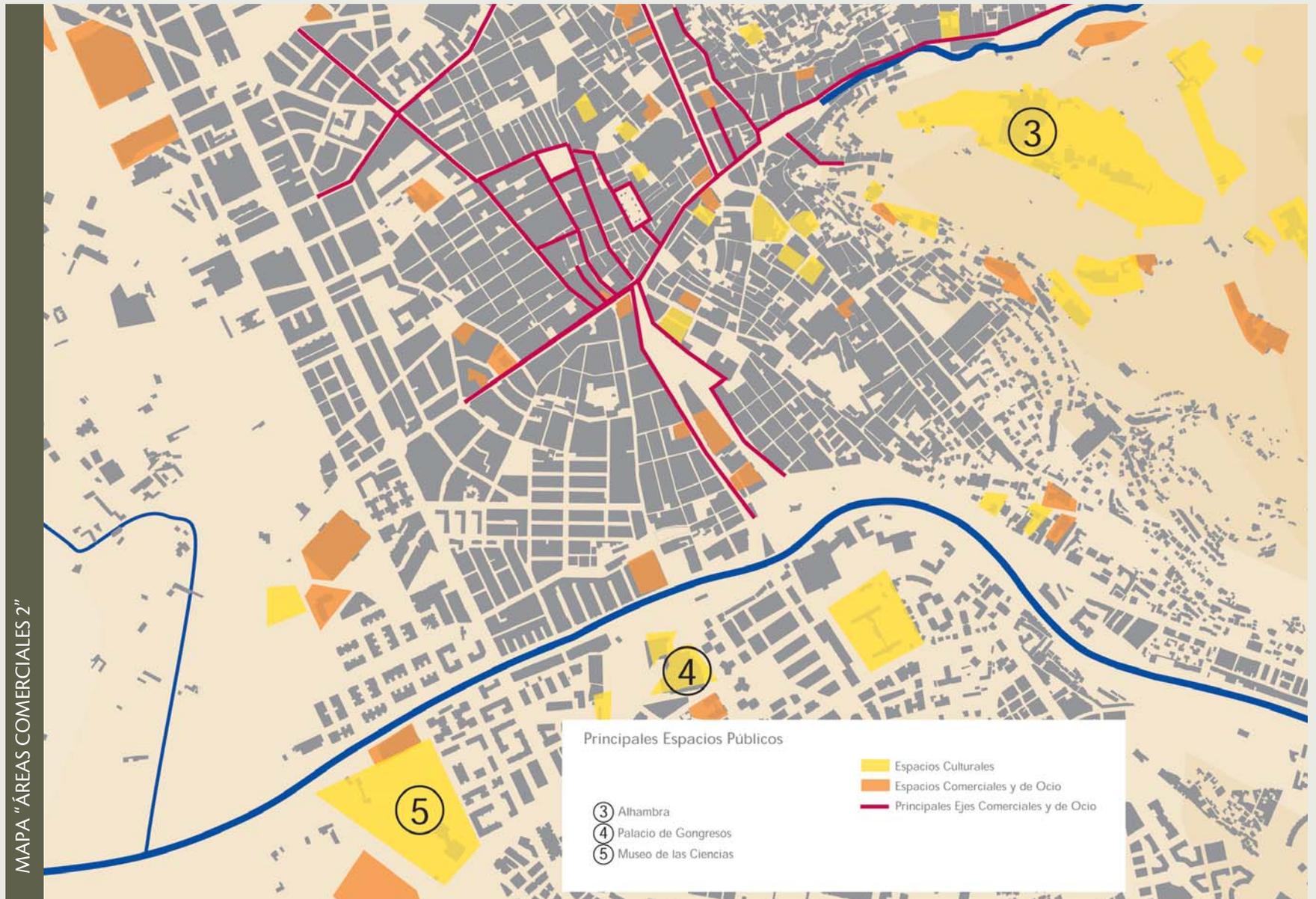
## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 9



## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 10



## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 11



## ÁREA METROPOLITANA. MAPA 12

